



ARPS
miembro de
FEAPS LA RIOJA

Memoria 2011



Datos de la entidad: ARPS

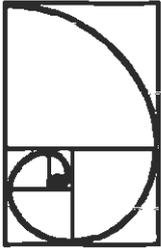
Nombre fiscal: **ASOCIACIÓN RIOJANA PRO-PERSONAS CON DEFICIENCIA PSÍQUICA**

LOGROÑO: C/ Luis de Ulloa, 24-26. C.P. 26004. Tel. 941 23 36 00. FAX: 941 25 71 90.

e-Mail: arps@arps.es

CALAHORRA: Centro **Áncora**. Polígono Tejerías Norte. C/ San Lázaro, 12. C.P. 26500.

Tel. 941 14 82 06. e-Mail: ancora@arps.es



ARPS
miembro de
FEAPS LA RIOJA

ASOCIACIÓN RIOJANA
PRO-PERSONAS CON
DEFICIENCIA PSÍQUICA
Declarada de "Utilidad
Pública" (20-2-70)
LUIS DE ULLOA 24-26
26004 LOGROÑO
TEL.FONO. 941 23 36 00
FAX. 941 25 71 90
E-mail: arps@arps.es

Logroño, 22 octubre 2012

Estimados señores/as:

Desde hace unos meses, que nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, nos hemos comprometido a apoyar y promocionar los Diez Principios establecidos, razón por la cual hemos elaborado el presente informe.

Nuestra Misión, Visión y Valores como entidad comprometida con las personas con discapacidad intelectual y sus familias, así como el desarrollo continuo de la sociedad en que vivimos implican una visión responsable de nuestro entorno.

Es esa responsabilidad con el entorno la que nos lleva a ratificar y renovar nuestro compromiso con los mencionados Diez Principios que engloban los derechos humanos y de los trabajadores, la protección y cuidado del medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Seguiremos trabajando en esta línea para alcanzar los objetivos descritos, así como los nuevos retos de futuro que se planteen.

Quedamos a su disposición para resolver cualquier duda o cuestión.

Atentamente:


Roberto Rodríguez Muro
Gerente de ARPS



MEMORIA CENTROS Y SERVICIOS ARPS 2011

Asociación Riojana Pro Personas con Discapacidad Intelectual

ÍNDICE

1. Carta del Presidente. (Págs. 3 y 4)
2. Presentación de la Entidad. (Págs. 5-14)
 - ARPS, pionera en La Rioja.
 - Reconocimientos.
 - Marco teórico de actuación.
 - Quiénes formamos ARPS: Grupos de interés: Junta Directiva y Comisión Ejecutiva, Asamblea de Socios/as, Profesionales, Personas con Discapacidad Intelectual (DI) y Familias.
 - Organigrama de la Entidad.
 - Profesionales que trabajan en ARPS.
 - Ratios de Atención Directa.
 - Datos de personas que reciben apoyos.

*Datos a 31 de Diciembre de 2011.
3. Organización interna: Centros y Servicios de ARPS: (Págs. 15-169)
 - Educación: Centro Concertado de Educación Especial 'Los Ángeles'. (Págs. 16-41)
 - Atención a Adultos: (Págs. 42-110)
 - Centros Concertados de Atención Diurna (CAD): 'Domingo Ochoa' en Logroño y 'Centro Áncora' en Calahorra. Centro de Día (CD) y Centro Ocupacional (CO).
 - Inserción laboral: Centros Especiales de Empleo (CEE). Logroño y Calahorra.
 - Vivienda: Residencia 'Los Valles'. (Págs. 111-129)
 - Servicios Generales de Apoyo Asociativo: (Págs. 130-169)
 - Gerencia.
 - Administración.
 - Recursos Humanos.
 - Calidad.
 - Nuevas Tecnologías.
 - Área Social.
 - 'Apoyos colaborativos': Programas de FEAPS La Rioja.
 - Comunicación.
4. Acciones a destacar: Año 2011. (Pág. 170)
5. Retos de Futuro en ARPS. (Págs. 171)
6. Entidades colaboradoras (Responsabilidad Social Corporativa/ RSC). (Págs. 172 y 173)
7. Pacto Mundial (Págs. 174 – 179)
8. Actividades 2011. (Págs. 179-199)



1. CARTA DEL PRESIDENTE DE ARPS

NUEVOS TIEMPOS

El año 2011 ha sido el año de la terminación de varias infraestructuras necesarias en Logroño, de una renovación total de aquellas instalaciones que necesitábamos y que han dado respuesta a todas las ilusiones y sueños que durante años veníamos esperando a ver convertidos en realidad. Misión cumplida.

El conseguir la financiación, llevar a cabo las negociaciones, trabajar en los proyectos técnicos, las relaciones con las empresas constructoras y proveedores, ha sido un largo caminar que, solamente aquéllos que hemos tenido la responsabilidad de ejecutarlas, sabemos cuál ha sido el peso de materializarlo y cumplirlo en el tiempo acordado.

Tengo que agradecer a los compañeros de viaje por su responsabilidad, ayuda y dedicación en la difícil tarea de planificación y ejecución y en la terminación de las obras que ahora disfrutamos. Y es que, de esto se trata, del deber cumplido. Cada uno en su lugar, en su responsabilidad, en su trabajo, dio lo mejor de sí dentro de la estrategia que nos habíamos marcado. Gracias y sigamos.

Terminamos la residencia para 48 personas, y quizás sea éste, el Servicio más completo y más sensible de toda nuestra Asociación; en ella están los más nuestros, los que carecen de familia, los que por muchas razones y necesidades se encuentran con nosotros de forma permanente. Sus vidas, que en ocasiones han sido muy difíciles, encontraron un día nuestro apoyo, haciéndoles sentir como en su casa, en la casa que les brinda una vida digna, con el afecto y cuidado adecuado, como unos verdaderos hijos nuestros.

Los planes futuros incluyen la construcción de otra residencia, para la cual existe ya un solar y un proyecto, de tal manera, que ésta será un hecho en el futuro. Los tiempos han cambiado, pero como todos, esperaremos que sean nuevos y mejores tiempos, y continuaremos con la seguridad de que, en ese futuro, encontraremos la financiación y las ganas de poder materializarlo (como siempre hemos hecho hasta ahora). Pero será en otro momento y con otras personas, las que asuman el trabajo empezado.

Comenzamos un nuevo camino, los momentos son difíciles y preocupantes, con previsiones desconocidas. Todo será nuevo, el modelo de sociedad será distinto, la economía no estará al servicio del gasto por el gasto, quizás sean las realidades inmediatas, las economías pegadas al terreno (a la verdadera realidad), las que marquen nuestro futuro.

Éste es nuestro momento. Ahora no tenemos las preocupaciones de la construcción de los edificios, no tenemos las tareas diarias del seguimiento de los proveedores, el compromiso de los pagos y tantas y tantas tareas que nos hacían ocupar todas nuestras energías en materializar los talleres y la nueva residencia.



Nuestra misión consiste en dar las mayores posibilidades a las personas con discapacidad intelectual para hacer realidad su inclusión en la sociedad, partiendo de cada uno, con sus necesidades y factores de todo tipo, para que sean tan ciudadanos y ciudadanas como el resto, dentro y fuera de nuestra asociación, que debe siempre más justa y solidaria.

Hoy, nosotros, con la convulsa coyuntura actual, creemos en la vigencia de nuestros sueños a los que no podemos renunciar. Seguimos rechazando la discriminación por discapacidad o por pobreza, pensando que, a grandes crisis, grandes oportunidades. Desdoblado la palabra crisis en dos sentidos: crisis como peligro, y crisis como oportunidad, nos quedamos con ésta última, en ella trabajaremos.

La Junta Directiva tiene la misión de marcar las líneas estratégicas de todo el proceso, con humildad y coraje, ellos y ellas son los que asumen las responsabilidades finales de las acciones que ocurren en la Asociación y, en muchos casos, olvidamos su trabajo y su firme compromiso ante la organización. Nadie es imprescindible, y no se debe crear un exceso de confianza en su propia capacidad, pero debemos dar las gracias y un reconocimiento especial a las personas que componen ARPS y, en especial, a su Junta Directiva, por su entrega y compromiso diario.

A los profesionales les deseo ilusión y compromiso en su trabajo, y aprovechamiento en el tiempo que realizan su cometido. Sé del trabajo y dedicación encomiable de muchos, de la entrega con los que son más débiles, del contacto directo con ellos, que son la razón de existir de nuestra Asociación. Mis respetos.

Creo en nuestro futuro, en los nuevos tiempos. Empezaremos por poder mantener todo lo realizado, dando seguridad y calidad de vida, manteniendo los programas y apoyos para que su inclusión en la sociedad sea una realidad; manteniendo los puestos de trabajo de todos; acompañándonos con las Nuevas Tecnologías, en una nueva era, que nos proporcionará nuevas herramientas para hacernos más felices.

Personalmente creo que, en la medida en que seamos coherentes, logrando la unidad con nosotros mismos, centrando nuestras vidas en principios correctos de la vida de la asociación, en la victoria cotidiana y trabajando desde dentro hacia fuera, los buenos resultados aparecerán con total seguridad.

Me despido, queridos todos, con un abrazo especial a las personas que son el alma y sentido de la Asociación ARPS. Concluyo con una frase del genial autor de “**El Principito**”, **Antoine de Saint- Exupéry**:

“Si eres diferente a mí, lejos de hacerme daño, me enriqueces”.

Santiago Urizarna García
Presidente de ARPS



2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

ARPS, PIONERA EN LA RIOJA

La **Asociación Riojana Pro-Personas con Discapacidad Intelectual (ARPS)** es la más veterana de su sector en La Rioja. Se constituyó hace 48 años (el 31 de enero de 1964) como respuesta a la inquietud de un grupo de padres y madres con hijos e hijas con discapacidad intelectual, que vieron (y ven) necesarios la ayuda mutua y el compromiso de todos en el apoyo a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias.

Es, a través de la figura asociativa, como responden de manera solidaria a las necesidades del colectivo y se implican en una labor de concienciación ciudadana que ha continuado a través de los años, en defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, la colaboración con las Administraciones Públicas, la creación de servicios y la aplicación constante de las nuevas teorías de mejora y tratamientos.

La misión o el objetivo fundamental que marca el rumbo de la entidad a pocos años de cumplir el medio siglo de vida es “dar y promover apoyos individualizados a las personas de La Rioja con discapacidad intelectual y sus familias para mejorar su calidad de vida”.

A.R.P.S., organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, está inscrita con el nº 14 en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja y 1.304 Nacional (12-03-1966).

Fue declarada de Utilidad Pública por Consejo de Ministros el 20 de febrero de 1970 y de Utilidad Pública Municipal en Junta de Gobierno de fecha 12 de julio de 2006.

Ha participado en la fundación de dos Entidades Jurídicas independientes en las que participa activamente: FEAPS-La Rioja y la Fundación Tutelar-FUTURIOJA.

ARPS es, además, miembro activo de: CERMI-La Rioja (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad), AEDIS (Asociación Empresarial para la Discapacidad), AFEM (Asociación Feaps para el Empleo) y RED DE ENTIDADES SOCIALES DE DISCAPACIDAD PARA LA COOPERACIÓN E INNOVACIÓN (Proyecto “Círculos de Innovación Social”); entidades de promoción, reivindicación y representación del colectivo de personas con discapacidad.

La actualidad de la entidad pasa por un proceso de implantación del Sistema de Gestión de Calidad en los **diferentes Servicios que engloba:**

- Centro Concertado de Educación Especial ‘Los Ángeles’, en Logroño.
- Servicio Concertado de Vivienda en Logroño: Residencia ‘Los Valles’.
- Centros Concertados de Atención Diurna ‘Domingo Ochoa’ en Logroño y ‘Áncora’ en Calahorra (cada uno engloba: Centro de Día, Centro Ocupacional y Centro Especial de Empleo).
- Servicios Generales o de Apoyo Asociativo.

El 21 de Septiembre de 2010, todos estos Centros y Servicios obtuvieron el **Certificado de Calidad en ISO 9001:2008**, otorgado por la empresa SGS (SYSTEM CERTIFICATION). El reconocimiento avala el buen funcionamiento de los servicios y actividades de éstos, y la apuesta de la entidad por la calidad y la mejora continua. La certificación fue renovada un año después, en Septiembre de 2011.



ALGUNAS FECHAS CLAVES DE LA ENTIDAD:

- Centro Educativo creado en 1965 en Logroño.
- Residencia de Semana y Centros Laborales en Logroño, creados en 1975.
- Delegación de Calahorra: Centros Laborales creado en 1980.
- Creación, en Calahorra, del primer Centro Especial de Empleo de La Rioja en 1989.
- Residencia Permanente en Logroño, creada en 1990.
- Ampliación Residencia Permanente, ampliada en 1999.
- Centro Ocupacional 'Áncora' en Calahorra 2000.
- Centro de Día 'Áncora' en Calahorra 2001.
- Vivienda Protegida Especializada, abierto en 2001.
- Primer Plan Estratégico de la Entidad 2005-2011.
- Centro de Atención Diurna 'Domingo Ochoa', inaugurado en Logroño en 2009.
- Septiembre de 2010: Certificación del Sistema de Gestión de Calidad con la ISO 9001:2008 a todos los Centros y Servicios de ARPS.
- 18 de Enero de 2010: Entrega del Certificado de Calidad por parte del presidente del Gobierno de La Rioja.
- 24 de Marzo de 2011: Inauguración de la nueva Residencia de ARPS 'Los Valles'.

RECONOCIMIENTOS

A lo largo de sus más de cuatro décadas de existencia, la labor de ARPS ha sido reconocida y distinguida con numerosos galardones entre los que destacan (por orden cronológico):

- 'Riojanos del Año' en 1983.
- 'Premio Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de La Rioja' en 1996.
- Reconocimiento a la labor realizada en pro de las personas con discapacidad intelectual por el Ayuntamiento de Logroño en Julio de 2001.
- Premio 2006 de Servicios Sociales a la trayectoria personal a Santiago Urizarna García, Presidente de ARPS.
- 'Medalla de La Rioja' en 2007.
- 'Estrella del Mes de Marzo de 2010' del Ayuntamiento de Logroño a Santiago Urizarna.
- 'Insignia de San Bernabé' a Santiago Urizarna, presidente de ARPS, en Junio de 2012.

MARCO TEÓRICO DE ACTUACIÓN

El **marco de actuación** de la entidad refleja el enfoque conceptual de ARPS e identifica los acuerdos que lo apoyan, basados en las decisiones y compromisos adquiridos por sus órganos de Gobierno.

Es importante señalar que el **marco de actuación** es parte de un proceso evolutivo que refleja los cambios y las nuevas tendencias en el campo de la discapacidad intelectual y del desarrollo y, por tanto, es revisable, con el fin de responder adecuadamente a las necesidades que vayan surgiendo en el tiempo.

La acción de ARPS se fundamenta en su **Misión, Visión y Valores**, las cuales guían la toma de decisiones. Para asegurar que estas decisiones cumplen el objetivo último de ARPS, la entidad ha asumido una serie de principios, los cuales se ajustan a:

Concepto de Discapacidad Intelectual: Entendida desde la definición de discapacidad intelectual de la AAIDD (American Association on Intellectual and Developmental Disabilities): "Es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades



adaptativas conceptuales, sociales, y prácticas". Es decir, implica una limitación en las habilidades que la persona aprende para funcionar en su vida diaria y que le permiten responder en distintas situaciones y en lugares (contextos) diferentes.

La discapacidad intelectual se expresa cuando una persona con limitaciones significativas interactúa con el entorno. Por tanto, depende tanto de la propia persona como de las barreras u obstáculos que tiene el entorno. Según sea un entorno más o menos facilitador, la discapacidad se expresará de manera diferente.

Calidad FEAPS: El resultado de la interacción de tres componentes esenciales: **Calidad de Vida, Calidad en la Gestión y Ética**, de modo que ninguno de ellos puede faltar o tener desarrollos significativamente diferentes de los otros dos.

Un modelo que aspira a que cada persona logre avanzar hacia su proyecto vital contando para ello con los apoyos que necesite.

La calidad no es una cuestión de elección organizacional, es consecuencia del derecho de las personas a una vida digna, una vida de calidad y plena ciudadanía.

- 1. Calidad de Vida:** Según la definición de Schalok y Verdugo: Sus dimensiones, en el nivel individual, son: bienestar emocional, desarrollo personal, relaciones interpersonales, bienestar físico, bienestar material, autodeterminación, inclusión y derechos. Este modelo de calidad de vida representa hoy una contribución clave en el ámbito de la Educación, de la Salud y de los Servicios Sociales.
- 2. Calidad en la Gestión:** Construir contextos alineados con la calidad de vida no ha de ser meramente fruto de una intención; a la intención ha de vincularse la gestión necesaria para su logro y, con ella, los principios fundamentales de la calidad total: liderazgo y constancia de objetivos, orientación al cliente, orientación a los resultados, desarrollo e implicación de las personas, aprendizaje e innovación y mejora continuos, desarrollo de alianzas, gestión por procesos y hechos, responsabilidad social.
- 3. Ética:** La consideración central de la ética en el modelo de calidad se evidencia en el código ético de FEAPS, aprobado por su Asamblea General.

El **Código Ético de FEAPS** enuncia valores, principios y normas para que sirvan de guía a la conducta de los distintos actores y estamentos del Movimiento Asociativo. El código ético se aplica a todas las personas que tienen cualquier tipo de responsabilidad en la tarea de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias, independientemente de su papel, lugar de desempeño o personas a las que sirvan.

QUIÉNES FORMAMOS ARPS: GRUPOS DE INTERÉS

La 'misión' de ARPS consiste en **mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias**. El objetivo de todos y cada uno de los profesionales y personas que integramos la Asociación, así como los servicios que ofrecemos, es contribuir a este fin último.

Somos, por lo tanto, **un gran equipo humano**, del que formamos parte no sólo los técnicos, los profesionales y los órganos de Gobierno de la Entidad (Junta Directiva, Asamblea de Socios y Comisión Ejecutiva), sino también las propias personas con discapacidad intelectual y sus familias.



En cifras, a fecha de 31 de Diciembre de 2011, entre nuestros Centros de Logroño y Calahorra: **294 personas con Discapacidad Intelectual reciben apoyos en ARPS desde los 3 años; 583 personas y entidades colaboran con nuestra Asociación; y tenemos una plantilla de 134 trabajadores (106 en los Centros de Logroño y 28 en Calahorra).**

ÓRGANOS DE GOBIERNO

La Asociación se rige por el sistema de AUTOGOBIERNO y los principios democráticos de PARTICIPACIÓN y REPRESENTACIÓN.

ASAMBLEA GENERAL

Está constituida por todos los socios y socias de la Entidad. En la actualidad **el número de socios/as es de 583**, de los cuales 284 son numerarios y 299 son protectores.

JUNTA DIRECTIVA

Según los Estatutos, la Junta Directiva de la Asociación se renueva por mitad cada tres años. Se reúne como mínimo una vez al trimestre, para resolver y decidir los temas relacionados con los diferentes ámbitos Asociativos.

A 31 de Diciembre de 2011, la Junta Directiva está formada por los siguientes socios:

- **Presidente:** Santiago Urizarna García.
- **Vicepresidente:** José Javier Ranedo Armas.
- **Tesorero:** Jesús Marín Jiménez.
- **Vicetesorera:** M^a Soledad González García.
- **Secretaria:** Elena Nueno Arellano.
- **Vicesecretario:** Práxedes Toledo Sobrón.
- **Interventor:** Domingo Castellano Castellano.
- **Viceinterventor:** Antonio Garrido Gurrea.
- **Vocales:** M^a Flora Montoya Madariaga.

COMISIÓN EJECUTIVA

A 31 de Diciembre de 2011 está formada por los siguientes miembros de la Junta Directiva:

D. Santiago Urizarna García.
D. José Javier Ranedo Armas.
D^a Elena Nueno Arellano.
D. Jesús Marín Jiménez.
D. Domingo Castellano Castellano.
D. Antonio Garrido Gurrea.



PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN ARPS:

*Datos a 31 de Diciembre de 2011.

SERVICIOS GENERALES:

Gerente	1
Responsable Técnico	1
Responsable de Calidad y RRHH	1
Responsable de Administración	1
Responsable de Nuevas Tecnologías	1
Responsable de Comunicación	1
Administrativos	2

CENTROS EN LOGROÑO:

▪ TRATAMIENTOS:		
	Psicólogo	3
	Trabajador social	1
	Fisioterapeuta	3
	Logopeda	2
	Terapeuta ocupacional	1
▪ ATENCION DIRECTA Y RESPONSABLES:		
▪ COLEGIO:		
	Profesores	11
	Educador	1
	Aux.Tec.Educativo	5
▪ CENTRO ATENCIÓN DIURNA 'DOMINGO OCHOA':		
	Responsables	2
	Ayudantes Taller	3
	Preparador Laboral	1
	Aux.Tec. Educativo	15
▪ RESIDENCIA:		
	Responsables	1
	Cuidadores	27
▪ SERVICIOS:		
	Gobernanta	1
	Serv. Domésticos	13
	Mantenimiento	1
▪ CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO (C.E.E.):		7

TOTAL CENTROS LOGROÑO: 106

CENTRO 'ÁNCORA' EN CALAHORRA:

▪ ADMINISTRACIÓN:		
	Director	1
	Administrativo	1
▪ TRATAMIENTOS:		
	Psicólogo	2
	Trabajador Social	1
	Fisioterapeuta	1
▪ ATENCIÓN DIRECTA:		
	Encargado	1
	Ayudantes Taller	4
	Preparador Laboral	1
	Aux.Tec.Educativo	3
	Cuidador	3
▪ SERV.DOMÉSTICOS:		1
▪ CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO (C.E.E.)		9

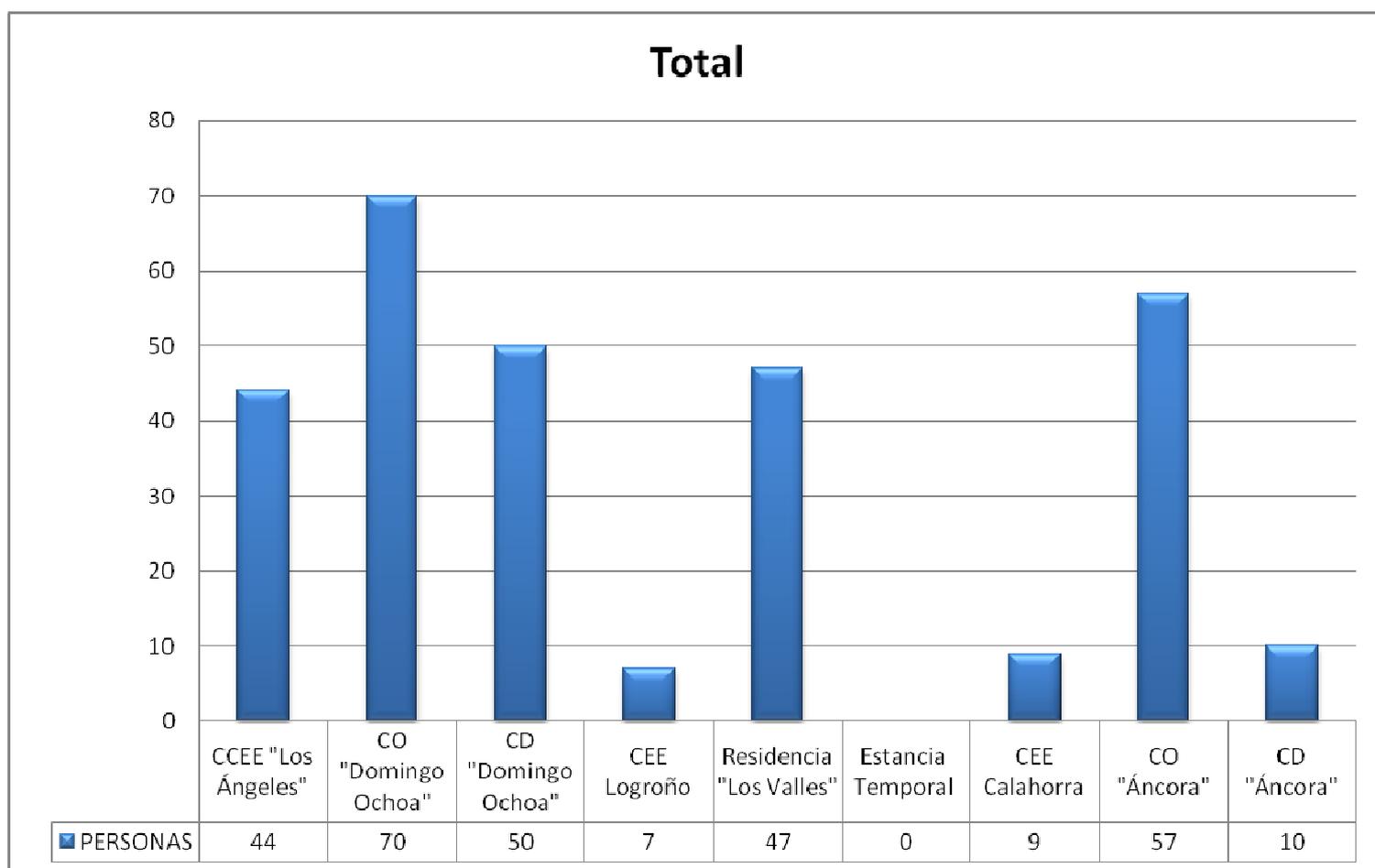
TOTAL CENTRO 'ÁNCORA' 28



ANÁLISIS GLOBAL DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y LAS FAMILIAS QUE RECIBEN APOYOS (CENTROS DE ARPS DE LOGROÑO Y CALAHORRA)

- Socios/as y entidades colaboradoras: 583 (284 numerarios y 299 protectores)
- Centro de Atención Diurna 'Domingo Ochoa': 120 usuarios/as.
- Centro Especial de Empleo Logroño: 7 trabajadores.
- Centro de Educación Especial 'Los Ángeles': 44 alumnos/as/as.
- Residencia 'Los Valles': 48 (47+1 plaza de respiro).
- Centro de Atención Diurna 'Áncora': 67 usuarios/as.
- Centro Especial de Empleo Calahorra: 9.
- Número total de personas que reciben apoyos en ARPS: 294.
- Nuestros Servicios de Trabajo Social atienden, además, las necesidades y demandas de otras personas con discapacidad intelectual y/o las de sus familias que no acuden a ninguno de los Centros y Servicios de ARPS.

Distribución por Centros/Servicios de la población que recibe apoyos:

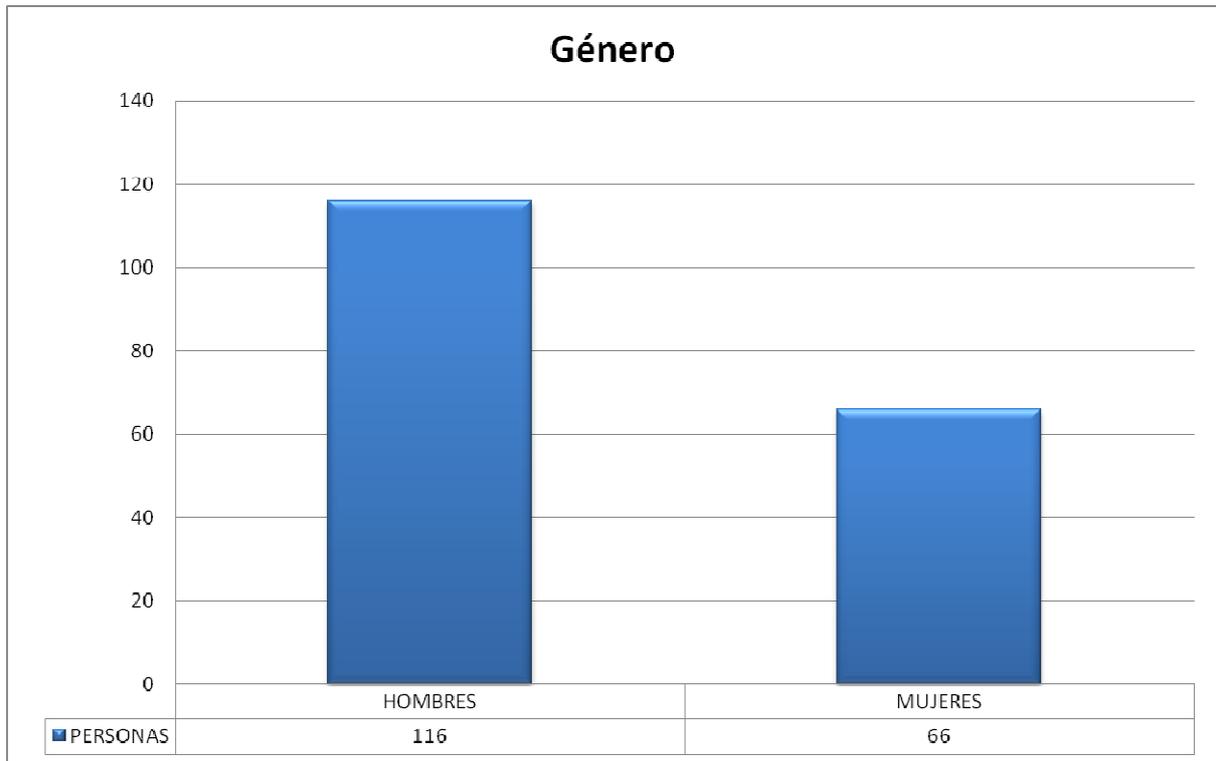


*Fuente: Base de datos ARPS 2011.



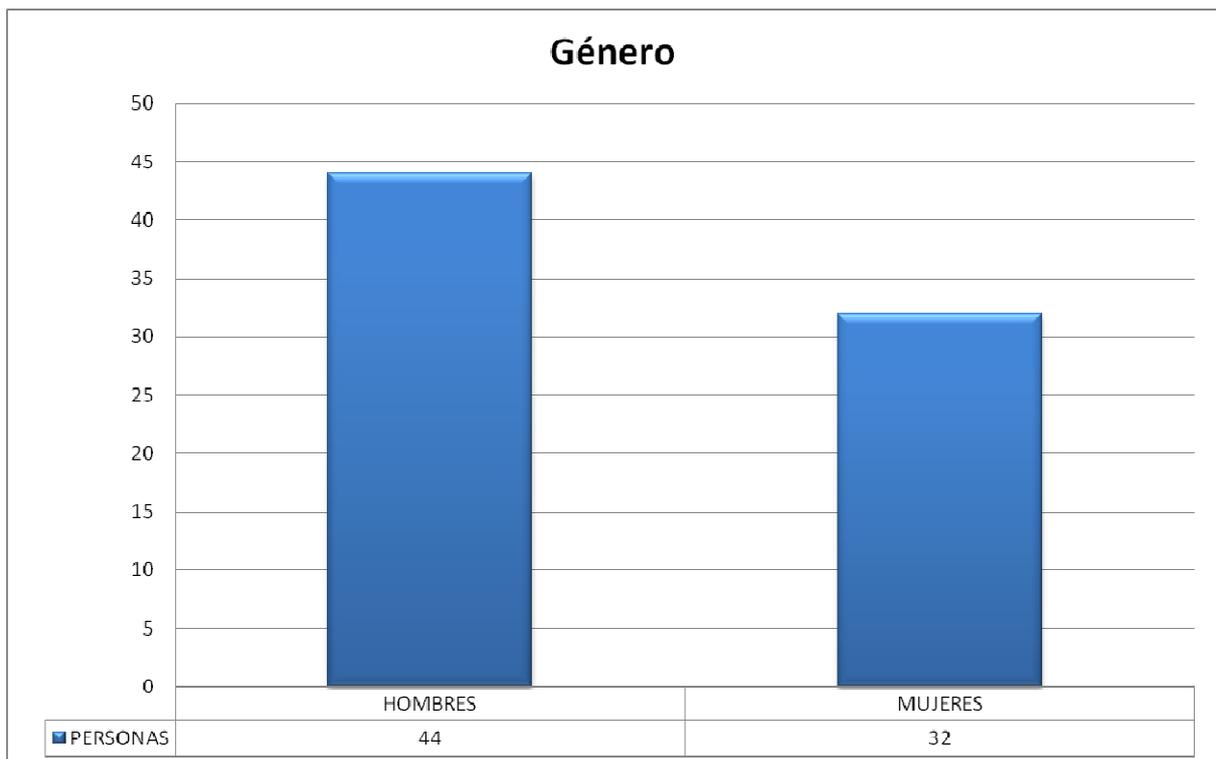
DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO:

Logroño



*Fuente: Base de datos ARPS 2011.

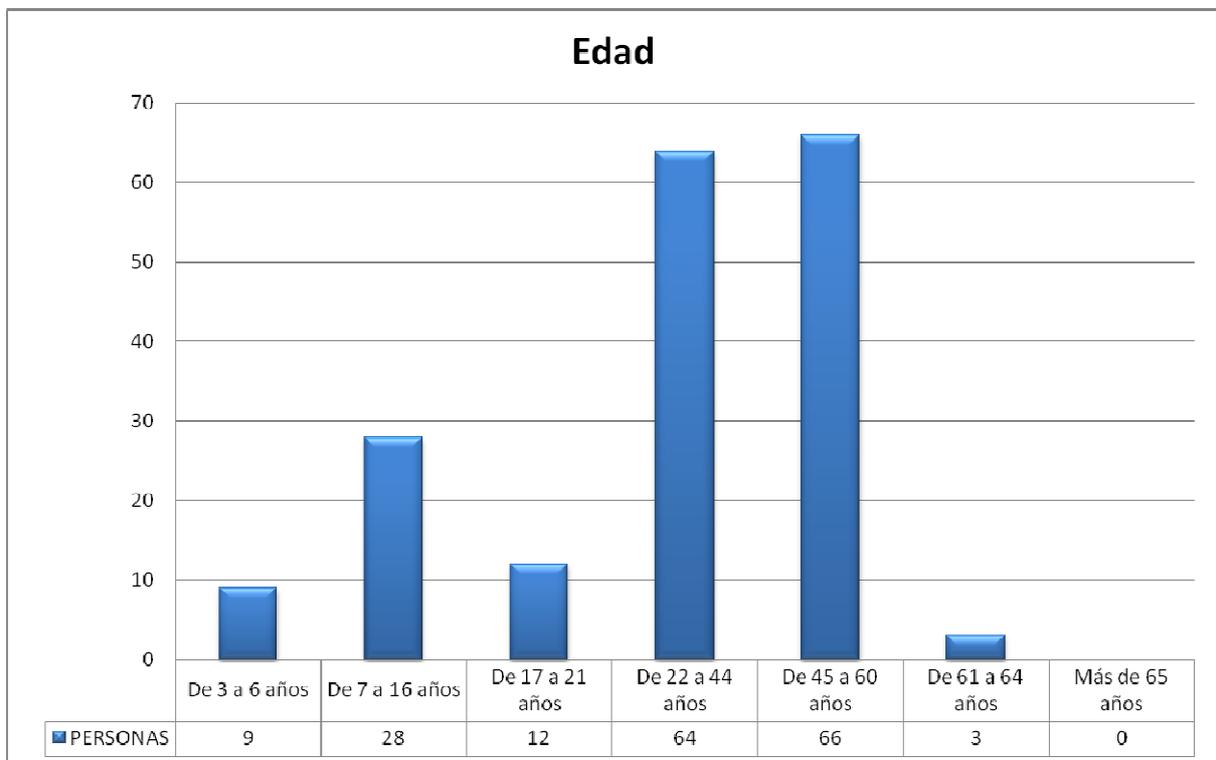
Calahorra





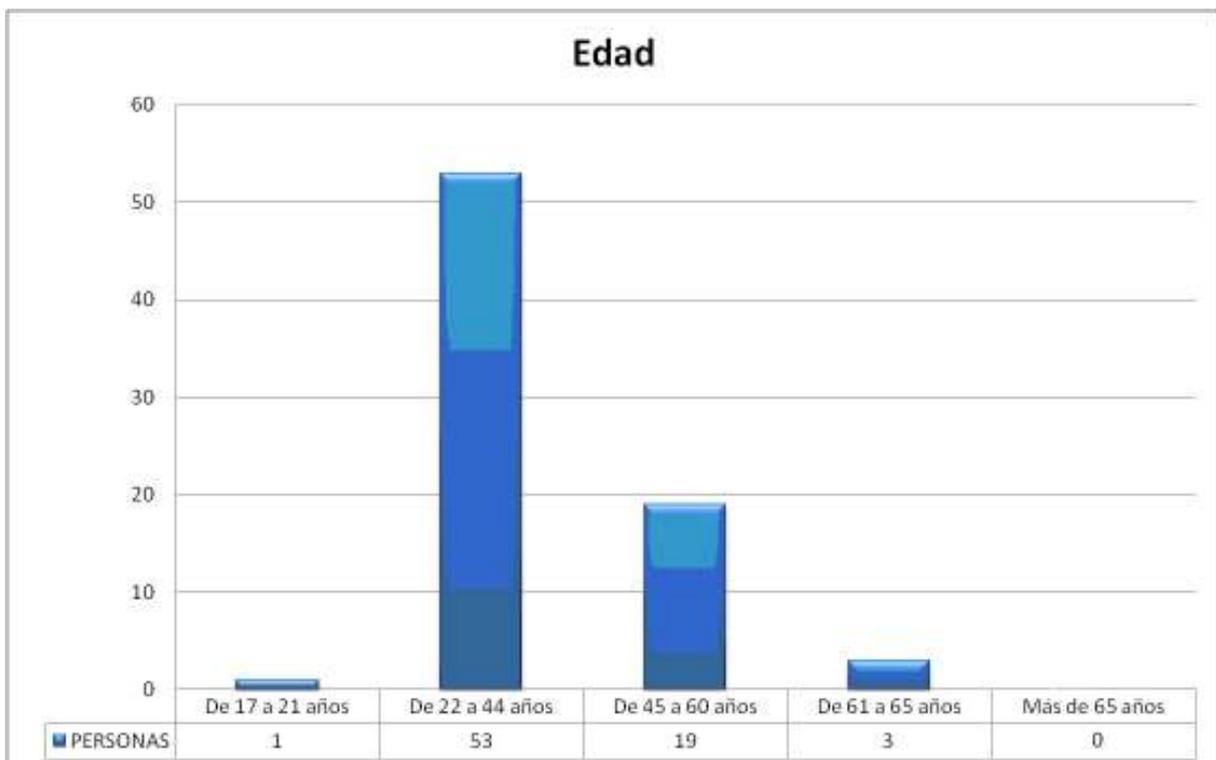
DISTRIBUCIÓN POR EDAD:

Logroño



* Fuente: Base de datos ARPS 2011.

Calahorra

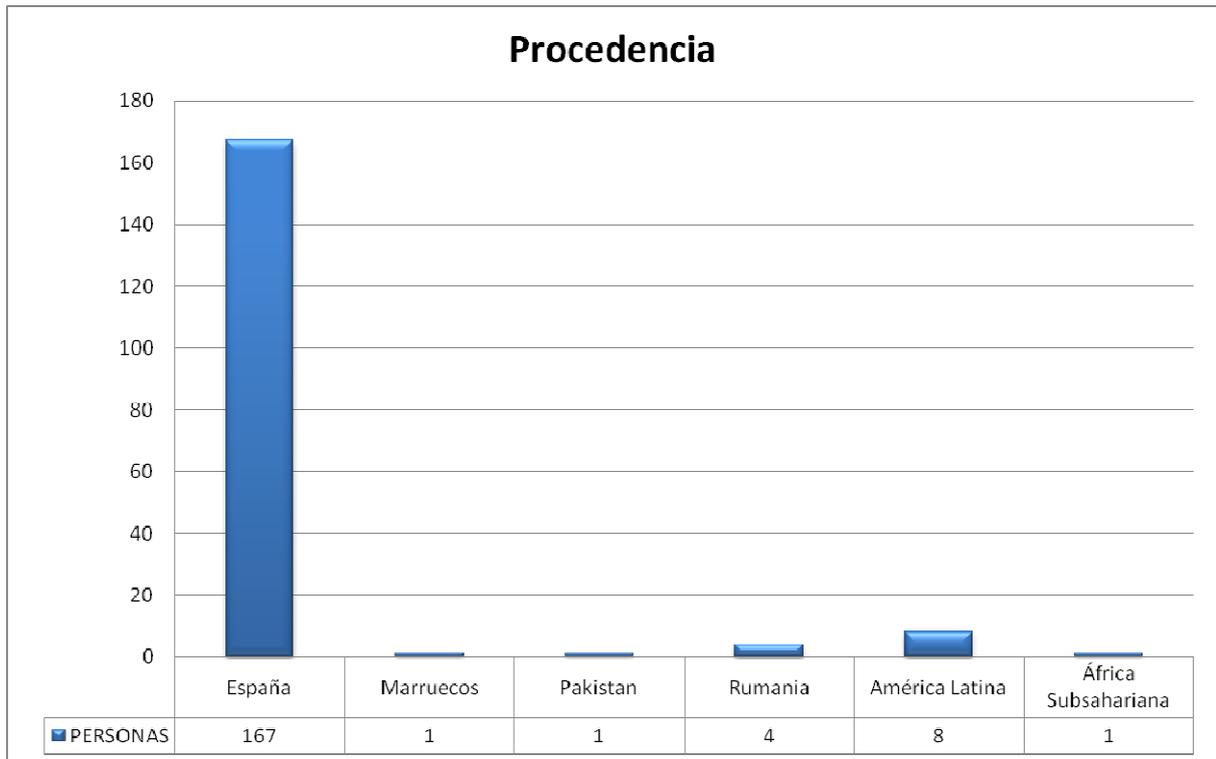


* Fuente: Base de datos ARPS 2011.



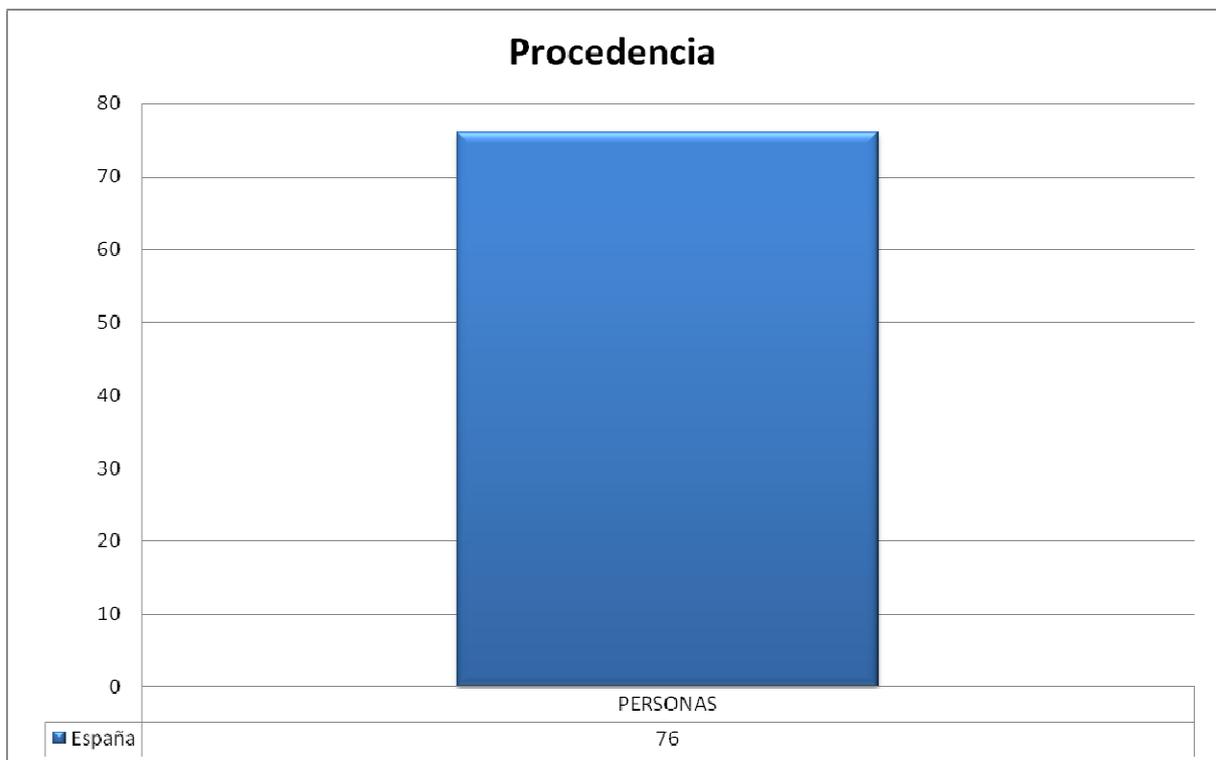
DISTRIBUCIÓN POR LUGAR DE PROCEDENCIA:

Logroño



* Fuente: Base de datos ARPS 2011.

Calahorra



* Fuente: Base de datos ARPS 2011.



3. ORGANIZACIÓN INTERNA: CENTROS Y SERVICIOS DE ARPS

ARPS presta apoyos a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias a lo largo del ciclo vital y para ello se organiza en función de las principales necesidades en los diferentes ciclos y áreas comunes.



CENTROS Y SERVICIOS:

Educación:

- Centro Concertado de Educación Especial 'Los Ángeles'.

Atención a adultos e inserción laboral:

- Centro Concertado de Atención Diurna 'Domingo Ochoa' (Logroño).
- Centro Concertado de Atención Diurna 'Áncora' (Calahorra).
- Centros Especiales de Empleo (Logroño y Calahorra).

Vivienda:

- Residencia 'Los Valles'.

Servicios de Apoyo Asociativos:

- Gerencia.
- Administración.
- Recursos Humanos.
- Calidad.
- Nuevas Tecnologías.
- Área Social.
- Comunicación.

OTROS SERVICIOS_ PROGRAMAS DE APOYOS COLABORATIVOS

- FEAPS-La Rioja.



EDUCACIÓN:

CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL (C.C.E.E.) 'LOS ÁNGELES'



Esquema de contenidos:

- Presentación del Centro/ Servicio.
- Población destinataria
- Organización y Funcionamiento
- Sistemas de Participación.
- Recursos empleados.
- Apoyos, Áreas de Actuación y Programas.
- Otros apoyos ofertados por el Centro/ Servicio.
- Alianzas y relaciones con el entorno.
- Evaluación del año 2011.
- Retos: Propuestas de mejora.



PRESENTACIÓN DEL CENTRO/ SERVICIO

Es un Centro Privado Concertado de Educación Especial integrado en un movimiento asociativo, A.R.P.S (Asociación Riojana Pro Personas con Deficiencia Psíquica), la cual forma parte de FEAPS (Federación Española de Asociaciones de Discapacitados Psíquicos).

De acuerdo con lo que establece la legislación educativa vigente y teniendo presente las características y las necesidades de los alumnos, nuestro centro de educación especial contempla las siguientes etapas educativas:

Educación Infantil (3-6), Educación Básica Especial (6-16 años) y Transición a la Vida Adulta (16-21 años).

Mediante Resolución número 2314, de fecha 2 de Junio de 2011, del Consejero de Educación, Cultura y Deportes, se aprobó la modificación del Concierto Educativo suscrito en Logroño, el 22 de Junio de 2009, con el fin de establecer las siguientes unidades concertadas:

- 1 unidad de Educación Infantil,
- 4 unidades de Educación Básica Especial (1 de autistas y 3 de plurideficientes)
- 3 unidades de Transición a la Vida Adulta de plurideficientes. Los perfiles profesionales que se desarrollan son:

1. Artesanías.
2. Atención a pequeños espacios naturales.

Previo a esta Resolución de modificación de Concierto y mediante Resolución nº 678 de 8 de Febrero de 2011 se modificó la autorización del Centro Educativo quedando la configuración de enseñanzas autorizadas así distribuidas:

a) Educación Infantil Especial:

Capacidad: 1 unidad de segundo ciclo, para 8 puestos escolares.

b) Educación Básica Obligatoria.

Capacidad: 4 unidades, 31 puestos escolares.

- 1 para autistas
- 3 para plurideficientes

c) Programas de Formación para la Transición a la Vida Adulta.

Capacidad: 3 unidades, 23 puestos escolares.

- 3 para plurideficientes

La organización de las etapas educativas en nuestro centro tiene fuertes implicaciones en la estructuración de los currículos y en la distribución de los alumnos y del profesorado.



El decreto 299/1997 de 25 de noviembre, sobre la atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales, en su artículo 8 expresa las posibilidades de colaboración entre los centros ordinarios y los de educación especial.

Acogiéndonos a dicho artículo, nuestro centro participa del Programa de Integración Compartida desde el curso 97-98, estableciendo un proceso de apertura y colaboración con los centros de nuestra comunidad.

La escolarización compartida implica que alumnos con necesidades educativas especiales compartan la jornada escolar entre el centro de educación especial y el centro ordinario.

El horario, los servicios y los apoyos que precisa cada alumno se establecen según las características de los mismos y la organización interna de los centros implicados.

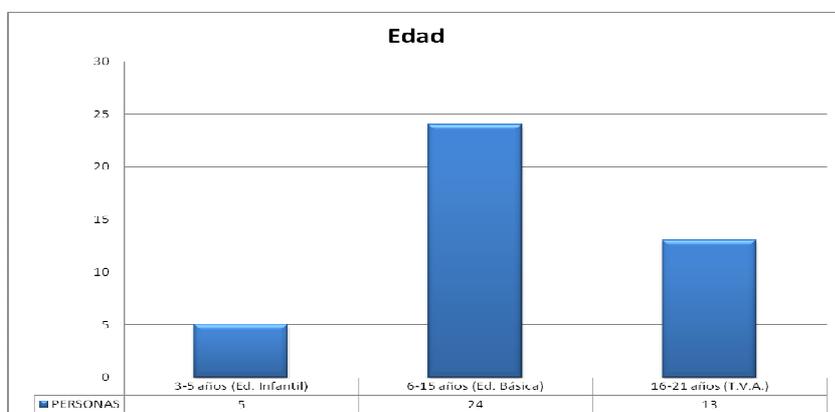
POBLACIÓN DESTINATARIA

Las características del alumnado, atendiendo a edad, género, grado de minusvalía, dependencia y procedencia es la siguiente:

EDAD

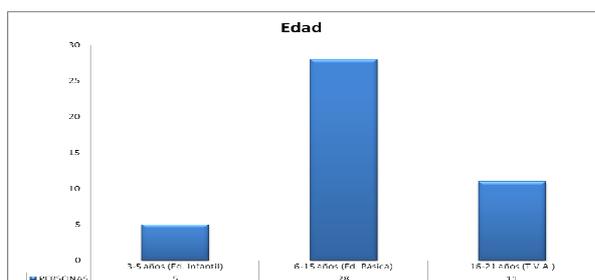
Curso 2010/1

3-5 años (Ed. Infantil)	5 alumnos
6-15 años (Ed. Básica)	24 alumnos
16-21 años (T.V.A.)	13 alumnos



Curso 2011/12

3-5 años (Ed. Infantil)	5 alumnos
6-15 años (Ed. Básica)	28 alumnos
16-21 años (T.V.A.)	11 alumnos

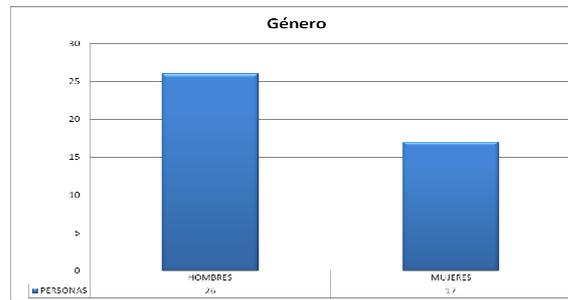




SEXO

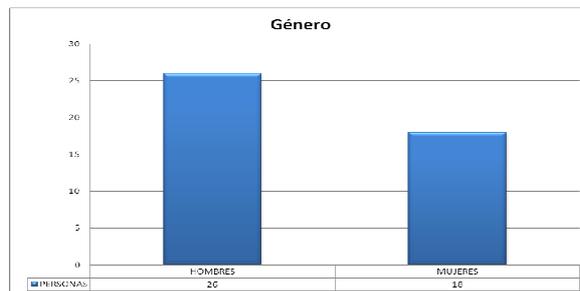
Curso 2010/11

Hombres	26 alumnos
Mujeres	17 alumnas



Curso 2011/12

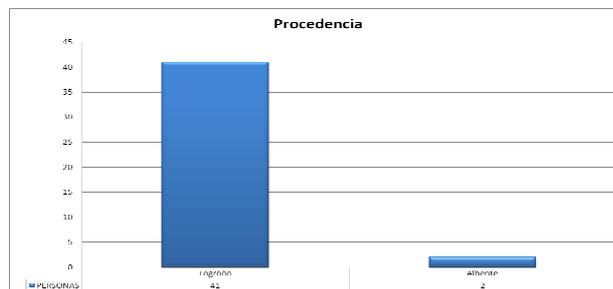
Hombres	26 alumnos
Mujeres	18 alumnas



PROCEDENCIA

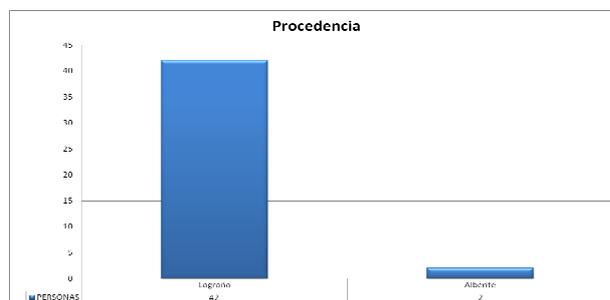
Curso 2010/11

Logroño	41 alumnos
Alberite	2 alumnos



Curso 2011/12

Logroño	42 alumnos
Alberite	2 alumnos



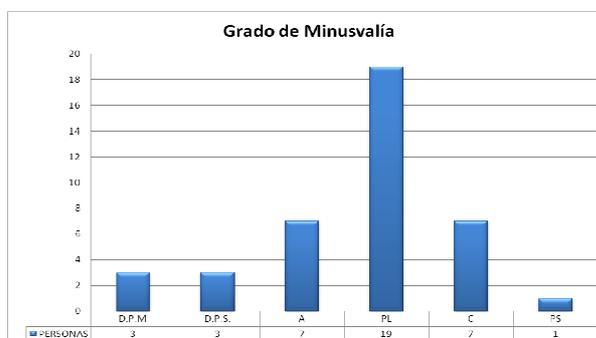


PORCENTAJE DE MINUSVALIA

Según diagnóstico de Consejería de Educación (DOC de principio curso) no se incluyen las altas producidas durante el curso.

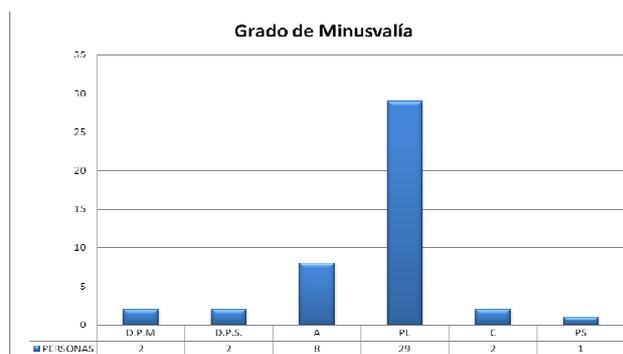
Curso 2010/11

D.P.M.	3 alumnos
D.P.S.	3 alumnos
A	7 alumnos
PL	19 alumnos
C	7 alumnos
PS	1 alumnos



Curso 2011/12

D.P.M.	2 alumnos
D.P.S.	2 alumnos
A	8 alumnos
PL	29 alumnos
C	2 alumnos
PS	1 alumnos



- D.P.M.: discapacidad psíquica media
- D.P.S.: discapacidad psíquica severa
- A: autismo
- PL.: plurideficiencia
- C.: alteraciones de conducta
- PS.: rasgos psicóticos

GRADO DE DEPENDENCIA

Curso 2010/11

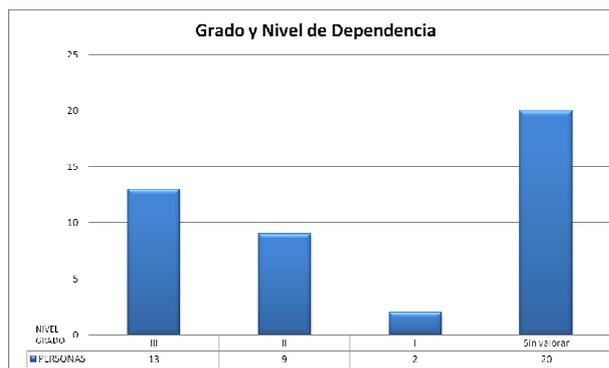
Grado I	1 alumno
Grado II	8 alumno
Grado III	12 alumnos
Sin valorar	22 alumnos





Curso 2011/12

Grado I	2 alumnos
Grado II	9 alumnos
Grado III	13 alumnos
Sin valorar	20 alumnos

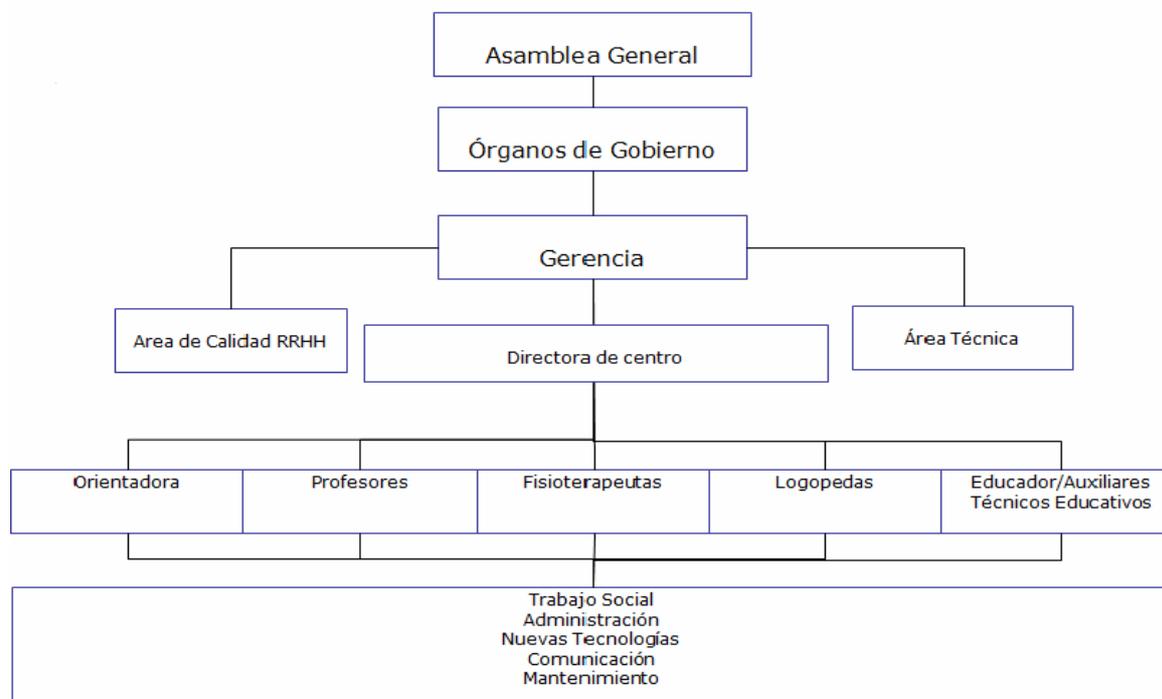


En Junio de 2011 causaron **baja** en el Centro Educativo 6 alumnos, 4 por finalización de la escolaridad (21 años) y 2 de ellos por cambio de modalidad educativa. A estos últimos, se les informó sobre las alternativas una vez finalizada la escolaridad y se les apoyó en la tramitación de la documentación necesaria para optar a dichas alternativas.

En Septiembre de 2011 se dio de **alta** en nuestro Colegio a 7 alumnos (3 de infantil, 4 de Educación Básica).

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO/ SERVICIO

ORGANIGRAMA:





ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:

El Centro se configura como una Comunidad Educativa integrada por el conjunto de personas que, relacionadas entre sí e implicadas en la acción educativa, comparten y enriquecen los objetivos del Centro.

Los miembros de la Comunidad Educativa son:

- Los alumnos/as.
- Las familias.
- La administración.
- Los profesionales:
 - a. Profesionales de la Entidad Titular (ARPS)
 - b. Personal del Centro Educativo.
- Entidad Titular

HORARIO

El Centro de Educación Especial “Los Ángeles” sigue el calendario escolar que marca la Consejería de Educación para cada curso académico, siendo nuestro horario general el siguiente:

9,40h a 10h	Transporte escolar; llegada, entrada.
10h a 11,30h	Actividades en clase.
11,30h a 12h	Recreo vigilado y juego libre.
12h a 13h	Actividades en clase.
13h a 14h	Comida.
14h a 15h	Descanso y recreo vigilado.
15h a 17h	Actividades en clase.
17h	Salida.
17h a 17,20h	Transporte escolar.

La jornada laboral de los profesionales del Centro comienza a las 9 horas; de 9 a 10 horas se destina a: elaboración de material, programación y preparación de actividades, reuniones de equipo, coordinación familias...

Contamos, además, con el servicio de “madrugadores” (atención a alumnos que por motivos profesionales de sus padres acuden al centro a las 9 horas).



RATIOS

Cada una de las ocho unidades concertadas tiene una profesora tutora con la especialidad de Pedagogía Terapéutica y además, las aulas de Transición a la Vida Adulta, cuentan con dos profesoras encargadas de la formación laboral específica de estos programas en la especialidad de Artesanías y Atención a pequeños espacios naturales; estos alumnos comparten la jornada laboral entre el aula de referencia y el aula-taller.

El número de alumnos por unidad así como su ratio es el siguiente:

GRUPO A: Educación Infantil	Ratio 4/6 alumnos	5 alumnos
GRUPO B: Educación Básica: autistas, Trastornos de conducta	Ratio 3/5 alumnos	6 alumnos
GRUPO C: Ed. Básica: plurideficientes	Ratio 4/6 alumnos	7 alumnos
GRUPO D: Ed. Básica: plurideficientes	Ratio 4/6 alumnos	7 alumnos
GRUPO E: Ed. Básica: plurideficientes	Ratio 4/6 alumnos	8 alumnos
GRUPO F: Transición a la Vida Adulta: Plurideficientes	Ratio 4/6 alumnos	3 alumnos
GRUPO G: Transición a la Vida Adulta: Plurideficientes	Ratio 4/6 alumnos	4 alumnos
GRUPO H: Transición a la Vida Adulta: Plurideficientes	Ratio 4/6 alumnos	4 alumnos

**Según Orden de 18 de Septiembre de 1990 por la que se establecen las proporciones de profesionales/alumnos en la atención educativa de los alumnos con necesidades especiales (B.O.E. 2 de Octubre de 1990)*

Por el número de unidades concertadas en nuestro centro, el Equipo Directivo está formado por el Director, que asume las funciones de la Jefatura de estudios, y el Secretario, según la normativa vigente.



La **coordinación interna** del centro se realiza a través de los siguientes equipos, grupos y comisiones:

Equipo de coordinación interdisciplinar

Los equipos de coordinación interdisciplinar pueden estar formados por: tutora del aula, profesora de F.P., orientadora, fisioterapeutas, logopedas, educadora y A.T.E.; siendo quien coordina estos equipos la Orientadora del Centro.

La periodicidad de las reuniones es flexible en función de las necesidades, aunque se establecen con carácter general una al trimestre.

Sus competencias son:

- Evaluar el desarrollo individual del alumno en las diferentes áreas de apoyo.
- Identificar y/o priorizar las necesidades individuales de apoyo del alumno referidas tanto a su competencia curricular, a sus necesidades específicas de apoyo educativo (logopedia, fisioterapia, habilidades sociales, ajuste personal y social) como a las diferentes áreas de apoyo (Desarrollo humano, vida en el hogar, vida en la comunidad, empleo, conductual, social, salud y seguridad, protección y defensa).
- Elaborar el plan de apoyos individual del alumno en base a las necesidades específicas de apoyo.
- Acordar metodologías y pautas de intervención entre los diferentes profesionales que intervienen con el alumno.
- Seguimiento y evaluación del alumno en su plan de apoyos individual.

En el curso 2010-11 se llevaron a cabo 7 reuniones, y durante este curso 2011-12 han tenido lugar 10 reuniones.

Grupo de coordinación semanal

Este grupo está compuesto por todo el personal del centro que comienza su jornada a las 9 de la mañana, se reúne el primer día lectivo de la semana al comienzo de la jornada para planificar y coordinar las actuaciones que se llevarán a cabo durante la semana, informar puntualmente de los acuerdos llevados a cabo en cuanto a intervenciones con alumnos así como sobre aspectos organizativos a nivel de entidad.

Durante este año 2011 se han realizado 31 reuniones, una por cada semana lectiva del centro.



Equipo de actividades complementaria

El equipo de actividades complementarias se encarga de promover, organizar y facilitar la realización de estas actividades (salidas, visitas,...) Lo forman dos tutoras, una por cada etapa educativa, Educación Básica y Transición a la Vida Adulta.

Cuando valoran positivamente una actividad a realizar se reúne junto con los demás profesionales del Centro implicados en la misma para rellenar la "Ficha de actividades complementarias" en la que se plantean los objetivos de la actividad a realizar, recursos necesarios (personales y materiales), ...

Este año 2011 se ha reunido en 31 ocasiones.

Coordinación con las familias

Se mantiene la relación sistemática con los padres/tutores de los alumnos/as, para obtener su colaboración y ayuda.

Se han llevado a cabo a lo largo del año las reuniones establecidas en la programación:

- De carácter general a principio de curso, 1.
- De forma individual, una al principio de curso y otra al finalizar.

Ante situaciones concretas con alguno de los alumnos se ha requerido la presencia de los padres o tutores para llevar a cabo una línea de actuación conjunta e intercambiar información.

Así mismo, cuando se ha detectado alguna dificultad en cualquiera de las áreas de desarrollo de los alumnos del centro, se ha informado a las familias para remitirlos a los servicios correspondientes y estudiar dificultades concretas, estableciendo pautas de actuación en coordinación con estos profesionales.

Se establecen contactos con las familias o tutores a través de la intervención de la Trabajadora Social, Directora y Orientadora del Centro siempre que se crea necesario por las características de los alumnos o en los casos familiares particulares.

Durante el año 2011 se llevaron a cabo 65 reuniones con familias/tutores.

Agenda viajera: los alumnos de Ed. Básica (que se estima necesario) tienen este cuaderno de coordinación entre sus casas y el centro escolar. En él, a diario se escribe la siguiente información:

- casa: cómo ha dormido, qué ha desayunado, control de esfínteres y observaciones.
- colegio: cómo ha realizado el almuerzo, la comida y la merienda, control de esfínteres y observaciones

En el año 2011, 1º y 2º trimestre había 18 alumnos con "agenda viajera" y en el último trimestre del año 24.



Comisión De Coordinación De Formación En Centros De Trabajo (FCT)

La Comisión de Coordinación de FCT está constituida por los dos profesores Técnicos Especialistas encargados de la formación y orientación laboral, la orientadora y la directora, con el fin de organizar y desarrollar las FCTs de manera conjunta.

Son competencias de la Comisión de Coordinación de FCT:

- Organizar y desarrollar las enseñanzas propias de formación y orientación laboral y de las especialidades que se impartan en el centro, analizar las competencias básicas conseguidas y proponer medidas de mejora.
- Formular propuestas a la dirección y al Claustro para la búsqueda o el mantenimiento de convenios con las empresas que oferten trabajo.
- Determinar los criterios para realizar las FCT, para dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado en colaboración con el resto de profesionales del Centro.
- Mantener reuniones periódicas junto con la empresa: al menos tres con el objetivo de organizar, realizar el seguimiento, evaluar y recoger propuestas de mejora.
- Organizar de manera conjunta con las empresas, el calendario laboral, las actividades formativo-productivas a desempeñar, tutores de la empresa a cargo y los apoyos necesarios para el desarrollo de las FCT para cada alumno.
- Mantener informados a los tutores de cada alumno con respecto a los horarios, el programa elaborado y aquellos aspectos importantes para el seguimiento posterior en el aula.
- Colaborar con el tutor de la empresa en el desarrollo de las actividades formativo-productivas y proporcionar los apoyos necesarios.
- Organizar y desarrollar de manera conjunta con la Consejería de Educación la informatización de procesos a través del programa "Bolsa Y FCT".
- Enviar los documentos necesarios a la Consejería de Educación, elaborados por el programa "Bolsa y FCT" relativos a los convenios, a la relación de alumnos en prácticas y al programa formativo-productivo.
- Realizar un informe de evaluación de formación en centros de trabajo de cada alumno.
- Velar por la coherencia y continuidad de las FCT a lo largo de los dos últimos años de escolarización, según corresponda.

Durante este año 2011 se ha reunido tres veces (las profesoras de taller) con cada una de las tres empresas en las que se desarrollan las prácticas para organizar, realizar el seguimiento y evaluar las mismas. En total 9 veces.

Así mismo la comisión se ha reunido 3 veces a nivel interno con la misma finalidad (organizar, realizar el seguimiento y evaluar finalmente)



Coordinación en el Programa de Integración Compartida:

Está formado por los diferentes profesionales que intervienen directamente con cada uno de los alumnos que acuden a ambos centros: Orientadores, Tutores, Personal Complementario, Profesores de Apoyo.

Sus funciones son:

- Toma de decisiones sobre el emplazamiento escolar.
- Acuerdos sobre el tipo e intensidad de apoyos y servicios especiales en el ámbito escolar.
- Acuerdos sobre la necesidad de intervención en otros ámbitos no escolares (familia, comunidad, etc...).
- Evaluación del progreso del alumno y del tipo de apoyos que se le proporciona.
- Evaluación del Programa de Integración Compartida con cada alumno para valorar la continuidad o modificación de este programa.

En este año 2011 se han reunido 2 vez con dos colegios y 1 vez con el otro dos, en total 5 reuniones.

En cuanto a la **coordinación externa** se lleva a cabo con la siguiente organización: Coordinación con instituciones externas: otras asociaciones del mundo de la discapacidad, UDIAT, Salud mental...

La orientadora, tutora y/o personal complementario del alumno implicado tienen las siguientes competencias:

- Recoger información del alumno del equipo interdisciplinar que interviene con él.
- Intercambiar información sobre el desenvolvimiento del alumno en los diferentes contextos en los que se desenvuelve.
- Coordinar la intervención con las entidades externas.
- Elaborar la documentación solicitada por las entidades externas (informes)

Así, se establecen contactos continuos con diferentes instituciones que comparten con nosotros la formación de alguno de los alumnos:

- ONCE
- ARSIDO
- ASPACE
- ARPA
- Centro de valoración de la minusvalía
- UTSS del Ayuntamiento de Logroño



- Consejería de Bienestar Social (Menores y Fundación tutelar)
- Equipos de Orientación de Zona y Equipo de Atención Temprana.
- Servicio de Neuropediatría.
- Servicio de Psiquiatría Infantil.
- Servicio de Logopedia Isabel Olleta
- APIR

Estos contactos se realizan a través de reuniones, por vía telefónica o a través del correo electrónico, dependiendo de la situación o del tema a tratar. Se han llevado a cabo 7 reuniones de coordinación.

SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN

Órganos colegiados:

CONSEJO ESCOLAR

La composición, funciones y temporalización de las reuniones del Consejo Escolar vienen marcadas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Según Orden 9/2010, de 12 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la elección, renovación parcial y constitución de los Consejos Escolares y designación del Director de los centros docentes privados concertados de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el día 1 de Diciembre de 2010 quedó constituido el nuevo Consejo Escolar, tras renovar parte de sus componentes, quedando reflejado en el acta del mismo.

Durante el año 2011 ha habido cinco reuniones del Consejo Escolar.

En el seno del Consejo Escolar están constituidas las siguientes comisiones:

Comisión económica

La Comisión Económica está integrada por la Directora, una profesora y un padre. Su reunión se realiza, una vez al año, previa a la convocatoria de Consejo Escolar en la que se llevará a cabo la aprobación de la justificación de gastos del curso correspondiente.

La Comisión Económica informa al Consejo Escolar de cuantas materias de índole económica éste le encomiende.

En Noviembre tuvo lugar la reunión previa a la aprobación de la justificación de gastos del curso 2010/11.



Comisión de convivencia

La Comisión de Convivencia está compuesta por la Directora, una profesora y una madre. Realiza el seguimiento del Plan de Convivencia y elabora anualmente un informe que recoge las incidencias producidas en el curso escolar, las actuaciones llevadas a cabo, los resultados conseguidos y las propuestas de mejora que estima pertinentes.

El Consejo Escolar del centro, a la vista de los informes a que se refiere el punto anterior de este artículo, evalúa el Plan de Convivencia del centro y remite las conclusiones de dicha evaluación a la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.

Esta Comisión quedó constituida en el primer trimestre de 2010 y se ha reunido en dos ocasiones, para la realización de los informes de seguimiento.

CLAUSTRO

La composición, funciones y temporalización de las reuniones del Claustro vienen marcadas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

Durante el año 2010 el claustro se reunió en 10 ocasiones.

Otros sistemas de participación:

Sistema de quejas y sugerencias:

ARPS tiene establecido el sistema de recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones dentro de su política de gestión de Calidad.

Hay disponible en el colegio un buzón con el registro correspondiente y se ha informado de su uso a usuarios, familias y profesionales. A través de este sistema pretendemos obtener información acerca del servicio con el objeto de mejorar y optimizar la atención y prestación del mismo.

RECURSOS EMPLEADOS

Recursos Humanos:

- **Personal docente:**

Profesores tutores: Es el profesional que en posesión de la titulación correspondiente para ser profesor titular de Educación Especial, tiene a su cargo un grupo de alumnos, impartiendo como mínimo las materias establecidas en el currículum oficial vigente, con el objetivo de favorecer el desarrollo de éstos potenciando sus capacidades y promoviendo hábitos que logren su mayor autonomía y mejora de su calidad de vida.



Profesores de taller artesanía: Es el profesional que en posesión de la titulación correspondiente que habilite para esta especialidad, tiene a su cargo un grupo de alumnos, impartiendo como mínimo las materias establecidas en el currículum oficial vigente, instruyendo en los conocimientos teóricos y prácticos correspondientes a una o más tareas de su especialidad, con el objetivo de favorecer el desarrollo de éstos potenciando sus capacidades y promoviendo hábitos que logren su mayor autonomía y mejora de su calidad de vida.

Profesor de taller jardinería: Es el profesional que en posesión de la titulación correspondiente que habilite para esta especialidad, tiene a su cargo un grupo de alumnos, impartiendo como mínimo las materias establecidas en el currículum oficial vigente, instruyendo en los conocimientos teóricos y prácticos correspondientes a una o más tareas de su especialidad, con el objetivo de favorecer el desarrollo de éstos potenciando sus capacidades y promoviendo hábitos que logren su mayor autonomía y mejora de su calidad de vida.

- **Personal complementario:**

Logopedas: Es el profesional, que en posesión de la titulación correspondiente, tiene por objeto la detección, exploración, adaptación y readaptación de los trastornos de la voz, audición, habla y lenguaje, trabajando estos aspectos con los alumnos del Centro.

Fisioterapeutas: Es el profesional que estando en posesión de la titulación correspondiente realiza los tratamientos de rehabilitación de las alteraciones músculo-esqueléticas a través de medios físicos no cruentos, favoreciendo el desarrollo de los alumnos, potenciando sus capacidades y promoviendo hábitos que logren su mayor autonomía y mejora de su calidad de vida.

Orientadora: Es el profesional que en posesión de la titulación correspondiente está encargado del diseño y participación en las intervenciones con los usuarios, familias y administración,... favoreciendo el desarrollo de la persona con discapacidad intelectual potenciando sus capacidades y promoviendo hábitos que logren su mayor autonomía y mejora de su calidad de vida.

Auxiliares técnicos educativos: Es el profesional que, en posesión de la titulación correspondiente, es encargado de prestar apoyos a los alumnos con discapacidad intelectual, con el objetivo de promover su autonomía en las Actividades Básicas e



Instrumentales de la Vida Diaria, desarrollando su actividad profesional en colaboración con el equipo docente y multidisciplinar en tareas auxiliares, complementarias y de apoyo a la labor de éstas.

Trabajadora social: Es el profesional que, estando en posesión del título de Trabajo Social, informa y orienta a los usuarios y sus familias, elabora informes sociales, gestiona ayudas y recursos socio-familiares, participa en los programas de atención socio-comunitaria y familiar, forma parte del equipo multidisciplinar.

- **Personal de administración y servicios**: conserje, administrativo y personal de limpieza.

Las ratios de todo el personal de centro vienen marcadas por la *Orden de 18 de Septiembre de 1990 por la que se establecen las proporciones de profesionales/alumnos en la atención educativa de los alumnos con necesidades especiales (B.O.E. 2 de Octubre de 1990)*.

Sus funciones quedan reflejadas en la "Ficha de funciones" del sistema de Calidad de A.R.P.S

El personal del Centro está en continua formación asistiendo a diferentes Cursos, Programas y Proyectos ya sean de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de La Rioja, Centro de Profesores de La Rioja (C.P.R.) y entidades afines que a lo largo del Curso le ofertan, como de formación específica de la entidad titular y su federación.

Durante el año 2011 se han promovido y facilitado diferentes **acciones formativas**:

- Formación Teach-Autismo Participantes: 1
- Técnicas de Rehabilitación y Psicomotricidad. Participantes: 1
- Formación en evacuación y emergencias.
- Formación en extinción de incendios.
- Formación en Riesgos Laborales.
- Formación Superior en Ética.
- Racima: Seguimiento educativo II. Participantes: 3
- "Técnicas básicas de evaluación e intervención en terapia orofacial y miofuncional". Participantes: 1
- Formación General en P.R.L Participantes: 2
- Curso Básico de Manualidades. Participantes: 1



- Formación continuada en el manejo del DESA. Participantes: 2
- Formación en Primeros Auxilios.
- Mantenimiento y mejora de la actividades diarias de la personas con discapacidad intelectual. Participantes: 1
- Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones. Participantes: 1
- Monitor socio cultural con discapacitados. Participantes: 1
- Animación Social de personas dependientes en instituciones. Participantes: 1
- Dietética y nutrición infantil. Participantes: 1
- Racima Gestión. Participantes: 2
- Curso Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa. Participantes: 22

Recursos Materiales: además de con los recursos propios del Centro Educativo contamos con otras instalaciones de ocio, desde pistas deportivas, parque Green Dragon, parque de columpios...hasta otras formativas como la sala multisensorial o la sala de aprendizaje de la vida diaria propias de la entidad titular del centro (A.R.P.S.)

Recursos Técnicos: durante el año 2011 se ha continuado trabajando a nivel de aula con las dos pizarras digitales con las que cuenta el Centro, además de los ordenadores de cada una de las mismas.

Recursos instrumentales: diarios de campo/aula, registro de convivencia, ficha actividades complementarias, registro de seguimiento de usuario, expediente de absentismo, registros de seguimiento de alimentación y control de esfínteres.

Durante el año 2011, se han modificado y/o creado varios protocolos que afectan al funcionamiento diario del colegio:

- Protocolo de autobús.
- Protocolo de comedor
- Protocolo de patios
- Protocolo de actividades complementarias
- Protocolo de Higiene Bucodental



APOYOS, ÁREAS DE ACTUACIÓN Y PROGRAMAS

Enumerar y describir brevemente los PROGRAMAS que desarrollen cada Centro o Servicio.

Actividades realizadas: Otras actividades realizadas que no correspondan a los programas directamente.

Cada alumno del Centro Educativo tiene un Programa de Desarrollo Individual (P.D.I.) que consta de:

- Programación de aula (tutora): basada en el currículum oficial de la etapa educativa correspondiente, con las adaptaciones individuales que el alumno requiere.
- Programación de T.V.A. (profesoras de taller): para los alumnos de esta etapa educativa, de 16 a 21 años, basada en el currículum de los Programas de Transición a la Vida Adulta y también con las adaptaciones individuales necesarias.
- Programación de logopedia: el trabajo de logopedia se realiza a través de los siguientes programas, que se adaptan a las características del alumno:
 - ✓ Programa para la estimulación de sentidos y preparación al lenguaje (estimulación temprana).
 - ✓ Programa del área preverbal.
 - ✓ Programa para la estimulación y rehabilitación de los problemas del lenguaje.
 - ✓ Programa de lectoescritura (en coordinación con las tutoras).
- Programación de fisioterapia: la programación general de fisioterapia engloba también varios programas que son adaptados a nuestros alumnos:
 - ✓ Programa de fisioterapia
 - ✓ Programa de hidrocinesiterapia
 - ✓ Programa de atención temprana
 - ✓ Programa de psicomotricidad, Educación Física y malabares
 - ✓ Sala multisensorial
- Programación habilidades sociales (educadora): se desarrollan programas individualizados de:
 - ✓ Habilidades de aseo y cuidado personal.
 - ✓ Habilidades en alimentación y tareas domésticas.
 - ✓ Habilidades de relación y comunicación: horarios, cumpleaños, salidas aprovechando el entorno y lugares comunes - cine, teatro, comidas, excursiones, mercados-.



- ✓ Habilidades de comportamiento social
- ✓ Educación Vial
- ✓ Conocimiento y manejo del dinero.
- ✓ Situaciones geográficas y uso de teléfono.
- ✓ Iniciación en trabajos manuales sencillos y de libre elección.
- ✓ Manejo de utensilios y conocimientos sencillos de cocina.

El P.D.I. junto con otros informes (médicos, sociales,...), evaluaciones y documentación general del alumno forma parte su expediente.

El centro cuenta con tres servicios complementarios:

Transporte:

El centro dispone de un servicio de autobús para facilitar el acceso de los alumnos al centro y su retorno al domicilio familiar. Su funcionamiento se regirá por el protocolo, realizado y aprobado por el claustro.

Este servicio de autobús tendrá un coste económico abonado por las familias, las cuales a su vez podrán beneficiarse de las ayudas, becas,... establecidas para tal efecto por diferentes instituciones

De enero a junio 21 alumnos transportados y de septiembre a diciembre 16. Cada semana hay 1 profesional del centro que realiza el acompañamiento en el autobús.

Comedor:

El centro ofrece un servicio de comedor gestionado por una empresa externa, que a su vez elabora la comida en las instalaciones de la entidad.

La Asociación, al finalizar el curso escolar, hace una previsión del coste económico que supondrá el curso siguiente, siendo necesaria la aprobación por el Consejo Escolar que a su vez solicitará permiso oficial a Consejería para poder percibir esta cantidad económica en el próximo curso.

Las familias podrán beneficiarse de las ayudas, becas,... establecidas para tal efecto por diferentes instituciones.

El horario establecido para este servicio será dividido en dos turnos según las necesidades de apoyo de los alumnos, atendidos por profesionales internos del Centro:

- 12,00h – 13,00h (alumnos con mayores necesidades de apoyo).
- 13,00h - 14,00h (resto del alumnado).



Su funcionamiento se registrará por el documento de organización de comedor del centro educativo.

De enero a junio 40 alumnos se han hecho uso del comedor escolar y de septiembre a diciembre 41. El comedor es atendido por 16 profesionales que realizan los apoyos necesarios en este servicio.

Servicio “Madrugadores”

El centro presta un servicio de “Madrugadores” que ofrece una alternativa a aquellos alumnos cuyos padres trabajen y no puedan traerlos en el horario escolar ordinario en la jornada partida, siendo el horario de 9,00h a 10,00h. Este servicio es gratuito y se precisa justificar su uso por motivos laborales o de organización familiar.

Campamento urbano de Verano

El centro ofrece durante el mes de Julio, un servicio de Campamento Urbano, a él pueden acudir todos los alumnos del Centro en horario de 9.30 a 13.00 h.

Este servicio tiene un coste para las familias, el cual se revisa y aprueba anualmente en Consejo Escolar.

Durante este año 2011 se ha llevado a cabo el **Programa de Integración Compartida** en colaboración con cinco Centros Educativos: C.P.C “Rey Pastor”. (curso 2010/11), C.E.I.P “Vélez de Guevara”, C.P.C “Los Boscos”, C.P.C “Purísima Concepción y St^aM^a Micaela (Adoratrices) (curso 2011/12)

Han participado 4 alumnos en esta modalidad de escolarización, distribuyendo su jornada escolar del siguiente modo:

- C.E.I.P “Vélez de Guevara”: La alumna acude lunes, martes y miércoles a ese Centro y jueves y viernes al nuestro.
- C.P.C “Los Boscos”: El alumno acude lunes y martes a “Los Boscos” y el resto de la semana nuestro Centro.
- C.P.C “Purísima Concepción y St^aM^a Micaela (Adoratrices): Un alumno acude lunes y martes a ese colegio y el resto de la semana al nuestro.



- C.P.C “Rey Pastor”: Un alumno acude Lunes, Martes y Miércoles al nuestro Centro y el resto de la semana al otro colegio. Durante este curso escolar el alumno a pasado a jornada completa en nuestro centro.

Con el Programa de Integración Compartida se promueve coordinación y apoyo mutuo entre los Colegios ordinarios y nuestro centro específico para elaborar estrategias adecuadas que vayan encaminadas al tratamiento de la diversidad en el aula, promoviendo un trabajo conjunto entre los maestros de los dos centros para elaborar estrategias adecuadas que vayan encaminadas al tratamiento de la diversidad en el aula.

Durante el último trimestre del curso, como en años anteriores, alumnos que cursan los dos últimos años del Programa de Transición a la Vida Adulta han realizado prácticas de **Formación en Centros de Trabajo**, organizadas en colaboración con la Consejería de Educación.

Durante este curso 2010-11, el Centro ha organizado dentro del programa de TVA, prácticas de Formación en Centros de Trabajo (FTC’s) correspondientes a las Especialidades de Atención a Pequeños Espacios Naturales (Viveros y Jardines) y Arte y Artesanía.

Se han realizado en los meses de Abril, Mayo y Junio, participando 5 alumnos que cursan los dos últimos años de Transición a la Vida Adulta.

Las FCT’s se han llevado a cabo según la normativa específica establecida por la Consejería de Educación. Por ello, nos regimos por los Convenios firmados en 2008 y en 2010 entre el centro escolar y las empresas donde se realizan las prácticas, ajustándose ambas partes a un programa donde quedan detallados los objetivos y las actividades formativo-productivas que se desarrollarán.

De esta manera, a cada alumno se le asigna un tutor que será la persona de referencia durante el proceso de aprendizaje.

El horario de las prácticas se ha mantenido durante el tercer año consecutivo en un número máximo de 3 horas al día (menor al establecido en la normativa general), debido a que fue necesario ajustarse al proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.

La FCT de Jardinería se ha realizado en el Parque de La Grajera (Ayuntamiento) y en la empresa “Agua y Jardín” y la FCT de Artesanía en el Centro Ocupacional Domingo Ochoa, perteneciente a ARPS (Entidad Titular del Centro).

Para trabajar/reforzar la **lectoescritura** y ante la diversidad de nuestro alumnado, se organizan cada curso escolar grupos diferenciados de trabajo, teniendo en cuenta los niveles de los alumnos en este ámbito:



- Grupo de iniciación a la lectoescritura.
- Grupo intermedio para alumnos que están adquiriendo estas habilidades.
- Grupo de seguimiento y apoyo para afianzar conocimientos y mejorarlos.

Los grupos no están organizados en función del aula de referencia del alumno, sino de las características y necesidades de apoyo.

La duración de las sesiones es de una hora y una vez a la semana.

Se han llevado a cabo **salidas** dentro de la Ciudad, trabajando aspectos concretos de las diferentes programaciones de aula, así como salidas puntuales aprovechando las diferentes ofertas de diversas entidades de Logroño (Ayuntamiento, Fundación CajaRioja, La Caixa, Ibercaja, Casa de las Ciencias, Teatro Bretón...), cuyos contenidos y metodología son adecuados a las capacidades e intereses de nuestros alumnos.

Del mismo modo se han realizado salidas y excursiones dentro de nuestra ciudad y de nuestra Comunidad Autónoma, para completar su formación cultural y ampliar su abanico de intereses y con la finalidad, además, de acercar nuestra cultura, historia y recursos a los alumnos del Centro:

- Unidad móvil: Bus Gaudí. La Pedrera. Fundación "La Caixa"
- Comisión Antisida de La Rioja
- Servicio de Drogodependencias Consejería de salud
- Curso de iniciación a la pelota a mano. Escuela de pelota de Titín III
- Visita guiada a la Presa Castroviejo, Potabilizadora Santa Coloma y Depuradora Uruñuela.
- Inauguración de la exposición del concurso "Mi arte, mi capacidad" y entrega de premios.
- Iniciación al esquí en Valdezcaray programado por Fundación Caja Roja.
- Exposición de Juegos tradicionales. Caja Rioja.
- Exposición de obras artísticas, "Mil razones". Sala de exposiciones del Ateneo Riojano.
- Parque infantil de tráfico. Grupo de T.V.A.
- Parque infantil de tráfico. Grupo de Básica.
- "Rico, rico: La molienda y el pan en el neolítico", taller organizado por el Museo de La Rioja.
- Visita a la Biblioteca de Logroño.
- Visita a exposición "50años encestando ilusiones". Fundación Caja Roja



- Visita a ludoteca “El Escondite”.
- Visita navideña guiada al Eroski.
- “El circo de la mujer serpiente”. Campaña escolar la escuela va al Bretón. Grupo Básica.
- “Cirque Dèjà vu”. Campaña escolar la escuela va al Bretón. Grupo T.V.A.
- “Tesela a tesela: un mosaico romano”, taller organizado por el Museo de La Rioja.
- Excursión fin de curso a la “Sendaviva”.
- Museo Würth, “Lienzos”.
- Con motivo de la conmemoración de las fiestas de San Bernabé y el Día de La Rioja, salida recorriendo los lugares emblemáticos de la historia de la ciudad.
- Salidas para visitar el Parque del Ebro y otros jardines/parques del entorno

También se ha participado en el **Programa de Salud Escolar** llevado a cabo por la Consejería de Salud a nivel de vacunación (7 alumnos) y revisión buco dental (16 alumnos).

El Centro Educativo ha renovado con el Ayuntamiento un convenio de utilización de las instalaciones deportivas de **La Ribera**, para uso de la piscina climatizada. En el primer y segundo trimestre del año participaron en esta actividad 17 alumnos y en el último trimestre 20.

OTROS APOYOS OFERTADOS POR EL CENTRO/ SERVICIO

Desde el Programa de Transición a la Vida, perfil profesional de artesanía, se promueve la participación de todos los alumnos del centro en **certámenes y concursos artísticos**. Se trabaja, además de los objetivos específicos del perfil, el trabajo en equipo, fomentando el sentimiento de grupo tanto a la hora de participar como a la hora de recibir algún posible premio.

Este año se ha participado en:

- Exposición de cuadros y obras de Arte realizadas por nuestros alumnos en el Ateneo Riojano.
- Exposición en la sala de Exposiciones del Ayuntamiento de Logroño las obras del concurso “Mi arte, mi capacidad” y entrega de premios.
- Concurso Internacional d’Arts Plastiques 2011, organizado por el Centro de la Unesco “Louis Francois” en Troyes- France.
- Entrega de premios a los alumnos galardonados en el concurso Internacional de Artes Plásticas 2011, organizado por el Centro de la Unesco Louis Francois a manos de Tomás Santos, alcalde de Logroño, en la Sala de Retratos de Alcaldes del Ayuntamiento.



- Concurso de Tarjetas Navideñas”. Ayuntamiento de Logroño. Se presentaron 26 tarjetas y 1 de ellas obtuvo premio.
- “VII Concurso de postales Navideñas y Discapacidad” de Logroño sin barreras. Se presentaron 19 tarjetas y 1 de ellas obtuvo premio.
- Artefacto. XII Festival Cultural y Artístico destinado a jóvenes. Taller artístico en el Museo Würth, realización de 14 obras en acrílico.

ALIANZAS/ RELACIONES CON EL ENTORNO

Dada la proximidad del **Colegio Caballero de la Rosa** y el trabajo que allí se realiza con los alumnos de 6º de Primaria en la asignatura atención a la diversidad se han organizado varias actividades encaminadas a favorecer la integración y relación de los alumnos de nuestro colegio con alumnos de otros centros educativos. Así, programamos y realizamos en conjunto 2 actividades:

- visita y participación del trabajo en las aulas de nuestro centro y en el tiempo de ocio. Todos los alumnos de nuestro centro (40) y un grupo de 6º de primaria del Colegio Caballero de la Rosa (25)
- representación teatral por parte de los alumnos del Caballero de la Rosa en nuestras instalaciones, con motivo del Día del Libro. Todos los alumnos de nuestro centro (40) y dos grupos de 6º de primaria del Colegio Caballero de la Rosa (50).

Parque Green Dragon. “Universo de Sentidos: una puerta abierta a la imaginación”.

El proyecto, una idea original de Nottsport, ha sido puesto en marcha gracias a un convenio firmado por ARPS con Lurkoi, empresa dedicada a equipamiento comunitario con sede en Vitoria, y a la colaboración desinteresada del arquitecto José Antonio Fernández Alonso.

Esta iniciativa pretende, desde una visión imaginativa, enriquecer las experiencias y posibilitar un aprendizaje más motivador, vivencial y significativo.

El objetivo último de ARPS es propiciar un espacio en el que poder desarrollar y trabajar actividades que diviertan, motiven y a la vez favorezcan el desarrollo de capacidades y crecimiento personal y social.

‘Green Dragon’ es un parque con un suelo de seguridad (de polipropileno) aprovechado como recurso lúdico-educativo, un juego de colores y volúmenes que invita a la experimentación.

Las metas u objetivos marcados en el proyecto van en relación a la entidad (ARPS), a los profesionales de la Educación, a las familias y a las personas con Discapacidad Intelectual.



EVALUACIÓN AÑO 2011

Siguiendo las cinco líneas del Plan Estratégico, se valora lo siguiente:

1. Fortalecimiento de la Organización:

Objetivo: Continuar trabajando la comunicación interna a través de la creación, puesta en marcha y/o actualización de foros de comunicación y coordinación.

Resultado: Creación y definición de nuevos foros de coordinación.

Objetivo: Continuar con la participación en el mantenimiento del Sistema de Calidad a través del Comité de Calidad y su transmisión efectiva a todos los miembros de la Entidad.

Resultado: Se ha participado en las reuniones mantenidas este año.

2. Prestación de Servicios de Calidad:

Objetivo: Puesta en práctica de los Protocolos elaborados, así como la creación de otros nuevos.

Resultado: Se ha difundido y puesto en práctica entre todos los profesionales de atención directa los Protocolos existentes y se han generado nuevos.

Objetivo: Continuar con el trabajo de actualización de la Documentación General de Centro.

Resultado: Se ha implantado en Plan de Convivencia y se está actualizando el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

Objetivo: Incrementar el número de reuniones de coordinación e información con las familias, haciéndoles participes del proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos.

Resultado: Se ha fomentado la participación de las familias en las diferentes reuniones, notándose el incremento de familias que asistieron a la reunión general de principio de curso.

Objetivo: Continuar con la implantación en el Centro de la Plataforma RACIMA

Resultado: Se han realizado acciones formativas por parte de varios profesionales del Centro dirigidas a la implantación de dicha plataforma y se han seguido los pasos marcados por la Consejería de Educación para dicha implantación.

3. Desarrollo de los Recursos Humanos:

Objetivo: Realizar diferentes acciones formativas a lo largo de todo el año en base a las necesidades expuestas el año anterior y dirigidas a mejorar la respuesta educativa prestada a nuestros alumnos y en general a las personas con discapacidad intelectual.

Resultado: Número de acciones formativas, tanto internas como externas, realizadas por los profesionales del Centro.

Objetivo: Iniciar, por parte de todos los profesionales del Centro formación específica en sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa, a través de la participación en un Proyecto de Formación en Centros.



Resultado: Implicación voluntaria de todos los profesionales del Servicio en los sistemas de comunicación y transmisión de algún contenido del mismo a otros grupos de interés.

4. Apertura de la Organización al Entorno:

Objetivo: Participación activa del Centro en las actividades que se realizan en la ciudad

Resultado: Durante este año, a parte de las salidas programadas anualmente o las puntuales que surgen a lo largo del curso, cabe destacar entre aquellas que suponen mayor apertura al entorno:

- Realización de actividades programadas y conjuntas con alumnos y profesionales del Colegio Caballero de la Rosa.
- Participación a en concursos de arte y postales, con la obtención de premios.
- Exposición de obras o trabajos realizados por alumnos del colegio.

5. Gestión de los Recursos económicos y materiales:

Objetivo: Aprovechar los recursos económicos para acondicionar las instalaciones y el mobiliario del Centro a las características de los alumnos y a las necesidades.

Resultado: Este año se ha procedido al equipamiento completo del aula de Infantil del Centro.

RETOS: PROPUESTAS DE MEJORA

Se utilizarán para establecer o marcar los objetivos en la PROGRAMACIÓN ANUAL.

- Aumentar el número de contactos y de trabajo de objetivos comunes con las familias, haciéndoles partícipes de la elaboración del Programa de Desarrollo Individual de su hijo y/o tutelado.

- Avanzar en el desarrollo y puesta en práctica de sistemas de comunicación aumentativa y/o alternativa en el trabajo diario.

- Optimizar los recursos personales y económicos para mejorar las instalaciones del Centro mejorando así la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Mejorar y avanzar en el desarrollo de cauces efectivos de comunicación interna.

- Continuar actualizando los documentos oficiales del Centro, adaptándolos a la nueva legislación y a la filosofía de la entidad.

- Motivar a los profesionales del Centro en el trabajo diario, haciéndoles ver que son parte importante de la labor que desarrollamos y que su trabajo (independientemente del que sea) se mueve en una sola dirección, nuestra misión. Consiguiendo así mayor motivación, implicación y desarrollo de su trabajo diario.



ATENCIÓN A ADULTOS E INSERCIÓN LABORAL:

**CENTRO CONCERTADO DE ATENCIÓN DIURNA (CAD)
'DOMINGO OCHOA': CENTRO DE DÍA Y CENTRO
OCUPACIONAL**

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO Y EMPLEO CON APOYO



Esquema de contenidos:

- Presentación del Centro/ Servicio.
- Población destinataria.
- Organización y Funcionamiento.
- Sistemas de Participación.
- Recursos empleados.
- Apoyos, Áreas de Actuación y Programas.
- Otros apoyos ofertados por el Centro/ Servicio.
- Alianzas y relaciones con el entorno.
- Evaluación del año 2011.
- Retos: Propuestas de mejora.



PRESENTACIÓN DE LOS CENTROS

El Centro de Atención Diurna ‘Domingo Ochoa’ está integrado por tres Servicios: Centro de Día (C.D.), Centro Ocupacional (C.O.) y Centro Especial de Empleo (C.E.E.).

El **CENTRO DE DÍA**, integrado en el Centro de Atención Diurna “Domingo Ochoa”, de adultos con discapacidad intelectual de ARPS en Logroño, es un servicio social especializado que se encuentra funcionalmente adaptado a las características de las personas usuarias del mismo, destinado a personas adultas con necesidades de apoyos extensos o generalizados.

Su objetivo principal es potenciar el desarrollo integral de la persona dentro de un entorno que promueve el bienestar, proporciona oportunidades y mejora su calidad de vida y la de sus familias. La filosofía que nos orienta es potenciar y mantener las capacidades individuales en las diferentes habilidades adaptativas de cada persona.

Está inscrito en la sección 2 del Registro de Entidades, Centros y Servicios de Servicios Sociales **con el número 161** según Resolución N° 533, expediente 2010-RE-C/00004 de fecha 18-01-2010, en cumplimiento del artículo 5 del Real decreto 6/2000.

La inscripción de Centros y Servicios ha sido realizada de oficio una vez dictada la autorización administrativa de funcionamiento tal como establece el artículo 4 del Decreto 6/2000 de 4 de febrero por el que se regula el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales.

Dicha autorización del Centro de Día para personas con discapacidad “Domingo Ochoa” ubicado en Madre de Dios N° 120 de Logroño fue concedida a la Entidad A.R.P.S. (Asociación Riojana Pro-personas con deficiencia psíquica) según Resolución N° 126, expediente 2009-AU-C/00008 de fecha 11-01-2010.

Este Centro fue concertado con Servicios Sociales en enero de 2010, con un número de 50 plazas iniciales, con la posibilidad de un incremento anual de 3 plazas por año y con la ratio de profesionales indicada en el artículo 8 del Decreto 64/2006. A diciembre de 2011 el Centro tiene 50 plazas ocupadas.

El **CENTRO OCUPACIONAL**, es un servicio social especializado que se encuentra funcionalmente adaptado a las características de las personas usuarias del mismo, así como a los programas que en él van a desarrollarse.

El objetivo principal es facilitar a las personas con discapacidad intelectual una atención habilitadora integral, mediante programas de capacitación laboral y de desarrollo personal y social, buscando el desarrollo en su autonomía personal y su integración socio-laboral. Se trata de un servicio destinado a personas adultas (18 a 65 años) con discapacidad intelectual, adaptable en función de sus características personales, sociales y laborales.

Está inscrito en la sección 2 del Registro de Entidades, Centros y Servicios de Servicios Sociales **con el número 162** según Resolución N° 534, expediente 2010-RE-C/00005 de fecha 18-01-2010, en cumplimiento del artículo 5 del Real decreto 6/2000.

La inscripción del Centro ha sido realizada de oficio una vez dictada la autorización administrativa de funcionamiento establecida en el artículo 4 del Decreto 6/2000 de 4 de febrero por el que se regula el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales.

Dicha autorización del Centro Ocupacional para personas con discapacidad “Domingo Ochoa” ubicado en Madre de Dios N° 120 de Logroño fue concedida a la Entidad A.R.P.S.



(Asociación Riojana pro-personas con deficiencia psíquica) según Resolución N° 127, expediente 2009-AU-C/00009 de fecha 11-01-2010.

El Centro fue sido concertado con Servicios Sociales en enero de 2010, con 65 plazas, y la posibilidad de un incremento anual de 3 plazas por año, con la ratio de profesionales indicada en el artículo 12 del Decreto 64/2006. A diciembre de 2011 el Centro tiene 69 plazas ocupadas. (97,18 % según las previsiones).

UNIDAD DE APOYO A EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CON CONTRATO DE CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO Y EN EMPLEO CON APOYO

Las unidades de apoyo, reguladas por el Decreto 469/2006, de 21 de abril, se configuran como equipos multiprofesionales que, mediante el desarrollo de distintas funciones, permiten ayudar a superar las barreras, obstáculos o dificultades que los trabajadores con discapacidad de los Centros Especiales de Empleo tienen en el proceso de incorporación a un puesto de trabajo, así como la permanencia en el mismo.

Otra referencia a tener en cuenta es el Real Decreto 870/2007, de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo, si bien cabe decir que en nuestro caso al existir únicamente una persona que está en esta modalidad de empleo, desde el Centro se está trabajando con la misma unidad de apoyo que respalda a los trabajadores de CEE.

El personal integrado en las Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional desarrolla, entre otras, las de detectar, a través del análisis de la persona y de su puesto de trabajo, las necesidades de apoyo para que el trabajador pueda desarrollar su actividad; establecer las relaciones precisas con el entorno familiar y social para que sirva de estímulo en su incorporación al puesto; favorecer su autonomía e independencia, desarrollar cuantos programas de formación sean precisos para su adaptación al puesto de trabajo y asistir al trabajador en su incorporación al mercado ordinario de trabajo.

Dentro del Centro Ocupacional se encuentran integradas 7 personas con discapacidad intelectual, trabajando con un contrato de Centro Especial de Empleo, en diferentes actividades, conformando en su conjunto los Centros Laborales:

- 5 personas desempeñan tareas de limpieza de las instalaciones del centro combinando, cuando es necesario, con trabajos de manufacturas.
- 2 personas realizan trabajos en tareas relacionadas con encuadernación y afines la papel, así como en trabajos de manufacturas varias.

Por otra parte se realiza el apoyo de una persona con contrato en el Hospital de San Pedro.

Desde el Centro Ocupacional se articula la Unidad de Apoyo a la Actividad Profesional. Este equipo multidisciplinar se compone de una psicóloga, una preparadora laboral y el responsable del Centro Ocupacional

Durante el año 2011, se ha seguido trabajando con estas personas los siguientes aspectos:

- La planificación de las tareas que diariamente tienen que realizar (CEE).
- La adecuación de un Programa de Desarrollo individual con el mismo formato que el utilizado para las Pcdi del Centro y programas específicos.
- Las habilidades sociales, para mejorar la resolución de los conflictos cotidianos.
- El seguimiento de la persona en Empleo con Apoyo en cuanto a necesidades personales en el Centro y en contacto con su responsable en el puesto de trabajo.

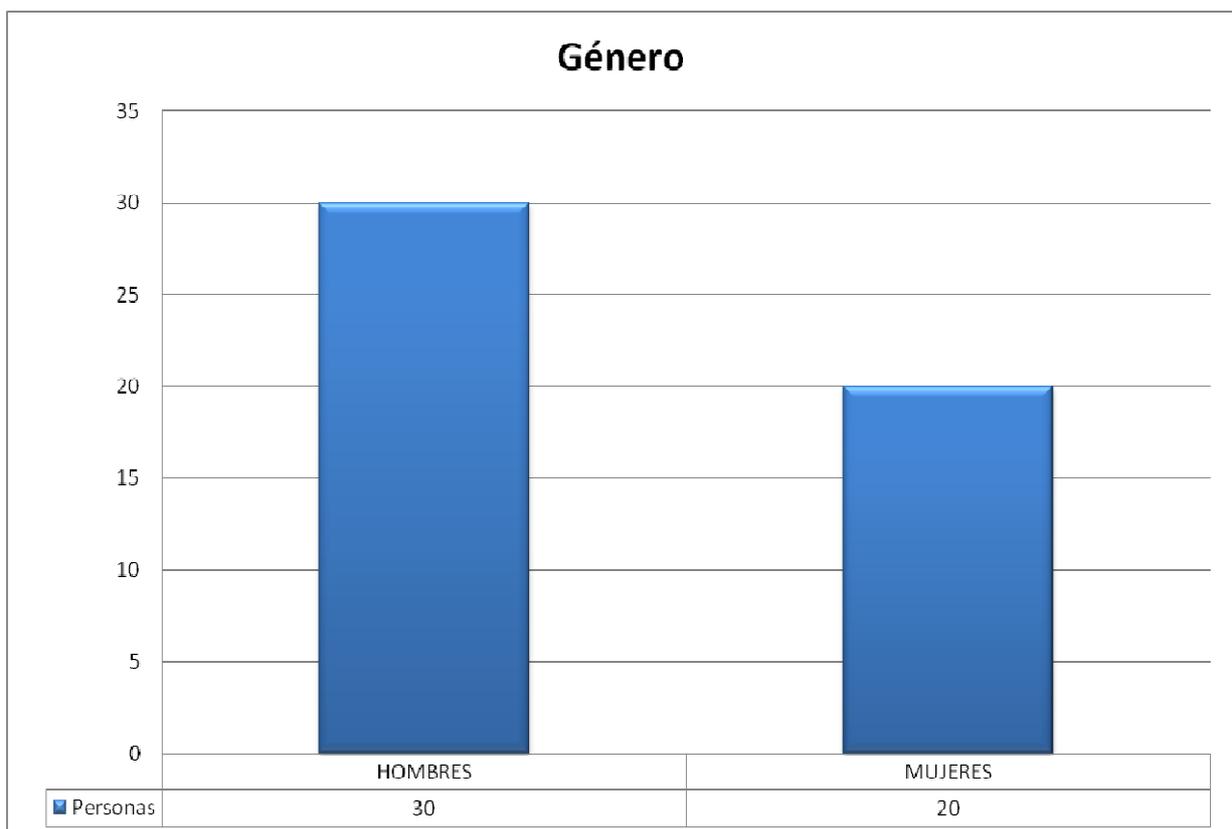
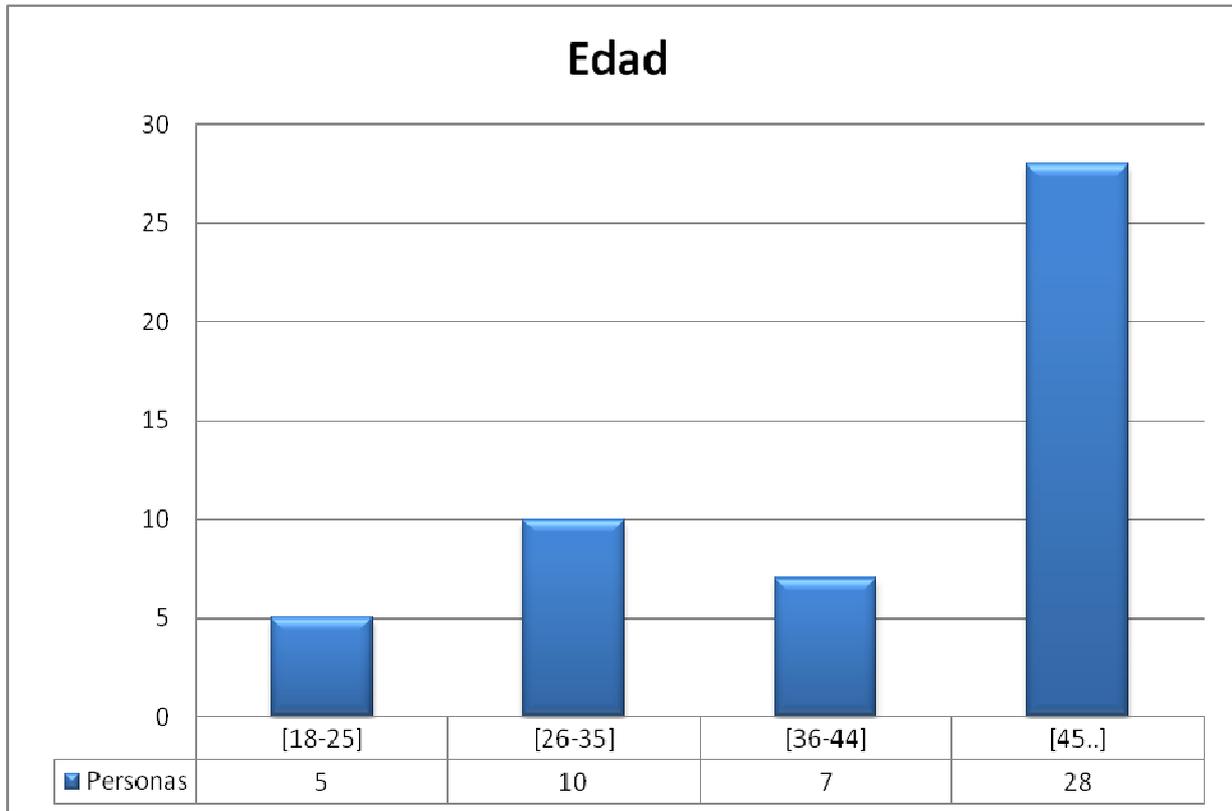
Cabe decir que los trabajadores de CEE se encuentran plenamente integrados en el conjunto del Centro Ocupacional, fomentándose su participación en aquellas actividades que faciliten una mayor rehabilitación personal y una mejor adaptación de su relación social.

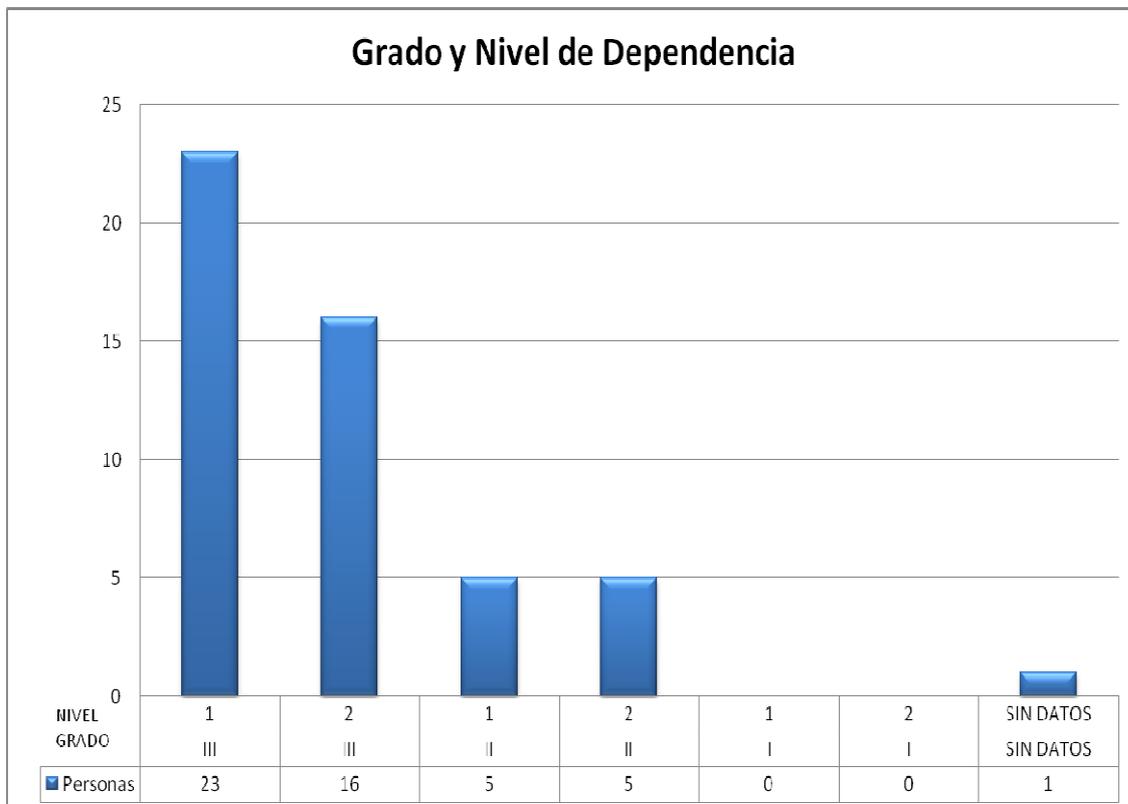
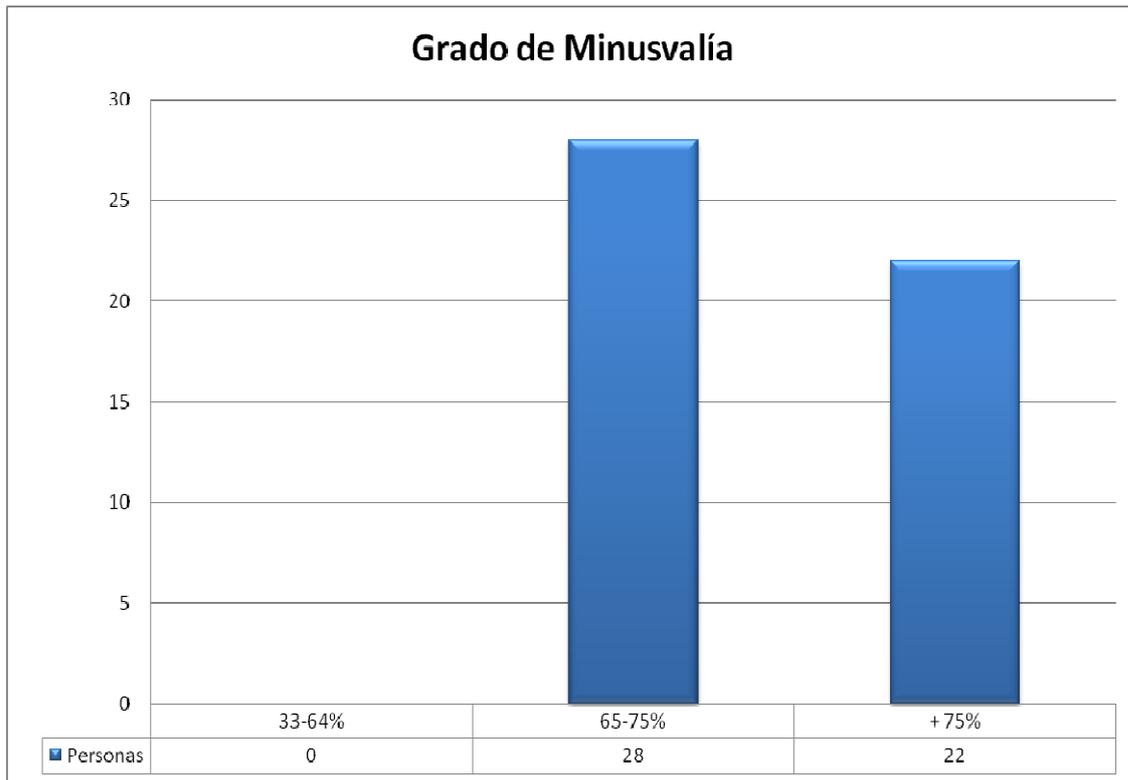


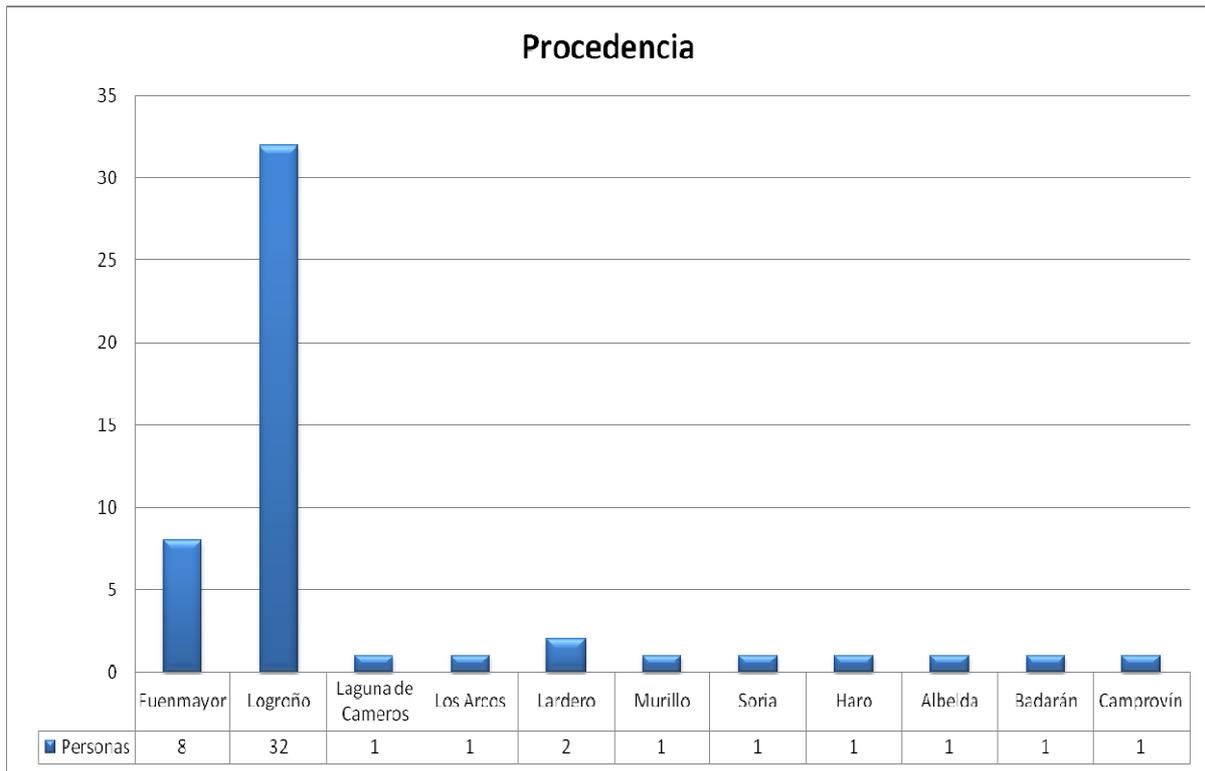
POBLACIÓN DESTINATARIA

La distribución de las plazas atendiendo a edad, género, grado de minusvalía, grado de dependencia y procedencia es la siguiente

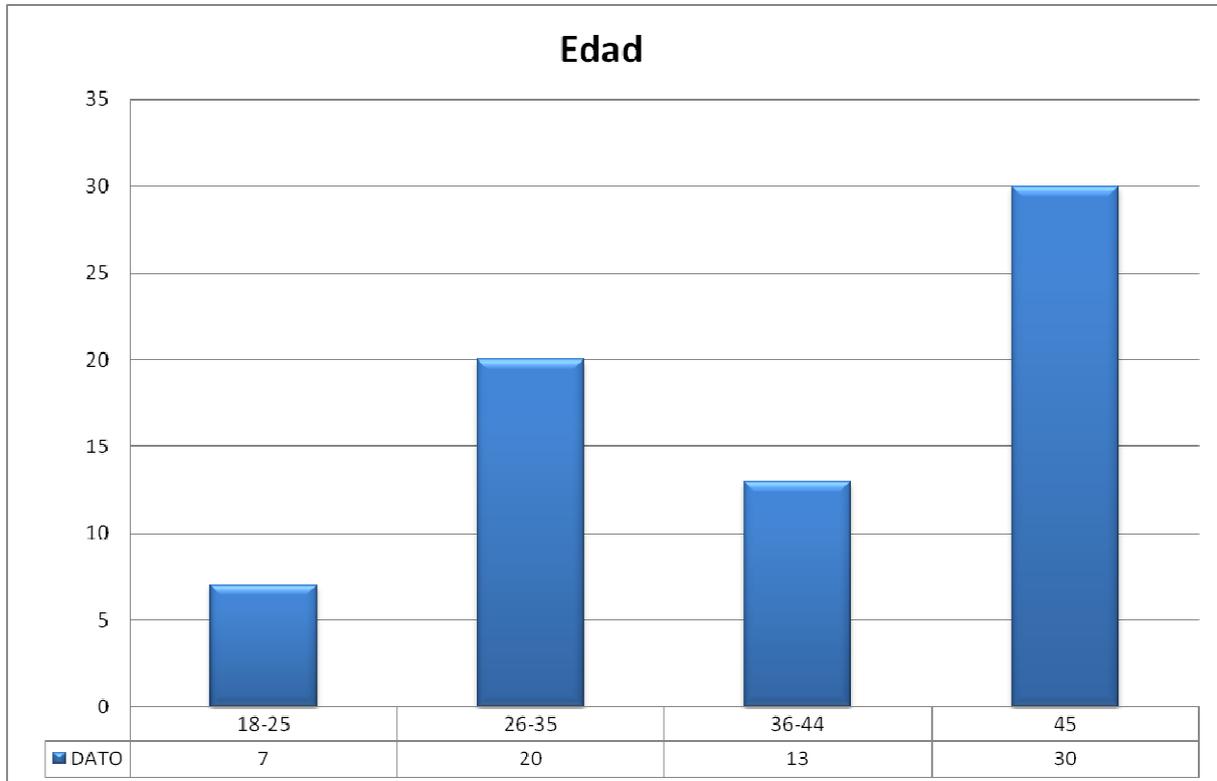
CENTRO DE DÍA



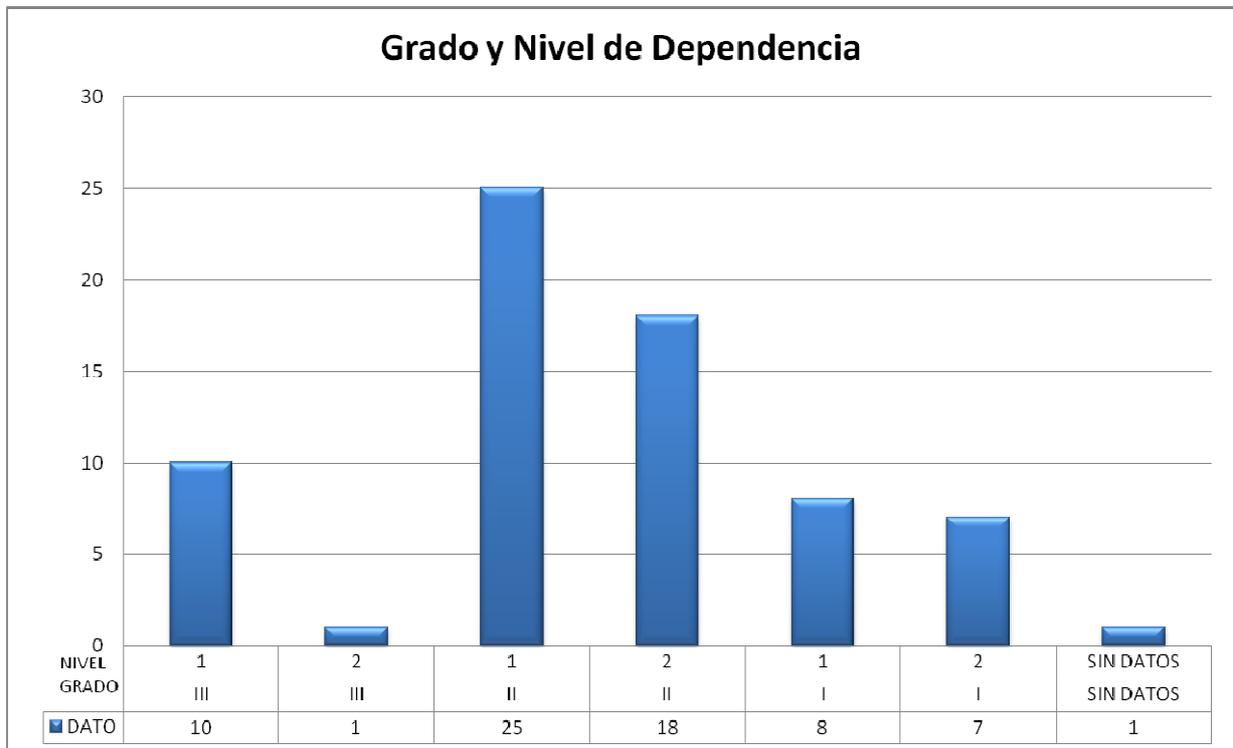
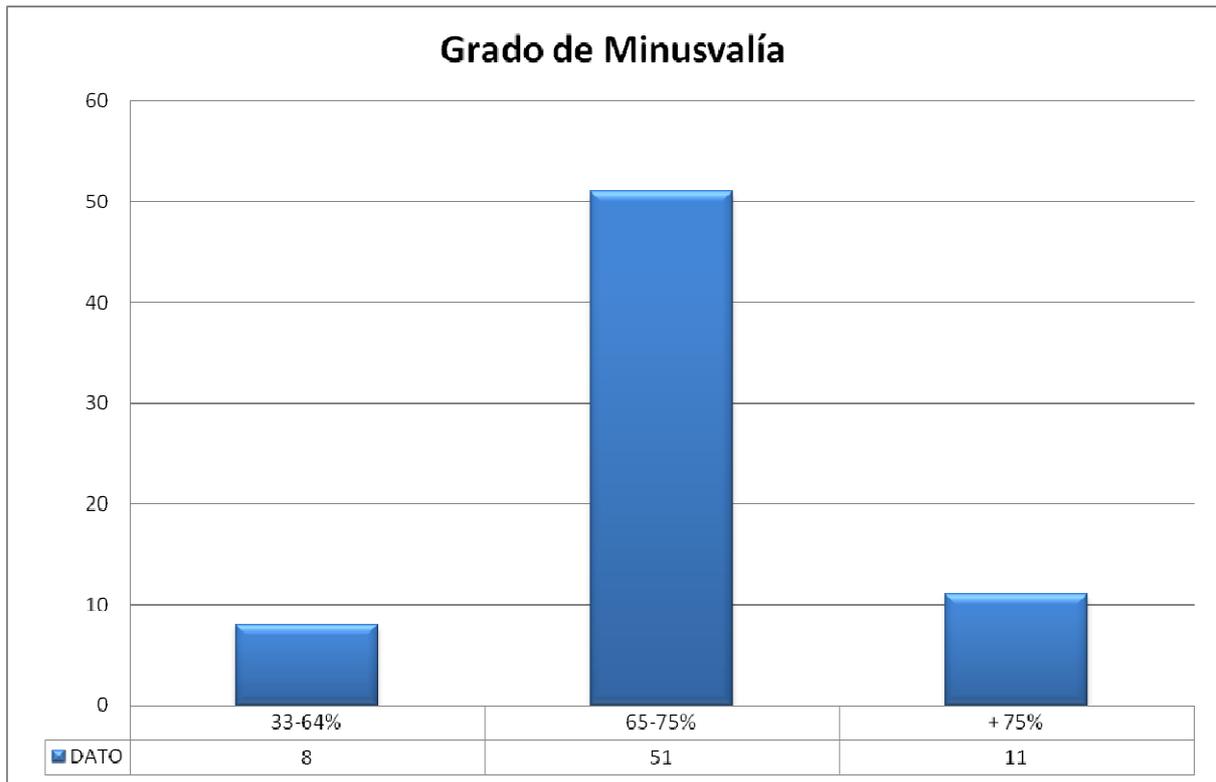


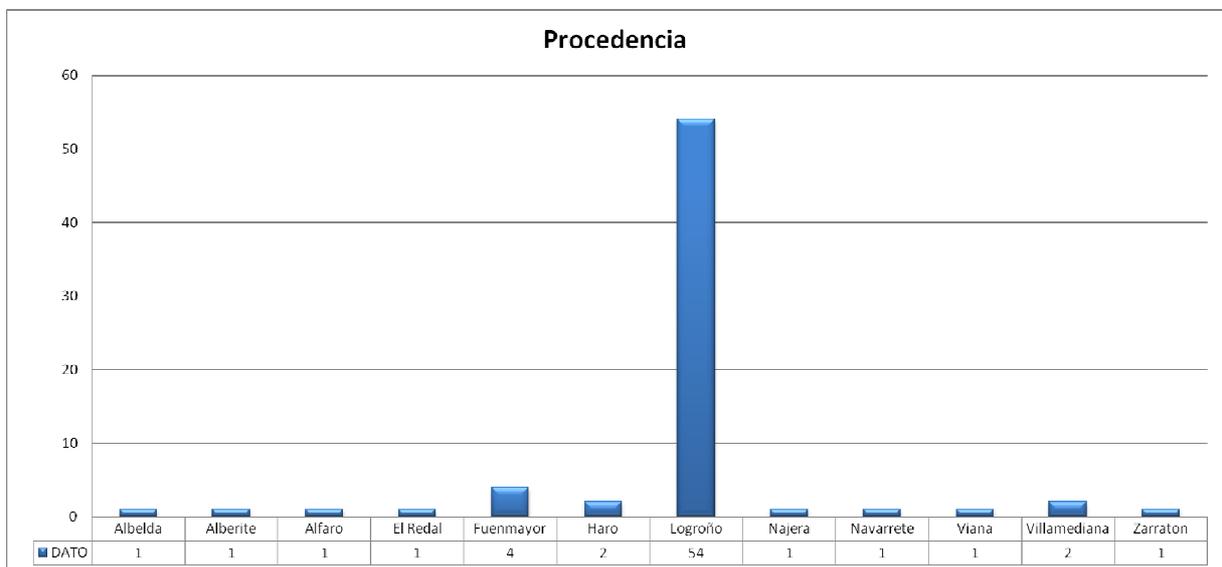
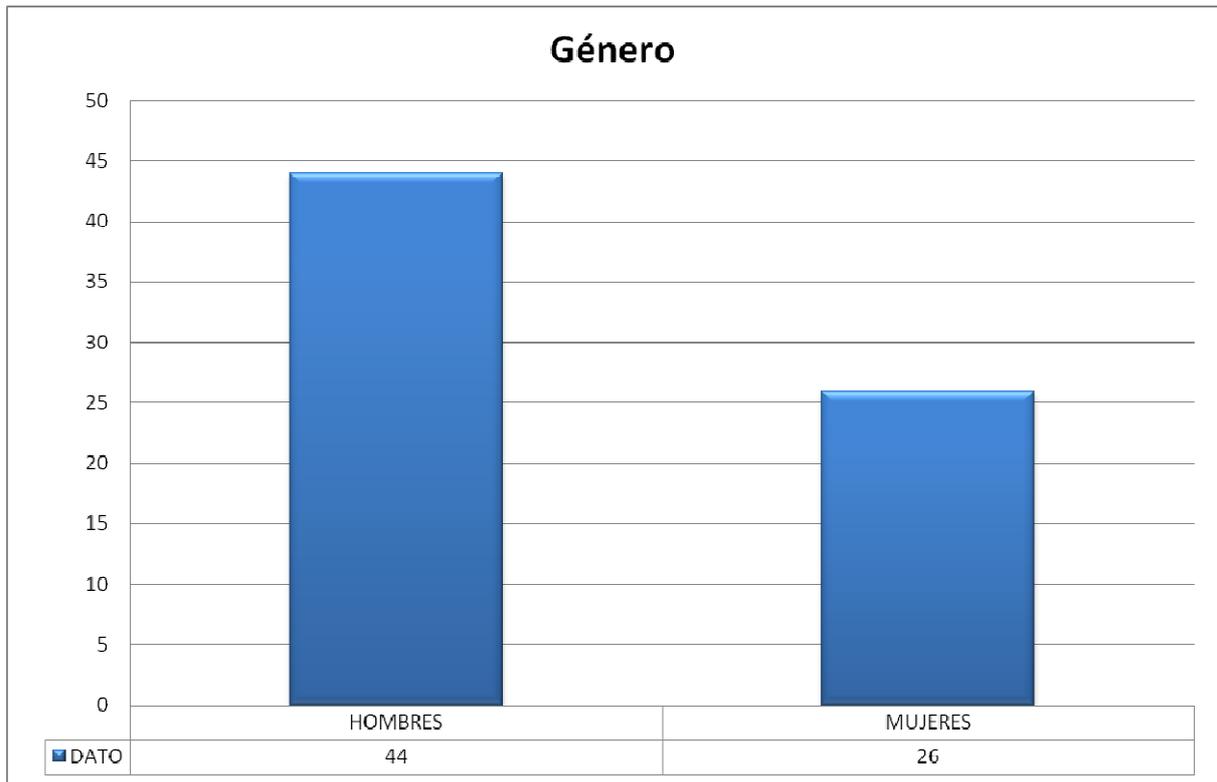


CENTRO OCUPACIONAL



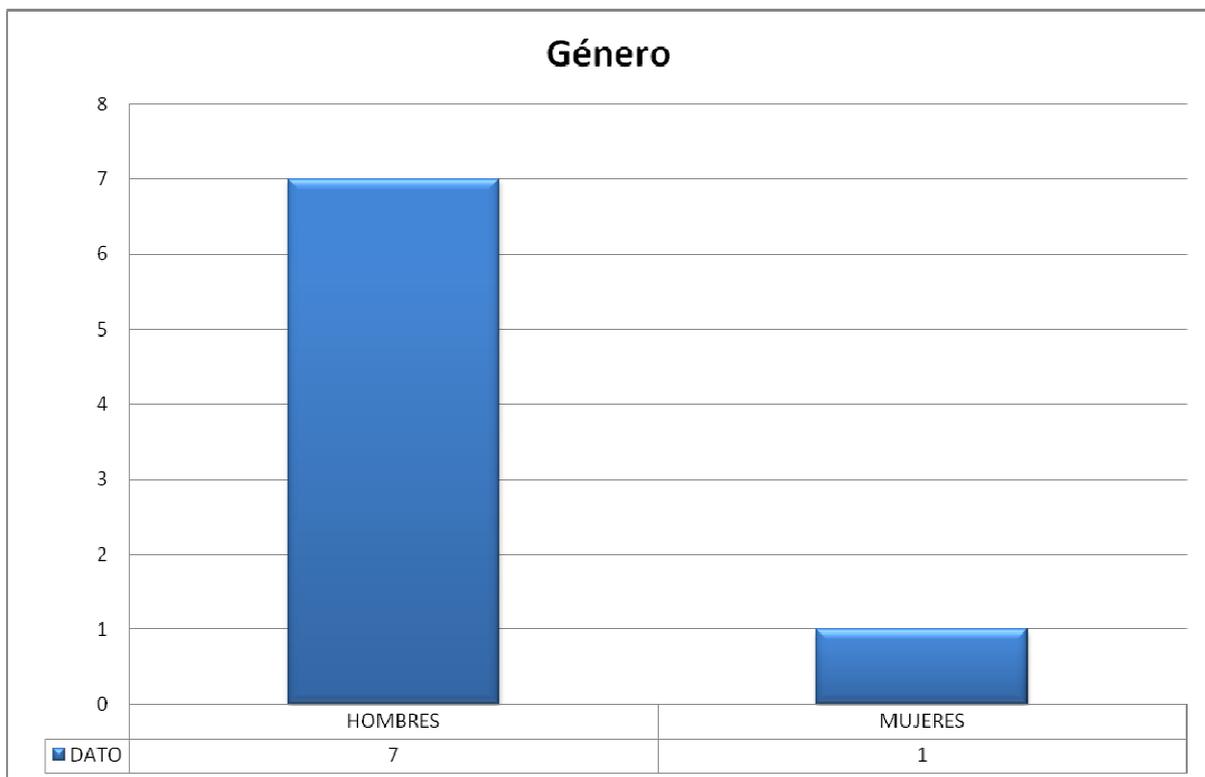
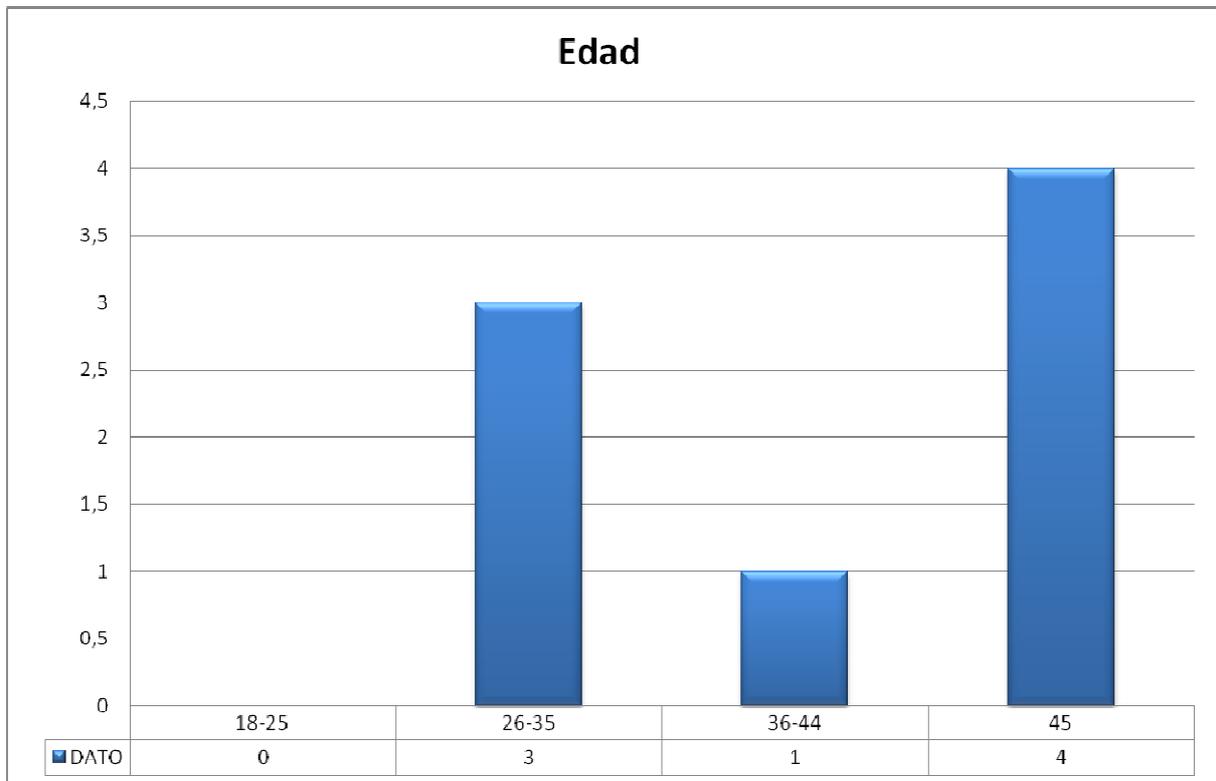
A fecha de 31 de diciembre de 2011, la ocupación ha sido de 70 personas, con una media de edad de 41 años

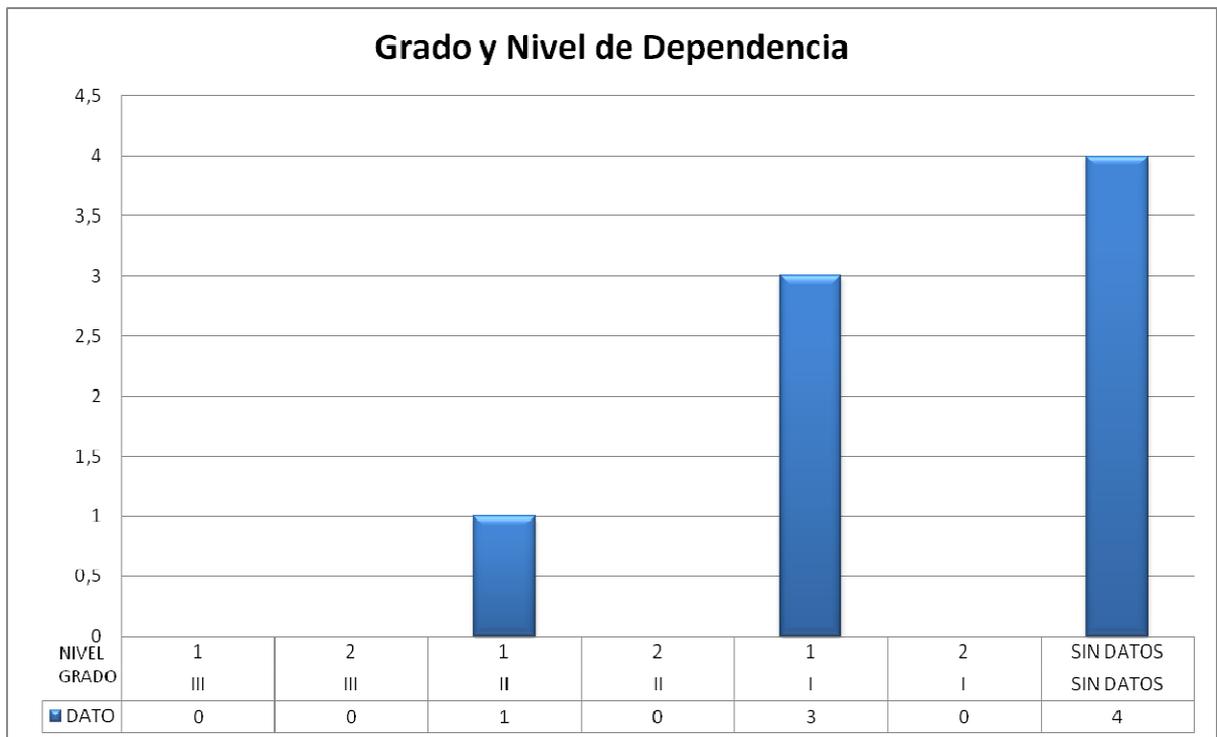
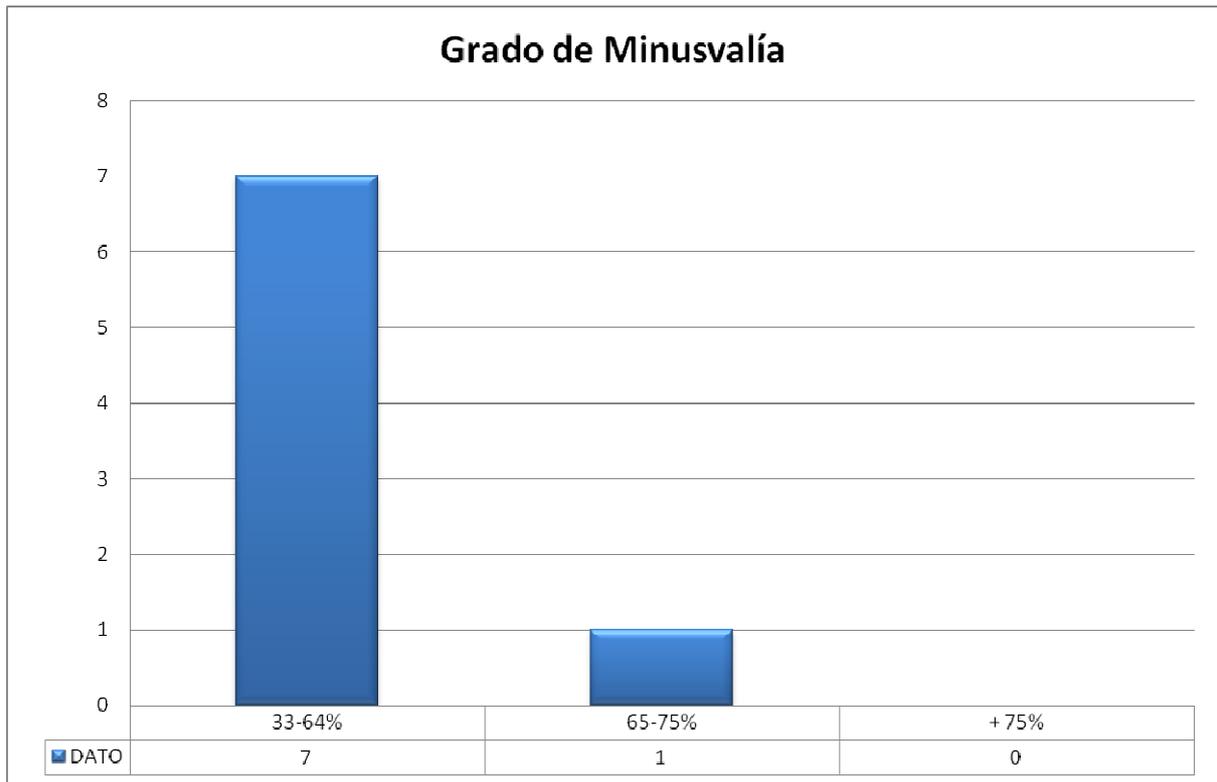


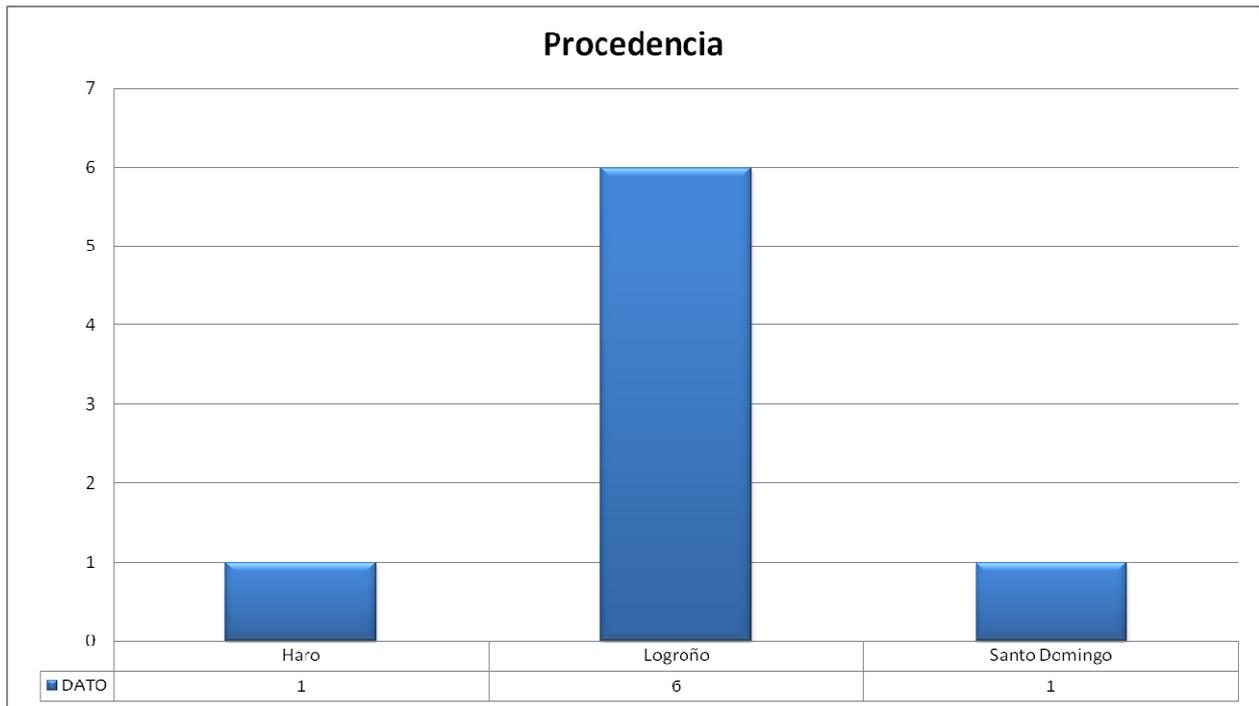




PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EMPLEO CON APOYO Y CON CONTRATO DE CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

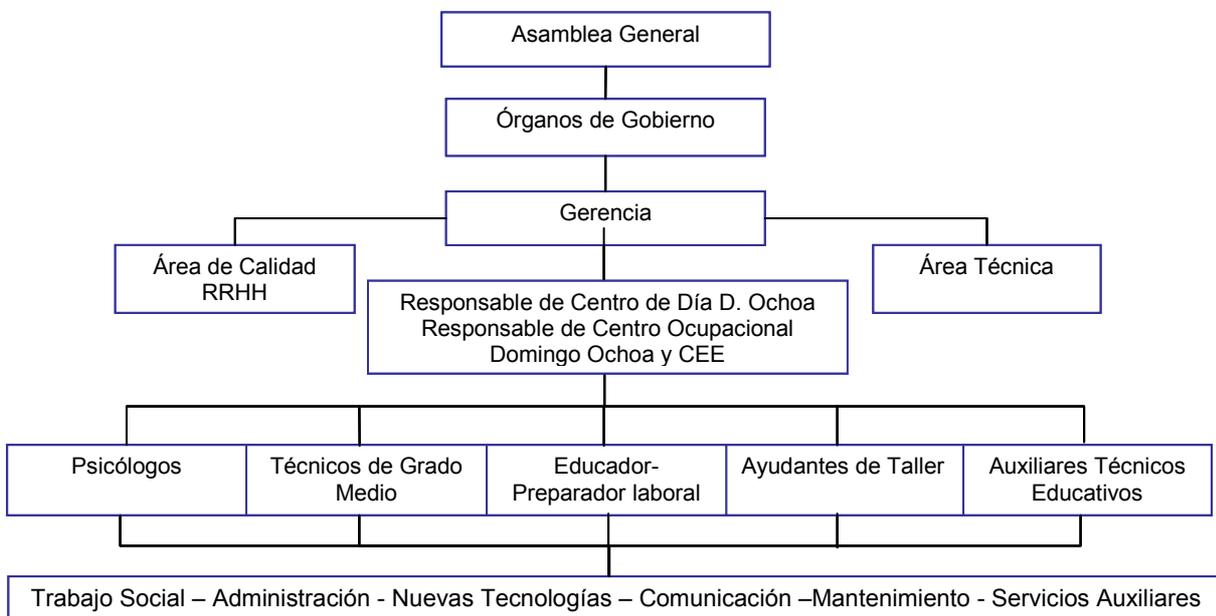






ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS

ORGANIGRAMA:



HORARIOS:

El **Centro de Atención Diurna** presta sus servicios de lunes a viernes, en horario de 9.00 a 17:00h. Cierra por vacaciones el mes de Agosto.



DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CAD 'DOMINGO OCHOA':

PLANTA SUPERIOR:

1582 m² de Planta para el Servicio, en los cuales se incluyen algunos espacios compartidos con ARPS:

- ▶ 5 Salas de Formación para la realización de actividades dentro de los programas generales aplicados.
- ▶ Un área de gestión en la que se sitúan los profesionales técnicos, responsable del Servicio y dirección.
- ▶ Sala de Terapia Ocupacional (Actividades Creativas).
- ▶ Sala de formación específica en Actividades de la Vida Diaria: Piso Piloto.
- ▶ Sala de Exploración y Tratamientos.
- ▶ Sala de Fisioterapia.
- ▶ Sala Multisensorial.
- ▶ Sala de Relajación.
- ▶ Sala de Ocio.
- ▶ Sala de Reuniones.
- ▶ Sala de Formación y Usos Múltiples.
- ▶ Salón de Actos.
- ▶ Baños adaptados y taquillas.

Las instalaciones del Servicio cuentan con diferentes recursos para la prestación de apoyos (diversas tecnologías de apoyo, instrumentos y ayudas técnicas).

INSTALACIONES PLANTA BAJA:

- Un área de manufacturas de Tornillería en la cual se da ocupación a personas con mayores necesidades de apoyo en sus destrezas manipulativas.
- Un área de Manufacturas varias en las que se procuran actividades laborales más complejas y con mayores necesidades de coordinación.
- Un área de Artesanía en la que se desarrollan las capacidades artísticas de las personas con discapacidad intelectual.
- Un área de Inserción Laboral.
- Un área de gestión en la que se sitúan el Responsable del Servicio y la Psicóloga.
- Tienda exposición de productos de Artesanía.
- Almacén productos.



- Almacén herramientas.
- Archivo General.
- Baños adaptados y taquillas.
- Vestuarios.

EQUIPO HUMANO:

EQUIPO DE PROFESIONALES DEL CENTRO DE DÍA:

El Servicio de Centro de Día cuenta con un equipo de profesionales formado por Auxiliares Técnicos Educativos, Responsable del Servicio y profesionales Técnicos (Psicóloga, Fisioterapeuta, Trabajadora Social y Terapeuta Ocupacional).

Atendiendo a su categoría profesional, tienen definidas, en la ficha de funciones del Sistema de Calidad, sus competencias de actuación y funciones específicas. Principalmente son:

- **Auxiliares Técnicos Educativos:** Profesionales encargados del desarrollo de las áreas de habilidades adaptativas de las personas con discapacidad intelectual, con el objetivo de promover su autonomía personal, social y laboral.
- **Responsable del Centro de Día:** Profesional encargado de diseñar, dirigir coordinar la organización del Servicio, promoviendo y fomentando la interacción con el resto de servicios, unidad de criterio y funcionamiento de los diferentes equipos humanos, velando por el cumplimiento de la misión de la entidad.
- **Directora:** Profesional encargado de dirigir y coordinar el Centro, los servicios, programas, equipos y la coordinación interna y externa, planificando una adecuada organización y optimización de los recursos existentes asegurando una actuación integrada y coordinada y asumiendo la dirección, control y supervisión del Centro.
- **Fisioterapeuta:** Es el profesional que contribuye al estudio y aplicación de los medios y agentes físicos para la promoción y el mantenimiento de la Salud, la recuperación y rehabilitación de las personas a lo largo del ciclo vital. Interviniendo de forma experta en la atención de las personas con Discapacidad Intelectual que presentan necesidades en las funciones físicas y en el estado de salud; utilizando métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos específicos favoreciendo el desarrollo de la persona, potenciando sus capacidades y promoviendo hábitos que logren su mayor autonomía y mejora de su calidad de vida.
- **Psicóloga:** Profesional encargado de detectar las necesidades de las personas con Discapacidad Intelectual y las de sus familias, buscando los apoyos necesarios para la satisfacción de las mismas y realizar la coordinación, seguimiento y evaluación de los apoyos.
- **Terapeuta Ocupacional:** Es el profesional que realiza las intervenciones correspondientes favoreciendo el desarrollo de la persona, potenciando sus capacidades, modificando el entorno cuando sea apropiado y utilización de las ayudas técnicas necesarias para la consecución de los objetivos y promoviendo hábitos que logren su mayor autonomía y mejoren de su calidad de vida.



EQUIPO DE PROFESIONALES DEL CENTRO OCUPACIONAL:

El Servicio de Centro Ocupacional cuenta con un equipo de profesionales formado por Auxiliares Técnicos Educativos, Ayudantes de Taller, Responsable del Servicio y profesionales Técnicos (Psicóloga, Trabajadora Social y Preparadora Laboral) cuyas competencias específicas vienen definidas en su ficha de funciones del Sistema de Calidad, atendiendo a su categoría y principalmente son:

- **Auxiliares Técnicos Educativos:** Profesionales encargados del desarrollo de las áreas de habilidades adaptativas de las personas con discapacidad intelectual, con el objetivo de promover su autonomía personal, social y laboral.
- **Ayudantes de Taller:** Profesionales encargados del desarrollo de las áreas de habilidades adaptativas y de las actividades Ocupacionales, Laborales y Prelaborales de las personas con discapacidad intelectual con el objetivo de promover su autonomía personal, social y laboral.
- **Responsable del Centro Ocupacional y CEE:** Profesional encargado de diseñar, dirigir y coordinar la organización del Servicio, promoviendo y fomentando la interacción con el resto de servicios, unidad de criterio y funcionamiento de los diferentes equipos humanos, velando por el cumplimiento de la misión de la entidad.

Además, es el profesional nombrado por la entidad para colaborar activamente en el desarrollo del Plan de Prevención en los Centros y Servicios de ARPS.

- **Psicóloga:** Profesional encargado de detectar las necesidades de las Pcdi y de sus familias, buscando los apoyos necesarios para la satisfacción de las mismas y realizar la coordinación, seguimiento y evaluación de los apoyos.
- **Preparadora Laboral:** Profesional encargado del desarrollo de las áreas de habilidades adaptativas y de las actividades Ocupacionales, Laborales y Prelaborales de las personas con discapacidad intelectual con el objetivo de promover su autonomía personal y social, y su integración laboral.

COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA:

Para la consecución de la finalidad del Servicio (potenciar el desarrollo integral de las personas dentro de un entorno que promueve el bienestar, proporciona oportunidades y mejora su calidad de vida y la de sus familias), así como la misión de la entidad y, en coherencia con la Política de Calidad implantada, el Centro de Atención Diurna cuenta con un sistema de organización y coordinación interna y externa.

La **COORDINACIÓN INTERNA** tanto en el Centro de Día como el Centro Ocupacional se realiza a través de diversos foros:

- **Equipo de Atención Directa:** Formado por Auxiliares Técnicos Educativos, Fisioterapeuta, Terapeuta Ocupacional, Psicóloga, Trabajadora Social, Responsable de Centro y Directora.

Su finalidad es coordinar actuaciones en las intervenciones con los usuarios/as, recoger y transmitir de información y necesidades para la organización del Servicio.

Durante el año 2011 el foro se celebró con una periodicidad semanal y, puntualmente, según necesidades del Servicio, habiéndose realizado un total de 30 reuniones.



- **Reuniones de Trabajo:** Realizadas entre los distintos profesionales del Servicio (profesionales Técnicos, Auxiliares Técnicos Educativos (A.T.E.), Responsable del Servicio/Directora), así como reuniones de trabajo coordinadas entre profesionales del Centro y de la Entidad (Psicólogas de C.A.D y Psicóloga ARPS, Responsable del Servicio/Directora y Gerencia, Responsable del Servicio/Directora y Recursos Humanos, etc.).

El objetivo de estos foros es favorecer la comunicación interna, sirviendo como cauce para coordinar, supervisar e impulsar las actividades y actuaciones del Centro, así como realizar el seguimiento de los Programas de Desarrollo Individual (P.D.I.) de los usuarios/as del Servicio.

- **Equipo Técnico:** Integrado por profesionales (Centro Ocupacional y Centro de Día); Responsable del Centro de Día (Directora del CAD) y Responsable del Centro Ocupacional, Preparadora Laboral, Trabajadora Social y Psicóloga de ambos Servicios. Puntualmente el equipo puede contar con la participación del Gerente, Responsable de RRHH y Calidad, la Responsable de Proyectos u otro profesional que se considere.

El objetivo de este foro es servir de cauce para informar, orientar, canalizar, coordinar, planificar y supervisar las actuaciones del Centro, en su vertiente técnica, social y personal.

A lo largo del año 2011 se realizaron 12 reuniones de Equipo Técnico.

- **Responsables del Centro:** El objetivo de este foro es establecer las líneas de intervención del Servicio, planificar y coordinar la organización, facilitar la toma de decisiones sobre aspectos organizativos, motivar, impulsar, dinamizar y coordinar las actuaciones del centro, así como informar sobre distintos aspectos a nivel de entidad y detectar necesidades de formación en el equipo.

Participan en el foro los Responsables de Centro de Día, de Centro Ocupacional y la Directora del C.A.D.

Durante el año 2011 la periodicidad de este foro fue diaria.

- **Reuniones/Contactos con familiares/Tutores de las personas con discapacidad intelectual del Centro;** A lo largo del año 2011 se ha llevado a cabo un gran esfuerzo en este sentido con el fin de implantar y sistematizar la realización de reuniones periódicas independientemente de la existencia de incidencias o situaciones puntuales que lo aconsejasen. En este sentido se han llevado a cabo tres tipos de Acciones;
 - **Contactos telefónicos (diarios)** para responder/informar a los familiares/tutores sobre sus inquietudes y necesidades referentes a las personas con discapacidad intelectual del Centro
 - **Reuniones específicas** para informarles de que el Centro pretende mantener una reunión formal con ellos, por lo menos una vez al año, en la que se traten temas que resultan de su interés, comentarles el funcionamiento del Centro y novedades que han surgido en el mismo, analizar como se encuentra la Pcdi en el Centro, comentar lo trabajado en su PDI valorar su evolución, poder planificar sus necesidades de apoyo y recoger sus necesidades.

En este sentido, en el año 2011, se han realizado 37 reuniones en Centro de Día y 59 reuniones en el Centro Ocupacional.



- **Reuniones de trabajo** con los familiares/tutores para el seguimiento de las incidencias. En algunas de las cuales se ha aprovechado para tratar lo indicado anteriormente en las reuniones específicas.

Cabe decir que para algunas de las Acciones anteriormente mencionadas se ha contado puntualmente con los profesionales del centro y con personal Asociativo como la Directora del CAD, la fisioterapeuta y la Terapeuta Ocupacional.

OTROS SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN INTERNA:

- **Comisión de Centros y Servicios.** Los participantes de este foro son el Gerente, los responsables de los Centros y Servicios de la Entidad, así como los Responsables Transversales: Administración, Responsable Técnico, Calidad y RRHH, Trabajadora Social, Nuevas Tecnologías y Comunicación. Los objetivos que persigue el foro son servir de cauce de comunicación y coordinación entre los diferentes Servicios de ARPS, así como la toma de decisiones en los ámbitos de comunicación y coordinación.

Este foro se reunió durante el año 2011 con una periodicidad mensual, y se han realizado un total de 8 reuniones.

- **Comité de Calidad:** Integrado por los Responsables de Calidad y RRHH, los responsables de los distintos Servicios de la Entidad y un Asesor Externo en Gestión de Calidad. Los objetivos a los que se dirige el foro son liderar la implantación y seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad de ARPS, informar y estar informado de la evolución de la implantación y de la consecución de objetivos a nivel global de la entidad, el apoyo a la dirección de calidad en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión y la evaluación de la implantación y de los objetivos.

Durante el año 2011 el Comité se reunió en 11 ocasiones, con una periodicidad quincenal.

- **Grupos de Mejora.** Foros creados para la realización de actividades relacionadas con la mejora de la entidad en los cuales participan miembros del Comité de Calidad y todas aquellas personas que tengan información, capacidad o interés para poder desarrollar los objetivos propuestos para el grupo buscando las diferentes perspectivas que puedan existir dentro de la entidad respecto a los objetivos marcados en el grupo. Diversos profesionales y usuarios/as del CAD participaron en el año 2011 en el **Grupo de Encuestas de Satisfacción** y **Grupo de Derecho a la Intimidad**.

COORDINACIÓN EXTERNA:

En relación a las diferentes vías y cauces de Comunicación y Coordinación Externa del Centro de Atención Diurna 'Domingo Ochoa', en 2011, hay que destacar las reuniones celebradas con las siguientes entidades:

- **Consejería de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja**, en las que han participaron Gerencia y Responsable Técnica, con el objetivo de favorecer la coordinación y el intercambio de información entre Entidad y organismo. **Estas reuniones se realizaron con una periodicidad trimestral.**
- **FEAPS.** Las reuniones mantenidas se centraron en establecer una adecuada coordinación e intercambio de información entre ambas entidades, a través de la participación de Gerencia, Responsable Técnica y Trabajadora Social.



- **CAPDP de Fuenmayor**, en las que han participado diversos profesionales del CAPDP, las psicólogas del CAD y otros profesionales técnicos, según necesidades. Las reuniones se celebraron para compartir la información del seguimiento y evolución de los usuarios del Centro. **Se mantuvieron varias reuniones durante el año 2011, con una periodicidad trimestral.**
- **Otros Centros y Asociaciones del Sector**, con el objetivo de coordinar e intercambiar información, así como realizar el seguimiento de proyectos comunes. Participaron en estas reuniones Gerencia, Responsable del Servicio, Responsable de RRHH y Calidad y Responsable Técnica.

A estas relaciones externas comunes a los dos Servicios que integran el CAD, se suma otra específica del Centro Ocupacional:

- **Empresas colaboradoras:** Con el objetivo de mantener un intercambio de información que permita la coordinación continua y el establecimiento de pautas de actuación con las empresas que colaboran con nosotros. En esta coordinación han participado el Responsable del Centro, los Ayudantes de Taller y la Preparadora Laboral.

SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN:

Otros sistemas de Coordinación, establecidos como **Sistemas de Participación de Familias, Profesionales y Personas con Discapacidad Intelectual**, son:

- **Sistema de recogida de Sugerencias:** Sistema que permite recoger y analizar la información aportada por profesionales, familias y usuarios/as del Servicio, a través de sus sugerencias y propuestas sobre aspectos del funcionamiento y organización de ambos Centros (CD y CO). El sistema está disponible de forma permanente en el Servicio a través de dos buzones de sugerencias instalados uno junto a la sala del Responsable del Centro Ocupacional y otro en el hall del Centro de Atención Diurna.

Además, hay buzones de sugerencias en todos los Servicios de ARPS en los cuales se pueden introducir sugerencias que se canalizan a través del Comité de Calidad de la Entidad.

- Al sistema de recogida de sugerencias anterior habría que sumar aquellas propuestas expresadas en el **Comité de Centro**. Este sistema de participación está constituido por un miembro de la Junta Directiva de ARPS, el Gerente, los Responsables de CD y CO, dos representantes de las familias o tutores de los usuarios/as, 3 representantes de los usuarios/as y un representante de los trabajadores.

El objetivo del foro es el de colaborar activamente en la consecución de los objetivos y fines del Centro, promoviendo las iniciativas y las sugerencias que se consideren oportunas para lograr su adecuado funcionamiento y conseguir las mejores prestaciones para las personas atendidas en él. **Durante el año 2011 se realizaron tres reuniones.**

RECURSOS EMPLEADOS

RECURSOS HUMANOS

Como base del mantenimiento y mejora de las habilidades profesionales añadimos la formación recibida a lo largo del año 2011 que ha sido la siguiente;



➤ **JORNADA: NORMA LIBERA-GER**

Participantes del Servicio de Centro de Día - 1

➤ **FORMACIÓN TEACH - AUTISMO (ARPA)**

Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 1

➤ **FORMACIÓN SOBRE INTELIGENCIA EMOCIONAL (MB-45)**

Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 1

➤ **FORMACIÓN MANIPULACION DE ALIMENTOS I y II (SERAL)**

Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 5

Participantes del Servicio de Centro de Día - 9

➤ **FORMACIÓN EN “TECNICAS DE REHABILITACION Y PSICOMOTRICIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL” (FEAPS)**

Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 1

Participantes del Servicio de Centro de Día - 4

➤ **FORO HISTERRIA “ABORDAJE Y RESOLUCION DE CONFLICTOS ETICOS”**

Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 1

➤ **JORNADA TECNICA “CIRCULOS EN LA RED” (ASAMIMER)**

Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 1

➤ **FORMACIÓN SOBRE “ENVEJECIMIENTO Y DETERIORO DE LAS PCDI EN EL AMBITO OCUPACIONAL Y DEL EMPLEO” (LANTEGI BATUA)**

Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 2

➤ **FORMACIÓN EN “SALUD Y PREVENCION BUCODENTAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL” (FEAPS)**

Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 2

Participantes del Servicio de Centro de Día - 2

➤ **FORMACIÓN SOBRE NUEVAS TECNOLOGIAS (ARPS)**

Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 2

Participantes del Servicio de Centro de Día - 6

➤ **PRACTICAS COMO AUDITOR INTERNO (PIONEROS)**

Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 1

Participantes del Servicio de Centro de Día - 1

➤ **“CAMBIO HACIA ORGANIZACIONES DE ALTO RENDIMIENTO” (FEAPS)**

Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 1



- Participantes del Servicio de Centro de Día - 1
- **TECNICO DE INTEGRACIÓN SOCIAL (ARPS)**
Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 2 (1 terminado y 1 iniciado)
 - **FORMACIÓN SOBRE LECTURA FACIL (FEAPS)**
Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 2
Participantes del Servicio de Centro de Día - 2
 - **CURSO BÁSICO DE MANUALIDADES**
Participantes del Servicio de Centro de Día - 7
 - **FORMACIÓN DE “AUXILIAR DE ENFERMERIA EN GERIATRIA” (On-Line)**
Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 1
 - **FORMACIÓN SOBRE RIESGOS EN CARRETILLAS (UNIPRESALUD)**
Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 1
 - **RECICLAJE DE FORMACIÓN EN DESFIBRILADORES (INTERALIA)**
Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 1
Participantes del Servicio de Centro de Día - 1
 - **FORMACIÓN COMO TECNICO SOCIOSANITARIO**
Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – Inicio de formación de 3
 - **FORMACIÓN SOBRE “DEMENCIA Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL; DESARROLLO DE INTERVENCIONES ESPECIFICAS” (FEAPS)**
Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 1
Participantes del Servicio de Centro de Día - 2
 - **FORMACIÓN EN JORNADAS SOBRE EMPLEO Y DISCAPACIDAD (CRMF)**
Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 1
 - **FORMACIÓN EN ETICA (ARPS)**
Participantes del Servicio de Centro Ocupacional –6
Participantes del Servicio de Centro de Día - 8
 - **FORMACIÓN DE EVACUACIÓN EN EMERGENCIAS**
Participantes del Servicio del CAD: 23
 - **FORMACIÓN EN EXTINCION DE INCENDIOS (BOMBEROS)**
Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 7
Participantes del Servicio de Centro de Día - 11



➤ **FORMACIÓN SOBRE “ENFERMEDAD MENTAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL” (FEAPS)**

Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 1

Participantes del Servicio de Centro de Día - 3

➤ **FORMACIÓN SOBRE “CONTENCION MECANICA” (FEAPS)**

Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 1

Participantes del Servicio de Centro de Día - 3

➤ **FORMACIÓN EN “APLICACIÓN DE LA CONVENCION INTERNACIONAL DE NACIONES UNIDA SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PRACTICA JURIDICA” (FEAPS)**

Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 1

Participantes del Servicio de Centro de Día - 2

- Por último indicar que en diciembre se ha comenzado un **curso de cualificación para los profesionales mediante un convenio con el Servicio Riojano de Empleo**, precedido de varias charlas sobre la cualificación de competencias profesionales, con el fin de cualificar a las personas con el certificado de profesionalidad exigido por la ley de dependencia.

Participantes del Servicio de Centro Ocupacional – 2

Participantes del Servicio de Centro de Día - 3

RECURSOS TECNICOS E INSTRUMENTALES

Los Recursos Técnicos e Instrumentales son el conjunto de elementos que facilitan la gestión del Centro y aquellos al servicio de una mejor clasificación, seguimiento y evaluación de los usuarios del mismo, Dichos recursos se han estandarizado notablemente a lo largo del año 2011 con la implantación del Sistema de calidad.

A nivel técnico el Centro esta conectado con el resto de servicios de ARPS tanto de Logroño como de Calahorra. Esta red nos permite acceder con distintos niveles de seguridad (según permisos de acceso) a los siguientes recursos;

- Sistema de Gestión del conocimiento Avanza Moddle.
- Este sistema está en fase de desarrollo con el fin de apoyar la formación, el acceso a información de interés y el retorno de valor dentro de la entidad
- Base de datos (Avanza Net) en la cual se tiene acceso a;
- Biblioteca de ARPS.
 - Datos de los trabajadores
 - Datos de los usuarios del Centro, Autorizaciones y Programas de Desarrollo Individual (en desarrollo);



- Cabe destacar que a lo largo del año 2011 las psicólogas del CD junto con el informático de la entidad han desarrollado una herramienta de evaluación contrastada con el resto de Técnic@s (psicólogas, terapeuta y fisioterapeuta) de la entidad para facilitar la realización y el seguimiento de los programas de Desarrollo individual de los usuarios.
 - También en este sentido reseñar la existencia de un Diario informático asociado a cada usuario.
- Intranet AvanzaSP en la cual se tiene acceso a;
- Documentación general de ARPS de utilidad Común; Calendarios de actividades....
 - Gestión de Calidad; Con acceso a Procesos, protocolos, registros...,
 - Reserva de Salas; Para una mejor gestión de los recursos materiales.
 - Encuestas; para facilitar la evaluación/seguimiento del nivel de satisfacción, la formación recibida...
 - CAD “Domingo Ochoa” – Para facilitar la coordinación interna del Centro de Atención Diurna (Centro de Día y Centro Ocupacional).
 - Mantenimiento (en fase de desarrollo).

A nivel instrumental destacaríamos los siguientes **Registros / Documentos:**

- Justificante falta de asistencia: para que los familiares/ o tutores justifiquen ausencias al centro de las personas con discapacidad intelectual.
- Registro de inventario de material en el CAD
- Cuestionario de evaluación de actividades. Se utiliza tras la impartición de un curso, para que los participantes valoren la organización, los contenidos, y la satisfacción.
- Control de asistencia diaria. Control de faltas de asistencia de los usuarios del Servicio.
- Valoración de categoría laboral:
- Programas de desarrollo individual: En dichos programas se establecen las pautas para el trabajo en las distintas áreas adaptativas de cada persona.
- Registros de valoración y seguimiento sociolaboral
- Registros de Actividades.
- Registro de cambios en la medicación.
- Registro de crisis epilépticas.
- Registro de conductas (A.F.)



- **Otros registros:** para evaluación de los resultados y la revisión de los Programas de Desarrollo Individual con el fin de establecer los objetivos más adecuados.

A todos ellos habría que añadir los documentos / Protocolos / Registros unificados con el resto de Servicios de ARPS durante la implantación del Sistema de Calidad según norma ISO 9001:2008. En este sentido tal y como se ha indicado antes, a lo largo de este año se ha profundizado en la estandarización de recursos instrumentales asociados a los procesos definidos dentro del sistema de Gestión de Calidad que son los siguientes;

PROCESOS	PROTOCOLOS
Comunicación	Comunicación interna; Comunicación externa
Gestión documental	Mantenimiento documentación; autenticación y autorización en sistema; gestión de documentación
Gestión económica	Gestión fiscal; Contabilidad; Facturación; Seguimiento económico
Gestión administrativa	Contratación profesional; gestión laboral; baja profesional; Gestión seguros; Gestión administrativa
Nuevas infraestructuras	Diseño de nuevas infraestructuras
Mantenimiento	Uso de instalaciones; uso de vehículos; mantenimiento y reparaciones
Desarrollo organizacional	Desarrollo de la organización
Desarrollo de la persona con discapacidad	Acogida Pcdi; Valoración y diseño Pcdi; Gestión programas intervención; Gestión centros y servicios entorno; Baja Pcdi
Compras	Compras; Evaluación de proveedores; Control almacén
Calidad	Medición satisfacción; Auditoría interna; Gestión incidencias
Recursos humanos	Selección personal; Riesgos laborales; Formación; Cierre relación laboral; Valoración profesionales; Solicitud permisos; Acogida profesionales
Servicios auxiliares	Seguimiento y evaluación de servicios externalizados

Asociados a los protocolos indicados disponemos en la actualidad de registros estandarizados de uso común por parte de todos los servicios de ARPS.

APOYOS, ÁREAS DE ACTUACIÓN Y PROGRAMAS

Basándonos en el Paradigma de Apoyos, que su premisa fundamental es la necesidad de proporcionar los apoyos individualizados a las personas con discapacidad teniendo en cuenta sus necesidades, intereses y preferencias, contemplamos nueve **Áreas de Apoyo**.

Los programas que se desarrollan se enmarcan en cada una de las áreas:

- **ÁREA DE DESARROLLO HUMANO**
- **ÁREA DE ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN**



- ÁREA DE VIDA EN EL HOGAR
- ÁREA DE VIDA EN LA COMUNIDAD
- ÁREA DE EMPLEO
- ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD
- ÁREA CONDUCTUAL
- ÁREA SOCIAL
- ÁREA DE PROTECCIÓN Y DEFENSA

PROGRAMAS SEGÚN LAS ÁREAS DE APOYO:

Los siguientes programas son los programas generales que se valoro desde el Centro, para el año 2011, los cuales se han reflejado en el Programa de Desarrollo Individual de cada persona con discapacidad intelectual. El esquema que sigue a continuación sigue las áreas de apoyo del 2002:

1) ÁREA DE DESARROLLO HUMANO

- Programa de orientación en la realidad.
- Programa de comunicación.
- Programa de Estimulación cognitiva.
- Programa de Habilidades creativas.

2) ÁREA DE ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN

- Programa de manejo del dinero.
- Programa de manejo del teléfono.
- Programa de interpretación del reloj.
- Programa de medios de comunicación.
- Programa de habilidades académicas funcionales.

3) ÁREA DE VIDA EN EL HOGAR

- Programa de Limpieza.
- Programa de cocina.
- Programa de autocuidado.

4) ÁREA DE VIDA EN LA COMUNIDAD

- Programa de utilización de los recursos comunitarios.



5) ÁREA DE EMPLEO

- Programa de desarrollo de habilidades laborales.

6) ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD.

- Programa de salud y seguridad laboral (dentro del área de empleo).
- Programa de salud y seguridad en el hogar (en área de vida en el hogar).
- Programa de Actividad física, deportiva y psicomotricidad (fisioterapeuta)
- Programa de Gerontogimnasia (fisioterapeuta y terapeuta ocupacional)
- Programa de Estimulación Sensorial
- Programa de Ergonomía e higiene postural (fisioterapeuta y terapeuta ocupacional).

7) ÁREA CONDUCTUAL

Desarrollado de modo transversal en las diferentes áreas: salud y seguridad, social, protección y defensa así como mediante intervenciones conductuales individuales.

8) ÁREA SOCIAL

- Programa de Habilidades Sociales.
- Programa de Ocio y tiempo libre.

9) ÁREA DE PROTECCIÓN Y DEFENSA

- **Autodeterminación**: Desarrollado de modo transversal en todos los programas

TRATAMIENTOS E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS

Existen otros programas que se han trabajado de forma transversal, además de otras actividades, tratamientos e intervenciones de carácter más específico. Son los siguientes:

- **Actividad de acompañamiento en el Bus urbano**, donde profesionales (auxiliares técnicos educativos) dan el apoyo a las personas con discapacidad intelectual y sus familias, generalizando los aprendizajes al entorno natural y favoreciendo la inclusión a la comunidad.
- **Tratamiento individual de fisioterapia**, consiste en mantener o mejorar las capacidades físicas y motrices de las personas con discapacidad, a través del ejercicio específico y controlado para cada individuo, con el fin de obtener grandes beneficios, tanto a nivel físico como psíquico, que repercutan en su calidad de vida.
- **Tratamiento individual de independencia funcional**: alcanzar el mayor grado de independencia posible en sus actividades de la vida diaria, a través de la realización de actividades terapéuticas específicas para cada individuo y cada patología.
- **Valoración, diseño y puesta en práctica de las intervenciones**, en el contexto de comedor para ver necesidades y ayudas técnicas necesarias para mejorar la



autonomía de las personas con discapacidad intelectual en las Actividades de la vida Diaria, por parte de la Terapeuta Ocupacional.

- Dentro del **Programa de Ergonomía e higiene postural**, la Fisioterapeuta y la Terapeuta Ocupacional, han realizado una valoración de las necesidades ergonómicas de las personas con discapacidad intelectual en su puesto de trabajo diario.
- **Intervención conductual:** adquirir habilidades para identificar, analizar y buscar alternativas de solución ante situaciones conflictivas o desajustadas.
- **Taller de habilidades artísticas:** Desarrollar la capacidad de expresión artística, mediante la realización de actividades manuales.
- Programa de Comunicación, Programa de Habilidades sociales y Programa de Independencia funcional se trabaja en todas las áreas anteriormente nombradas.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS USUARIOS DEL CENTRO:

Programa de salud

Durante el 2011 ha sido un programa dirigido al colectivo de personas del servicio que, debido a factores cronológicos, procesos de salud de distinta índole, etc., se encuentran en fase de envejecimiento:

- Revisión podológica.
- Actividades de Musicoterapia.

Además, se han llevado a cabo dentro de este programa, diversos talleres dirigidos a las personas con discapacidad intelectual y sus familias:

- Taller de nutrición y alimentación saludable
- Taller de formación para prevenir consecuencias de conductas sexuales inapropiadas
- Taller de revisiones médicas periódicas en personas con discapacidad intelectual en edad avanzada

Programa de ocio y tiempo libre

- Programa “**Conociendo nuestros pueblos**”. El objetivo final que se pretende o persigue es conocer La Rioja a través de las propias vivencias y experiencias de las personas con D.I. del Centro de Atención Diurna. Se trata de compartir, con ellas y entre ellas, un interesante ‘viaje’ por nuestra región, en el que todos podamos enseñar y aprender disfrutando. Utilizando una metodología participativa, motivadora y vivencial. Los y las participantes han sido los verdaderos “protagonistas” en el desarrollo de las actividades que se han llevado a cabo. Por lo tanto, el método ha sido comunicativo, interactivo y ha favorecido el trabajo en equipo. Por otro lado, el aprendizaje intergeneracional ha favorecido la evocación de experiencias

Programa de protección y defensa:

- Actividad de Defensa Personal



OTROS APOYOS OFERTADOS POR EL CENTRO

Actividades de Generalización de Programas:

- Semanalmente se realizan distintas salidas enmarcadas en el programa Vida en la Comunidad, donde se trabajan los objetivos en el ambiente natural para su adquisición/desarrollo o generalización: realizar compras en diversos establecimientos, visitas a exposiciones y entidades, uso del transporte público, uso y manejo del dinero, habilidades de interacción social, etc.

Actividades Socio-Culturales:

- Los programas conviven a lo largo del año con actividades y salidas con distintos fines: celebración de fechas especiales, actividades culturales, participación con la comunidad, participación con otros Servicios de la entidad o con diferentes entidades... con el fin de fomentar la participación y la integración de las personas con discapacidad.

ACTIVIDADES O PROYECTOS DE INTERÉS REALIZADOS EN/DESDE EL CENTRO.

Actividades comunes realizadas con las personas con discapacidad intelectual del CAD

- Semanalmente, salidas enmarcadas dentro del programa Vida en la Comunidad, Vida en el Hogar y Habilidades Sociales para comprar ingredientes, y aprender el uso (donde se encuentran los productos, utilización de pesos, manejo del dinero, habilidades sociales y de comportamiento en la comunidad) del **supermercado, el C.C Berceo, C.C Al Campo y la Plaza de Abastos** que posteriormente se utilizan para trabajar el programa de vida en el Hogar. Todo ello previamente trabajado en la sala de formación, eligiendo el menú y confeccionando listas de compra.
- **Sesión de cine.** Proyección de la película "Avatar" (7/01/2011)
- Visita a la exposición de pintura de "**La gota de leche**" con cuadros de alumnos del colegio de Educación Especial "Los Ángeles".(14/01/2011)
- Participación de personas con discapacidad intelectual en concurso artístico de **Seguros AXA** con la realización de tarjetas dibujadas. (28/01/2011 y 10/03/11)
- **Uso del videoportero.** Se inician actividades a lo largo de la semana dirigidas a adquirir y desarrollar habilidades para el uso adecuado del videoportero, con el objeto de realizar de forma autónoma las entradas y salidas del recinto. (2/02/2011).
- **Presentación del vídeo y fotográfica** de las actividades del Festival de Navidad, a petición de los usuarios. (4/02/2011)
- Visita al **Bus de energía renovables**, organizado por Iberdrola. Entre otras actividades los participantes asistieron a proyecciones visuales en 3D, juegos y consejos medioambientales dirigidas al conocimiento y generación de conciencia social del uso responsable y eficiente de la energía. (17/03/2011)
- Visita guiada al **Teatro Bretón de los Herreros.** (18/05/2011)
- Salida al Ayuntamiento a ver la exposición de **fotos de mansilla en 3D.** (10/06/2011)
- Salida al edificio Quintiliano, a la exposición de **juguets antiguos.** (17/06/2011)



- Paseo guiado, recorriendo algunos de los elementos más representativos de la arquitectura civil presente en el **Logroño del S. XVI**. (6,7, y 8/07/2011)
- Varias salidas a la comunidad con el objeto de trabajar el **programa de Educación Vial**. (16/06, 22/07, 27/10/2011)
- Salida al **Ayuntamiento de Logroño** para ver y participar en las diferentes actividades que hay en las carpas con motivo de estar el equipo de la selección española (6/09/2011).
- Visita al **vivero municipal** con el objeto de conocer los recursos que la comunidad ofrece (03/06/2011) y de trabajar objetivos del Programa de habilidades sociales (11,13 y 14/10/2011).
- A todas estas actividades, habría que sumar las realizadas con FEAPS dentro de sus programas de Ocio a lo largo de todo el año

Actividades realizadas con las personas con discapacidad intelectual del Centro de Día

- Visita a la exposición "**Las estatuas de Rodín**". (3,17,25/02/2011)
- Visita al aula itinerante "Bus Gaudí". (12/03/2011)
- Varias salidas, dentro del **Programa de Vida en la Comunidad**, por la ciudad (Casco Antiguo y barrios), con el objeto de adquirir conocimiento del entorno comunitario más próximo, la ciudad y el patrimonio cultural de los lugares familiares para la persona. (6,13,27/04/2011)
- Visita a la exposición "**De los pies a la cabeza**" en el Centro Cultural La Merced. (8,14/04/2011)
- Visita a una **Tahona** con el objeto de conocer el proceso de elaboración del pan. (15/04/2011)
- **Votar es tu derecho**: en base a un tríptico elaborado por FEAPS La Rioja, se empieza a trabajar con las personas las votaciones del 22 de Mayo, teniendo en consideración las personas incapacitadas. (4/05/2011)
- Salida, enmarcada dentro del **Programa de Ocio y Tiempo Libre** a dar un paseo por el parque del Ebro. (25/05/2011)
- Salida, enmarcada dentro del Programa de Vida en la Comunidad, a la **Universidad Popular**. (26/05/2011)
- Salida, dentro del **Programa de Vida en la Comunidad**, para trabajar la utilización de las escaleras mecánicas. (14/07/2011).
- Salida al pueblo de **Viana**, donde han visitado la iglesia y han dado un paseo por el pueblo. (28/07/2011)
- Salida a ver una exposición sobre el "**Camino de Santiago**" en la Universidad Popular de Logroño. (28/07/2011)
- **Fiesta de verano** en el Centro de Atención Diurna, con la participación de todas las personas. Con actividades por la mañana: talleres de mandalas, de cocina,



maquillaje, juegos de mesa, campeonato fútbolín, cine...Lunch y baile al aire libre a la tarde (29/07/2011).

- Salida al **Parque de Tráfico** con la finalidad de reforzar los objetivos que se trabajan en el programa de educación Vial, en la sala de formación y en el medio natural. (6 y 7/ 09/2011).
- Salida a **Oión** con el objetivo de conocer el Patrimonio Cultural de pueblos cercanos a Logroño. (9/09/2011).
- Salida enmarcada dentro de Vida en la Comunidad, al **casco Antiguo** con motivo de las fiestas patronales. (15/09/2011)
- Salida a visitar la **exposición de cerámica** en el Paseo del Espolón, con el objetivo de conocer otros oficios que se realizan en nuestra comunidad autónoma: cerámica artesanía. (16/09/2011)
- Salida, dentro del Programa de Vida en la Comunidad, a la Casa de las Ciencias a ver una exposición "**Los Secretos de las Mariposas**". (6/10/2011)
- Salida, dentro del Programa de Vida en la Comunidad, para conocer el **centro de Salud y la farmacia** con el objetivo de conocer los servicios que la comunidad ofrece en relación a la salud, los servicios que prestan y su acceso a ellos. (13/10/2011).
- Visita, dentro del Programa de Vida en la Comunidad, a la Casa de las Ciencias a ver la exposición "**Nuestros Bosques**", con el objetivo de conocer los recursos de ocio que la comunidad nos ofrece. (21/10/2011)
- Salida, a ver una exposición sobre "**Vampiros**" en el centro cultural "La Merced". (27/10/2011).
- Salida, a la **biblioteca pública** y la antigua **Plaza de toros** con el objetivo de conocer su entorno más próximo, la ciudad y el patrimonio cultural. (10/11/2011).
- Salida a la **residencia de personas mayores Sanyres**, con el objeto de visitar a un excompañero del centro de Atención Diurna (16/11/2011)
- Visita a la **exposición de pintura de ARPS** en el CC. Berceo, enmarcada dentro del programa Vida en la comunidad. (16/12/2011)

Actividades realizadas con las personas con discapacidad intelectual del Centro Ocupacional

- 15/04/11 - Visita guiada a La casa de las Ciencias a ver la exposición "**Una autopista hacia el enchufe**".
- 18/04/11 - Salida a la Exposición "**Chiquipoeta**" con la participación de 12 personas con discapacidad intelectual del Centro.
- 02/05/11 - Salida con el objetivo de trabajar la integración social dentro del programa de Habilidades Sociales, a la Exposición de "**Inter Europa**" sobre voluntariado e intercambios entre países de Europa y otros como Perú, Bolivia...en la Universidad de La Rioja;



Exposición basada en fotografías de ayudas que los voluntarios han proporcionado en estos países como ayuda a personas con discapacidad, orfanatos

- 09/05/11 – Visita a **exposición de Artesanía** de la Universidad Popular dentro del programa de Habilidades Sociales
- 11/05/11 – Visita a **exposición de Artesanía** de la Universidad Popular dentro del programa de Vida en la Comunidad.
- 18/05/11 - Salida a la comunidad dentro del programa de Habilidades Sociales a visitar la exposición **escuela-Taller Valbuena** donde se han observado talleres de cantería pudiendo los visitantes "practicar" en el trabajo con la piedra.
- 28/07/11 - Salida al **Centro comercial Berceo**. Como inicio de las vacaciones de verano se sale a tomar un refresco en grupo visitando algunas de las zonas del Centro Comercial. Esta actividad se realizaba otros años solamente desde Artesanía y se ha visto beneficioso la ampliación al resto del colectivo.
- 15/09/11 - Salida a la Comunidad dentro del programa de habilidades Sociales) a ver la **exposición sobre Bonsáis** en la Casa de las Ciencias.
- 26/09/11 - Salida a la Comunidad (dentro del programa de habilidades Sociales) a ver una **exposición sobre Veletas**.
- 09/11/11 - Salida a la comunidad. Se Visita la fábrica de **Embutidos Palacios** para ver como se elabora y realiza una producción en el mundo laboral.
- 14/11/11 - Salida al edificio politécnico a visitar el **prototipo de coche eléctrico** dentro del programa de habilidades sociales.
- 03/12/11 - **Inauguración en sala del Centro Comercial Berceo de exposición de obras de arte** realizadas por personas con discapacidad intelectual dentro de su formación artística orientada desde el Área de Artesanía del C. O. Posteriormente en distintas fechas se realizaron visitas desde el Centro para ver las obras expuestas.

Otras actividades o proyectos de interés realizados en/desde el CAD.

- 28/01/11 - Visita al Centro de Atención Diurna de M^a José Marrodán, escritora del **libro de Lectura Fácil "El misterio de los marcos desaparecidos"**. En la visita la escritora compartió impresiones con algunas de las personas con discapacidad intelectual del Centro Ocupacional que participaron en la realización del libro.
- 25/03/11 - Reunión con responsable de empleo en Logroño del grupo Fundosa (Fundación ONCE) y representantes de la empresa de consultoría RON 25 con el fin de tratar posibles acciones de **"Asistencia y apoyo a la generación y consolidación de empleo en actividades de economía social en la Comunidad Autónoma de La Rioja"**.
- 31/03/11 - **Reunión con responsable de inserción laboral de ASPRODEMA**. En dicha reunión contando con los directores de los Centros de Atención Diurna de ARPS de Logroño y Calahorra junto con la preparadora laboral y el responsable del Centro Ocupacional "Domingo Ochoa" se trató la posibilidad de que personas con discapacidad intelectual de ambos Centros participen en actividades formativas subvencionadas por el Servicio Riojano de empleo.



- 19/04/11 – 01/06/11 **Formación** de 3 Pcdi del Centro en curso de limpieza (1) y curso de Recepcionista (2) realizado desde el Servicio de Integración Laboral de ASPRODEMA con el patrocinio del Servicio Riojano de Empleo
- 18/05/11 - Participación del responsable del Centro en la realización de **Auditorias internas del Sistema de Calidad de PIONEROS**. A lo largo de los días 16, 17 y 18 de mayo se ha participado realizando la parte correspondiente a mantenimiento, prevención de riesgos y gestión de residuos. Todo ello enmarcado dentro de una mutua colaboración con esta entidad.
- 01/06/11 – Visita a las instalaciones de **ARLUY** por parte del responsable del Centro con el fin de analizar la posible colaboración en la realización de surtidos de galletas.
- 02/06/11 - Participación de 3 personas con discapacidad intelectual del Centro junto con la preparadora laboral en concentración ciudadana contra la violencia de género. Convocada por el ayuntamiento de Logroño desde "**La mesa de la mujer**", integrada por las asociaciones de mujeres de la ciudad, con el objetivo de dar a conocer los servicios que se prestan desde el consistorio; Policía local, teléfono 900, proyecto "Quiéreme bien" y la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género (Ahige Rioja)
- 28/06/11 – **Visita a las instalaciones de los Centros Ocupacionales** de ARPS (Logroño y Calahorra) del Director de producción y el Director de Calidad de ARLUY dentro del proceso de realización de un acuerdo de colaboración para la realización de cajas de surtido de pastas.
- 21/10/11 - Participación de responsable del Centro Ocupacional en reunión periódica semanal de personas con discapacidad intelectual y profesionales de referencia en Calahorra, con el fin de analizar su funcionamiento como canal de participación de las personas con discapacidad intelectual en el Centro.
- 21/10/11 - Visita a Centro Ancora de Calahorra del responsable del C O. de Logroño para apoyar el proceso de implantación de nuevo sistema de gratificaciones unificado con Logroño. En dicha visita se explica al responsable administrativo del Centro el funcionamiento del nuevo sistema. Este sistema, con tramos horarios se ha trabajado a lo largo de 3 meses conjuntamente con el Centro ANCORA de Calahorra y persigue potenciar la realización de actividades diferentes a las del programa laboral favoreciendo a aquellas personas que precisan de más apoyos.
- Puesta en marcha de la actividad "**Paseos Saludables**" dentro del Área de seguridad y Salud; dirigida a personas con discapacidad intelectual en las que se ha valorado positivo por la carencia/exceso de atención en el programa laboral, por sus características físicas y por crear hábitos saludables.

Los paseos se han programado con una periodicidad semanal (en función de la disponibilidad) y una temporalidad de 20 a 30 minutos.
- 21/10/11 - Presentación en Fundación Caja Rioja de Arnedo de dos obras realizadas desde el Área de Artesanía del Centro Ocupacional para la participación en el IV Certamen Nacional "**transformArte**". El 15/11 nos fue comunicado que las obras habían sido seleccionadas, habiendo estado expuestas del 22 de diciembre al 10 de enero.



- 11/11/11 -**Visita a las instalaciones de la Asociación Riojana Pro-Personas con Discapacidad Intelectual (ARPS) del candidato del PP a la Presidencia del Gobierno, Mariano Rajoy** junto con el presidente del Gobierno de La Rioja, la alcaldesa de Logroño y otros representantes políticos. En dicha visita se observaron las distintas actividades realizadas en los talleres del Centro.
- 11/11/11 y 18/03/11 - **Sesión de cuidado de bonsáis** a cargo de Antonio Lisón; en dicha sesión se avanzó en el conocimiento de las técnicas de cuidado de los bonsáis.
- 16/11/11 - Participación de personas con discapacidad intelectual del Centro en **Acto de Entrega de Diplomas** a cargo del consejero de Industria Don Javier Erro en ASPRODEMA. En dicho acto recibieron los certificados correspondientes a Acciones formativas realizadas a lo largo del año.
- 22/12/11 - Contactos a lo largo del mes de la preparadora laboral del CO con responsable de inserción laboral de ASPRODEMA para ver la posibilidad de que Pcdi del Centro participen en **actividades formativas subvencionadas por el SRE**. De dichos contactos se ha llegado al acuerdo de participación de 1 persona en Jardinería y 3 personas en tareas auxiliares de la Construcción.

Programas o Actividades novedosas o de interés en los que se ha participado

- Finalización del **programa de revisión podológica** iniciado en el año 2010.
- Realización de **Talleres específicos sobre Alimentación Saludable y Nutrición, Revisiones médicas y Sexualidad** para los grupos definidos de personas con discapacidad intelectual, contando también con sesiones específicas para los familiares de los mismos.
- Inicio del **Programa de Gerontogimnasia**, dirigido a personas mayores de 45 años, e impartido por la fisioterapeuta y la terapeuta Ocupacional del CAD.
- Participación en Grupo de mejora sobre el **Derecho a la Intimidad**, que ha propuesto acciones dirigidas a reflexionar y concienciar a las Pcdi, profesionales y familias. Algunas de estas actividades han sido: dinámicas de grupo, tormenta de ideas, y debate. En mayo se realizan otras actividades como: exposición del "Rincón íntimo" con diversos objetos respetados, convocatoria, recepción y exposición de objetos personales en el Salón de actos.
- **Continuación del Programa de Hidrocinesiterapia** en Centro Municipal "La Ribera". Los objetivos del mismo son muy amplios desde mejorar las capacidades físicas de los individuos, integrar a los usuarios en los servicios de la comunidad, hasta favorecer la comunicación interpersonal. Los criterios de inclusión han sido sus características personales como sobrepeso, síndrome de steiner etc...y sociales como tener pocas oportunidades de inclusión en la comunidad. Se han elaborado tres grupos de participantes. Los cuales acudirán durante tres meses cada grupo, todos los jueves de 10.00h a 11.30h. De octubre de 2011 a Junio 2012.
- **Actividad de acompañamiento en el Bus urbano**, donde profesionales dan el apoyo a las personas con discapacidad intelectual y sus familias, generalizando los aprendizajes al entorno natural y favoreciendo la inclusión a la comunidad.
- 18/01/11 - **Acto de entrega del Certificado de Calidad** según Norma ISO 9001-2008 a ARPS en el Salón de Actos del Centro de Atención Diurna; Con la presencia



de Doña Sagrario Loza y Don Pedro Sanz, quien tuvo unas palabras para todos los presentes y dedico unos momentos a hablar y saludar a las personas del Centro.

- 04/02/11 - **Presentación del vídeo y fotográfica** de las actividades del Festival de Navidad, a petición de los usuarios.
- 25/02/11 – **Participación de los profesionales del Centro en la Jornada Asociativa** en la que se reviso la situación de la Entidad, se vio una presentación de la ONG "Senderos de Maíz" (Guatemala) a cargo de Mercedes Alonso (Doctora de dicha ONG) y se homenajeo a las personas jubiladas entre otras actividades.
- 03/03/11 - **Celebración** conjunta de Pcdi de los Centros de ARPS en Logroño **del Jueves Lardero (Carnaval)** en las instalaciones del CAD. A la festividad se invitó a participar a las familias de los usuarios y a las tres Pcdi que han pasado a vivir en una residencia externa por normativa de edad.
- 04/03/11 **Representación de Obra de teatro "La generosa paliza" de Lope de Rueda por parte de la Compañía de teatro inestable de ASPRODEMA** para todas las personas con discapacidad intelectual del CAD. Junto con los actores nos acompañaron algunas de las Pcdi de ASPRODEMA.
- 24/03/11 - **Participación en la inauguración de la nueva Residencia de ARPS "LOS VALLES"**. Con la presencia del presidente del gobierno de La Rioja, la Consejera de Servicios Sociales y el Presidente del Parlamento de La Rioja.
- **Actividades enmarcadas dentro de la Celebración de la II semana de la Discapacidad organizada por el Ayuntamiento de Logroño.**
 - 21/03/11 - Participación en inauguración de la II semana de la discapacidad en la actividad "Hablamos de nuestros derechos". Un encuentro con Asociaciones dentro del cual se expusieron fotografías aludiendo a los derechos reclamados por la personas con discapacidad fotografiadas (una de Centro Ocupacional). Al acto acudieron de acompañantes otras 3 personas con discapacidad intelectual (2 de Centro Ocupacional).
 - 24/03/11 - Participación en actividad "La plaza de todos - Tengo una pregunta para ti". Actividad realizada en el Salón de Plenos del Ayuntamiento donde personas con discapacidad preguntaban a los concejales, realizando por nuestra parte una pregunta sobre empleo. En la actividad participaron la preparadora laboral y 5 personas con discapacidad intelectual del Centro Ocupacional
 - 25/03/11 - Participación en Acto de Clausura de la II Semana de la Discapacidad con la Actuación del grupo de musicoterapia cARPantaS compuesto por 8 personas con discapacidad intelectual del Centro de Atención Diurna (6 de Centro Ocupacional). Para la Actuación se contó con unas sesiones preparatorias los días 16,18, 23 y 25 de marzo.
- **21/06/11Excursión anual a Alfaro con 111 usuarios del Centro de Atención Diurna (CO y CD).** Se salió a las 9.00h de Logroño hacia Alfaro, una vez allí divididos en tres grupos visitamos La Exposición "La Rioja Tierra abierta" ubicada en la Colegiata, el Centro de Interpretación de los Sotos del Ebro y Los Sotos de Alfaro. A las 14.30 aproximadamente, comida y por la tarde, regreso a Logroño. La salida ha sido valorada positivamente tanto por usuarios como por profesionales.
- **Realización de Auditorias del Sistema de Gestión de Calidad;**



- 28/06/11 - Realización de auditoría interna al Centro, durante la jornada.
- 13/09/11 - Realización de la Auditoría Externa en ARPS durante los días 12 y 13. Al término de la Auditoría se ha confirmado por parte del Equipo Auditor que ARPS ha mantenido su sistema de gestión de acuerdo a los requisitos de la norma y demuestra la capacidad del sistema para cumplir con los requisitos del producto/servicio para el alcance, objetivos y política de la organización.
- 21/07/11 - Dentro de la organización del Campamento de verano del Colegio. Charla y **demostración del DAKAR** a cargo del piloto riojano José María Peña y del fotógrafo ZURI. Consistió en proyección de fotos y explicación por parte de ellos. Al término de la charla pudimos ver el QUAD y hacernos fotos en él. Asistentes: todas las pcdi del Centro de Atención Diurna "Domingo Ochoa"
- **Programa "Conociendo nuestros pueblos"**. Con el objetivo de conocer La Rioja a través de las propias vivencias y experiencias de las personas con D.I. del Centro de Atención Diurna. Se trata de compartir, con ellas y entre ellas, un interesante 'viaje' por nuestra región, en el que todos podamos enseñar y aprender disfrutando. Utilizando una metodología participativa, motivadora y vivencial. Los y las participantes han sido los verdaderos "protagonistas" en el desarrollo de las actividades que se han llevado a cabo. Por lo tanto, el método ha sido comunicativo, interactivo y ha favorecido el trabajo en equipo. Por otro lado, el aprendizaje intergeneracional ha favorecido la evocación de experiencias. **Dentro del Programa "Conociendo Nuestros Pueblos"** se han realizado varias salidas a pueblos de La Rioja de origen de las Pcdi del Centro, en las que a veces eran ellos/as mismos/as los guías y otras veces estaban apoyados por el párroco del pueblo, vecinos/as etc., en distintas fechas:
 - **12/05/11 - Exposición a cargo de Carlos Muntión de aspectos relacionados con la festividad de Santo Domingo** a las 25 personas participantes en el programa "Conociendo nuestros pueblos"
 - **17/05/11 - Exposición a cargo de Ángel Urbina (profesor de historia jubilado)** a los participantes en el programa. En dicha exposición se hizo una introducción a la historia y la geografía de La Rioja
 - **18/05/11 - Salida al Redal**, pueblo originario de S.G. una de las personas con discapacidad intelectual del Centro dentro del Programa "Conociendo a nuestros pueblos". En la salida se recorrieron los jardines, la iglesia donde ha hecho de monaguillo, el ayuntamiento, el bar donde juega a las cartas con los vecinos, la ermita y finalmente una champiñonera.
 - **8/6/2011 - Salida a Alesanco y Zarratón** de 6 personas, con el objetivo de recordar sus orígenes y hacer fotos que más tarde se trabajaran en el aula.
 - **13/7/2011: Excursión a Rincón de Soto y Autol** a preparar la salida del día 15/7 con pcdi originarias de esos pueblos e invitados por ell@s.
 - **15/7/2011: Excursión a Rioja Baja: Rincón de Soto y Autol.**
 - **20/7/2011: Presentación de la página Web RIOJARCHIVO**, sobre tradición oral y folclore riojano. Por Helena Ortiz junto a Javier Asensio. Se abrió un coloquio, En el que se pudo aportar historias propias, dichos, coplillas, etc.
 - **22/7/2011: Excursión a Rioja Alta: Nájera y Haro.**



- **17/10/11 - Visita a las instalaciones del CAD de Don Alfredo Bazo, responsable de formación del cuerpo de bomberos del Ayuntamiento de Logroño.** Dicha visita fue consensuada desde ARPS para que conociese nuestras instalaciones ante posibles emergencias y en ella se pudo reafirmar la buena situación de los planos de evacuación, medios de extinción del Centro, etc.
- **16-17/11 - Realización de encuestas de satisfacción a los usuarios del Centro de Atención Diurna (Centro de Día y Centro Ocupacional** por parte de empresa externa para la realización de un estudio de satisfacción para el Gobierno de la Rioja. En dicha encuesta 2 profesionales del Centro Ocupacional apoyaron la labor de los entrevistadores en función de las necesidades de apoyo de las personas con discapacidad intelectual del Centro.
- **Acciones enmarcadas en la preparación de personas con discapacidad intelectual de ARPS para la Oferta de Empleo Público de la Consejería de Administración Pública y Hacienda del Gobierno de La Rioja.;**
 - 03/06/11 Reunión de responsables de Centros, con la responsable técnica de ARPS, para recibir información sobre la oferta.
 - 7/7/11 – Reunión de los responsables y las preparadoras laborales de los C. O. de Logroño y Calahorra con trabajadora externa de Hacienda para conocer labores que se realizan, posibles acciones y apoyos necesarios.
 - 22/7/11 – Reunión preparatoria de carta informativa a familiares y tutores al publicarse la convocatoria de oposición; con la participación de responsables y Técnicos de Logroño y Calahorra...
 - 27/7/11 – Reuniones en Calahorra y Logroño con familiares y personas interesadas para informar y resolver dudas al respecto de la plaza.
 - 14/9/11 – Reunión de profesora del colegio y preparadoras laborales de Logroño y Calahorra para la definición de un Plan de trabajo común.
 - 30/9/11 - Definición de plan formativo para las personas con discapacidad intelectual del Centro que se han presentado a la oferta de empleo público
 - 30/9-25/11– Preparación de Pcdi para la prueba práctica.
 - También se han realizado **reuniones por parte de la preparadora laboral con familiares de algunos de los usuarios interesados.**
- **Actividades enmarcadas dentro de la Celebración del Día Internacional de las personas con discapacidad.**
 - 1/12- Participación de 7 Pcdi del Centro, en el Pleno sobre la Discapacidad celebrado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.
 - 2/12- Salida a Calahorra de un grupo de Pcdi para participar en la tradicional MARCHA POR LAS CALLES DE LA CIUDAD para reivindicar los derechos de las personas con discapacidad.
 - 3/12- Participación de personas con discapacidad del Centro, sus amigos y familiares en actividades organizadas por la Residencia " Los Valles".
- **Actividades enmarcadas dentro de la Celebración de la Navidad.**



19/12/11 - Inicio de las fiestas Navideñas para las Pcdi de ARPS y sus familias.

- Actuación del grupo de musicoterapia, dirigido por el profesor del taller (Rubén). Presentación la canción sobre Derecho a la Intimidad: "Llama antes de entrar".
- Después Concierto de Navidad con el Coro "Con dos Bemoles".

20/12/11 - Proyección de película en el Salón de Actos: para las Pcdi del CAD.

21/12/11 - Comida especial de Navidad en el comedor de la Residencia "Los Valles".

- De 16h a 18h Discoteca para las Pcdi de la ARPS y sus familias ("Sala Suite").

22/12/11 - Actuaciones de teatro y música en el Salón de Actos del CAD, dirigido a todas las Pcdi de la entidad y sus familias:

- Colegio (CCEE) "Los Ángeles": Representación de "Navidad en el fondo del mar", "El árbol que no tenía hojas"; y actuación musical.
- CAD "Domingo Ochoa": Representación de "La Tinaja", de Luigi Pirandello.
- A las 20.00h Partido de fútbol en el Palacio de los Deportes de Logroño: ARPS se enfrenta al equipo femenino "Diamante Rioja".

23/12/11 - Programación de visitas guiadas para todas las Pcdi del C.A.D.

- Visita guiada a las Bodegas Franco Españolas.
- Visita guiada a la exposición "VER Y TOCAR" en los Calados de San Gregorio.
- Visita al Belén del Ayuntamiento y otras exposiciones de belenes.
- Desde el C.C.E.E. "Los Ángeles", visita de los Reyes Magos y Villancicos con la Asociación de Vecinos de San José, en el Salón de actos del C.A.D.
- Por la tarde: Disco móvil y reparto de Cestas de Navidad.

21-23/12/11 - Exposición y proyección de fotografías de las actividades realizadas a lo largo del año 2011 en Hall y Pasillos del CAD.

ALIANZAS/ RELACIONES CON EL ENTORNO

A lo largo del año se han recibido **visitas institucionales de parte de entidades, institutos y colegios, organizadas por la responsable Técnica de la Entidad, con el objetivo de sensibilizar sobre discapacidad intelectual y en algunos casos compartir actividades con las personas del centro.** Resumidamente;

- **Calle Activa**
 - 14/02/11 – 14 alumnos y 1 profesional.
 - 23/06/11 – 14 alumnos y 1 profesional.



- **Cocina Económica**
 - 13/06/11 – 20 usuarios del Centro de Día y 5 profesionales.
- **Colegio “Caballero de La Rosa”;**
 - 20/05/11 y 03/06/11 -2 grupos de 25 alumnos y 2 profesores del colegio.
 - 02/12/11 - 50 alumnos (2 Grupos) y profesores del colegio.
- **Colegio “Madre de Dios”;**
 - 29/11/11 – 50 alumnos y profesores del colegio.
- **Colegio “Doctor Castroviejo”;**
 - 07/4/11 – 50 alumnos y profesores del colegio.
- **Centro de Rehabilitación de Minusválidos Físicos (CRMF - Lardero);**
 - 20/4/11 – 9 personas con discapacidad física, un profesional y 2 personas en prácticas.
- **Instituto de Enseñanza Secundaria “Batalla de Clavijo”;**
 - 15/11/11 – 30 alumnos y 2 profesores “Ciclo Superior de Integración Social”
- **Instituto de Enseñanza Secundaria Mendavia;**
 - 14/1/11 – 32 alumnos y profesores del instituto.
- **Instituto de Enseñanza Secundaria “Valle del Cidacos”**
 - 25/03/11 - 13 alumnos y 2 profesores del instituto.
 - 25/05/11 - 19 alumnos del 1º Ciclo de Atención Socio-Sanitaria.

Igualmente, a lo largo del año se ha apoyado la formación práctica de alumnos de otros Centros mediante acuerdos de colaboración a través de la Entidad;

- **Colegio de Educación Especial “Los Ángeles” (ARPS)**
 - Mayo/Junio-2011– Prácticas laborales de 4 alumnos del Colegio.
- **Instituto de Enseñanza Secundaria “Batalla de Clavijo”;**
 - 2010-11– Prácticas de un alumno de “Integración Social”.
 - 26/09/11- Inicio Prácticas de un nuevo alumno de “Integración Social”.
- **Instituto de Enseñanza Secundaria “Valle del Cidacos”**
 - Junio/Julio-2011– Prácticas de un alumno de “Atención Socio sanitaria”.
- **Mecohis**
 - 26/09/11 – Prácticas de dos alumnos de “Atención Socio sanitaria”.



Participación en el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (INTERCULTURALIDAD Y COHESION SOCIAL) coordinado por la Asociación Rioja Acoge; Este proyecto tiene como fin **promover la convivencia entre inmigrantes y autóctonos, llevándose a cabo en Logroño mediante** la “Dinamización e integración cultural dentro de los barrios de San José y Madre de Dios”. Contando con participación del Responsable del Centro, la Responsable de Comunicación de la Entidad, la Trabajadora Social, la Ayudante Taller Artesanía y los Participantes del Proyecto (Comerciantes históricos del Barrio, comerciantes inmigrantes, escuela de Artes y Oficios, Instituto de Enseñanza “Batalla de Clavijo”.

- El Centro ha participado en las Acciones programadas dentro del proyecto y en particular en las acciones del programa (Comercio + Cultura) cuyo fin era promover la dinamización de los pequeños comercios (los de toda la vida, los de los inmigrantes y nuestra tienda de Artesanía) de los barrios, para ello;

Participamos en las reuniones de comerciantes con Rioja Acoge,

Participamos en el “Taller abierto - Falla de San Juan.

Participamos en una ronda de visitas a los comercios (5 tiendas autóctonas y 5 de inmigrantes) con 8 visitas en las que las personas con discapacidad intelectual han podido ver, conocer y hablar con los dueños de las tiendas.

Como Colofón, el **02/06/11 se realizo una Jornada de Puertas abiertas de la tienda de artesanía;** desde las 10:00 hasta las 17:30 con la participación de unas 220 personas quienes pudieron ver la tienda, participar en las mesas de Artesanía y disfrutar de la animación programada (Teatro de calle de 12:00 a 13:00, grupo de música de 13:00 a 14:00 y animación musical el resto del día).

Acuerdo de colaboración con la Escuela de Artes y Oficios; A lo largo de los últimos meses del año se ha tenido contacto con el Director de la Escuela, un estudiante de la misma, su Tutora y las personas de referencia en ARPS (la Ayudante del Taller de Artesanía y el Responsable del CO) para el desarrollo de un proyecto de fin de carrera orientado al uso por parte las p.c.d.i. En un principio el estudiante ha estado con las psicólogas del CAD para ampliar sus conocimientos sobre discapacidad intelectual y necesidades de este colectivo y posteriormente ha conocido de primera mano el trabajo realizado en aulas (Colegio), salas de Formación (CAD), fisioterapia y Sala multisensorial perfilando la orientación del proyecto hacia la Sala Multisensorial mediante el desarrollo de algún objeto práctico que combine Luz y Sonido.

EVALUACIÓN DEL AÑO 2011

A lo largo del 2011 se ha seguido trabajando en la implementación del sistema de calidad basado en la norma ISO 9001:2008, habiéndose pasado las Auditorias internas en septiembre con cero no conformidades, si bien consideramos que solamente hemos empezado el camino quedando aun mucho trabajo por hacer.

Igualmente a finales del año 2011 se ha llevado a cabo el análisis de un nuevo Plan Estratégico (2011-2015), el cual tomaremos de referencia para la definición de Retos y Propuestas de mejora a desarrollar en el año 2012.

Dicho esto, comentar que para la siguiente valoración partimos de los retos/propuestas planteadas para el año 2011 con los siguientes resultados.

Evaluación del Centro de Día

- **Objetivo._** Continuar con el proceso de implantación del sistema de evaluación y



seguimiento de los Programas de Desarrollo Individual de las personas usuarias del centro, como sistema para la provisión de oportunidades de desarrollo integral de la persona.

Resultado._ 49 personas (98%) usuarias del Centro, disponen de un PDI. El tiempo medio de realización desde la incorporación de una persona ha sido de entre 3 y 5 meses.

- **Objetivo._** Prevenir e intervenir, de forma multidisciplinar y en coordinación con la familia, ante la progresión de situaciones de deterioro físico, cognitivo y funcional, manteniendo a la persona en su medio habitual y prestando los apoyos precisos e individualizados para que pueda realizarlo con el mayor nivel de autonomía posible.

Resultado 1._ Descriptivo. Con carácter general, existen protocolos y registros que facilitan a los profesionales de atención directa la observación de signos, conductas y síntomas que pueden ser indicativos y merecen atención, a saber: registro de análisis funcional de conducta, registro de crisis epilépticas, registro de cambios de medicación.

Resultado 2._ Asimismo, se ha realizado un programa de revisión podológica y un programa de musicoterapia para personas en proceso de envejecimiento.

Resultado 3.- Se han mantenido 37 reuniones con familias de usuarios del Centro de Día

- **Objetivo._** Promover la actualización del conocimiento mediante la participación en un plan de formación del equipo de profesionales, coherente con el modelo de intervención del servicio y la programación del centro, que se refleje en la implantación de actividades, programas de intervención, protocolos y metodología innovadoras, fruto de los avances en la investigación, la evidencia científica y del trabajo sustentado en una política de calidad. En definitiva, contribuir a la prestación de un servicio de calidad dirigido a la atención integral de la persona con discapacidad en situación de dependencia con necesidad de apoyos extensos o generalizados.

Resultado._ Los profesionales del Centro de Día han participado en las acciones formativas previstas en el plan de formación de la entidad. En total se ha participado en 18 acciones formativas de interés para el servicio: 9 propias, 8 organizadas por FEAPS La Rioja, y 1 externa

- **Objetivo._** Promover la integración y la participación de las personas con discapacidad intelectual en la comunidad, contribuyendo a que esta sea más accesible cognitiva y físicamente para la persona. Para ello contemplamos la creación de nuevas actividades de salidas al entorno orientadas al logro de objetivos individuales.

Resultado._ En el 2010 se han realizado un total de 59 salidas a la comunidad integradas dentro del programa de vida en la comunidad y coherentes con el PDI de cada persona del servicio. Además de salidas para visitar y participar de las campañas de otras entidades y administración

- **Objetivo._** Establecer un sistema de reflexión y generación de alternativas para la planificación de nuevas actividades, entornos de aprendizaje significativos y dinámicas de participación que conformen un servicio flexible y dinámico, que permita atender de forma individualizada las necesidades emocionales, físicas y sociales que se presentan por situaciones de distinta índole que afectan a la persona o en las distintas etapas del ciclo vital. En este sentido, contemplamos la puesta en marcha de diversos programas en los que han colaborado distintas instituciones.



Resultado. Se han propiciado desde la entidad programas en colaboración con otras entidades:

Evaluación del Centro Ocupacional y CEE

1. Fortalecimiento de la Organización.

- **Objetivo** - Continuar la implementación de indicadores que faciliten el seguimiento y la mejora continua de los resultados.

Resultado – Los indicadores trabajados han facilitado el mantenimiento del Sistema de Calidad (Auditorías internas y externas) si bien consideramos que queda mucho trabajo por hacer en cuanto a definición, claridad y validez por lo que se ve necesario seguir trabajando este aspecto.

- **Objetivo** - Mantener la participación, durante el ejercicio 2011, en el mantenimiento del Sistema de Calidad a través del Comité de Calidad, Auditorías, Foros y otras vías que se establezcan para la comunicación de los protocolos definidos.

Resultado – Este aspecto se considera ya muy implementado, observándose únicamente pendientes de mejorar la definición de algunos foros (Grupos de mejora, equipo Técnico....) en los cuales se sigue trabajando.

- **Objetivo** - Redefinir el Foro de Organización de Nuevo Centro haciéndolo extensible a la organización de ARPS. Desarrollo del Foro “Desarrollo organizacional”.

Resultado – El nuevo foro ya está desarrollado y trabajando.

2. Prestación de servicios de calidad

- **Objetivo** - Implantación de nuevo sistema de Evaluación, realización y seguimiento de los programas de desarrollo individual de las personas con discapacidad intelectual del Centro.

Resultado – Se ha implementado la Evaluación a través de herramientas informáticas integradas en la base de datos de los personas con discapacidad intelectual del Centro, lo cual ha facilitado la evaluación y ha supuesto colateralmente un ahorro en papel de documentación ya incorporada a la Base de datos.

- **Objetivo** - Implementar e implantar un nuevo sistema de gratificaciones mas acorde con la realidad de los centros ocupacionales potenciando la realización de otros programas distintos al laboral conjuntamente con el Centro de Calahorra.

Resultado – El sistema ya ha sido implementado y esta funcionando tanto en Calahorra como en Logroño. En el nuevo sistema basado en tramos horarios y categorías laborales se valora no tanto lo realizado a nivel de programa laboral como lo que la persona con discapacidad podría llevar a cabo. Por otra parte la inclusión de tramos horarios facilita la realización de otros programas sin que la gratificación varíe dentro del tramo horario.

- **Objetivo** - Unificar programas laborales de los Centros de Logroño y Calahorra

Resultado – Los programas ya han sido unificados en uno solo que sirve de referencia para ambos centros.



- **Objetivo** - Incrementar el contacto con las familias de las personas con discapacidad intelectual del Centro.

Resultado – A lo largo del año 2011 se ha hecho un gran esfuerzo en este sentido habiéndose realizado 54 reuniones individuales con familiares de las Pcdi del Centro específicas para informarles del su PDI aparte de otras reuniones puntuales por seguimiento de incidencias que han ido ocurriendo a lo largo del año. Cabe decir que esto supone un 78 % del total de las Pcdi del centro, pero este porcentaje será mayor al haberse decidido hacer alguna de las reuniones individuales conjuntamente con Residencia, a principios del 2012, al darse el caso de Pcdi que están en ambos servicios.

- **Objetivo** - De forma consensuada, planificar y poner en marcha el Programa “ *Mi pueblo...Conociendo la Rioja*”, con la colaboración de la Consejería de Educación del Gobierno de la Rioja, dirigido a adquirir/desarrollar el conocimiento físico, geográfico, cultural y social de la comunidad riojana mediante la creación de un contexto de aprendizaje intergeneracional entre usuarios de los servicios integrados en el C.A.D

Resultado – El programa ha sido puesto en marcha con muy buenos resultados en cuanto las Pcdi que han participado en el mismo, las personas de los pueblos visitados y las actividades organizadas alrededor del programa. En base a los resultados se está planteando continuar el programa revisando los grupos participantes, otros pueblos a visitar y nuevas actividades.

- **Objetivo** - Establecer un sistema de reflexión y generación de alternativas mas adecuadas, innovadoras y funcionales para la programación de las actividades del servicio y su implementación por los profesionales.

Resultado – El sistema se ha puesto en marcha contando con las aportaciones de los profesionales, si bien No se ha conseguido poner en marcha alternativa a las actuales; Grupos de trabajo, Reuniones de Atención Directa.....Cabe la sensación de que igual podemos implementar las existentes

- **Objetivo** - Desarrollo de Programas en colaboración con el Ayuntamiento de Logroño y con FEAPS.

Resultado – A lo largo del 2011 se han desarrollado con el ayuntamiento programas de Salud, Nutrición, sexualidad y revisiones médicas con buenos resultados. En cuanto a FEAPS la colaboración ha permitido llevar a cabo programas para el colectivo en situación de envejecimiento; Musicoterapia y tratamiento podológico.

- **Objetivo** - Implementar el uso de la herramienta “diario informático” como sistema de recogida de información diaria y funcional del usuario, y sistema de coordinación de la información entre distintos servicios de la entidad.

Resultado – Se ha trabajado específicamente a lo largo de 3 meses redefiniéndose conceptos y aspectos a registrar, si bien no se ha llegado a implementar de forma sistemática existiendo diferencias al respecto de la validez del sistema.

- **Objetivo** - Participar activamente en la unificación de criterios de trabajo de los Centros Especiales de Empleo de Logroño y Calahorra.

Resultado – Las preparadoras Laborales de ambos Centros han trabajado en la unificación de criterios en la preparación de personas (algunas de ellas de CEE)



para una plaza de empleo público, pero no se ha avanzado aun en la unificación de criterios de trabajo de los Centros Especiales de Empleo...

- **Objetivo** - Implantar el Programa de Desarrollo individual desarrollado para los usuarios del Centro Ocupacional también para las personas con discapacidad intelectual empleadas con contrato de Centro Especial de Empleo.

Resultado – Se han definido Programas de Desarrollo Individual para las personas con discapacidad intelectual empleadas con contrato de Centro Especial de Empleo.

3. Desarrollo de Recursos Humanos

- **Objetivo** - Conjuntamente con RRHH, planificar y definir las líneas que conformarán el plan de formación de los profesionales del centro, en coherencia con el modelo de intervención del servicio y la programación del centro.

Resultado – A través del Comité de Calidad se han establecido las líneas de formación prioritarias que se han plasmado en el Plan de Formación anual en el cual se han contemplado 34 Acciones formativas transversales para toda la organización.

- **Objetivo** - Participación activa de los profesionales del Centro en la formación continua y especialmente en el uso de la red informática de la Asociación, intranet y Avanzanet mediante las actividades formativas que se consideren.

Resultado – Se ha incrementado la participación de los profesionales en Acciones formativas con respecto al año 2011. Por otra parte habría que añadir que se ha hecho un esfuerzo a nivel de prevención realizándose la formación de todos los equipos de emergencias (intervención, primeros Auxilios, alarma y evacuación) con vistas a sistematizar esta formación.

- **Objetivo** - Participar en la implantación de programas de Desarrollo individual de los trabajadores de Centro Especial de Empleo y en la unificación de criterios de trabajo de los Centros Especiales de Empleo de Logroño y Calahorra.

Resultado – Se ha trabajado en esta línea buscando alternativas de coordinación que enlacen los Centros Ocupacionales y Centros Especiales de Empleo (en cuanto a modelos de PDI base) si bien no se ha avanzado quedando pendiente mucho trabajo en este sentido.

4. Apertura de la Organización al entorno

- **Objetivo** - Puesta en marcha de un “Plan de promoción del Área de Artesanía” que contemple dar publicidad a los productos de dicha Área y contemple la realización de nuevos productos.

Resultado – Se han realizado Acciones puntuales como el desarrollo de una línea de bisutería y reciclado, así como la realización de una Jornada de Puertas Abiertas de la tienda de Artesanía, pero no se ha podido llevar a cabo el “Plan de promoción inicialmente contemplado, aspecto que se tendrá en cuenta como objetivo para el año 2012.

- **Objetivo** - Participación activa de las personas con discapacidad intelectual del Centro en actividades que se realicen en la Ciudad de Logroño y en las cuales tenga especial relevancia la participación ciudadana.



Resultado – En este sentido, aparte de las salidas a la comunidad realizadas dentro de los programas de “Vida en la Comunidad” y “Habilidades Sociales” cabría destacar nuestra participación en ;

- **Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural** coordinado por la Asociación Rioja Acoge; con el fin de promover la convivencia entre inmigrantes y autóctonos, En el caso de Logroño mediante la “Dinamización e integración cultural dentro de los barrios de San José y Madre de Dios”.
- **Actividades enmarcadas dentro de la Celebración de la II semana de la Discapacidad** organizada por el Ayuntamiento de Logroño (Participación en inauguración en la actividad "Hablamos de nuestros derechos", en actividad "La plaza de todos - Tengo una pregunta para ti" y en Acto de Clausura....).
- **Actividades enmarcadas dentro de la Celebración del Día Internacional de las personas con discapacidad** (Pleno sobre la Discapacidad celebrado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño....).

5. Gestión de recursos económicos y materiales

- **Objetivo** - Incorporar todas aquellas ayudas técnicas del servicio (grúas, sillas de ruedas...) al sistema de registro, localización y reserva de recursos materiales de la entidad.

Resultado – Se ha considerado que existe un control directo de las ayudas técnicas por parte de los técnicos que las emplean (Fisioterapeuta, Terapeuta) dependientes directamente de los responsables de los Centros lo cual facilita su uso, por ello finalmente no se han incorporado al sistema.

- **Objetivo** - Puesta en marcha de sistema informático de control del mantenimiento conjuntamente con otros recursos humanos de la Entidad.

Resultado – Se ha avanzado a lo largo del año con la creación de un Grupo de mejora. En este sentido se está planteando el sistema para toda la entidad lo cual ha hecho más compleja su puesta en marcha en la cual será necesario seguir trabajando a lo largo del año 2012.

Indicador - Nivel de satisfacción de usuarios y familias:

En el año 2010 se hizo una encuesta de Satisfacción a los usuarios y familias del servicio conjuntamente con una empresa externa a través de la Consejería de Servicios Sociales. Respecto a las familias la metodología utilizada fue una entrevista telefónica a la muestra seleccionada. Los ítems analizados se recogen en seis bloques que han sido puntuados por las familias, siendo los resultados los siguientes:

- En el caso del **CENTRO DE DÍA**, la mayor puntuación es de 8.71 en Instalaciones, siguiendo atención y trato personal, percepción de la capacidad técnica, imagen general, información-asesoramiento y la menor puntuación 7.29 en servicio de transporte dentro del bloque calidad en el servicio prestado. Respecto a la satisfacción de los usuarios, la metodología empleada es la entrevista presencial a una muestra seleccionada.
- En el caso del **CENTRO OCUPACIONAL** la mayor puntuación 9.11 se ha dado en el bloque correspondiente a la “Calidad del Servicio Prestado – Satisfacción de su



familiar”, siguiendo las instalaciones (9.08), el “nivel de confianza con el personal del Centro para exponer necesidades y problemas”, la “calidad del Servicio de mantenimiento” y el “acompañamiento del personal en las salidas del Centro” todos ellos con un 8.93. Cabe decir que la menor puntuación 7.76 se corresponde con el bloque calidad en el servicio prestado en lo referente al intercambio de experiencias con otras familias; promovidas por ARPS.

Respecto a la satisfacción de los usuarios, la metodología empleada es la entrevista presencial a una muestra seleccionada. Cabe destacar que **el 100% de los usuarios, considera importante que exista una higiene personal adecuada en el centro, está satisfecho con el apoyo que recibe en el cuidado personal, consideran que se les ofrecen espacios y tiempos para relacionarse con los demás en el centro, consideran que desde el centro se les enseña a hacer bien las cosas, y que son suficientes las medidas que se toman en el centro para evitar accidentes.**

En noviembre del año 2011, se ha valorado de nuevo la satisfacción a los usuarios y a las familias del servicio conjuntamente con una empresa externa a través de la Consejería de Servicios Sociales, si bien a la fecha de la redacción de esta memoria no se dispone aún de los datos de dicha valoración.

Indicador - Número de reuniones con familias/Tutores de Pcdi:

En el caso del **CENTRO DE DÍA**

	Reuniones Con Familias	Contactos Telefónicos	Total	Total Servicio de Centro de Día
TECNICOS				158
• Psicóloga	37	6	43	
• Terapeuta Ocupacional	1	7	8	
• Fisioterapeuta	5	10	15	
• Trabajadora Social	92	Diarios. No cuantificados	92	

En el caso del **CENTRO OCUPACIONAL**

	Reuniones Con Familias	Contactos Telefónicos	Total	Total Servicio de Centro Ocupacional
TECNICOS				246
• Psicóloga	66	31	97	
• Fisioterapeuta	1	5	6	
• Terapeuta	0	3	3	



	Reuniones Con Familias	Contactos Telefónicos	Total	Total Servicio de Centro Ocupacional
• Preparadora Laboral	19	18	37	
• Trabajadora Social	92	Diarios. No cuantificados	92	
Auxiliares Técnicos Educativos y Ayudantes de Taller	1	Diarios. No cuantificados	1	
Directora CAD	1	Diarios. No cuantificados	1	
Responsable del Servicio	9	Diarios. No cuantificados	9	

Indicador - Número de sugerencias de usuarios, familias y profesionales

No ha habido sugerencias de mejora cumplimentadas a lo largo del año 2011 a través del **Sistema de Buzones de sugerencias** si bien se han dejado sugerencias para el Comité de Centro las cuales se analizan seguidamente.

En las reuniones del **Comité de Centro** realizadas en el año 2011 se ha trabajado alrededor de 9 sugerencias con los siguientes resultados;

- **Compra de una nueva Guillotina para artesanía (Sugerencia Pcdi);** Ya realizada. habiendo conseguido también una guillotina manual nueva y varias mesas de diseño.
- **Mala calidad de las batas utilizadas en el Programa Laboral (Sugerencia de representantes de familias);** Se ha determinado un nuevo proveedor que comenzará a suministrarnos en el año 2012.
- **Necesidades de material para ocio y tiempo libre (Sugerencia de los profesionales);** se ha procedido a comprar parte del material de ocio comentado.
- **Mejoras en la infraestructura referentes a arreglos en el exterior (Bancos, farolas, .mesas, campo de futbol....) (Sugerencia de Pcdi apoyada por los representantes de las familias);** Dicha sugerencia estaba prevista dentro del Plan de Infraestructuras, pero no se ha resuelto por falta de medios económicos.
- **Más salidas a la comunidad. Mas actividades y menos programa laboral (Sugerencia de profesionales del Centro);** Se ha trabajado en este sentido reduciendo el programa laboral ya en el año 2010 y habiéndose realizado en el año 2011 un nuevo sistema de Gratificaciones por tramos horarios que facilitase la realización de actividades manteniendo un mismo nivel de gratificaciones.



- **Reuniones periódicas con las familias (Sugerencia representantes de las familias);** A lo largo del año 2011 se ha empezado a sistematizar con la realización de 91 reuniones específicas (54 en el CO y 37 en el CD). Al respecto se ha recibido información en el sentido de la satisfacción de las familias.
- **Trabajar en verano jornada intensiva por favor como antes; (Sugerencia Pcdi);** Esta sugerencia no ha podido ser satisfecha por motivos legales en el sentido de que se tiene que cumplir con unas horas y días de atención anuales ya considerado en la legislación de los Centros y Servicios.
- **Mejora de las condiciones climáticas en el Centro (Frío en invierno y calor en verano) (Sugerencia Pcdi);** En este sentido se han dispuesto unos portones corredizos que aíslan la zona de estancia de las entradas con lo cual se ha mejorado considerablemente en el invierno (cada vez que se abrían las puertas exteriores bajaba mucho la temperatura) y se han ajustado las temperaturas del aire acondicionado en verano a las aconsejadas por industria (26 °C en el Hall y 24 °C en el resto de las Salas y Centro Ocupacional).
- **Disminuir los desperfectos en los Baños y el gasto en desatascos de las canalizaciones (Sugerencia de Gerencia y Pcdi);** Se comenta la preocupación al respecto de los desperfectos así como el hecho de que se trata de una zona en la que se debe respetar la intimidad de las Pcdi y se ha comenzado una labor de **concienciación** en la que los profesionales van enseñando por grupos los destrozos, deseando todos que estos dejen de producirse.
- **Prevención de riesgo de accidentes con el apilador al no avisar cuando esta en marcha y no estar los pasillos señalizados ((Sugerencia de Pcdi);** Dicha sugerencia se está analizando si bien el apilador es una máquina que se lleva manualmente, no existiendo obligación legal de que disponga de avisadores acústicos o luminosos y no teniendo por otra parte constancia de incidentes al respecto en los últimos 12 años (desde la compra del apilador). Por otra parte la señalización existe parcialmente y se está analizando igualmente si es suficiente.

Indicador - Acciones formativas en el servicio

	Participación en acciones formativas Centro Ocupacional	Participación en acciones formativas Centro de Día
Responsable servicio	7	4
Profesionales Técnicos	6	7
Auxiliares Técnicos Educativ@s y Ayudantes de Taller	41	47
TOTAL	54 (*)	58 (*)

(*) No se incluyen las Acciones grupales en prevención



Indicador - Accidentes/ Incidentes laborales:

En el caso del **CENTRO DE DÍA**, no se ha producido ningún accidente y únicamente ha tenido lugar un incidente no significativo.

En el caso del **CENTRO OCUPACIONAL** se ha producido un accidente leve y 4 incidentes no significativos, lo cual si bien nos ha dado un peor resultado que en el año 2010 no se considera problemático.

RETOS/ PROPUESTAS DE MEJORA

Desde el CAD se plantean los siguientes retos y propuestas de mejora comunes:

- Promover la participación y la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en la comunidad, contribuyendo a que ésta sea más accesible cognitiva y físicamente para la persona. Para ello, contemplamos la creación de nuevas actividades de salidas al entorno orientadas al logro de objetivos individuales (emocionales, motivacionales, satisfacción personal, aspectos autobiográficos y cognitivos, etc.)
- Prevenir e intervenir, de forma multidisciplinar y en coordinación con la familia, ante la progresión de situaciones de deterioro físico, cognitivo y funcional, manteniendo a la persona en su medio habitual y prestando los apoyos precisos e individualizados para que pueda realizarlo con el mayor nivel de autonomía posible.
- Avanzar filosófica y metodológicamente hacia una organización del servicio basada en la integración entre el Modelo de Calidad de Vida FEAPS, la Orientación a la Persona en la planificación de apoyos y los Programas de Desarrollo Individual.
- Avanzar en el desarrollo y puesta en práctica de estrategias de comunicación con personas con discapacidad intelectual con alteraciones diversas de comunicación y/o lenguaje, facilitando así la expresión de emociones, estados de ánimo y opiniones.
- Avanzar en la integración de los indicadores provenientes del sistema de calidad de ARPS y los propios del servicio, así como en los sistemas de retroalimentación de la información arrojada por los mismos.
- Avanzar en la reflexión y puesta en funcionamiento de sistemas de participación, reunión, comunicación interna y externa (con el resto de servicios) y coordinación (interna y externa) de todo el equipo de profesionales del servicio.
- Favorecer la creatividad y la innovación en la mejora continua del servicio, priorizando oportunidades de mejora, identificando las mejores prácticas internas y externas en las áreas que conforman nuestros objetivos y desarrollando e implantando metodologías y tecnologías que favorezcan la eficacia, eficiencia y efectividad del servicio, para el cumplimiento de nuestra misión.
- Promover la actualización y retorno de valor del conocimiento para el cumplimiento de objetivos, mediante la identificación de necesidades formativas, la formación del equipo de profesionales y una gestión adecuada del conocimiento.
- Participar de forma transversal de los planes y programas que la Organización elabore en materias específicas.

Sistematizando los aprendizajes adquiridos para transformarlos en variables organizativas.



Y desde el respeto a los valores éticos de la Organización y del movimiento Asociativo FEAPS.

Además, específicamente:

- Puesta en marcha de un “Plan de promoción del Área de Artesanía” que contemple dar publicidad a los productos de dicha Área y contemple la realización de nuevos productos.
- Mantener y ampliar nuestras alianzas con el entorno que faciliten una mayor estabilidad en la ocupación asociada al programa laboral



ATENCIÓN A ADULTOS E INSERCIÓN LABORAL:

**CENTRO CONCERTADO DE ATENCIÓN DIURNA (CAD)
'ÁNCORA': CENTRO DE DÍA Y CENTRO OCUPACIONAL
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO**



Esquema de contenidos:

- Presentación del Centro.
- Población destinataria.
- Organización y Funcionamiento.
- Sistemas de Participación.
- Apoyos, Áreas de Actuación y Programas.
- Otros apoyos ofertados por el Centro.
- Alianzas y relaciones con el entorno.
- Evaluación del año 2011.
- Retos: Propuestas de mejora.



PRESENTACIÓN DEL CENTRO

El Centro de Atención Diurna 'ÁNCORA' de ARPS en Calahorra está integrado por tres Servicios: Centro de Día (C.D.), Centro Ocupacional (C.O.) y Centro Especial de Empleo (C.E.E.). Las instalaciones están situadas en el Polígono Tejerías, C/ San Lázaro nº 12 de Calahorra.

EL CENTRO DE DÍA, integrado en el Centro Ancora, está dirigido a la atención integral de personas con discapacidad intelectual (con diagnóstico de la discapacidad: discapacidad intelectual y afines, de parálisis cerebral y afines, trastorno mental crónico, autismo y afines) con edades comprendidas entre los 18 y 65 años que presentan necesidades de apoyo extensas o generalizadas. Potencia el desarrollo integral de la persona dentro de un entorno que promueve el bienestar, proporciona oportunidades y mejora su calidad de vida y la de sus familias. La filosofía que nos orienta es potenciar y mantener las capacidades individuales en las diferentes habilidades adaptativas de cada persona.

El Centro de Día integrado en el Centro Especializado para personas con Discapacidad de Calahorra, es un Centro cuya titularidad corresponde al Gobierno de La Rioja (Dirección General de Servicios Sociales) y gestionado por ARPS, Asociación Riojana Pro-Personas con Discapacidad Intelectual. Se encuentra inscrito en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Servicios Sociales con el **número 60** y cuenta con autorización administrativa para el funcionamiento desde el 12 de julio de 2007.

La capacidad del Centro de Día es de un máximo de **25 plazas**. Dicha capacidad podrá modificarse previos trámites establecidos reglamentariamente.

El Servicio se presta durante todo el año, de lunes a viernes, laborales, pudiendo permanecer cerrado el mes de agosto, según calendario oficial y otros que se acuerden en la planificación anual.

El horario de atención es de 9,00 a 17,00 h. en jornada continua, 212 días al año.

EL CENTRO OCUPACIONAL integrado en el Centro especializado para personas con Discapacidad 'Áncora' es un Servicio Social especializado que se encuentra funcionalmente adaptado a las características de las personas usuarias del mismo, así como a los programas que en él van a desarrollarse. El objetivo principal es facilitar a las personas con discapacidad una atención habilitadora integral, mediante programas de capacitación laboral y de desarrollo personal y social, buscando el desarrollo en su autonomía personal y su integración socio- laboral. Se trata de un servicio destinado a personas adultas (mayores de 18 años) con discapacidad, adaptable en función de sus características personales, sociales y laborales. El Centro Ocupacional integrado en el Centro de Atención Diurna para personas con Discapacidad Intelectual, 'Centro Áncora' de ARPS en Calahorra, está inscrito con el **número 13** del Registro de Entidades, Centros y Servicios de Servicios Sociales y con autorización administrativa para el funcionamiento desde el 7 de febrero de 2000.

La capacidad del Centro de Ocupacional es de un máximo de **75 plazas**.

El servicio se presta durante todo el año, de lunes a viernes, laborales, pudiendo permanecer cerrado el mes de agosto, según calendario oficial y otros que se acuerden en la planificación anual.

El horario de atención es de 9,00 a 17,00 h. en jornada continua., 212 días al año.



EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO está integrado en el Centro especializado para personas con Discapacidad 'Áncora' en Calahorra.

El objetivo principal es facilitar a las personas con discapacidad intelectual un trabajo productivo que les asegure un empleo remunerado y que les ofrezca el ajuste personal y social necesario para cada trabajador.

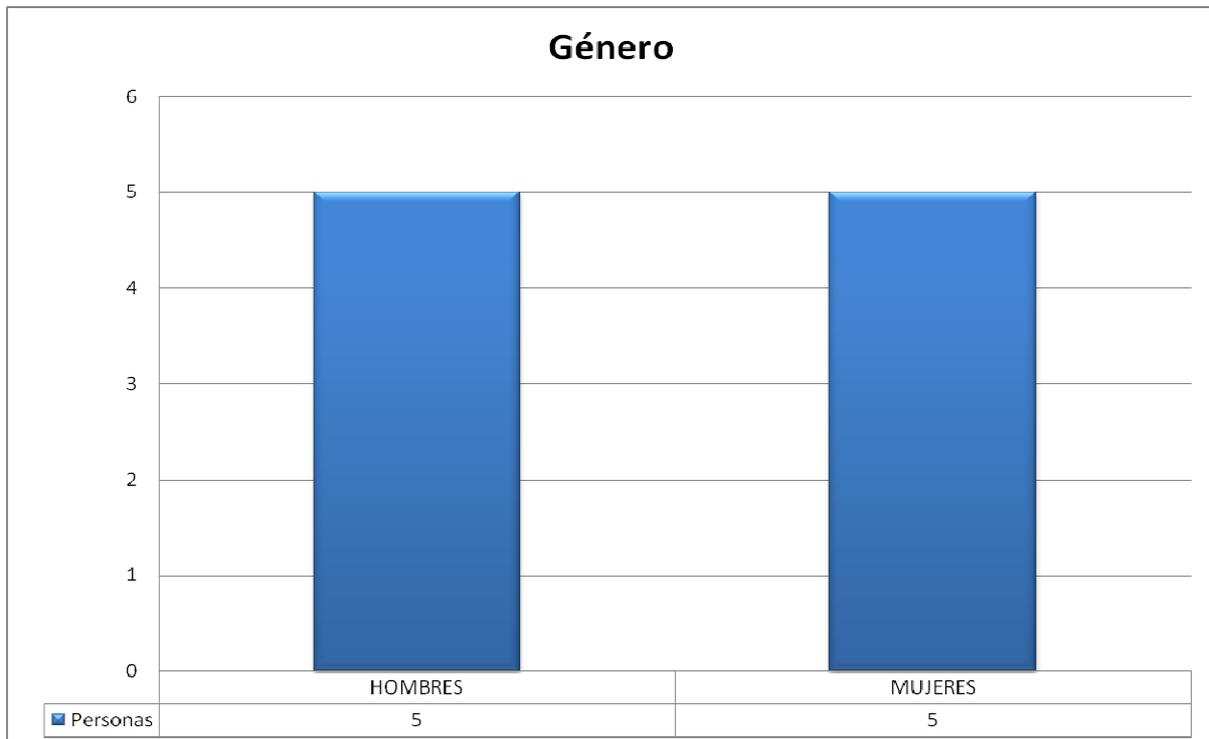
Los trabajadores prestan su servicio entre las 9 y las 17:45 horas, realizando un descanso para almorzar de 15 minutos y otro para comer de 45 minutos, realizando 1.725 horas anuales según convenio.

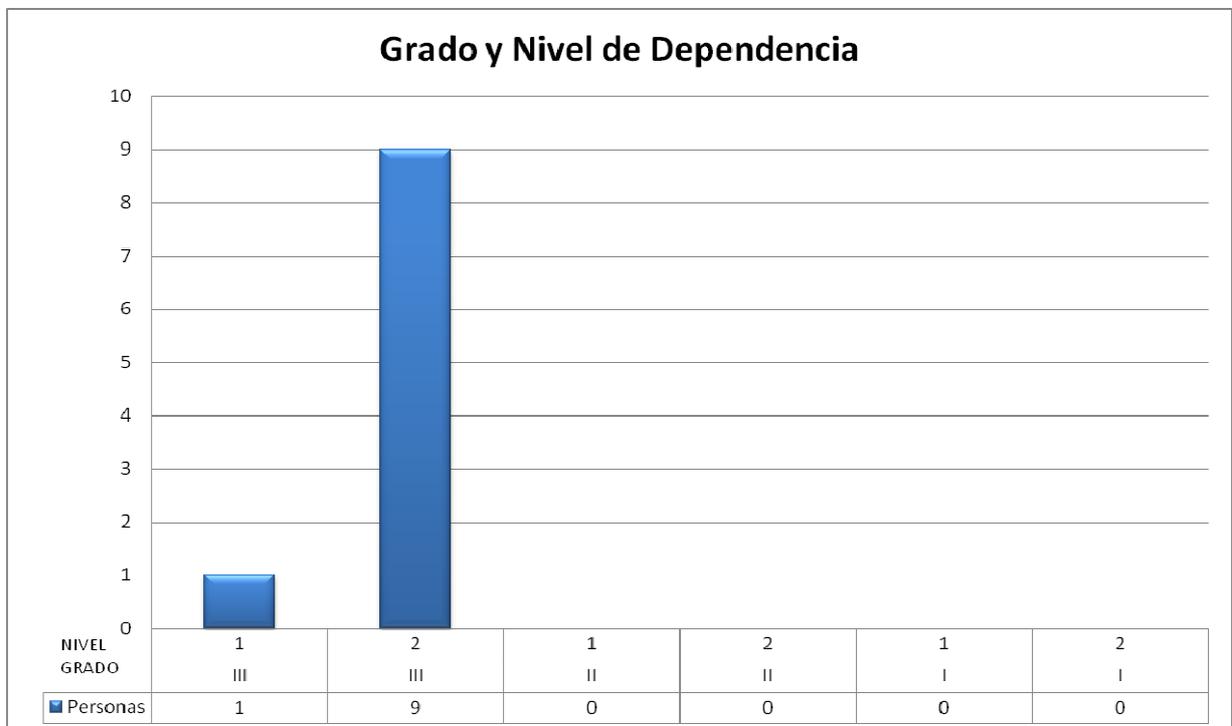
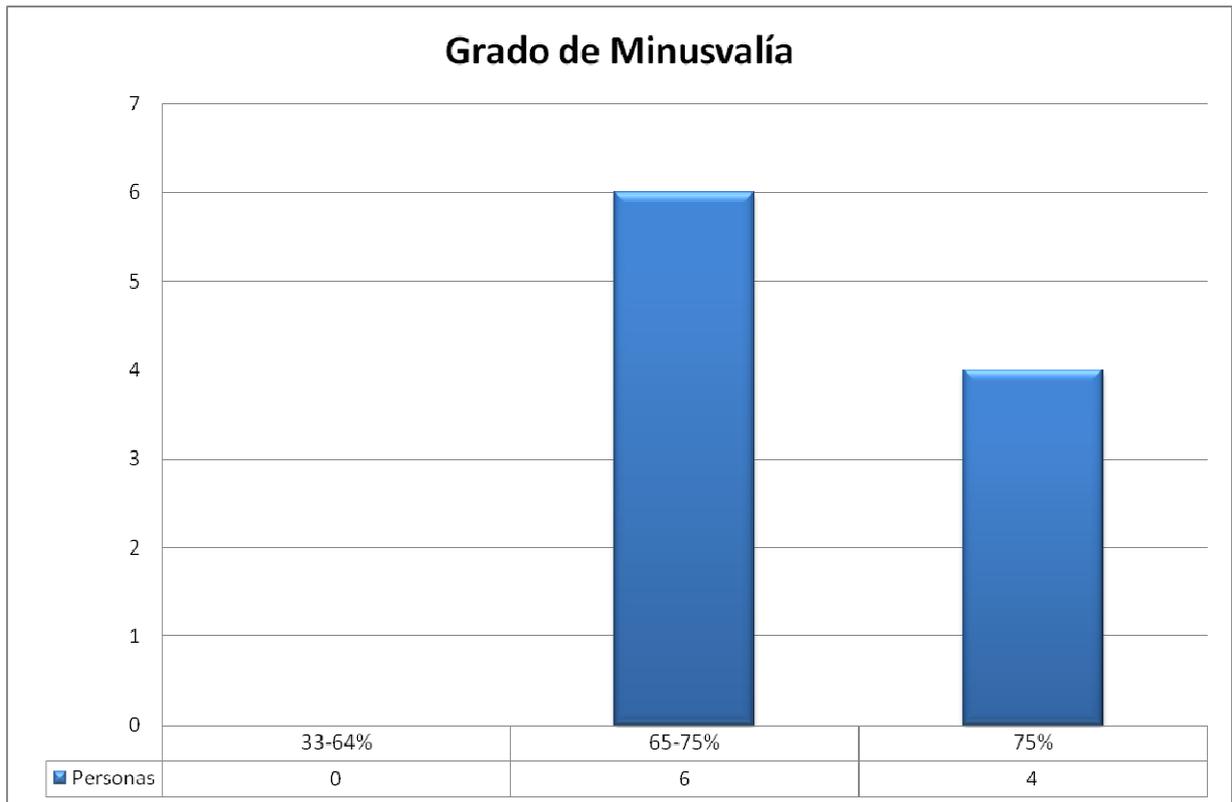
PERSONAS QUE RECIBEN APOYOS. POBLACIÓN DESTINATARIA

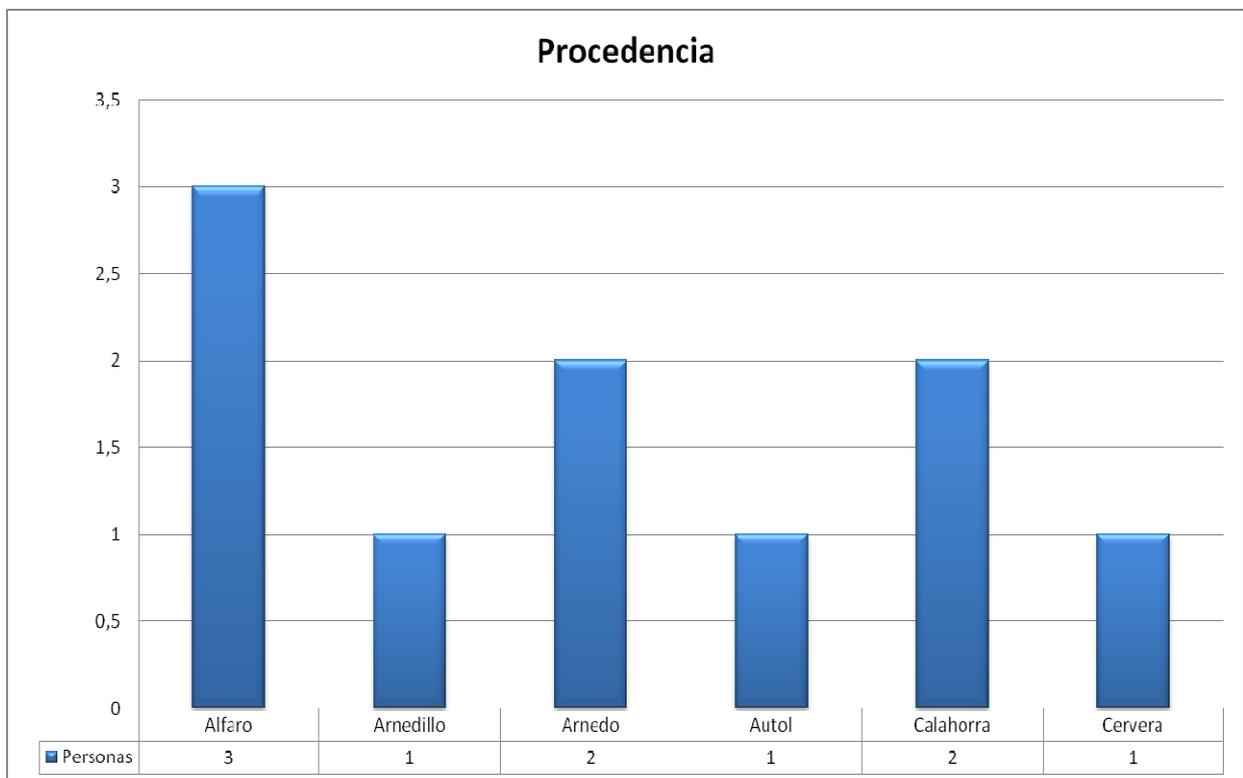
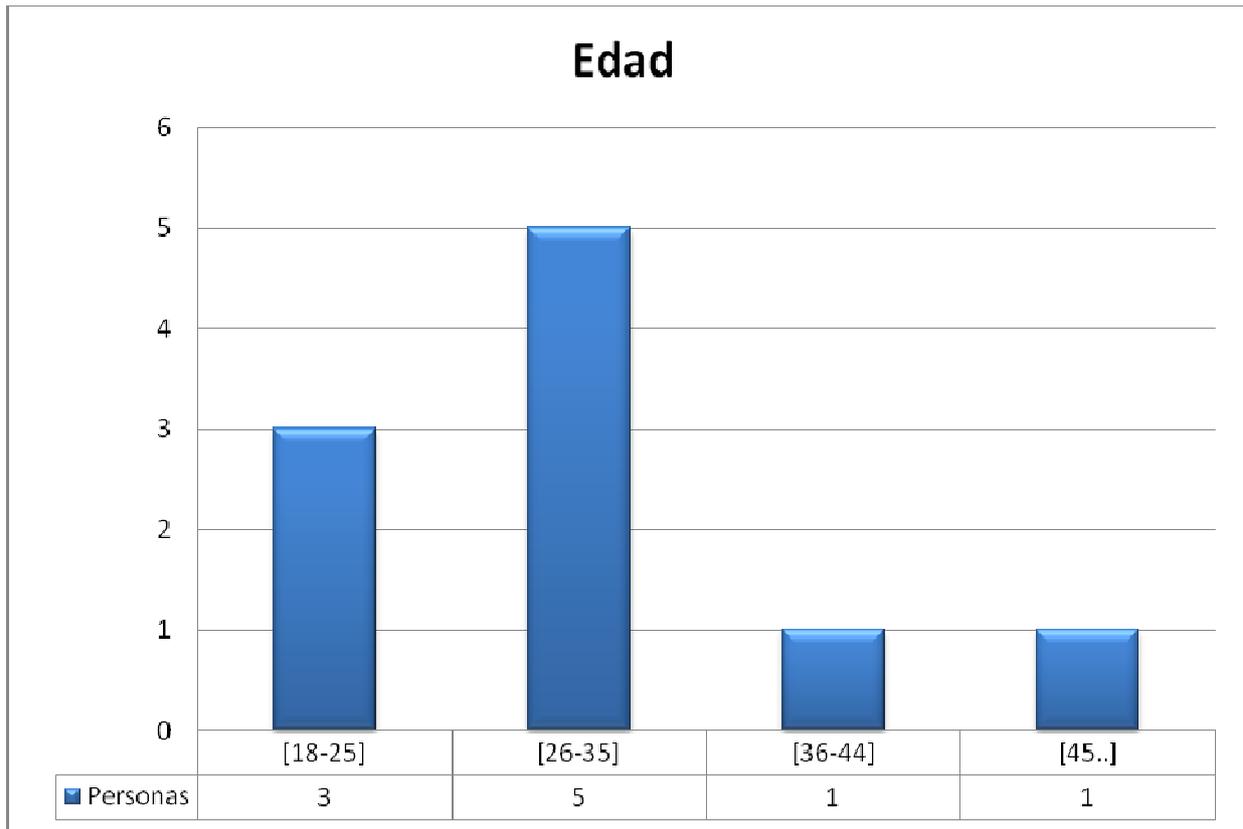
La población que se atiende en el CENTRO "ÁNCORA" DE CALAHORRA tiene su residencia en diferentes poblaciones de La Rioja Baja. El acceso se realiza a través de transporte adaptado para los casos con más necesidades de apoyo en la locomoción y distanciamiento. El resto de los/as usuarios/as cogen el autobús que pasa por sus pueblos. Se realizan dos líneas: una que sale desde Alfaro y otra desde Arnedillo.

El carácter rural de la población a la que atendemos, se hace más presente a la hora de establecer relaciones directas de contactos con las familias, ya que muchas son de edad avanzada y desde su pueblo las comunicaciones son limitadas, así como la ubicación del Centro en el Polígono Industrial y la escasez de servicios de urbano.

POBLACIÓN DEL CENTRO DE DÍA:







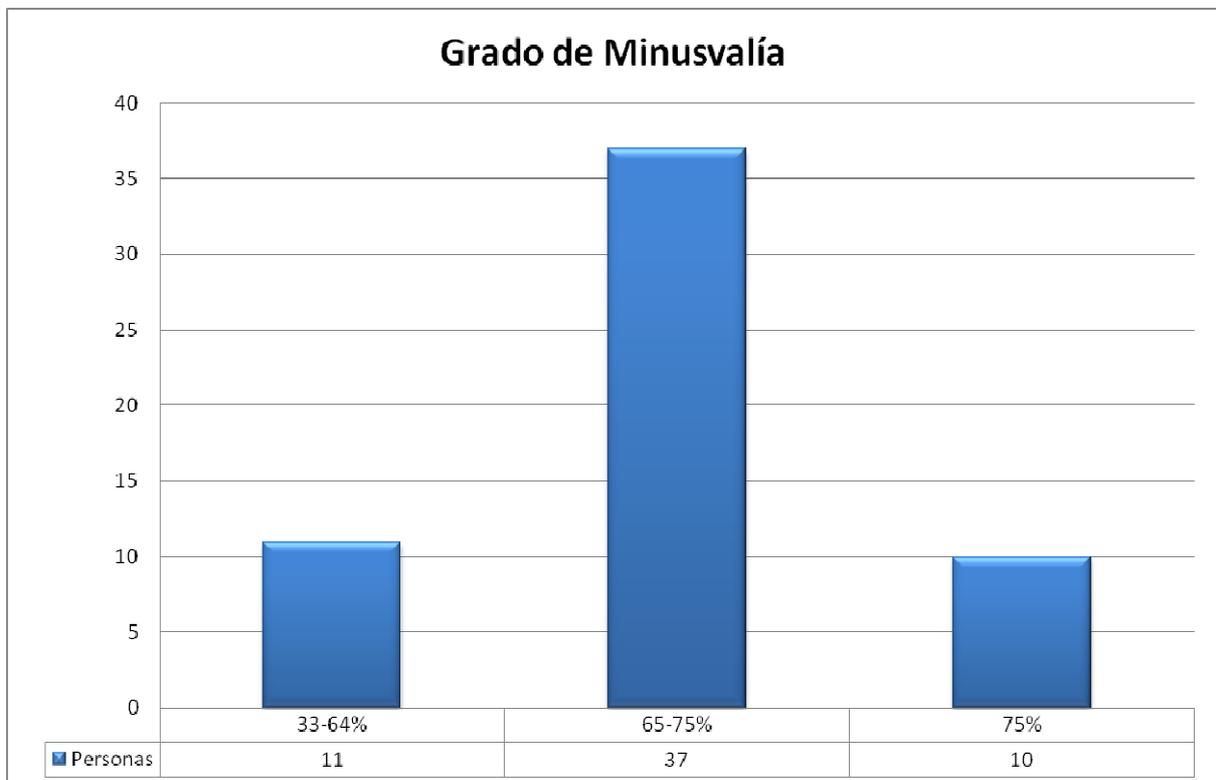
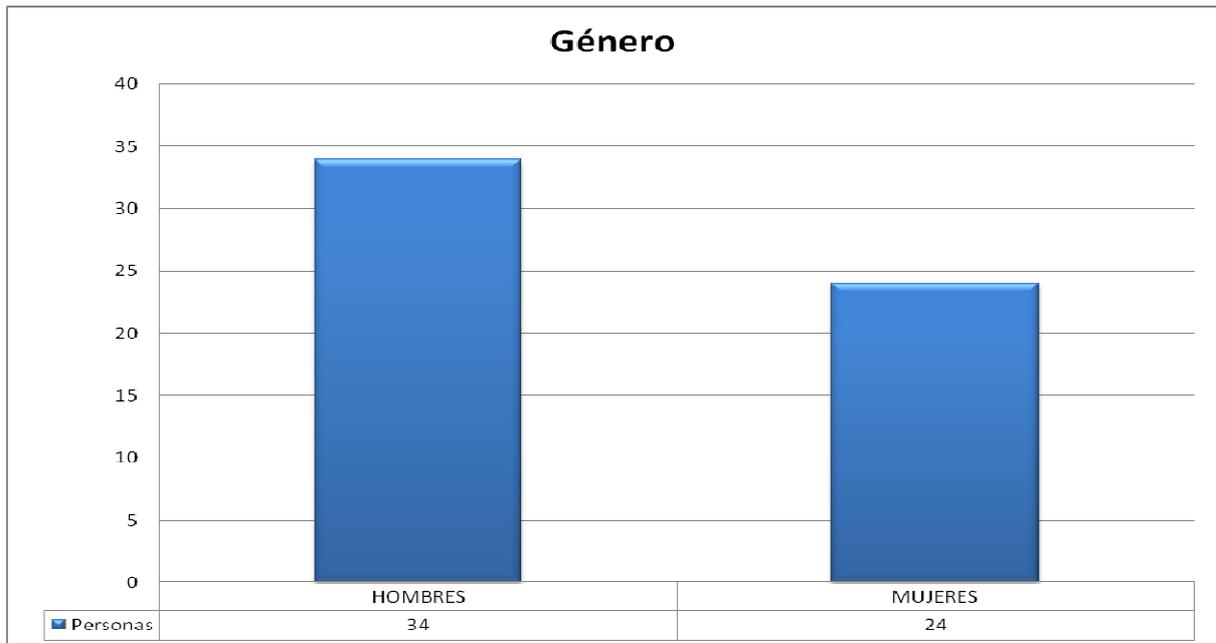


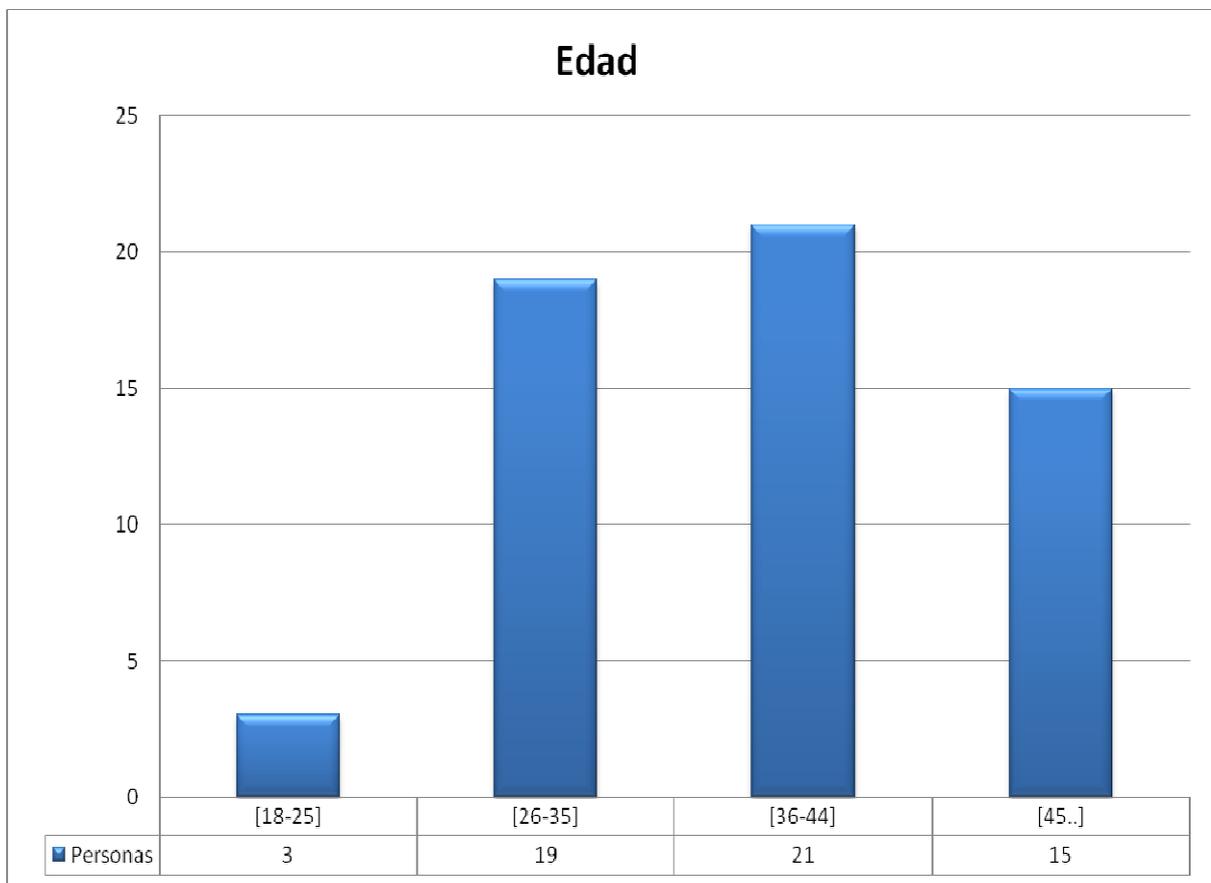
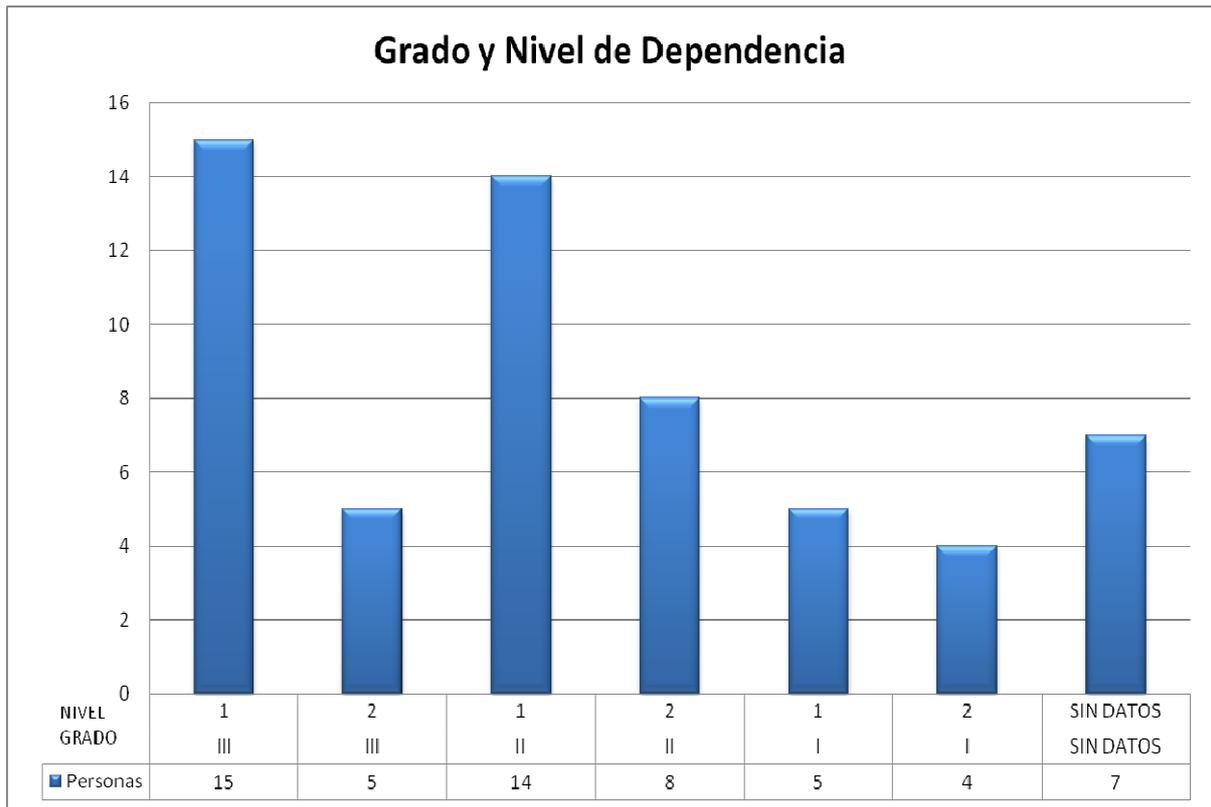
ALTAS Y BAJAS

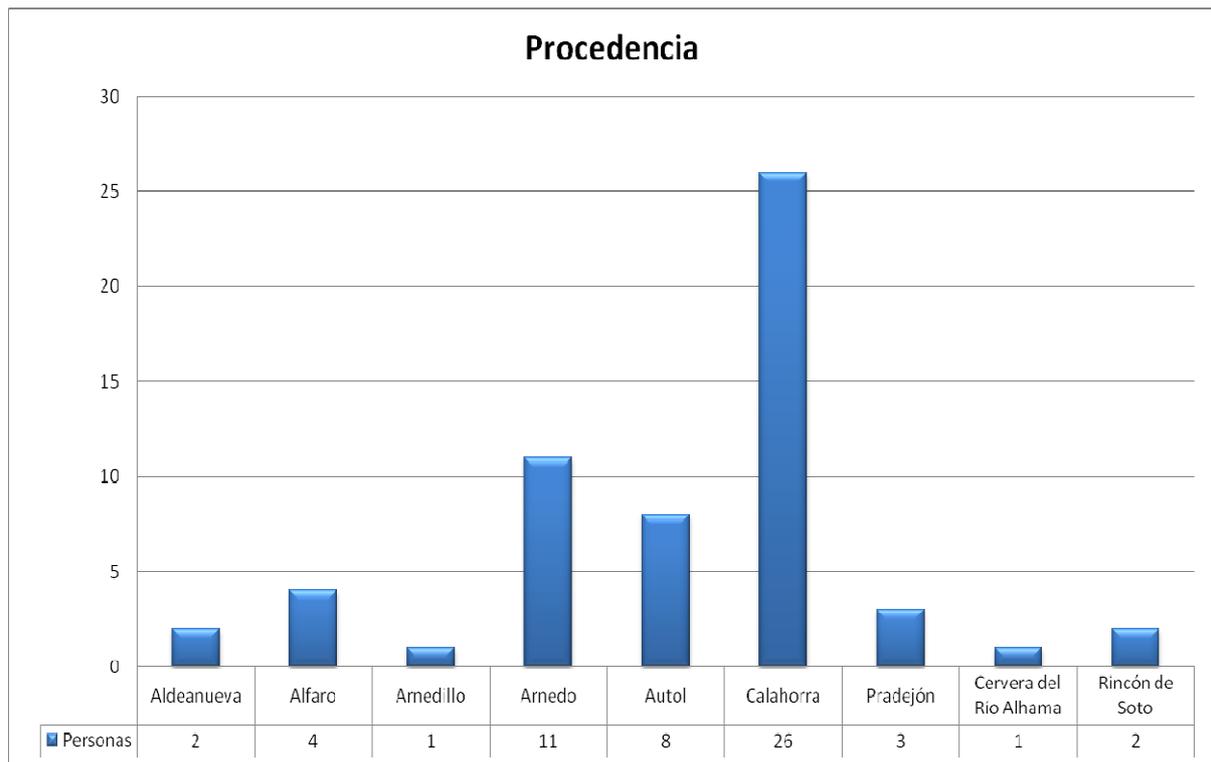
Conversión de plaza de CO a CD 1 marzo 2011
Conversión de plaza de CO a CD 25 mayo 2011
31 diciembre 2011: 10 usuarios

La Media de edad de los/las usuarias de Centro de Día en el 2011 es de 30 años

POBLACIÓN DEL CENTRO OCUPACIONAL







En septiembre del 2010 se realizó la organización de grupos por capacidades y en la actualidad, existen dos grupos de Atención Especializada, donde en algunos casos, dado su deterioro, se plantea la conversión a Centro de Día.

A lo largo del 2011 se han producido las siguientes altas y bajas en el centro ocupacional:

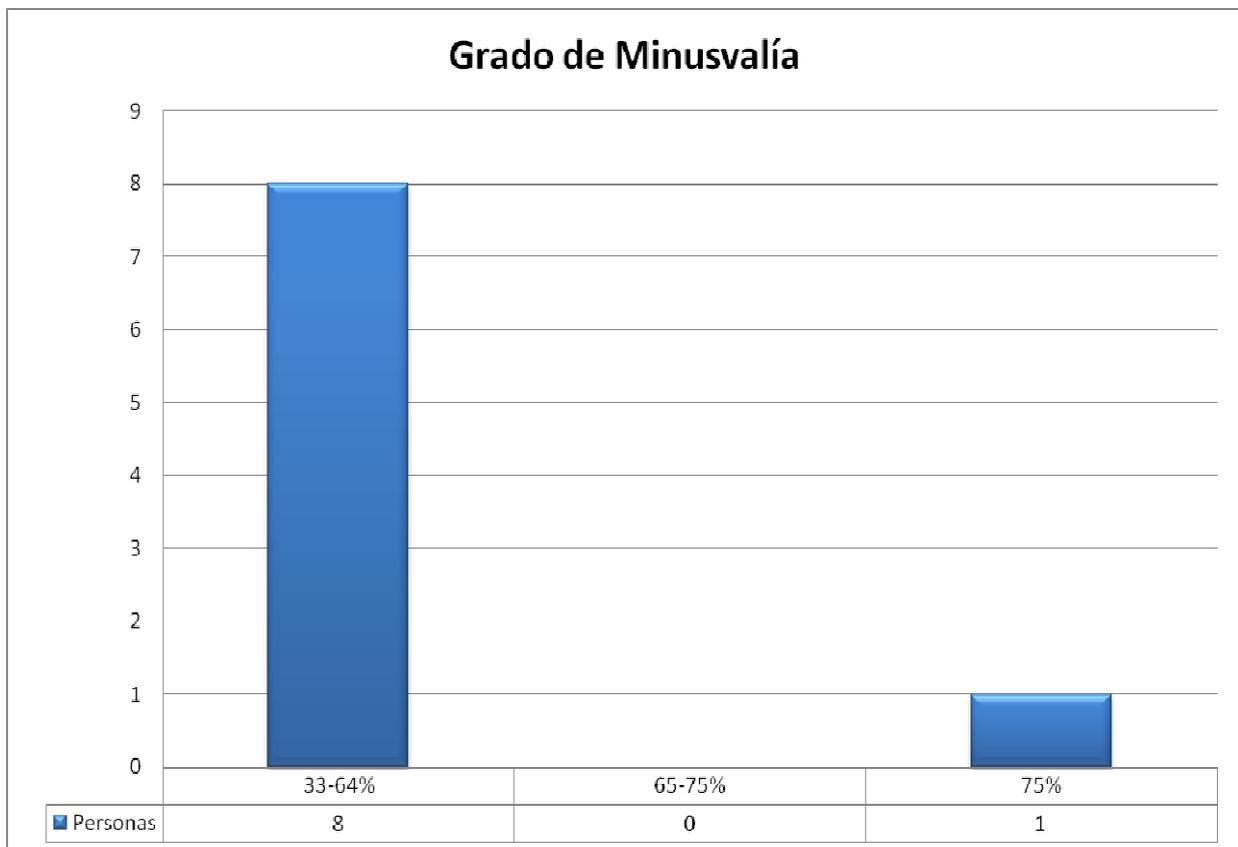
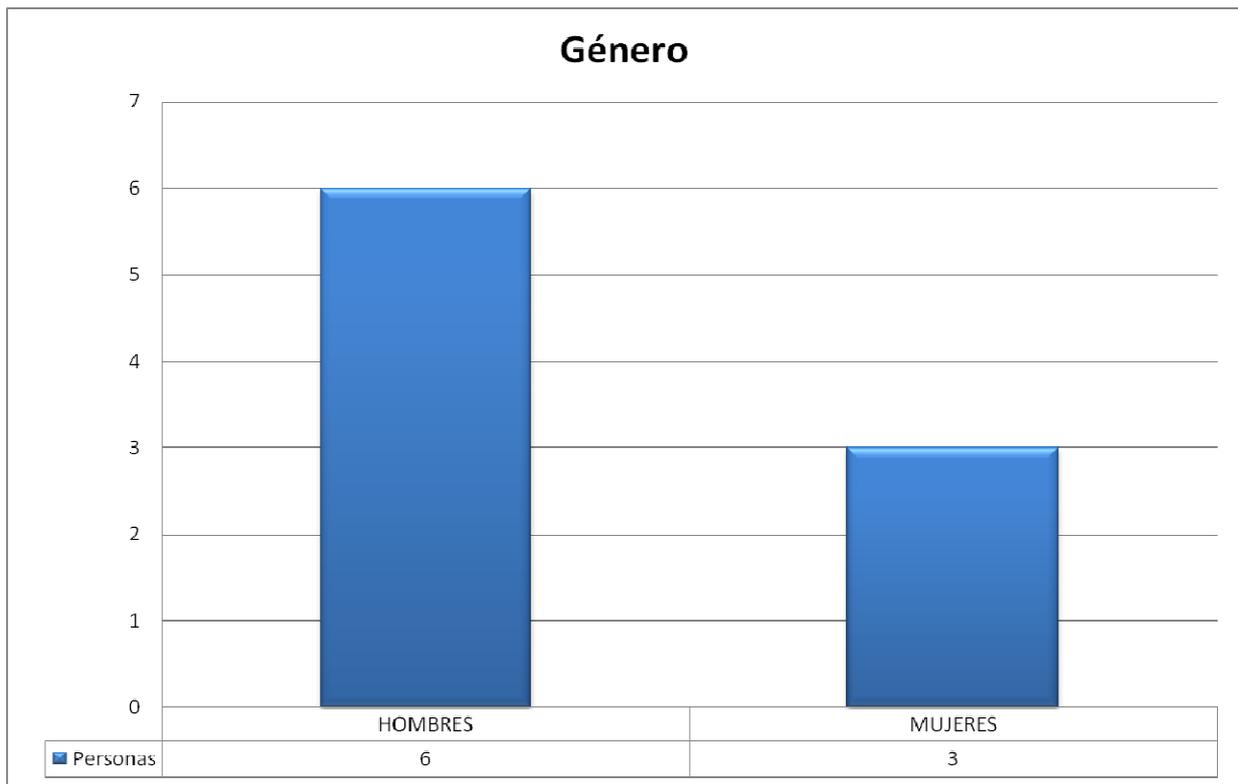
6 personas de baja, los motivos de las bajas han sido una por motivos de salud, otra por cambio de residencia, dos por renuncia a sus plazas y dos por conversión de plaza a Centro de Día.

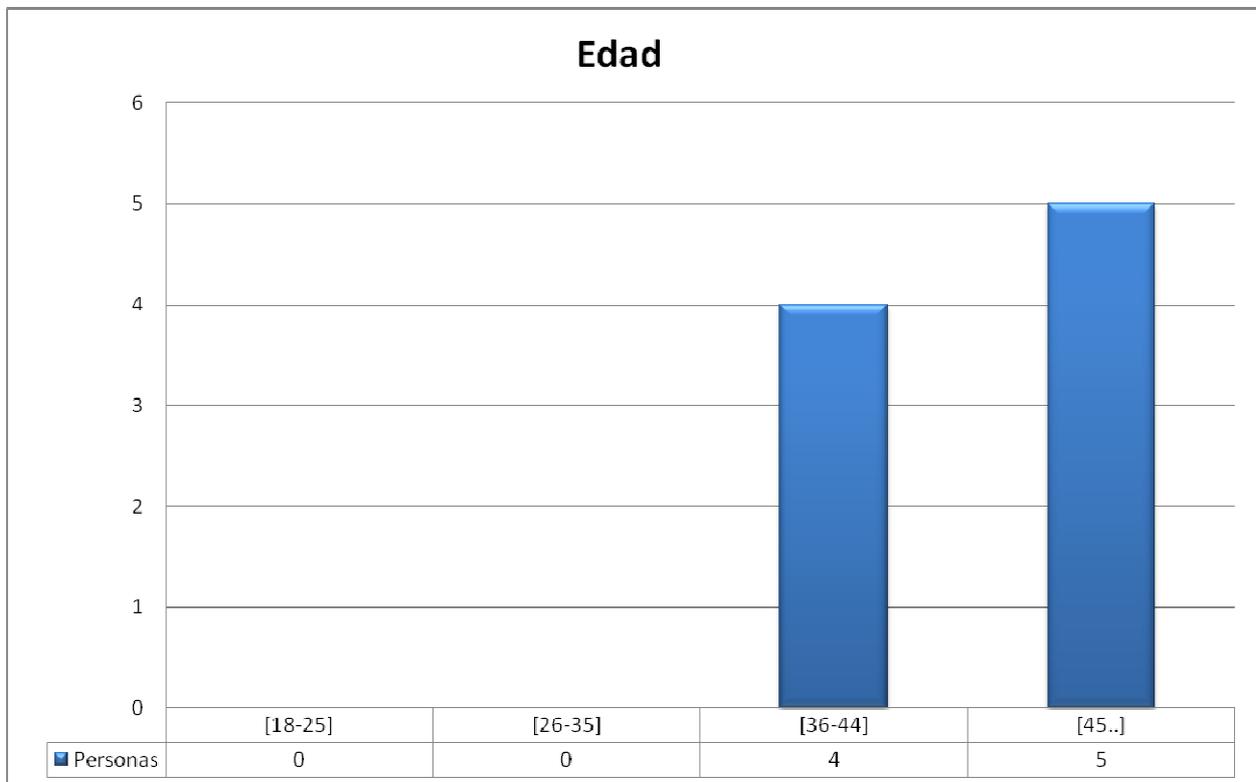
3 personas de alta

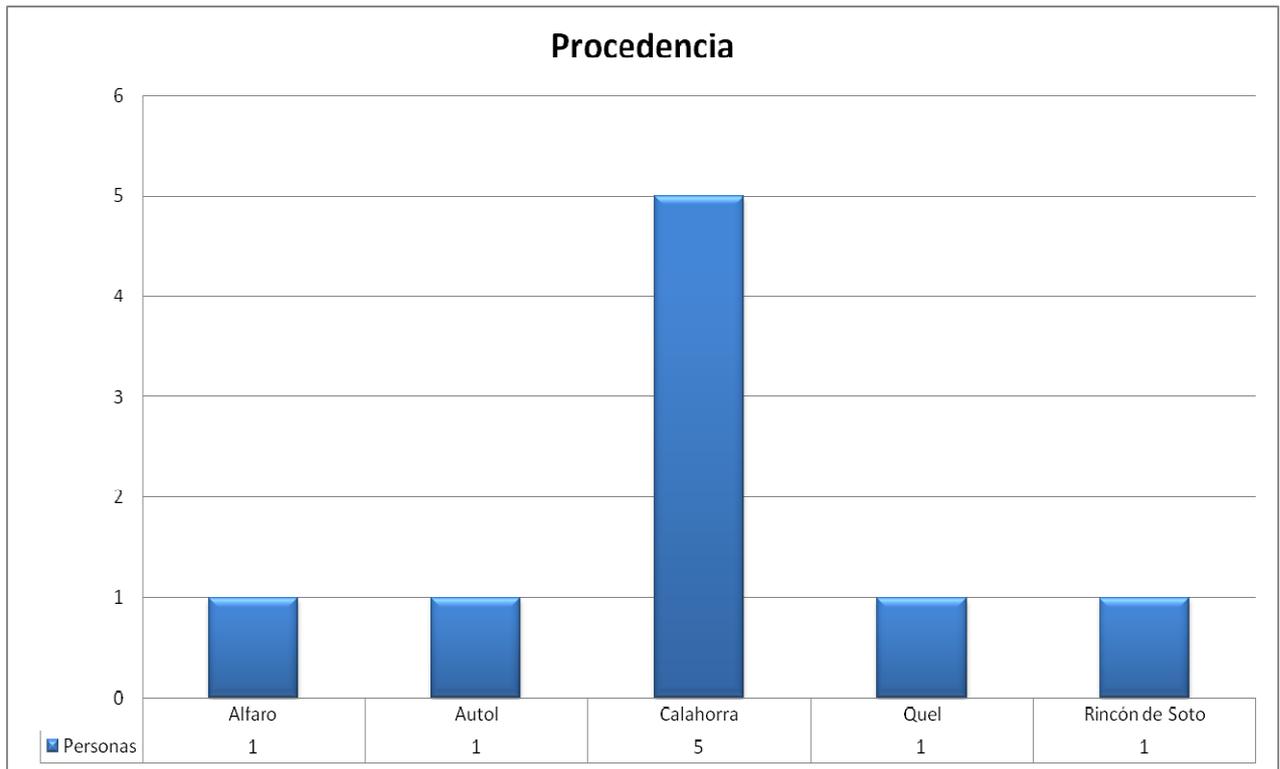
A fecha de 31 de diciembre del 2011, la ocupación era de **58 personas** en C.O.



POBLACIÓN DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO







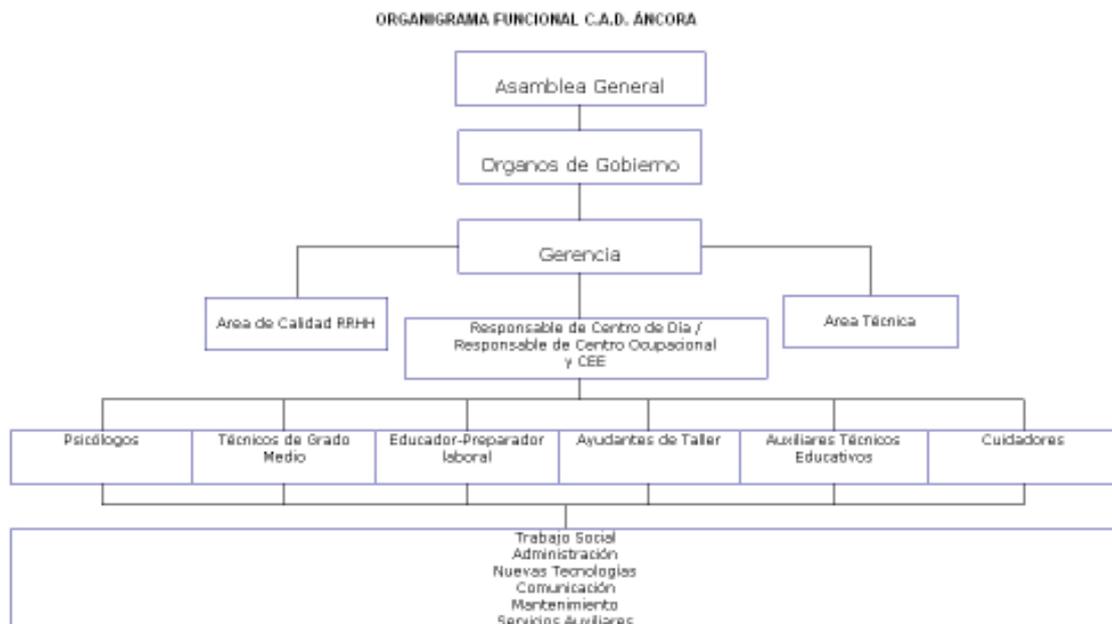
ALTAS/ BAJAS 2011:

A lo largo del 2011 no se produjeron altas ni bajas en el Centro.

A fecha de 31 de diciembre del 2011, la ocupación es de **9 personas** en el Centro Especial de Empleo.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS

Organigrama:





Equipo humano:

EQUIPO DE PROFESIONALES DEL CENTRO DE DÍA:

La plantilla de personal para la atención de usuarios en Centro de Día es la establecida de conformidad en el Decreto 64/2006:

Cuidadores
Orientadora
Fisioterapeuta
Trabajadora social
Responsable de Centro de Día
Personal de servicios domésticos
Personal de mantenimiento
Personal administrativo

Los profesionales cumplen el convenio vigente y sus responsabilidades están detalladas en la ficha de funciones del Sistema de Calidad.

EQUIPO DE PROFESIONALES DEL CENTRO OCUPACIONAL:

De conformidad con el Decreto 64/2006, el Servicio de C.O. cuenta con un equipo de profesionales formado por Auxiliares Técnicos Educativos, Ayudantes de Taller, Responsable del Servicio y profesionales Técnicos (Psicóloga y Preparadora Laboral) cuyas competencias específicas vienen definidas en su ficha de funciones del Sistema de Calidad.

INSTALACIONES:

- Salón de Actos.
- Sala de Fisioterapia.
- Sala Multisensorial.
- Sala de Relajación.
- Despachos de Dirección, Psicóloga, Trabajadora Social, Administración y Encargado de Taller.
- Cocina y una habitación para desarrollar programas.
- Servicios Residenciales: Cocina y Comedor.
- Biblioteca.
- Dos talleres en los cuales se da ocupación a las personas según sus capacidades manipulativas.
- Un área de artesanía en la que se desarrollan las capacidades artísticas de las personas con discapacidad intelectual
- 3 Salas de usos múltiples/programas.
- Un área de Inserción Laboral.



COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA

CENTRO DE DÍA:

Coordinación interna:

Jornadas de familias: Formado por: Directora, Responsable de Calidad, Responsable de CD., Trabajadora social. El objetivo es establecer temas y actuaciones para la jornada; informar de las actividades que se realizan en el Centro; espacio para compartir experiencias entre familia, profesionales y usuarios/as. Periodicidad anual. **En el 2011 acudieron en total 13 familias de usuarios/as de Centro de Día.**

Reunión individual con la familia: Reunión de la familia, con la persona de referencia y la Psicóloga en la que se establecen las necesidades del usuario o usuaria para la elaboración de los programas y se evalúan los establecidos. Periodicidad anual o según necesidades. **En el 2011 hubo 12 reuniones individuales con las familias.**

A lo largo del 2011, **el seguimiento de las intervenciones con los/as usuarios/as**, se completó con contactos con las familias, bien vía telefónica, a través de reuniones presenciales, etc.

Notificaciones mensuales. Recoge información del usuario referente a: Actitud en las sesiones, comportamiento, relaciones personales y otros aspectos a destacar. Periodicidad mensual. Todos los usuarios del servicio reciben las notificaciones mensuales.

Nota diaria. Recoge las actividades diarias del usuario así como acontecimientos o hechos notables a señalar junto con el menú en usuarios con necesidades de apoyo en la comunicación. Periodicidad diaria. En el 2011 llevaron nota diaria 5 usuarios

A lo largo de todo el año se mantuvieron 23 reuniones individuales. Las intervenciones realizadas son debidas a la detección de necesidades o ante el planteamiento de un cambio conductual. A la hora de plantear los PDIs de las personas usuarias, en 2011 se generó un foro donde estaban presentes las familias, usuarios/as y los profesionales, para establecer prioridades y criterios comunes para trabajar conjuntamente en la obtención de objetivos prácticos e importantes para la persona con discapacidad y su familia.

Equipo de Atención Directa: Formado por Directora del Centro, Responsable o Psicóloga del Servicio, Trabajadora Social, Fisioterapeuta, Cuidadoras. Periodicidad semanal.

Los objetivos son: Información y coordinación de líneas y pautas de intervención con los usuarios; transmisión de información de familias; informar y coordinar los acuerdos llevados a cabo en otros Servicios en cuanto a intervenciones con usuarios; planificación y coordinación de aspectos organizativos a nivel de Entidad y del Servicio; detectar necesidades y elaborar propuestas de mejora para el buen funcionamiento del Servicio. **Durante el 2011 se celebraron 43 reuniones.**

Equipo Responsable de Centro: Formado por Directora de Centro y Responsable de Centro de Día. Objetivo: Informar de los aspectos organizativos a nivel de Centro; planificar y coordinar las actividades; establecer formas de intervención; compartir inquietudes y ver estrategias de solución. La periodicidad es semanal.

Equipo de Coordinación de Actividades: Formado por Psicóloga, cuidadores, auxiliares y ayudantes de taller. Objetivos: Coordinar formas de intervención; establecer objetivos de



trabajo con los/as usuarios/as; planificar y coordinar las actividades; evaluar el desarrollo de las PCDI. Periodicidad semanal.

Comité de Calidad: Formado por Responsable de Calidad y RRHH, Responsables de los Servicios y Asesor Externo. Con los objetivos de liderar la implantación y seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad en ARPS; informar y estar informados de la implantación y de la consecución de los objetivos a nivel global de la Entidad; apoyo a la dirección en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión; y evaluación de la implantación y de los objetivos. Periodicidad mensual.

Coordinación externa:

Equipo de Seguimiento Consejería Servicios Sociales: Periodicidad mensual. Formado por: Responsable de CD, Directora de Centro y dos Técnicas de Servicios Sociales. El objetivo es: Coordinar las actuaciones; informar de las diferentes situaciones, tanto sobre usuario/as, como aspectos administrativos relacionados con el Centro. Periodicidad trimestral.

Equipo de Consejo Local de Servicios Sociales: Formado por: Concejala de Servicios Sociales, Representantes de partidos políticos, Representante de asociaciones, Representante del Consejo de Juventud, Técnica de Servicios Sociales y Directora de Centro. El objetivo es: Difundir las actuaciones que se realizan desde Servicios Sociales y plantear propuestas de actuaciones para el colectivo.

Con las diferentes instituciones: Ante necesidades puntuales, con el objetivo de coordinar y organizar diferentes actividades.

Con la MUTUA: Ante necesidades puntuales, con el objetivo de organización y coordinación de actividades en materia de prevención. Formado por: Trabajadora Social y Técnicos en Medicina y Salud.

CENTRO OCUPACIONAL:

Coordinación Interna:

Durante el 2011, activamos los siguientes foros de **Coordinación Interna:**

Equipo de Atención Directa de C.O: Formado por Directora del Centro, Responsable o Encargado del Servicio, Psicóloga del Servicio, Trabajadora Social, Preparadora Laboral, máximo posible de Auxiliares Técnicos Educativos y Ayudantes de Taller. Se encarga de la información y coordinación de líneas y pautas de intervención con los usuarios. Con los objetivos de: Transmisión de información de familias; informar y coordinar los acuerdos llevados a cabo en otros Servicios en cuanto a intervenciones con usuarios; planificación y coordinación de aspectos organizativos a nivel de Entidad y del Servicio; detectar necesidades y elaborar propuestas de mejora para el buen funcionamiento del Servicio. Tiene una periodicidad semanal. **En 2011 se realizaron 40 reuniones.**

Equipo Técnico de C. Ocupacional: Formado por: Directora, Psicóloga, Trabajadora Social y Encargado de Taller, con el objetivo de consensuar aspectos organizativos de las áreas educativas, familiares y laborales. Coordinación e intervención de actividades, canalización y organización de la información. Con una periodicidad semanal. **En 2011 se realizaron 40 reuniones.**

Equipo de Responsables de Centro: Formado por Directora de Centro y Responsable de Centro de Día. Con el objetivo de informar de los aspectos organizativos a nivel de Centro,



planificar y coordinar las actividades; establecer formas de intervención; compartir inquietudes y ver estrategias de solución. La periodicidad es semanal.

Reunión Anual de Familias: En el 2011 tuvo lugar en junio y asistieron 17 familiares, y se trataron temas como el sistema de calidad, presentación de las actividades y profesionales, recordatorio de Buenas Prácticas...

Comisión de Centros y Servicios: Formado por Gerente, Responsables de los Centros y Servicios, Responsables Transversales (Administración, Técnico, Calidad y RRHH, Nuevas Tecnologías y Comunicación), Trabajadora Social de Logroño (Programas de FEAPS La Rioja) u otros que se considere. Con los objetivos de ser el cauce de comunicación y coordinación entre los diferentes Servicios y toma de decisiones en los ámbitos de comunicación y coordinación. La frecuencia es mensual. **En el 2011 se realizaron 8 reuniones.**

Comité de Calidad: Formado por Responsable de Calidad y RRHH, Responsables de los Servicios y Asesor Externo. Con los objetivos de liderar la implantación y seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad en ARPS; informar y estar informados de la implantación y de la consecución de los objetivos a nivel global de la Entidad; apoyo a la dirección en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión; y evaluación de la implantación y de los objetivos. Periodicidad mensual.

Coordinación Externa:

La Coordinación Externa se realizó en el 2011 con entidades del entorno y con las que se colabora en la realización de actividades o en la creación de foros para la mejora de la atención de los/as usuarios/as.

- **Servicios Sociales Comunitarios:** Ante necesidades puntuales para el intercambio de información y coordinación ante intervención y seguimiento de los casos.
- **Equipos de Atención Primaria:** Ante necesidades puntuales.
- **Residencia de Ancianos:** Ante necesidades puntuales para el intercambio de información y coordinación ante intervención y seguimiento de los casos.
- **Consejo Local:** Semestralmente con el Ayuntamiento de Calahorra. Para coordinar actividades y expresar necesidades.
- **Consejería de Servicios Sociales:** Ante necesidades y semestralmente. Para realizar seguimiento de usuarios y del Servicio.
- **Empresa de monitores de autobús:** Cada dos meses, para unificar criterios de intervención.
- **Empresa de Transporte Adaptado:** Ante necesidades puntuales
- **FEAPS:** En 2011 se realizaron actividades, (charlas, talleres,...), en Calahorra y localidades próximas como: Ocio y discapacidad intelectual, Como ayudar en procesos de Duelo, Autodeterminación, Síndrome x-frágil, Problemas de conducta, Asegurando el futuro de mi familiar con D.I., Protección patrimonial de las personas con D.I., Convivir mejor con la discapacidad de mi hij@.
- **Con empresas:** Para la coordinación del suministro del material de los programas laborales.
- **Con diferentes oficios y entidades:** Sala Cultural Deán Palacios, Ciberteca, EFA, panaderos, Hospital de Calahorra, Módulo Sociosanitario.



CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

Durante el 2011, hemos activado los siguientes foros de **Coordinación Interna** (común para los tres Servicios del CAD):

- **Reunión Anual de Familias.**
- **Comisión de Centros y Servicios.**
- **Comité de Calidad.**

SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN

Comunes a los tres Servicios del Centro Áncora:

Consejo de Centros Concertados: Formado por: 1 representante de la Junta Directiva, Gerente, Directora de Centro y Responsable de CD, 2 representantes de familiares de CO. , 1 representante de familiares de CD., 3 representantes de usuarios/as y 1 profesional. Objetivos: informar de las actividades y del funcionamiento del Centro; recoger sugerencias e iniciativas; establecer inquietudes. Colaboraciones entre las diferentes partes implicadas y un espacio para compartir. De periodicidad anual. **En 2011 se realizaron 3 reuniones.**

Sistema de Quejas y Sugerencias: ARPS tiene establecido el sistema de recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones dentro de su política de Gestión de Calidad.

Se establecen diferentes fórmulas dependiendo de los grupos de interés, por lo que existen un sistema adaptado a las personas con discapacidad intelectual, otro para las familias y otro para profesionales.

Sugerencia /quejas Centro de Día: 1 con fecha 7-7-2011, demanda de una actividad, respuesta a la familia 9-9-2011

Usuarios/as: En cada Servicio y Centro existe un **buzón de sugerencias** accesible; además todos los años se diseña una encuesta con logos de lectura fácil para exponer quejas, sugerencias, reclamaciones, nivel de satisfacción y propuestas de mejora.

En cada Servicio y Centro se establecen canales de participación diferentes.

Familias: En cada Servicio pueden acceder al buzón y plantear su necesidad; además se les envía la encuesta de satisfacción anualmente para recoger las opiniones con respecto a: Servicio, instalaciones, recursos humanos, atención percibida, actividades, funcionamiento, organización y mejoras.

Participación en los órganos de Gobierno, Comités y Consejos.

Profesionales: Los profesionales pueden hacer llegar sus demandas a través de los órganos formales establecidos: Comité de Empresa, representantes... O de la Entidad: Grupos de Mejora, Encuesta de Satisfacción, necesidades de Formación, otros...

Hojas de Reclamación: Custodiadas por los Responsables de los Centros y Servicios, se encuentran a disposición pública; están informadas en los RRI y en los Tablones de Anuncios y cumplen con la normativa vigente.



APOYOS, ÁREAS DE ACTUACIÓN Y PROGRAMAS

Tanto el Centro de Día como el Centro Ocupacional de Calahorra prestan a sus usuarios/as asistencia básica para la realización de las actividades de la vida cotidiana, así como tratamientos necesarios para conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades en torno a las siguientes **habilidades adaptativas**:

- Desarrollo humano
- Enseñanza y educación
- Vida en el Hogar
- Vida en la Comunidad
- Empleo
- Salud y seguridad
- Conductual
- Social
- Protección y defensa

Además, el **Centro Ocupacional** cumple también el objetivo o la función de facilitar a las personas con discapacidad intelectual una atención habilitadora integral, mediante programas de capacitación laboral y desarrollo personal y social, buscando el desarrollo de su autonomía personal y su integración socio-laboral.

PROGRAMA DESARROLLO INDIVIDUAL (PDI)

Cada usuario tiene un Programa de Desarrollo Individual elaborada por el equipo técnico del Centro junto con el usuario y la familia. Este programa, junto con los informes y evaluaciones periódicas, constará en un expediente individual.

Cada usuario cuenta con su horario personalizado en el que se reflejan las diferentes actividades individualizadas en función de sus necesidades.

Este horario cubre unas necesidades de objetivos; establecer una rutina predecible, proporcionar apoyos individualizados y flexibilidad en relación a las actividades que la comunidad nos ofrece.

PROGRAMAS DESARROLLADOS EN C.D. Y C.O.

- Apoyo en el manejo del dinero.
- Apoyo en habilidades sociales.
- Apoyo en lecto-escritura
- Apoyo en hábitos en las comidas.
- Apoyo en el manejo de teléfono.
- Apoyo en la interpretación del reloj.
- Apoyo en vida en el hogar.
- Apoyo en higiene personal.
- Apoyo en el área laboral.
- Apoyo en Comunicación ESPECÍFICO DEL CENTRO DE DÍA
- Apoyo en mantenimiento de la salud y bienestar físico.
- Apoyo en psicomotricidad.
- Apoyo en estimulación sensorial.
- Apoyo en utilización de recursos comunitarios_ ESPECÍFICO DEL CENTRO DE DÍA



OTROS PROGRAMAS ESPECÍFICOS DEL CENTRO OCUPACIONAL:

- Apoyo en estimulación cognitiva.
- Apoyo en Terapia Artística.
- Sexualidad.

PROGRAMAS ESPECÍFICOS DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

- Desarrollo de actitudes y aptitudes laborales.
- Desarrollo de la motivación e implicación laboral.
- Desarrollo de las habilidades sociales.

Anualmente se envía un informe al Servicio Riojano de Empleo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LOS PROGRAMAS (COMUNES)

- Presentación del día.
- Poner y recoger la mesa.
- Actividades alternativas de ocio.
- Celebración de cumpleaños.
- Limpieza de taquillas.
- Cursos formativos.
- Realizar llamadas de teléfono para interesarse por la salud de los compañeros.
- Salidas formativas y lúdicas.
- Reunión anual para la implicación en la valoración y planificación de los programas.
- Participación en fiestas y excursiones.

A) SALIDAS DE GENERALIZACIÓN DE PROGRAMAS:

Las actividades que se realizan en los Servicios del Centro de Atención Diurna pretenden generalizar los aprendizajes adquiridos en las sesiones de Habilidades Sociales, Comunicación, Utilización de Recursos...y aplicarlos en un contexto real, proporcionando oportunidades de elección y favoreciendo su inclusión y participación en la Comunidad.

Se realizan, por lo tanto, **salidas con fines formativos y lúdicos** en los que se generalizan los aprendizajes adquiridos en las sesiones. Estas salidas pueden ser fijas, como es el caso de la que realiza el Centro de Día mensualmente al supermercado, o puntuales, como muchas de las que se realizan: Visita del hogar de personas mayores de Calahorra, Participación en el taller de la ciencia de las carpas de Movilab,, celebración del carnaval en el hotel Victoria de Arnedo,, recepción en Logroño del primer premio del concurso Mi arte mi capacidad, biblioteca, parque eólico, participación en el concurso de carteles de fiestas de Calahorra, visita del hotel Zenit de Calahorra, visita del Centro Joven, visita del huerto ecológico de la escuela taller, visita de una bodega, visita del aula de educación especial de Agustinos.

B) ACTIVIDADES FORMACIÓN EXTERNA:

- ✓ Programa Municipal de Mantenimiento Deportivo: Octubre-Junio.
- ✓ Curso Iniciación Internet (Ciberteca): Enero-Febrero.
- ✓ Programa Municipal de Educación Medio Ambiental ('Ambientum'): Diciembre-Julio.

C) CALENDARIO DE ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES:

El Centro Áncora de Calahorra realiza a lo largo del año una serie de actividades y salidas que promueven la integración de las personas con discapacidad intelectual en la



comunidad. Son muchas las entidades, tanto públicas como privadas, que colaboran en este tipo de iniciativas.

OTROS APOYOS OFERTADOS POR EL CENTRO ÁNCORA

1. De todas las actividades que programa el Centro Áncora de ARPS en Calahorra o en las que participa hay que destacar las organizadas con motivo del **DÍA 3 DE DICIEMBRE, DÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**, fecha para la que se realiza un amplio programa que incluye una Campaña previa de Sensibilización en los centros escolares de La Rioja Baja (alumnos/as de 6º de Primaria de los colegios de Arnedo, Alfaro, Autol y Calahorra), así como entrevistas en radio.

Los actos que se celebran el mismo Día 3 bajo el lema “**Somos como tú, diferentes**” son los siguientes:

Por la mañana:

- Pregón y chocolatada en el Centro Áncora.
- ‘Marcha Áncora’ por las calles de Calahorra. Salida desde la Plaza el Raso y finalización en los portales del Ayuntamiento con la Lectura del Manifiesto.
- Concentración y Lectura del Manifiesto por parte de las personas con discapacidad intelectual del Centro Áncora. Con la asistencia de las autoridades locales. Lugar: Portales del Ayuntamiento.

Por la tarde:

- ‘Festival Áncora’, en el Teatro Ideal de Calahorra.
2. Como novedad este año se ha creado un pequeño huerto dentro de las instalaciones del centro, donde los usuarios plantan diferentes semillas, (tomates, lechugas,...), y las cuidan hasta su recolección.
 3. Nueva formación en empleo público, realizada de forma puntual para ayudar a los usuarios en la preparación de la oposición para nueva plaza de operario ofertada por la CC.AA. de la Rioja. En breve crearemos programa permanente de formación para futuras nuevas plazas.

ALIANZAS/ RELACIONES CON EL ENTORNO

Ge-Energy En colaboración con la empresa, se realizan actividades relacionadas con lo aerogeneradores

Hotel Zenit. Se participa en la semana de la discapacidad celebrada por el hotel, donde disfrutamos de sus instalaciones en diferentes grupos.

Hogar de personas mayores de Calahorra, se realizan actividades en colaboración con el hogar de Calahorra (rondalla, comida verano...)

Espacio Abierto: Asociación que difunde el arte a diferentes colectivos a través de talleres participativos y lúdicos.

Ayuntamiento de Calahorra Estableciéndose un convenio para la realización de los actos relacionados con la campaña del día -3 de diciembre

EFA: Escuela de Formación Profesional, que colabora en fiestas con la caracterización de los usuarios/as.



Ciberteca Municipal (Agencia del Conocimiento): Taller anual de Internet para usuarios/as.

Fundación Pioneros: Colaboración en los programas de prestación de Servicios a la Comunidad.

IES Valle del Cidacos: Prácticas del módulo Socio-Sanitario.

Hotel Victoria: Comida para celebrar el Carnaval.

Arluy: Ha pasado a ser un cliente tanto para el centro ocupacional como para el centro especial de empleo.

EVALUACIÓN DEL AÑO 2011

1. Fortalecimiento de la Organización:

- **Objetivo:** Fomentar la Comunicación entre los servicios
- **Resultado:** Hemos mejorado la colaboración entre C. Día y C. Ocupacional de Calahorra realizando multitud de actividades en común. Tenemos pendiente mejorar fomentar la colaboración con servicios de Logroño de cara a poder realizar pedidos conjuntos, unificar talleres de artesanía...

2. Prestación de Servicios de Calidad:

- **Objetivo:** Consolidar la persona de referencia
- **Resultado:** La persona de referencia forma parte de las reuniones con las familias para la elaboración del PDI y mantiene contacto telefónico con la familia para las incidencias del día a día
- **Objetivo:** - Favorecer la autodeterminación de las personas usuarias de nuestro servicio
- **Resultado.** Se tiene en cuenta sus preferencias a la hora de elaborar el PDI y su horario y cuando se establecen los grupos para la realización de las salidas. Transmitimos sus deseos a la familia para que lo tengan en cuenta y facilitamos los recursos para que se realicen.
- **Objetivo.-** Mantener y mejorar la calidad en las prestaciones del servicio.
- **Resultado:** Se tienen en cuenta las demandas familiares para mejorar la atención y calidad del servicio
- **Objetivo:** .- Mejorar el servicio, con el cableado del centro, para tener acceso a Internet e intranet
- **Resultado:** Se ha aprobado el presupuesto y se está a la espera de su instalación.
- **Objetivo** Ampliar la elaboración y difusión del cuestionario de medición del grado de satisfacción de la "nota diaria" a todos los usuarios que reciben éste apoyo.
- **Resultado** Se ha incrementado en una persona, con necesidades de mayor apoyo en la comunicación.



3. Desarrollo de Recursos Humanos:

- **Objetivo.-** Mejorar los protocolos y actualizar información
- **Resultado.-** Desde el comité de Calidad se mejoran y se actualizan los protocolos
- **Objetivo:** Participación activa de los profesionales del Centro en la formación continua y especialmente en el uso de la red informática de la Asociación, intranet y Avanzanet mediante las actividades formativas que se consideren.
- **Resultado:** el 100% de los profesionales del servicio han participado en algún tipo de actividad formativa (obligatoria, opcional o recomendable)

4. Apertura de la Organización al Entorno:

- **Objetivo:** Potenciar la participación de las personas usuarias de nuestro servicio en las actividades comunitarias
- **Resultado:** El Centro Ancora está presente en las actividades comunitarias; formando parte de su cronograma anual
- **Objetivo .-** Desarrollo y puesta en práctica del programa sistematizado de "hidroterapia
- **Resultado:** Se continua trabajando en ello
- **Objetivo:** Aumentar la colaboración con entidades externas (Hogar de las personas mayores, Ge-Energy...)
- **Resultado:** Cada año aumentamos más nuestras alianzas con el exterior y queremos seguir con ese camino.
- **Objetivo:** Colaboración con entidades externas para impartir cursos a usuarios/as (ciberteca, DGT, Espacio abierto).
- **Resultado:** Desarrollo de nuevos programas y talleres para los usuarios.

RETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA

- .- Incrementar en número de actividades en conjunto con los compañeros de CO y CD.
- .- Valorar la eficacia de la nota diaria.
- .- Mejorar el servicio, con el cableado del centro, para tener acceso a Internet e intranet.
- .- Tener en cuenta los intereses y preferencias de las personas para la realización de las salidas.
- .- Actualizar la ficha de conóceme para trabajar conmigo.
- .- Acreditación de los profesionales de atención directa.
- .- Afianzar el uso de las nuevas tecnologías en todas personas del servicio.
- .- Dedicar una semana al mes para trabajar un derecho del decálogo de derechos de las personas con discapacidad.
- .- Transmitir y participar en la elaboración del Nuevo Plan Estratégico.
- .- Renovar el cronograma con actividades significativas ya instauradas
- .- Aplicación de la herramienta de medición de Calidad de Vida.



- .- Desarrollo y puesta en práctica del programa sistematizado de “hidroterapia”.
- .- Incorporación de la nueva herramienta informática de trabajo de evaluación, seguimiento y evolución del PDI, de cada persona en la metodología habitual de trabajo.
- .- Formar a todos los profesionales en ética.
- .- Diseño y puesta en marcha de nuevo programa de formación de empleo público.
- .- Promocionar programa artesanía, colocar expositores, buscar puntos de venta, promoción vía ferias....., en cooperación con Logroño.
- .- Diseño y puesta en marcha de nuevo programa de formación de empleo público.



VIVIENDA: RESIDENCIA 'LOS VALLES'



Esquema de contenidos:

- Presentación del Centro. Filosofía-Servicio de Vivienda.
- Población destinataria. Distribución de plazas de Residencia.
- Organización y Funcionamiento.
- Sistemas de Participación.
- Apoyos, Áreas de Actuación y Programas.
- Alianzas y relaciones con el entorno.
- Evaluación del año 2011.
- Retos: Propuestas de mejora.



PRESENTACIÓN DEL SERVICIO DE VIVIENDA

El servicio cuenta, a partir del 1 de mayo de 2011, con una capacidad de 48 plazas en sus nuevas instalaciones de Residencia para Personas con Discapacidad Psíquica “Los Valles” en Logroño, calle Luis de Ulloa, 24-26 estando inscrita en la sección 2ª del Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales, con el **número 197** y con autorización administrativa para su funcionamiento resuelta con fecha 28 de abril de 2011. Así mismo y con fecha 11 de mayo de 2011 se tiene por recibida por parte de la Dirección General de Política Social la comunicación del cambio de denominación del Centro, pasándose a denominar Residencia para personas con Discapacidad Intelectual “Los Valles”.

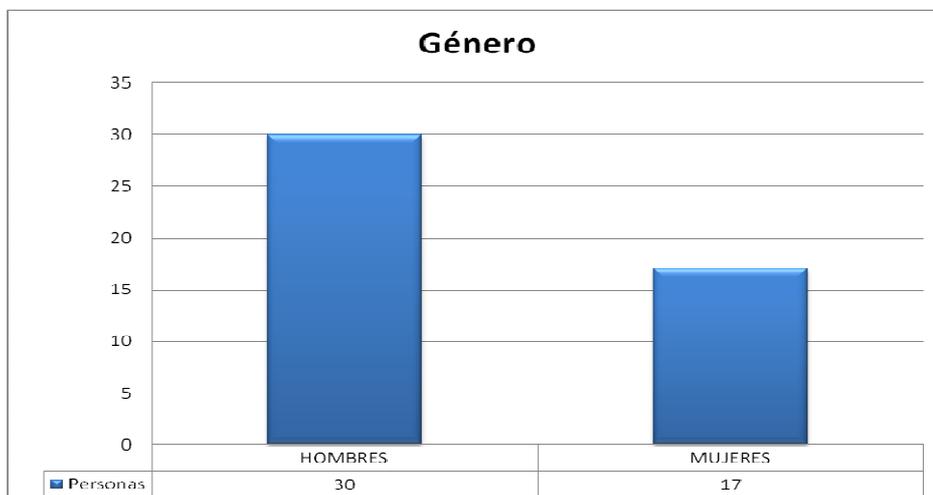
La finalidad del Servicio de Vivienda de A.R.P.S. es ofrecer una respuesta satisfactoria a las necesidades de vivienda, proporcionando un “hogar” a aquellas personas con Discapacidad Intelectual que carecen de él o que por circunstancias especiales no pueden convivir con sus familias, ofreciéndoles un marco de seguridad afectiva y garantizando en todo momento los derechos y libertades inherentes a su condición de ciudadanos de pleno derecho constituyendo este punto el principio rector-base de toda intervención en el ámbito de vivienda.

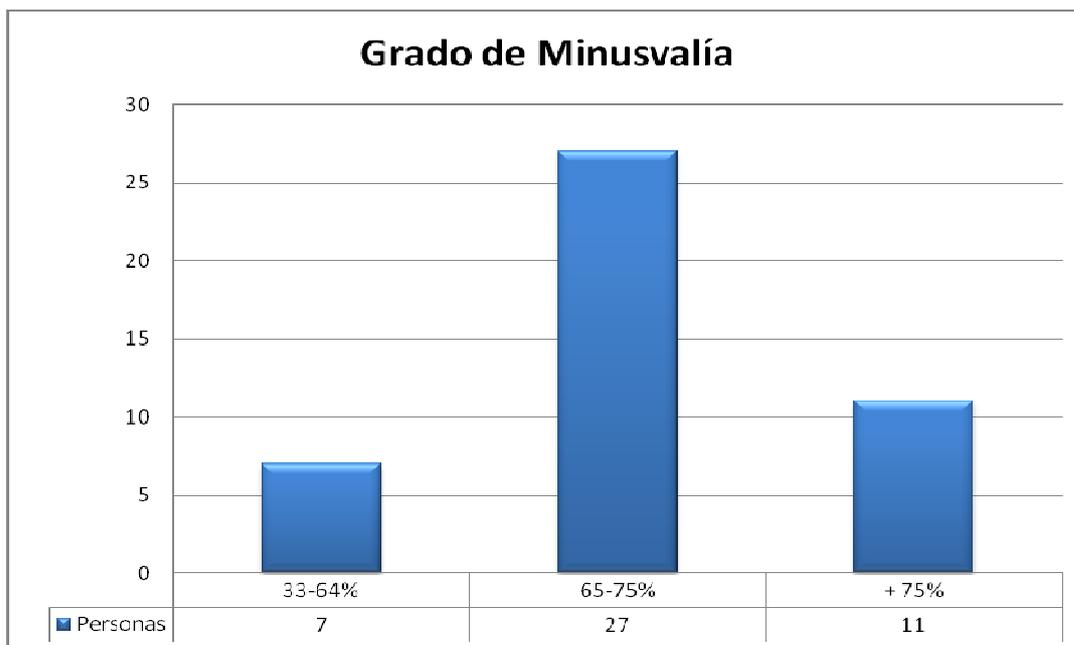
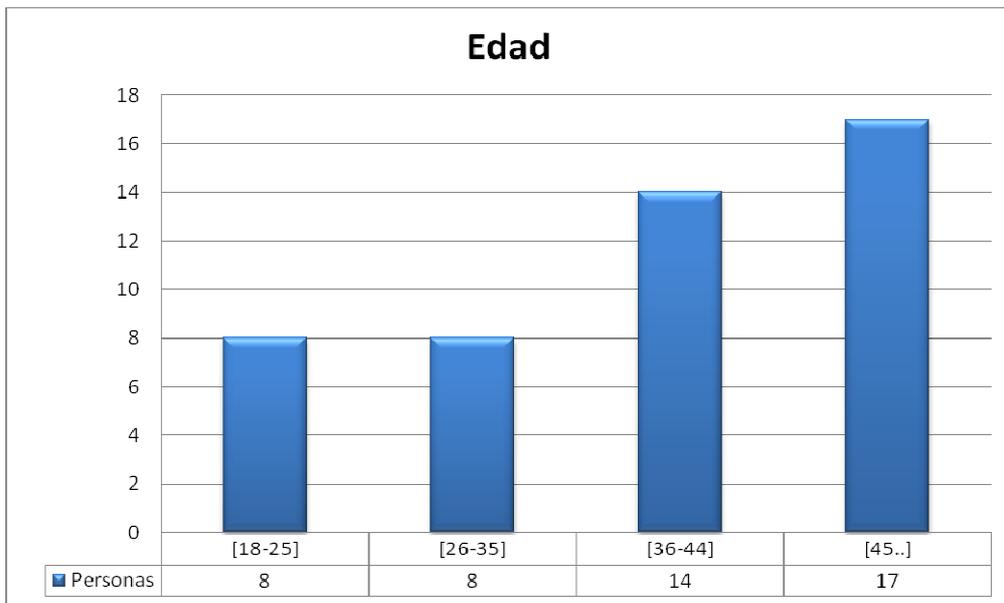
Nuestra **misión** es prestar servicios flexibles de apoyos individualizados, de cualquier intensidad y duración, destinados a satisfacer todas y cada una de las necesidades de nuestros residentes.

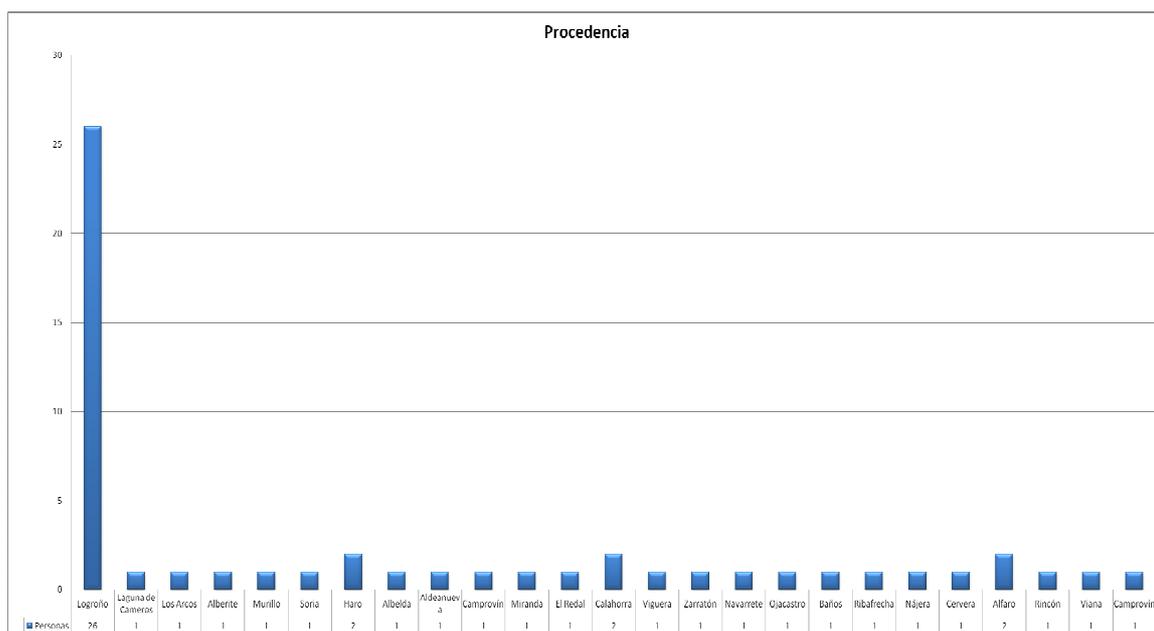
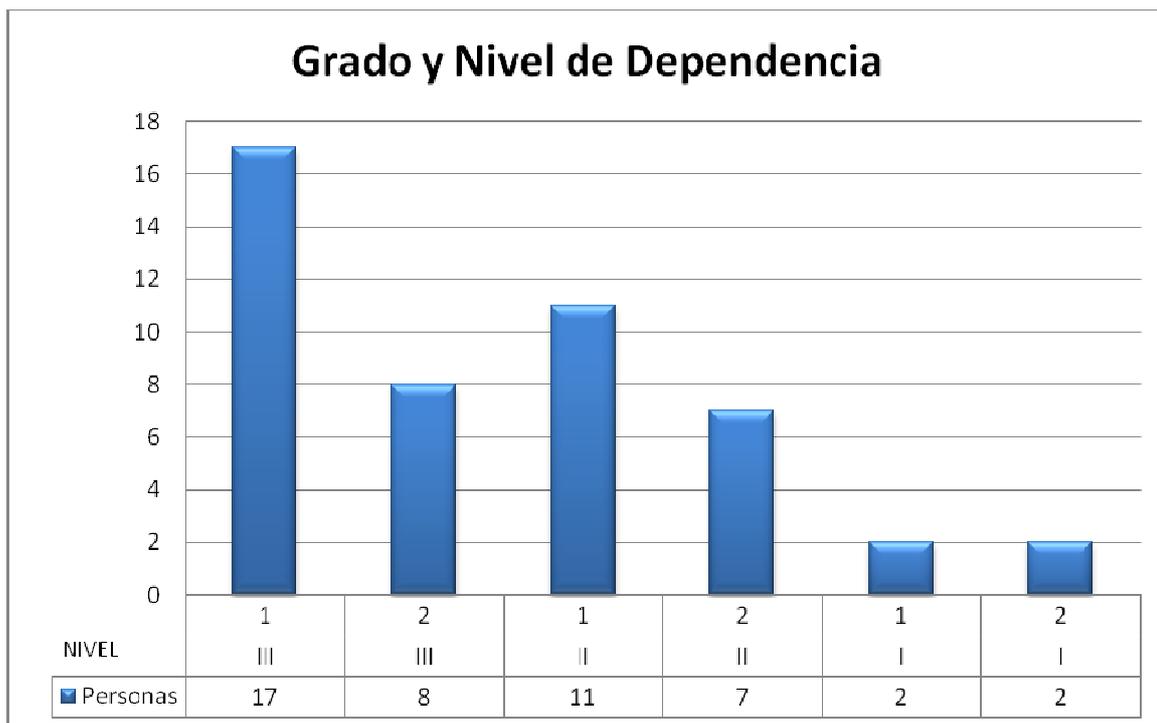
Nuestro **objetivo** es el de mejorar su calidad de vida mejorando la calidad del Servicio donde residen, ofreciendo una respuesta rápida y profesional a cualquier necesidad que se plantee, optimizando los recursos existentes y creando aquéllos de los que aún no disponemos, normalizando su vida personal, relaciones y tiempo libre, integrando “activamente” a nuestro colectivo dentro de su entorno más próximo, potenciando los mayores niveles de autonomía personal y de autodeterminación, y fomentando una utilización racional de las redes de apoyos normalizadas.

POBLACIÓN DESTINATARIA

La distribución de las plazas atendiendo a edad, género, grado de minusvalía, dependencia y procedencia es la siguiente:





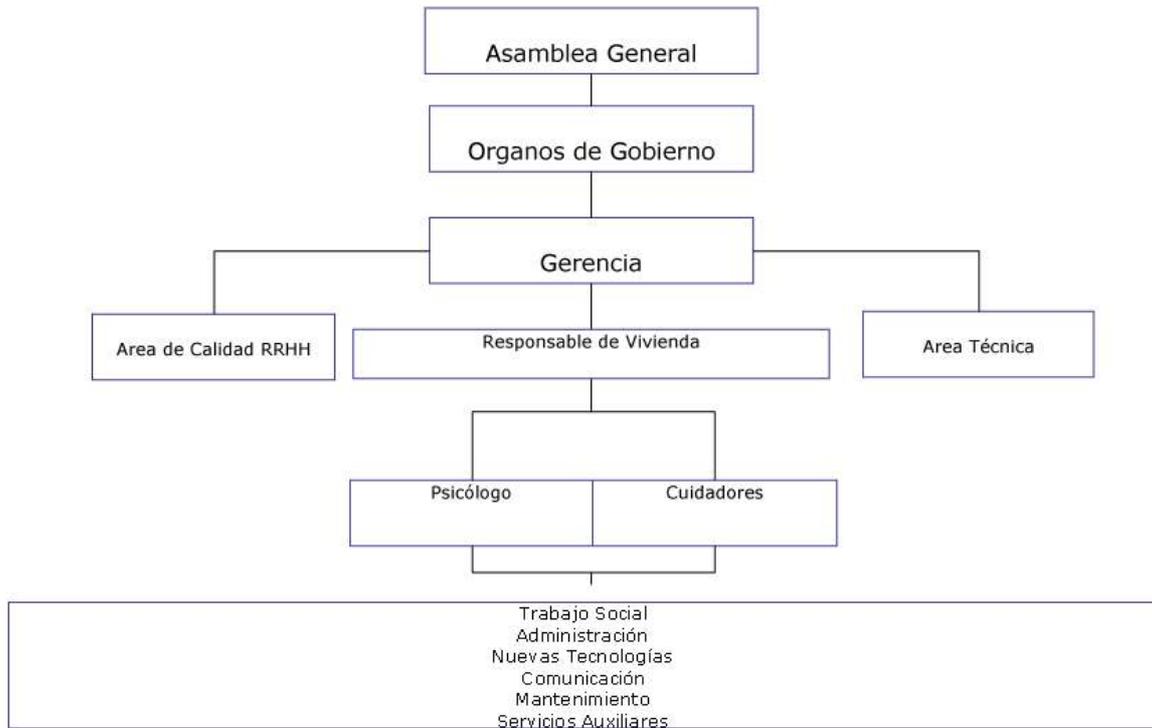


Durante el año 2011 ha habido dos bajas voluntarias en el servicio, siendo cubierta una de las mismas con un alta y la otra plaza quedando disponible para dar respuesta a un posible respiro familiar. Ocupación 100%.



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO

ORGANIGRAMA:



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El Servicio de Vivienda de A.R.P.S. está abierto los 365 días al año, asistiendo los residentes, de 09:00 a 17:00 h. y de lunes a viernes, a diferentes Centros de Atención de Adultos y únicamente permaneciendo en el Servicio por motivos de salud.

Dado que las personas con discapacidad intelectual afrontan los mismos problemas de salud que el resto de la población, consideramos necesario apoyar a nuestros residentes y a sus familias en dicho proceso, para lo cual contamos con un Programa específico de Salud, atendido por un profesional que realiza dicha labor, en horario diurno entre 08:00 y 20:00 horas dependiendo y ajustando dicho horario a las citas médicas establecidas. Así mismo y a partir de la incorporación en plazas de permanente de 25 residentes, hasta ahora en plaza de semana, y a petición de sus familias/tutores, se asume de forma gradual desde el servicio los acompañamientos médicos, así como el seguimiento y gestión de citas de los mismos. Para ello se comienza con las gestiones oportunas para adjudicar médico de familia, realización de chequeo médico inicial y solicitud de traslado de expediente. Señalar la necesidad en numerosos casos de revisiones urgentes y necesarias para intervenciones bucodentales, medicaciones administradas desde hace mucho tiempo sin seguimiento de las mismas, debido a la falta de informes e información general en cuanto al tema de salud del residente.

Durante el año 2011 se han realizado en total 581 visitas médicas, de las cuales 417 han sido al médico de familia y 164 a médicos especialistas.



La ratio de atención en el Servicio es de 1 cuidador cada 6 residentes en turno diurno (sin contar las 8 horas de atención diurna externa de los residentes) y 1 cuidador cada 25 residentes en turno de noche, habiendo tenido que reforzar el turno de noche hasta la hora de acostar ya que los residentes presentan necesidades de apoyo importantes en esos espacios que con dos profesionales no es posible cubrir. Así mismo y para poder cubrir las necesidades de apoyo puntuales en actividades nocturnas es necesario reajustar los horarios de los profesionales de día para poder prestar los apoyos necesarios. Los cuidadores, trabajan a turnos, a semanas alternas, atendiendo a las horas marcadas en el convenio.

Para poder llevar a cabo nuestra Misión: “Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias”, y desde los parámetros de calidad total, se entiende que el instrumento más eficaz consiste en establecer **grupos de trabajo**, que realicen su labor desde una visión de equipo, compartiendo los mismos valores y principios y estableciendo desde el mismo la revisión y mejora constante del servicio.

Desde esta visión, consideramos que es básico que en los servicios residenciales se busque y se potencie siempre un trabajo en equipo, coordinado entre todos los profesionales que intervienen diariamente en la vida del residente, nunca bajo la perspectiva de trabajo y decisiones individuales.

Por todo ello, se han establecido una serie de **foros de participación** tanto internos como externos, cuya finalidad no es otra que poner en práctica nuestra misión y velar por los intereses y derechos de nuestros residentes, profesionales, familias y en definitiva, por la calidad de vida para todos los y las que creemos que “**un Servicio es algo más que cubrir las necesidades básicas**”.

EQUIPO HUMANO

La plantilla de personal del Servicio de Vivienda, y con motivo de la apertura y conversión de las plazas de semana en permanente ha debido adecuarse a lo establecido de conformidad con el Decreto 64/2006, aumentando la plantilla tanto de atención directa como de servicios domésticos.

Para ello y durante los meses de marzo y abril se han llevado a cabo diferentes procesos de selección para la adecuación de dicha plantilla, por parte de la Responsable del servicio y Responsable de RRHH de la entidad.

El Servicio de vivienda cuenta con un equipo propio formado por cuidadores, personal de Servicios Domésticos y Responsable del Servicio, cuyas competencias específicas de cada uno, vienen definidas en la ficha de funciones del Sistema de Calidad, atendiendo a su categoría y principalmente se basan en:

- **Cuidadores:**
Son los profesionales encargados de prestar apoyos a las personas con discapacidad intelectual con el objetivo de promover su autonomía en las Actividades Básicas e Instrumentales de la Vida Diaria.
- **Personal de Servicios Domésticos**
Profesionales encargados de realizar actividades de limpieza de instalaciones, higienizado, cosido y planchado de ropa plana y de cliente, así como distribución de comidas.



- **Responsable de Vivienda:**

Profesional encargado de diseñar, dirigir y coordinar la organización del Servicio, promoviendo y fomentando la interacción con el resto de Servicios, unidad de criterio y funcionamiento de los diferentes equipos humanos, velando por el cumplimiento de la misión de la Entidad.

Así mismo, y debido a las necesidades reales existentes del Servicio, ARPS apoya al funcionamiento del mismo con diferentes profesionales, tales como la Trabajadora Social, Psicóloga, Administrativos, Recursos Humanos y Calidad, Responsable Técnico, Mantenimiento, Nuevas Tecnologías, Comunicación y Gerencia.

Además ARPS apuesta por un **Plan de Formación** cuyos objetivos se basan en:

- La mejora de las competencias y cualificación del personal.
- La adaptación a los cambios que se suscitan en nuestros Centros y Servicios: nuevos conceptos y cambios de paradigma sobre la discapacidad intelectual, orientación al cliente, calidad de vida, calidad total, mejora continua etc.
- La promoción de los profesionales evitando su estancamiento en su cualificación profesional, capacitando para mejorar y propiciar los cambios de actitudes que favorezcan el proceso de crecimiento profesional y personal.

Durante el mes de mayo de 2011, y en dos fases se ha llevado a cabo por parte de la Responsable del Servicio y Responsable de RRHH de la entidad el proceso de acogida a todos los profesionales nuevos y formación individual tutorizada por los profesionales ya en plantilla, para el proceso de aprendizaje de las tareas y funciones a llevar a cabo. Además se han promovido y facilitado diferentes acciones formativas desde la entidad a lo largo de todo el año:

- Curso de Manipulador de Alimentos (19 profesionales)
- Manejo de la grúa (27)
- Cómo trabajar con p.c.d.i (2).
- Salud y prevención bucodental en p.c.d.i. (10).
- Nuevas Tecnologías (2)
- Cambio hacia una organización de alto rendimiento (1)
- Técnicas de rehabilitación y psicomotricidad (7).
- Comunicando en fácil lectura (3)
- Prevención de Riesgos Laborales (34)
- Manualidades para trabajar con p.c.d.i(1)
- Manejo desfibriladores (1)
- Reciclaje desfibriladores (5)
- Equipos de emergencias y primeros auxilios (39)
- Demencia y Discapacidad Intelectual (5)
- Extinción de Incendios (15)
- Técnicas de Salud e Higiene Postural (25)
- Sistemas Alternativos de Comunicación (3)
- Enfermedad mental en p.c.d.i. y del desarrollo (5)
- Ética (24)

Todo el plan de formación, es un proceso, una estrategia que posibilita el logro de nuestra Misión: "Mejorar la Calidad de Vida de la persona con discapacidad intelectual y de su familia".



Esta es la función general de todos y cada uno de los profesionales que forman parte de la entidad, que se desarrolla y pone en marcha a través de las competencias específicas de cada categoría profesional. "Todos trabajamos con un objetivo común".

Así mismo y con el objetivo de poder contar con una plantilla profesional cualificada antes del 2015, según normativa vigente, ARPS ha promovido y fomentado entre sus trabajadores la posibilidad de realizar dicha formación, comenzado en diciembre de 2011, el curso de cualificación profesional, 7 profesionales del servicio, teniendo prevista su finalización en mayo de 2012, siendo el resultado un 100% de la plantilla del servicio cualificada.

Cabe destacar también durante el ejercicio 2011, la participación de dos profesionales del servicio de vivienda en el **grupo de mejora** del derecho a la intimidad, llevando a cabo diferentes dinámicas, a lo largo de todo el año, con los residentes y profesionales, para potenciar el respeto de tal derecho, todo ello enmarcado dentro del proyecto de Calidad de la Entidad. También se ha contado con la participación del responsable del Servicio como miembro activo del **Comité de Calidad**, grupo de trabajo creado para liderar y apoyar la implantación y seguimiento del Sistema de gestión de la Calidad de ARPS (Certificado en ISO 9001:2008 en todos los servicios y centros en septiembre de 2010). (Se han realizado 11 reuniones de dicho Comité).

COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA

La **coordinación interna** entre todos los profesionales se establece diaria, semanal y mensualmente a través de diferentes foros y siempre que las necesidades de los residentes, familias y profesionales lo requieran. Actualmente y para poder llevar a cabo dicha coordinación, existen varios foros y equipos de profesionales:

- **Equipo de atención directa:** formado por los cuidadores, la psicóloga de la entidad y la responsable del servicio; se reúnen semanalmente, durante una hora y media, excepto en julio, agosto y Navidad. La finalidad es:

- Establecer líneas de intervención.
- Informar de los acuerdos llevados a cabo en otros servicios en cuanto a intervenciones con residentes y familias.
- Planificación y coordinación de la organización del servicio.
- Información de aspectos organizativos a nivel de entidad.
- Detectar necesidades de formación en el equipo.
- Realizar acciones formativas a nivel interno.
- Ofrecer un espacio para compartir las experiencias vividas.

Durante el año 2011 se han realizado 41 reuniones.

- **Equipo Técnico de Vivienda:** formado por la trabajadora social, la psicóloga, la responsable técnico (profesionales de la entidad) y responsable del servicio. Se reúne semanalmente con el objetivo de Informar, orientar, canalizar, coordinar, planificar y supervisar la organización y las actuaciones de carácter interno y externo del servicio de vivienda de ARPS. Así mismo y dependiendo de las necesidades del servicio y de los residentes y familias, se reúnen para la:

- Elaboración de la documentación técnica (programación anual del servicio, programas de desarrollo individual, evaluación y seguimiento).
- Coordinación de la información de residentes para la elaboración de informes técnicos.

- 
- Coordinación en las pautas de intervención con residentes y familias y profesionales tanto dentro del servicio, como con otros servicios de la entidad y externos.

Durante el año 2011 se han llevado a cabo 34 reuniones.

- **Equipo de tutores:** formado por los cuidadores de referencia de cada usuario y la psicóloga. Se reúne mensualmente una hora y la finalidad es acordar pautas de trabajo comunes para llevar a cabo el programa de desarrollo individual del residente, seguimiento y evaluación del mismo.

Durante el año 2011 se han llevado a cabo 12 reuniones.

- **Equipo de servicios domésticos:** formado por todo el personal de limpieza, lavandería y comedor. Se establece coordinación diaria para:
 - Informar de aspectos organizativos a nivel de entidad.
 - Establecer la organización de las actividades de limpieza y lavandería (tiempos, tareas, responsable).
 - Establecer la organización de las actividades propias de comedor (coordinación cocina/comedor, tareas, dietas, acomodación comedor...).

Dentro de la coordinación interna cabe destacar la coordinación entre residentes y profesionales, que además de a demanda de cada una de las partes, existe un foro específico que se reunía de manera semanal, los viernes, durante una hora y media, que es la **Asamblea de Residentes**. A partir del mes de mayo y atendiendo a las demandas de los residentes hasta ahora de semana y para potenciar la participación de los mismos en las actividades de ocio de fin de semana, se cambia dicha reunión a los martes. Durante el 2011 se han llevado a cabo 41 asambleas con los residentes que voluntariamente han querido participar y los profesionales de turno.

Los objetivos de estas reuniones son:

- Mantener un contacto formal con los usuarios y profesionales donde puedan manifestar y comunicar sus necesidades, quejas, demandas, preocupaciones, etc.
- Realizar la propuesta de ocio organizada desde el Club de Ocio de FEAPS La Rioja y la orientada desde el Servicio.
- Los residentes han establecido también sus necesidades de Ocio y entre todos se llega a un consenso.
- Informar a los residentes de cambios en el Servicio tanto a nivel organizativo como funcional, proyectos, actividades nuevas y recogida de sus demandas con relación al mismo.

Desde el mes de noviembre, se llevan a cabo reuniones en grupos más reducidos (8 personas, por apartamentos), con el objetivo de potenciar una mayor participación del residente, valorándose muy positivamente tanto por los residentes como por los profesionales.

Así mismo, y para poder llevar a cabo las actuaciones con nuestros residentes, se realizan **contactos puntuales** con sus **familias** con temas concretos de intervención por parte de los miembros del equipo del servicio (cuidadores y responsable) y de la entidad (trabajadora social y psicóloga).



De manera anual se mantiene una **Reunión de Seguimiento Individual con todas las familias/tutores**, con presencia e intervención del residente que tiene por objetivo:

- Mantener un contacto formal del servicio de vivienda con la familia/tutor al menos una vez al año.
- Recordar el funcionamiento del servicio y transmitir novedades en el mismo, cambios, nuevos apoyos y proyectos de futuro.
- Analizar la situación del residente en el año que ha pasado, para valorar su evolución y poder planificar sus necesidades de apoyo a medio plazo.
- Establecer un marco de encuentro en el que la familia/tutor pueda manifestar sus necesidades, preocupaciones y situaciones especiales.
- Establecer pautas conjuntas de intervención con el residente.
- Transmitir a la familia/tutor las necesidades sentidas por el residente recepcionadas desde el servicio.
- Trabajar conjuntamente servicio-familia-residente para mejorar la calidad de vida del residente.
- Establecer pautas conjuntas de relación y mejora de apoyos con el residente.
- Hacer de puente en las relaciones del residente con la familia.

Durante el mes de junio y julio de 2011 se han mantenido reuniones con las familias de los 25 residentes que hasta ahora ocupaban plaza de semana, además de lo anteriormente expuesto para informarles de la situación actual, organización, funcionamiento y apoyo en las gestiones oportunas para la normalización de la situación individual de cada uno en la que han participado la familia, el residente, la responsable del servicio, la trabajadora social y psicóloga de la entidad.

Dada la unificación por parte de la entidad de los Programas de Desarrollo Individual de los residentes atendidos en varios servicios de ARPS, acordamos realizar una única Reunión de Seguimiento con los residentes que acuden al Centro de Atención de Adultos de la Entidad, quedando a fecha de diciembre de 2011, pendientes de realizar.

Este año y debido al traslado a las nuevas instalaciones de Residencia, celebramos la inauguración de las mismas el 24 de marzo, en la que participaron familias, residentes y profesionales del servicio.

En relación a la **Coordinación Externa**, se mantienen reuniones de seguimiento periódicas tanto con los servicios externos a los que asisten los residentes como con los servicios comunitarios de intervención individual: Centro de Valoración de la Discapacidad y la Dependencia, Centros de Servicios Sociales de Base, Servicios deportivos, Feaps-La Rioja, Centros y servicios de Salud, Servicio de Medicina Legal. Estas reuniones de coordinación son llevadas a cabo por la Trabajadora Social, la Psicóloga y la Responsable del servicio según los casos y contenido de la intervención, siendo la Trabajadora Social de la entidad la responsable del seguimiento de la intervención.

Una de las maneras de poder sistematizar el trabajo, realizarlo de una forma objetiva y poder analizar, evaluar y avanzar en los objetivos planteados es a través de una **recogida de datos periódica y sistematizada**.

El Servicio de Residencia de ARPS cuenta en este momento con una **documentación** ya elaborada y en funcionamiento. Esta documentación ha tenido que ser adaptada en el mes de mayo a las necesidades de organización interna con motivo del traslado y funcionamiento en unidades de convivencia más pequeñas con el objetivo de agilizar y operativizar la recogida de datos, quedando como sigue:



- 1 diario informativo.
- 6 diarios de residentes (uno por cada apartamento).
- 6 diarios de tutores
- 1 cuaderno de salud.
- Historial médico de cada residente.
- Registros específicos de cada área referentes al residente:
 - Programa de desarrollo individual (1).
 - Evaluación semestral (1)
 - Conductual (1)
 - Salud (12)
 - Útiles personales (2)
- Registros específicos del servicio-6 (parte de averías, actas reuniones, ocio, comunicaciones con otros servicios, asamblea de residentes, certificado gastos,)
- Registros específicos de rrrh-3 (cuadrante turnos, valoración formación, solicitud permisos).

Toda la documentación es de carácter confidencial y de circulación interna, no estando autorizado el personal a sacarla al exterior. Su guardia y custodia corresponde a los profesionales del servicio.

Así mismo y de forma mensual, se volcarán en la base de datos de Comunidad Autónoma, las incidencias ocurridas respecto al residente y al servicio, generando el informe mensual y entregándolo en el Departamento de Administración de ARPS el cual lo hace llegar junto con la factura mensual a la Consejería de Servicios Sociales, dentro de los cinco primeros días del mes siguiente. Este año 2011 se han realizado y entregado 12 informes.

Además de toda la documentación utilizada, y en los casos requeridos a tal efecto, se pondrán en práctica los protocolos de actuación existentes (15 actualmente) con el fin de llevar a cabo actuaciones comunes por todos los profesionales del servicio para el buen funcionamiento del mismo.

Durante el año 2011, se han modificado varios protocolos:

- P.2. Utilización y administración de medicamentos.
- P.6. Gratificaciones mensuales del centro laboral "Domingo Ochoa".

SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN

El servicio cuenta, en la entrada de las instalaciones con un buzón de sugerencias, en el que se adjunta el registro correspondiente para un **sistema de recogida de quejas y sugerencias** tanto para residentes, profesionales como familias, a través del cual pretendemos obtener información acerca de la opinión que tienen todos los miembros acerca del servicio con el objeto de mejorar y optimizar la atención y prestación del mismo.

Durante el año 2011 no se ha recogido sugerencia/queja alguna de manera formal y por ello durante el mes de septiembre se hizo un recordatorio tanto a profesionales, familias como residentes de la existencia del mismo, potenciando el uso del mismo con el objetivo de establecer áreas de mejora.



APOYOS, ÁREAS DE ACTUACIÓN Y PROGRAMAS

En el servicio de vivienda realizamos la programación con el objeto de prestar apoyos individuales de manera integral a las personas que acuden a nuestro servicio. Para ello y partiendo de la realidad individual de cada residente, tratamos de mantener y desarrollar habilidades funcionales en las siguientes áreas adaptativas, según definición de AAID-2002, garantizando la individualidad, el estímulo de la autonomía y la participación para mejorar la calidad de vida, evitando la dependencia y la apatía:

Área de desarrollo Humano: a través del Programa de Comunicación se desarrollan habilidades básicas para comprender y expresar mensajes verbales y no verbales en diferentes situaciones y entornos, relacionándose de manera activa en los diferentes contextos. El servicio de Vivienda de ARPS, colabora junto con el resto de servicios de la entidad en la elaboración del boletín informativo mensual Info XXI de Feaps La Rioja y que se distribuye a usuarios, familias y profesionales de las entidades miembro. Durante el año 2011 se ha formado con el apoyo del Responsable de Comunicación de la Entidad un grupo voluntario de residentes “periodistas” que se reúnen una vez a la semana y en el que se fomentan habilidades como la capacidad de comprender y expresar información a través de conductas simbólicas (palabra hablada y escrita) publicándose diferentes noticias referentes al servicio de Vivienda, elaboradas por ellos mismos.

Área de Enseñanza y Educación. En base a los diferentes programas, en el servicio de vivienda se desarrollan habilidades para el aprendizaje práctico y en los diferentes contextos reales de la propia vida del residente (manejo del dinero en el súper, en una cafetería, manejo del teléfono, manejo del ordenador...)

Área de Vida en el Hogar: Durante el año 2011 hemos podido plantear nuevos objetivos a trabajar con cada residente en esta área debido a la oportunidad que nos ofrecen las nuevas instalaciones y equipamiento, siendo un aspecto muy bien valorado por los residentes. El área de Vida en el hogar es muy amplia y se desarrolla en diferentes programas de intervención:

- Programa de autocuidado: Los objetivos se basan en Iniciar, mantener y reforzar hábitos relacionados con las tareas de aseo personal, alimentación, vestido, conductas seguras y saludables en los diferentes contextos así como desarrollar conductas de autodeterminación en relación con el autocuidado.
- Programa de limpieza: Adquirir habilidades necesarias para el cuidado de la ropa y complementos, y para la limpieza y orden de la casa; adquirir conductas seguras en relación a la vida en el hogar; y adquirir conductas autodeterminadas en este contexto.
- Programa de Cocina: Adquirir habilidades necesarias para planificar, preparar y conservar recetas sencillas; para limpiar y ordenar la cocina; y para mantener conductas seguras y saludables en el hogar.
- Programa de administración y mantenimiento del hogar: Conocer gastos básicos del hogar adquiriendo conciencia de ahorro, y mantener la casa en buen estado.

Así mismo, trabajamos diferentes habilidades asociadas como la orientación y conducta en el hogar, vecindario. Las habilidades de vida en el hogar conforman un importante abanico de tareas, comportamientos y actitudes. La vida en el hogar exige al servicio, que ante todo el usuario se sienta cómodo, confortable (como en su casa).

La metodología que se emplea en estos programas de intervención así como en el resto, es activa, fomentando la implicación de los residentes en el funcionamiento diario del apartamento donde residen, siendo partícipes en la organización y funcionamiento del mismo.



Para ello y con el apoyo del profesional, cada uno de los residentes, tiene unas responsabilidades asignadas en función del apoyo que requiera y la dificultad de las tareas las cuales están representadas gráficamente en un calendario de tareas, expuesto en el corcho de la entrada: poner y quitar la mesa, poner y quitar lavavajillas, echar la ropa a lavar, reciclaje, bajar la basura., barrer...

Área de Vida en la Comunidad: a través del Programa de Utilización de los Recursos Comunitarios, fomentamos entre los residentes la utilización de los recursos de la comunidad (transporte, compras en el barrio y grandes superficies, biblioteca...) y la relación con otros grupos sociales ya que no solamente es un derecho de la persona con discapacidad, sino que además contribuye positivamente a mejorar su calidad de vida.

Participamos activamente tanto en los Programas nacionales, (Programa de Apoyo Familiar), apoyando y acompañando a residentes que no tienen familia en las Jornadas de Familias anuales (este año acudieron 14 residentes y 3 profesionales); Programa de Vacaciones, potenciando y fomentando la participación de los residentes y a nivel autonómico en las actividades de ocio y tiempo libre.

Se ha potenciado la integración en el barrio a través de la AAVV San José, como medio de **participación ciudadana**, elaborando talleres dirigidos a niños entre 3 y 12 años, en las fiestas del barrio, participando activamente en las fiestas. Dos representantes de los residentes, han acudido a las reuniones organizadas en el 2011 desde la Asociación con el objetivo de proponer y participar activamente. También se ha participado en numerosas actividades organizadas a lo largo de todo el año por Rioja Acoge en el Proyecto de Intervención Comunitaria en los barrios de Madre de Dios y San José.

Un grupo de 6 usuarios y un profesional del servicio han colaborado en el 2011, con la Casa Cántabra, en la degustación de quesos de San Mateo, preparando los pinchos y atendiendo al público.

Área de Salud y Seguridad: se fomentan habilidades relacionadas con el mantenimiento de la salud personal (reconocer cuándo se está enfermo, apoyo en las visitas al médico de familia y especialistas, tratamiento, administración de medicamentos, dietas especiales...). Para ello el servicio cuenta con un profesional encargado del Programa específico de Salud (apoyo en la agenda médica individual, acompañamiento visitas médicas tanto de familia como especialistas, así como realización de informes para comunicar a las familias la situación de su familiar, diagnósticos y tratamientos a seguir). También se trabajan las consideraciones básicas sobre seguridad (cruzar adecuadamente las calles, utilización cinturón de seguridad, interactuar ante desconocidos, pedir ayuda...) todo ello de forma transversal en todas las áreas.

Área Conductual: Se han realizado Intervenciones específicas llevadas a cabo por la Psicóloga de la Entidad con los residentes que se ha considerado necesario.

Área Social: Durante los meses de febrero, marzo y abril de 2011, en base al traslado a unidades de convivencia más pequeñas, y a través de la actividad de "Con quién quiero compartir piso", hemos establecido además de oportunidades de elección personales, "derecho a elegir a mis compañeros de piso", dificultades que pueden presentarse en la convivencia más directa con los compañeros. Por ello y durante el transcurso del año ha sido necesario fomentar el desarrollo de habilidades para mantener conductas adecuadas en la interacción con los demás, que implica: habilidades conversacionales, expresión de sentimientos, expresión de opiniones, conductas de cortesía, habilidades de ayuda y cooperación, conductas asertivas, habilidades para la resolución de conflictos interpersonales, dentro de un Programa de habilidades sociales, todo ello con el objetivo de



mejorar la integración y adaptación de los residentes especialmente en su nuevo hogar y en todos sus entornos naturales.

Dentro del área social incluimos el Programa de Ocio y Tiempo Libre: (sólo o con otros, en el servicio o en la comunidad) que incluye tanto la elección de la actividad, el disfrute de la misma, y el comportarse adecuadamente en la situación de ocio (adaptación a las normas, respeto de los turnos, comunicación, participación, habilidades de movilidad...). Para ello los profesionales del servicio prestan apoyos individualizados en la búsqueda de ocio atendiendo a las necesidades de cada residente, en los desplazamientos por la comunidad y en la consecución de los intereses y gustos de los mismos.

Todas las actividades de Ocio propias del servicio, se organizan teniendo en cuenta la opinión de los residentes, sus gustos y las que ellos eligen y se encuentran recogidas en los informes mensuales de seguimiento realizados en la Base de Datos del Gobierno de la Rioja. Para la organización de las mismas se cuenta con la participación en todo el proceso tanto de los profesionales como de los residentes, realizando diferentes comisiones que se ocupan de la dinámica de toda la actividad e intentando darle un contenido significativo a la realización de las mismas.

Así mismo se fomenta la participación en la Comunidad también en las actividades de ocio existentes. Durante el año 2011 y semanalmente, los residentes de manera voluntaria han participado en las actividades deportivas de Ferdís y en las Actividades de Ocio de Feaps la Rioja tales como:

- **Lunes:** baloncesto, aerobio, abalorios.
- **Martes:** gimnasia de mantenimiento, bailes, acercamiento al caballo, tenis de mesa y natación.
- **Miércoles:** baloncesto, aerobio, yoga, natación y costura.
- **Jueves:** gimnasia, defensa personal, informática y baile.
- **Viernes:** Antelar.
- **Sábado:** cocina

Desde el servicio de Vivienda se potencia la participación en Programas de Vacaciones tales como Programa de Vacaciones de Feaps, en el que este año han participado 31 residentes en los meses de julio, agosto y septiembre.

Área de Protección y Defensa: desarrollando de modo transversal en los diferentes programas habilidades relacionadas con el elegir, aprender y seguir un horario; iniciar actividades adecuadas a la situación, condiciones, horarios e intereses personales; acabar las tareas necesarias; buscar ayuda cuando lo necesite; aprendizaje de resolución de conflictos en situaciones de convivencia entre compañeros.

SERVICIO DE MANUTENCIÓN, LIMPIEZA Y LAVANDERÍA:

Además el servicio de vivienda cuenta con el servicio de **manutención, limpieza y lavandería**. Durante el año 2011 y en base a las nuevas instalaciones, a partir del mes de junio se ha modificado el servicio de comidas, siendo igualmente elaboradas por la empresa de restauración Servicios Renovados de Alimentación, S.A., Seral, pero con algunas modificaciones que a continuación se detallan.

La **Planificación del servicio de Comidas**, que es elaborada por Seral en nuestras instalaciones se organiza en función de las demandas de los residentes en cuanto al aprendizaje de elaboración de recetas sencillas, así como la elaboración de desayunos y meriendas, adecuándose el servicio y la planificación de éste a dichos intereses.



Los menús son elaborados mensualmente por Seral, previo estudio detallado de la adecuación nutricional de los mismos, adecuándose a las recomendaciones de ingesta diaria de energía y nutrientes propuestas para la población española y concretamente para la población a la que van destinados (teniendo en cuenta menús especiales hipocalóricos, turmix, dietas blandas,...).

Estos menús son publicados en el comedor colectivo de la entidad dentro de los 5 primeros días del mes, en los corchos de los apartamentos y distribuido a los residentes y sus familias.

Desayunos/meriendas: los residentes elaboran el pedido semanal con la materia prima necesaria que es suministrada por Seral semanalmente, fomentando la participación y aprendizaje de tareas básicas como elaboración de la lista de la compra, recepción y conservación adecuada de la materia prima, elaboración de desayunos y meriendas.

El resto de las **comidas** son elaboradas por Seral en nuestras instalaciones y distribuidas en los diferentes apartamentos en contenedores isotérmicos. De manera mensual los residentes programan varias comidas o cenas, dependiendo de sus intereses, celebraciones, fiestas y demás, elaborando la lista de la compra, acudiendo al supermercado a realizar dicha compra y elaborando recetas de comidas completas (primero, segundo y postre), repostería, canapés, etc.

La Planificación del servicio de limpieza ha debido reestructurarse en base a las nuevas instalaciones y al nuevo equipo de servicios domésticos, organizándose en tareas diarias y mensuales. Diariamente se realiza barrido, fregado de todas las dependencias (habitaciones de residentes, zonas comunes, pasillos, escaleras de cliente, ascensor, lavandería, cuarto de plancha), así como limpieza y mantenimiento de servicios, aseos y offices, incluyendo el mobiliario. Mensualmente se realiza, limpieza y mantenimiento de cristales, paredes y techos.

La Planificación del servicio de Lavandería se realiza diaria, semanal y mensualmente. Diariamente y a primera hora de la mañana y última de la tarde, se retira toda la ropa sucia depositada en los carros de los apartamentos llevándola a la tolva donde a primera hora del día siguiente se procede a su clasificación y posterior lavado, secado y planchado. A última hora de la mañana se procede al reparto de la ropa limpia por los apartamentos; la ropa personal es propiedad del residente y debe estar identificada. Durante el año 2011 se ha debido proceder al etiquetado de toda la ropa personal de los residentes con etiquetas cosidas ya que el sistema actual de higienizado, de forma mecanizada a temperaturas altas y secado en secadora, no ha resistido el anterior marcado de etiquetas de plancha. Semanalmente y siempre que sea necesario se retira toda la ropa plana propiedad del Centro, para su higienizado y planchado; esta ropa, una vez limpia se deposita en los cuartos de lencería de cada planta para su posterior cambio. Mensualmente y siempre que sea necesario se procede al higienizado de fundas de colchón, almohadas, colchas, y edredones.

ALIANZAS/ RELACIONES CON EL ENTORNO

El Servicio de Vivienda de ARPS mantiene relación con varias residencias de mayores (**Montesclaros y Sanyres**), con el fin de dar respuesta a las necesidades de tres personas con discapacidad intelectual que tuvieron que dejar el Servicio durante el año 2010 por rebasar la edad de 65 años y de los residentes amigos con el objetivo de continuar las buenas relaciones entre ellos. Desde el servicio se apoya su participación en actividades dentro de la Entidad, fomentando con ellos las relaciones sociales establecidas y consolidadas con sus compañeros y compañeras a lo largo de su estancia en el Servicio de



Vivienda. Se les presta apoyo también para posibilitar su participación en el programa de vacaciones de FEAPS La Rioja, en las actividades de Navidad de ARPS, participación en la Marcha ASPACE y para participar en las actividades deportivas a lo largo de todo el año, junto al resto de compañeros y amigos.

Durante este año los residentes interesados han participado en diferentes actividades con la Asociación Rioja Acoge dentro del Programa de Intervención Comunitaria llevado a cabo, intercambiando experiencias con otros colectivos y personas, fomentando las relaciones sociales entre ellos y participando como vecinos del barrio.

Así mismo, se ha fomentado la relación y participación con la **AA.VV. del Barrio San José** a través de los dos residentes representantes en ella y de la Trabajadora Social de la Entidad, con el objeto de participación conjunta en actividades dirigidas al barrio.

Se ha continuado participando en la degustación de San Mateo que organiza el **Centro Cántabro** a beneficio de ARPS y se asistió a una comida en la **Peña 21**.

Todas estas actividades han promovido las relaciones externas de los residentes como medio integrador en la comunidad y han resultado muy gratificantes para los participantes voluntarios.

EVALUACIÓN DEL AÑO 2011

Según los Proyectos Comunes en el Servicio de Vivienda para el 2011 y partiendo de las cinco líneas del Plan Estratégico, se valora lo siguiente:

6. Fortalecimiento de la Organización:

Objetivo: Continuar con la participación en el proceso de la implantación del Sistema de Calidad a través del Comité de Calidad (del que forma parte la Responsable del Servicio).

Resultado: Se ha participado activamente en 11 reuniones a lo largo del año.

7. Prestación de Servicios de Calidad:

Objetivo: Puesta en práctica de los Protocolos elaborados en el Comité de Calidad.

Resultado: Se ha difundido y puesto en práctica entre todos los profesionales de atención directa los Protocolos existentes y se han generado nuevos en función del Mapa de Procesos.

Objetivo: Implantación de un nuevo sistema de evaluación y seguimiento de los programas de desarrollo individual y realización en los meses de noviembre y diciembre.

Resultado: se ha llevado a cabo la evaluación a través de herramienta informática agilizando dicha evaluación, seguimiento y elaboración de informes que al ser una herramienta nueva ha debido ir adecuándose a las necesidades y ha costado más tiempo, finalizándose en el mes de enero.

Objetivo: Reunión anual de seguimiento con las familias y residentes.



Resultado: Este año se han llevado a cabo las reuniones con las 25 familias de semana, quedando pendientes al 31 de diciembre con las familias de permanente debido al acuerdo en la entidad de realizarlas de manera conjunta con otros servicios.

Objetivo: Promover oportunidades de elección en los residentes con el objetivo de organizar y distribuir a los mismos en unidades de convivencia más pequeñas.

Resultado: El 100% de los residentes comparten apartamento por lo menos con 4 de las siete personas elegidas.

Otros resultados alcanzados:

Se continúa trabajando la **Comunicación Interna** a través del registro entre los Servicios de la entidad. El hecho de habilitar varios terminales de ordenador durante el año en el Servicio para los cuidadores ha favorecido la comunicación tanto dentro del Servicio como con el resto de Servicios de la Entidad.

Se ha establecido un registro diario de **Comunicación Externa** con el centro asistencial ASPRODEMA, como canal de comunicación diario entre los dos servicios, valorándose el resultado muy positivo por ambas partes.

8. Desarrollo de los Recursos Humanos:

Resultados alcanzados:

Se ha realizado una acción formativa durante dos semanas intensivas a los profesionales de atención directa incorporados en el mes de mayo, tutorizada por un profesional veterano con el objetivo de conocer a fondo la organización del servicio de vivienda y las tareas a desempeñar.

Se han realizado diferentes acciones formativas, a lo largo de todo el año, dirigidas a los profesionales del Servicio, en función de las necesidades expuestas el año anterior y se ha comenzado la formación necesaria para que en mayo de 2012 el 100% de la plantilla del servicio tenga la cualificación necesaria.

Se han recogido evaluaciones individuales de todas y cada una de las acciones formativas, resultando gratificantes y habiendo cumplido las expectativas de los participantes.

Se han llevado a cabo valoraciones del desempeño de varios profesionales del Servicio con el objetivo de establecer áreas de mejora en las actuaciones de los mismos, de los equipos de trabajo que componen la entidad, identificando los conocimientos, aptitudes y actitudes a mejorar. Dichas valoraciones han resultado muy positivas para todos los miembros participantes, fortaleciendo el equipo humano del Servicio de Vivienda.

Retorno de valor: se han promovido acciones para compartir las acciones formativas transmitiendo por parte de los participantes en las mismas, los contenidos básicos y aplicables de las mismas, con el resto de los miembros del servicio de vivienda en las reuniones mensuales.



9. Apertura de la Organización al Entorno:

Objetivo: Celebración del Día de la Discapacidad e invitación al barrio.

Resultado: Este año y como novedad se organizó una tarde festiva el día 3 de Diciembre en las instalaciones de la Residencia Los Valles, invitando a diferentes asociaciones, organismos y entidades de nuestro barrio, valorando la celebración muy positiva por parte de todos.

Objetivo: Participación en las V Jornadas de Convivencia Barclays-ARPS.

Resultado: Participación de los residentes interesados con un alto grado de satisfacción.

Objetivo: Participación junto con el Centro Cántabro en las degustaciones de las fiestas Mateas 2011.

Resultado: Colaboración con la casa regional en la elaboración y reparto de la Degustación de Quesos en San Mateo 2011, actividad valorada de forma muy positiva por todos los participantes; en la que se fomenta las relaciones no sólo con los miembros de la Casa Cántabra sino con la comunidad logroñesa.

Objetivo: Participación activa como miembros de la AAVV del Barrio San José en las fiestas del Barrio.

Resultado: Participación junto con la AAVV del Barrio San José en las fiestas del barrio, realizando varios Talleres de Manualidades dirigidos a niños, por parte de los residentes de la sección de artesanía.

Objetivo: Participación activa en las actividades organizadas por la asociación Rioja Acoge dentro del Proyecto de Intervención Comunitaria.

Resultado: Participación exitosa por parte de los residentes entrando en contacto con otras culturas que conviven en nuestro barrio.

10. Gestión de los Recursos económicos y materiales:

Resultados alcanzados: En abril de 2011 se finalizó, dentro del plazo previsto, el equipamiento de las nuevas instalaciones para su apertura el 1 de mayo.

RETOS: PROPUESTAS DE MEJORA

Como propuestas de mejora para el año 2012, el Servicio de Vivienda de ARPS está trabajando y trabajará en:

- Evaluación de los Programas de Desarrollo Individual en Noviembre/Diciembre.
- Reunión anual de seguimiento con todas las familias, residentes.
- Participación de los profesionales de referencia en las reuniones anuales de seguimiento.
- Acciones formativas internas mensuales, al resto de los miembros del equipo de profesionales en función de las conclusiones de las acciones formativas llevadas a cabo durante el mes anterior.
- Jornada anual de convivencia entre usuarios, profesionales y familias.
- Utilización de herramienta informática para la recogida de información diaria de los residentes.



- Identificación de prácticas a mejorar en la relación con el residente, propuestas de mejora, objetivos alcanzables.
- Identificación de prácticas a mejorar en la atención a las familias y visitas en el servicio y formación interna en atención al cliente.
- Definir el foro Junta de Vecinos, establecer objetivo, periodicidad, y puesta en práctica en el servicio.
- Establecer áreas de mejora en el control, mantenimiento y reposición de la ropa personal del residente.
- Búsqueda de recursos para realización de un estudio individual detallado de la ingesta alimentaria necesaria y adecuación de las dietas dependiendo de las edades, desgaste físico...

SERVICIOS GENERALES DE APOYO ASOCIATIVO



Los **Servicios Generales de Apoyo Asociativo** son comunes para toda la Entidad: Logroño y Calahorra. Su principal función es facilitar los apoyos necesarios a todos los Centros y Servicios en las áreas comunes de trabajo: Contabilidad, Nuevas Tecnologías, Relaciones Laborales, Formación, Sistema de Gestión de Calidad, Comunicación Interna y Externa, Convenios y Alianzas, Información, Orientación y Asesoramiento sobre recursos. También gestionan las relaciones con las Administraciones Públicas y velan por el cumplimiento de la Normativa Vigente. Las áreas de trabajo son las siguientes:

- Gerencia (Ver: Acciones a destacar 2011, Propuestas de Mejora/ Retos de Futuro)
- Administración
- Recursos Humanos
- Calidad
- Nuevas Tecnologías
- Área Social y Apoyos Colaborativos (Programas FEAPS La Rioja)
- Comunicación



ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

De entrada, con frecuencia se incurre en el error de considerar que las entidades no lucrativas no necesitan realizar una gestión administrativa y económica eficiente, pues su objetivo es social y no la obtención de beneficios económicos.

Hoy en día, la entidad sin ánimo de lucro que desee subsistir tiene que equiparar su gestión administrativa y financiera, en mayor o menor medida y según su tamaño, a la de una empresa con ánimo de lucro.

La entidad, para alcanzar sus objetivos que son maximizar los resultados con la finalidad de cumplimiento del fin social, debería destinar parte de esos recursos a la consolidación de la función de administración y económica, ya que si este departamento no funciona correctamente genera, a medio y a largo plazo, pérdidas tanto de coste de oportunidad como reales en el resto de departamentos.

Para que esto no ocurra, el departamento financiero-administrativo **coordina la aplicación de los fondos necesarios entre el resto de los departamentos operativos en función de las decisiones y estrategias establecidas por la Gerencia.**

Este departamento realiza una labor tan importante como la que realizan los departamentos que trabajan realizando las actividades más directamente relacionadas con el objeto social como es la atención a sus beneficiarios o clientes.

En los últimos años, ARPS ha experimentado un crecimiento rápido y de gran envergadura. Las entidades crecen y se desarrollan. Y, si este desarrollo ocurre de forma rápida y no se toman las medidas oportunas para la implantación de sistemas de gestión económico-administrativa, se puede producir un desorden financiero que generará grandes costes, lo que puede llevar incluso a reducir la actividad de la misma al tener que destinar parte de sus recursos a cubrir las deficiencias generadas. La solución a este problema pasa por la constitución de un departamento administrativo intermedio, que mantiene estrecha **relación con las empresas externas** y que **suministre a los Gerentes de Área la información necesaria** manteniendo la visión global del objetivo de la entidad. También se establece una **coordinación administrativa entre los distintos Servicios de la Entidad.**

Como consecuencia del propio paso del tiempo y el cada vez mayor control de las autoridades legales, tanto desde el punto de vista laboral, fiscal etc., si no se mantiene un control financiero y se reúne la información necesaria, se plantea un grave problema, ya sea por la falta de ayudas externas ante la imposibilidad de **justificar la aplicación correcta de fondos** para obtener ayudas, o por la generación de pasivos no conocidos y que pueden aflorar en inspecciones tributarias o de la inspección de trabajo.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Se presta la atención de lunes a viernes en horario partido de 09:00 a 14:00h. y de 16:00 a 19:00h.

Es de destacar por su importancia la coordinación con otros departamentos de la entidad, muy en especial con el de RRHH y Gerencia.



El departamento de Administración está formado por **un responsable de administración, y tres oficiales administrativos, uno de ellos, desarrolla sus funciones en el Centro Áncora de Calahorra.**

Desarrollan sus tareas de forma coordinada con una distribución de funciones. Algunas de estas tareas están protocolarizadas e incluidas en el Sistema de Calidad de la Entidad.

Para la Gestión Contable se utiliza un programa de contabilidad adaptado al plan sectorial de entidades sin ánimo de lucro y preparado para la contabilidad por programas.

APOYOS, ÁREAS DE ACTUACIÓN Y PROGRAMAS

Desde el servicio de Administración se realiza principalmente:

La **gestión de la Contabilidad** y la elaboración de la información resultante de la misma: cuentas anuales, declaraciones tributarias, preparación de información para la dirección y para terceras personas (entidades bancarias, auditores externos, entidades públicas...).

La **gestión de la Tesorería** lo que incluye desde las relaciones con las entidades bancarias hasta la elaboración de documentación soporte para la toma de decisiones estratégicas por parte de la dirección de la entidad, así como la propia elaboración del calendario de cobros y pagos. Esta función está estrechamente ligada con la Gestión Contable.

ARPS está asesorado por expertos contratados exteriores que, con los datos que el personal propio de la entidad les facilita, elaboran conjuntamente la información necesaria para la gestión fiscal y laboral de la entidad. Estos expertos son asesores fiscales, laborales y auditores.

Así mismo, durante el año 2011 se realizaron en la entidad **149 movimientos de alta y variación de datos de trabajadores**, con su consiguiente movimiento en Seguridad Social, elaboración de contrato, alta/baja seguros, digitalización de expediente, inclusión en base de datos, nómina, pago y archivo de expediente. Estas labores ocupan gran tiempo.

Como consecuencia de la **instalación de la centralita telefónica en Administración** y la progresiva inclusión de los números telefónicos de la entidad en este sistema, se ha notado **un notable incremento de las llamadas**, ya que las llamadas entrantes tienen tendencia a llamar al número general y no a los números propios de los Servicios. Esto también viene motivado por el hecho de que las llamadas salientes independientemente del Servicio que provenga salen como llamadas de Servicios Generales.

Así mismo, se gestiona desde el Servicio de Administración:

- Socios: base de datos, actualización, tramitación de cuotas.
- Centros Concertados: Base de datos de Administración pública (incidencias, cuotas, facturación, actualización).
- Facturación de servicios prestados.
- Gestión de fondos bibliográficos de la Entidad.
- Gestión de material de papelería y suministros para los Centros y Servicios.
- Contratos de mantenimiento y seguros.

Por su propia ubicación física, es desde este Servicio donde se realiza **la recepción, orientación e información a las personas que acceden a las instalaciones**. Es, así mismo, la "puerta de entrada" tanto a los Servicios de información y orientación como a las dependencias y recursos asociativos.



OTROS PROYECTOS OFERTADOS POR EL SERVICIO

Como consecuencia de una sugerencia del Sistema de Calidad por primera vez se distribuyó entre los socios/as el **certificado de donaciones**. Con anterioridad sólo se emitían una docena aproximadamente, a petición del interesado. **En el año 2011 se emitieron 369.**

También, y acorde con la apuesta de la Entidad con las Nuevas Tecnologías y con el desarrollo sostenible, se continua con la **digitalización de los expedientes de los trabajadores de toda la Entidad**, en coordinación con Calahorra. Se digitaliza toda la documentación de interés incluidas las titulaciones y justificantes de Formación de los trabajadores. Así mismo, se aprovechó para ordenar todo el archivo en papel y destruir documentación que, además de obsoleta, no podía conservarse por falta de espacio.

Se ha aumentado el **desglose de la Contabilidad** para eliminar progresivamente registros extracontables y así propiciar que desde el propio programa se pueda obtener la máxima información.

EVALUACIÓN DEL AÑO 2011

La valoración de la actividad realizada durante el ejercicio 2011 se considera positiva. Desde el Servicio se contribuye activamente a la organización de los recursos económicos y administrativos de ARPS. Por otra parte, en estos momentos se cuenta con medios técnicos y humanos suficientes.

Se han detectado varias áreas de mejora, las cuales se plantean como retos de futuro de cara al ejercicio 2012.

RETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA

- Continuar con la Implantación del nuevo Programa Contable que permite la realización de la Contabilidad por programas.
- Colaboración con el Responsable Informático para optimizar la base de datos de trabajadores de forma que responda a los requerimientos del departamento de Administración y del de RRHH.
- Establecer controles que sirvan para mejorar la coordinación con la Asesoría y minimiza errores.



RECURSOS HUMANOS

PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Objetivo General:

Gestionar los Recursos Humanos con el fin de que éstos desarrollen su labor del modo más eficaz y eficiente

Objetivos específicos:

1. Fomentar el sentimiento de pertenencia de los profesionales con la misión de ARPS.
2. Organización del equipo humano de la entidad.

Alcance del Proceso de Recursos Humanos:

- Selección de Personal
- Acogida de de nuevos Profesionales en ARPS
- Prevención de Riesgos Laborales
- Formación
- Solicitud de Permisos
- Evaluación de Profesionales
- Cierre de la Relación Laboral

Desde que en 2006 se crea la figura del Responsable de RRHH de ARPS se ha estado trabajando en la sistematización del proceso de RRHH y desde 2007, junto a otras entidades de FEAPS, en el desarrollo de un Modelo de Política de Personas, creándose en 2009 un Plan de trabajo de PDP en ARPS (2009-2010), renovándose en 2011 incluyendo acciones a realizar durante los años 2011 y 2012 según los ejes Liderar, Integrar, Desarrollar y Reconocer, ejes en los cuales se incluyen los ítems recogidos en las encuestas de satisfacción del equipo profesional

EVALUACIÓN INDICADORES 2011

Nº de procesos de selección de personal
Nº de acciones formativas respecto de las necesidades detectadas
Tiempo de baja entre baja y sustitución de personal
Nº de accidentes/incidentes laborales
Satisfacción de profesionales
Satisfacción de trabajadores trabajo en equipo
Satisfacción profesionales formación
Satisfacción profesionales motivación
Satisfacción profesionales reconocimiento
Satisfacción profesionales estabilidad en el empleo
Formulas de retorno de valor de la formación realizada
Resolución de solicitudes de permisos
Nº de valoraciones realizadas
Existencia de indicadores de estabilidad en el empleo
Existencia de las medidas de conciliación
Acciones formativas de Junta Directiva
% de personas que acceden respecto de las candidatas
Realización de un protocolo de alumnos en prácticas



• **Número de procesos de Selección de Personal**

En ARPS trabajan, a 31 de diciembre de 2011, 134 personas, siendo éste un volumen que hace que el nº de procesos de selección de personal sea un indicador a tener en cuenta al evaluar el proceso, habiendo sido en 2011 un total de 83

Durante 2011 se ha realizado el protocolo de Acogida al 100% de los profesionales que han empezado a trabajar en ARPS.

• **Tiempo entre baja y sustitución de personal**

El tiempo entre baja y selección se considera en función del puesto y del servicio, dando más prioridad al personal de atención directa que a otros puestos. En colegio el tiempo para activar el proceso de selección de personal de sustitución de un profesor tiene que ser superior a 15 días. Se plantea que el tiempo entre la baja y su sustitución sea inferior a 10 días excepto en casos de promoción interna, puestos en los que hay pocos demandantes de empleo y puestos no relacionados con la atención directa.

En relación a 2011, el 48% de los puestos ha sido cubierto en 1 día o menos

• **Numero de acciones de formación realizadas durante el año 2011**

Se realizaron un total de 50 acciones formativas

Nivel de Satisfacción General respecto a las acciones de formación realizadas 27 de 39, por lo tanto un 69.23% de las mismas.

Habiendo realizado asimismo formación no incluida en el plan inicial

• **Número de satisfacción general respecto a las acciones de formación realizadas**

En la valoración de 1 a 4, el grado de satisfacción de los cursos es del 76%, con un total de 278 evaluaciones realizadas, y el grado de eficacia del 73%, siendo los aspectos más valorados la organización del curso y los formadores / ponentes.

• **Número de accidentes/Incidentes Laborales**

En prevención de riesgos laborales, este año ha habido 1 accidentes (en ambos casos de carácter leve) y 14 incidentes en Logroño

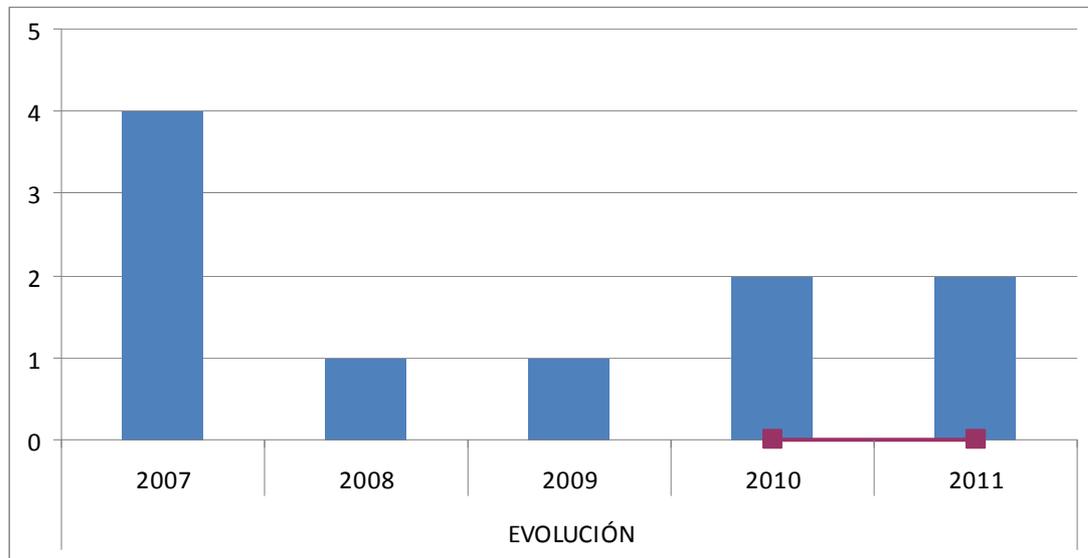
Datos de Calahorra:

- 1 Accidentes
- 2 Incidentes (leves)



	Bajas	Recaídas	En curso	Leves	Graves	Muy graves
In itinere	0	0	0	0	0	0
Enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0
En circulación	0	0	0	0	0	0
En centro de trabajo	2	0	0	2	0	0
Total	2	0	0	2	0	0

La evolución es:



• Satisfacción (escala 1-4, / 0-10)

- Global: 3.15 / 7.17
- Liderar: 2.96 / 6.53
 - Trabajo en equipo (miembros de tu equipo de trabajo): 3.16 / 7.20
- Integrar: 3.22 / 7.40
 - Ambiente de trabajo: 3.18 / 7.27
- Desarrollar: 3.09 / 6.97
 - Motivación: 3.30 / 7.67
 - Formación: 3.11 / 7.03
- Reconocer: 2.99 / 6.63
 - Reconocimiento: 3.09 / 6.97
 - Estabilidad en el empleo: 3.41 / 8.03

• Formulas de retorno del valor de la formación realizada

La forma más común de transmitir la información de los cursos realizados por las personas del equipo profesional es la reunión de equipo de cada uno de los servicios, donde se comparte la información y se pone a disposición el material de la formación realizada que se considera más relevante para el desarrollo de los servicios. Asimismo, en la intranet se ha incluido, en la ficha de curso, un apartado donde reflejar los foros en los que se haya podido compartir dicha formación.



• **Resolución de Solicitud de Permisos**

Se ha recogido información de las solicitudes de permisos realizadas en los centros y servicios por parte de los profesionales durante 2011, con el fin de recoger las **medidas de conciliación** que en ARPS están contempladas. Los datos obtenidos no son completos por que la forma de recoger dicha información en cada uno de los servicios ha sido diversa; de los datos que se han recogido, como medidas que se contemplan están:

- Asistencia al médico.
- Posibilidad de distribuir los días en caso de intervenciones o enfermedad grave.

• **Evaluación del desempeño: nº de valoraciones realizadas**

Este año se ha reducido el nº de valoraciones realizadas al encontrarse de baja la persona responsable de RRHH, no disponiendo de información precisa de este indicador y siendo inferior al previsto inicialmente.

• **Indicadores de estabilidad en el empleo:**

Se ha considerado que el indicador de estabilidad en el empleo en ARPS es el tipo de contrato.
95.5% de contratos indefinidos

• **Existencia de medidas de conciliación:**

Sigue estando pendiente al estar unido a la resolución de permisos y no disponer de información completa

• **Acciones formativas de Junta Directiva:**

Entre las acciones formativas recogidas durante este año se dispone de alguna de ellas en las que ha participado algún miembro de la misma (diferencia y discriminación: repensar la igualdad, presentación del libro "el ABC de la innovación,...)

ACCIONES PREVISTAS Y EVALUACIÓN POLÍTICA DE PERSONAS 2011

Las acciones incluidas en el plan de personas de ARPS están incluidas como indicadores del proceso visto anteriormente, a los que tendríamos que añadir:

Realizar un Inventario de foros y equipos de trabajo en ARPS y el flujo de Comunicación entre ellos.

Disponer y poner en marcha un Plan Estratégico que prevea el dimensionamiento en lo relativo a servicios, usuarios, personas que conforman ARPS,... en los próximos años.

Desde el equipo de desarrollo organizacional, se ha trabajado durante el año 2011 en el desarrollo del estas dos acciones.



Estudiar fórmulas posibles de retorno de generación de valor que para ARPS comporta la formación de sus trabajadores.

En el comité de calidad se han revisado la retroalimentación de la formación realizada por los profesionales, de los distintos centros y servicios.

Asimismo, durante 2011 se han mantenido distintas reuniones de pilotaje entre las entidades que hemos participado en la elaboración del plan de personas para la elaboración de materiales comunes, como pueden ser la descripción de puestos de trabajo, organigrama, evaluación del desempeño,...

ACCIONES PREVISTAS

- Diseñar un plan de trabajo 2011-2012 en PDP de acuerdo y alineado con el trabajo realizado en Política de Personas de FEAPS.
- Ficha de Evaluación de la formación informatizada.
- Plan de Formación 2012: Ética y Cualificaciones (Directores y Personal de Atención Directa).
- Plan de Formación de recorrido semejante al Plan Estratégico.
- Participación en la Red de Política de Personas de FEAPS.
- Evaluación de la Situación Comité de Seguridad y Salud.

ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS EN 2011 (DIRIGIDAS A PROFESIONALES)

PRIMER TRIMESTRE: ENERO/ FEBRERO/ MARZO

- **CURSO MÉTODO TEACCH**
Organiza: ARPA
Fechas: 24 y 25 de enero
Duración: 10 horas
Nº de trabajadores que asisten: 6
Servicios que participan: Colegio, CD Y CO Calahorra
- **CURSO ON LINE DIRECCIÓN DE REUNIONES**
Organiza: FER
Fechas: octubre 2010/enero 2011
Nº de trabajadores que asisten: 1
Servicios que han participado: Vivienda
- **CURSO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS**
Organiza: ARPS-SERAL
Fechas: 25 de febrero 2011
Duración: 2 grupos de 3 horas cada uno
Nº de trabajadores que asisten: 21
Servicios que han participado: Vivienda, Servicios Domésticos, CAD Logroño (CO y CD), CAD Calahorra (CO), Colegio
- **JORNADA CUALIFICACIONES PROFESIONALES**
Organiza: ARPS
Fechas: 10 de febrero de 2011
Duración: 2 grupos de horas cada uno
Nº de trabajadores que asisten: 40
Servicios: Vivienda, CAD Logroño, Colegio



- **JORNADA PRESENTACIÓN DEL LIBRO EL ABC DE LA INNOVACIÓN**
Organiza: Fundación Riojana para la Innovación
Fechas: 23 de febrero
Nº de trabajadores que asisten: 2
Servicios: Servicios Generales y Junta Directiva

- **JORNADA FORMATIVA NORMA LIBERA GER**
Organiza: GOBIERNO DE LA RIOJA Y MATIA INNOVA
Fechas: 10/02/2011
Duración: 2.5 horas
Nº de trabajadores que asisten: 3
Servicios: CAD Logroño (CD), CAD Calahorra (CD) y Vivienda

- **EL ARTE DE HABLAR I Y II: PREVENIR LOS PROBLEMAS DE VOZ Y ORATORIA EFICAZ**
Organiza: Instituto de tecnologías educativas del Ministerio de Educación
Fechas:
Duración:
Nº de trabajadores que asisten: 1
Servicios que han participado: Colegio

- **CURSO TÉCNICAS BÁSICAS DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN TERAPIA OROFACIAL Y MIOFUNCIONAL**
Organiza: Centro de Profesores y Recursos de Logroño
Fechas: 10 de enero al 2 de febrero
Duración: 20 horas
Nº de trabajadores que asisten: 1
Servicios que han participado: Colegio

SEGUNDO TRIMESTRE: ABRIL/ MAYO/ JUNIO

- **COMUNICACIÓN EFICAZ**
Organiza: Gobierno de La Rioja
Fechas: 15 de febrero a 15 de mayo
Duración: 60 horas
Nº de trabajadores que asisten: 1
Servicios que han participado: Colegio

- **JCLIC. CREACIÓN DE ACTIVIDADES**
Organiza: Instituto de tecnologías educativas
Fechas: 22 de febrero a 25 de marzo
Duración: 60 horas
Nº de trabajadores que asisten: 1
Servicios que han participado: Colegio

- **RECICLAJE EVALUADORES EFQM**
Organiza: Club de Marketing
Fechas: 9 de marzo a 13 de abril
Duración:
Nº de trabajadores que asisten: 1
Servicios que han participado: Servicios Generales

- **JORNADAS DE LA UR SOBRE EDUCACIÓN EN DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL**
Organiza: Universidad de La Rioja
Fechas: 25 de marzo
Duración: 10,5 horas
Nº de trabajadores que asisten: 1
Servicios que han participado: Colegio



- **CURSO ABORDAJE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ÉTICOS**
Organiza: FORO ISTERRIA Y DEPARTAMENTO DE ASUNTOS SOCIALES DEL GOBIERNO DE NAVARRA
Fechas: 15/04/2011
Duración: 7 HORAS
Nº de trabajadores que asisten: 4
Servicios que han participado: Cad Calahorra (CO y CD), Cad Logroño (CO)
- **CURSO TECNOLOGÍA EFICAZ PARA LOS SERVICIOS SOCIALES**
Organiza: TIPSA
Fechas: 12 DE ABRIL
Duración: 2 horas
Nº de trabajadores que asisten: 1
Servicios que han participado: Servicios Generales
- **SEMINARIO PROCEDIMIENTOS DE CAMBIO EN LA ORGANIZACIONES QUE APOYAN A PCDI**
Organiza: Universidad de Salamanca/INICO
Fechas: 4-6 de abril
Duración: horas
Nº de trabajadores que asisten: 4
Servicios que han participado: Servicios Generales, CAD Logroño, CAD Calahorra, Vivienda
- **VISITA A GORABIDE**
Organiza: ARPS (Servicio de Vivienda)
Fechas: 15de abril
Duración: horas
Nº de trabajadores que asisten: 6
Servicios que han participado: Servicios Generales, Vivienda
- **CURSO RACIMA (Aplicación Informática de Educación)**
Organiza: Consejería de Servicios Sociales
Fechas: 12-15 de abril
Duración: horas
Nº de trabajadores que asisten: 2
Servicios que han participado: Colegio
- **CURSO SALUD Y PREVENCIÓN BUCODENTAL EN PCDI**
Organiza: Feaps La Rioja
Fechas: 18 de mayo
Duración: 5 horas
Nº de trabajadores que asisten: 12
Servicios que han participado: CAD Logroño, CAD Calahorra, Vivienda
- **SEMINARIO ENVEJECIMIENTO Y DETERIORO DE LAS PCDI EN EL ÁMBITO OCUPACIONAL Y EL EMPLEO**
Organiza: LANTEGI-BATUAK
Fechas: 4-6 de abril
Duración: 3 horas
Nº de trabajadores que asisten: 2
Servicios que han participado: CAD Logroño,
- **CURSO NUEVAS TECNOLOGÍAS**
Organiza: ARPS
Fechas: 23-25 de mayo
Duración: 6 horas
Nº de trabajadores que asisten: 14
Servicios que han participado: Servicios Generales, CAD Logroño, CAD Calahorra, Vivienda
- **VISITA A PIONEROS (AUDITORIA INTERNA DEL SGC)**
Organiza: ARPS (Comité de Calidad)
Fechas: 12-17 d mayo



Duración: 15 horas
Nº de trabajadores que asisten: 7
Servicios que han participado: Servicios Generales, CAD Logroño, CAD Calahorra, Vivienda

- **COMUNICAR ES FÁCIL**
Organiza: Federación Riojana de Voluntariado Social
Fechas: 27 de mayo
Duración: 5 horas
Nº de trabajadores que asisten: 1
Servicios que han participado: Servicios generales
- **CURSO ON LINE CÓMO TRABAJAR CON PCDI**
Organiza: AGORA SOCIAL
Fechas: 01/06/2011-28/06/2011
Duración: 25 horas
Nº de trabajadores que asisten: 2
Servicios que han participado: Vivienda
- **CURSO CAMBIO HACÍA UNA ORGANIZACIÓN DE ALTO RENDIMIENTO**
Organiza: Feaps- La Rioja
Fechas: 26 y 27 de mayo
Duración: 13 horas
Nº de trabajadores que asisten: 9
Servicios que han participado: Servicios Generales, CAD Logroño, CAD Calahorra,
- **JORNADAS TÉCNICAS ASAMIMER (Círculos en la Red)**
Organiza: Proyecto Círculos
Fechas: 12 de mayo
Duración: 5 horas
Nº de trabajadores que asisten: 2
Servicios que han participado: CAD Logroño, CAD Calahorra
- **CURSO ON LINE TÉCNICO EN AUTISMO**
Organiza: Formación Integral
Duración: 100 horas
Nº de trabajadores que asisten: 1
Servicios que han participado: Colegio
- **JORNADAS SOBRE PROTECCIÓN JURÍDICA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Organiza: Fundación ONCE
Fechas: 14 a 23 de junio
Duración:
Nº de trabajadores que asisten: 1
Servicios que han participado:
- **JORNADA DE BBPP: AVANZAMOS HACÍA LA EXCELENCIA**
Organiza: Red de Calidad Feaps-La Rioja
Duración: 4 horas
Nº de trabajadores que asisten: 50
- **CURSO TÉCNICAS DE REHABILITACIÓN Y PSICOMOTRICIDAD PARA PCDI**
Organiza: FEAPS- LA RIOJA
Fechas: 23-24 DE JUNIO
Duración: 12 horas
Nº de trabajadores que asisten: 12

TERCER TRIMESTRE: JULIO/AGOSTO/ SEPTIEMBRE

- **DIFERENCIA Y DISCRIMINACIÓN: REPENSAR LA IGUALDAD**
Organiza: UNIVERSIDAD DE La Rioja
Fechas: 11-15 de julio
Duración: horas
Nº de trabajadores que asisten: 2 (Servicios Generales y Junta Directiva)



- **CURSO COMUNICANDO EN FÁCIL LECTURA**
Organiza: FEAPS-LA RIOJA
Duración: 5 horas
Nº de trabajadores que asisten: 12
- **CURSO INTENSIVO DE MUSICOTERAPIA**
Organiza: CENTRO DE MUSICOTERAPIA ANAYET
Fechas: 23-24 de julio
Duración: 16 horas
Nº de trabajadores que asisten: 1
- **JORNADAS SOBRE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO**
Organiza: CEAPAT Y CRMF
Fechas: 13/10 AL 15/10
Duración: 20horas
Nº de trabajadores que asisten: 3
- **JORNADA CIUDADANOS DE PLENO DERECHO**
Organiza: FEAPS, ANFAS
Fechas: 22/09
Duración: 5 horas
Nº de trabajadores que asisten
- **CURSO BÁSICO DE MANUALIDADES**
Organiza: ARPS
Fechas: 29/09 AL 20/10
Duración: 10 horas
Nº de trabajadores que asisten: 10

TERCER CUATRIMESTRE: JULIO/AGOSTO/ SEPTIEMBRE

- **JORNADAS CALIDAD DE VIDA EN LA ATENCIÓN RESIDENCIAL**
Organiza: IMSERSO
Fechas: 11/10/2011
Duración: 7 horas
Nº de trabajadores que asisten: 5
- **FORMACIÓN MANEJO DEL DESA (RECICLAJE)**
Organiza: ARPS
Fechas: 14/10
Duración: 6 horas
Nº de trabajadores que asisten: 11
- **MANIPULADOR DE ALIMENTOS**
Organiza: ARPS
Fechas: 20/10
Duración: 3 horas
Nº de trabajadores que asisten: 20
- **SEMINARIO TÉCNICO SAN JOSÉ Y MADRE DE DIOS**
Organiza: RIOJA ACOGE
Fechas: 26/10
Duración: 4 horas
Nº de trabajadores que asisten:
- **FORMACIÓN EN EVACUACIÓN Y EMERGENCIAS**
Organiza: ARPS
Fechas: 24,25 Y 26/10
Duración: 1 horas
Nº de trabajadores que asisten: 100



- **FORMACIÓN EN EXTINCIÓN DE INCENDIOS**
Organiza: ARPS
Fechas: 8 Y 15/11
Duración: 3 horas
Nº de trabajadores que asisten: 50
- **SEMINARIO DE FIDELIZACION DEL CLIENTE EN LA INSERCION LABORAL**
Organiza: PROGRAMA INCORPORA DE LA FUNDACION LA CAIXA
Fechas: 10/11
Duración: 2.30 horas
Nº de trabajadores que asisten: 3
- **VII JORNADAS DE EMPLEO DEL CMRF “DERRIBANDO BARRERAS HACIA EL EMPLEO”**
Organiza: CMRF LARDERO
Fechas: 10/11
Duración: 8 horas
Nº de trabajadores que asisten 1
- **DEMENCIA Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL**
Organiza: FEAPS LA RIOJA
Fechas: 09/11 AL 11/11
Duración: 20 horas
Nº de trabajadores que asisten: 10
- **ENFERMEDAD MENTAL EN PCDID**
Organiza: FEAPS LA RIOJA
Fechas: 25/11/2011 AL 26/11/2011
Duración: 12 horas
Nº de trabajadores que asisten: 10
- **CONTENCION MECANICA**
Organiza: FEAPS LA RIOJA
Fechas: 13/12
Duración: 8 horas
Nº de trabajadores que asisten:
- **APLICACIÓN DE LA CONVENCION INTERNACIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PRACTICA JURIDICA**
Organiza: FEAPS LA RIOJA
Fechas: 17/11
Duración: 5 horas
Nº de trabajadores que asisten: 3
- **CURSO SUPERIOR EN ETICA**
Organiza: ARPS
Fechas: noviembre diciembre de 2011
Duración: 8 horas
Nº de trabajadores que asisten: 62
- **CURSO DE ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES**
Organiza: ARPS
Fechas: DICIEMBRE MAYO 2012
- **I ENCUENTRO DE EXCELENCIA EN EL TERCER SECTOR DE LA RIOJA**
Organiza: Gobierno de La Rioja
Fechas: 20 de diciembre
Duración: 2,5 horas
Nº de trabajadores que asisten: 1



CALIDAD

POLÍTICA DE CALIDAD

Con la implantación de un Sistema de Calidad, ARPS busca, mediante la implicación y motivación de los órganos de Gobierno, el equipo de profesionales, las familias y las personas con discapacidad, encontrar formas de mejora, y alcanzar mayores beneficios para los profesionales, las Administraciones públicas y la Sociedad en general, con el objetivo de mejorar la Calidad de Vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias, entendiendo la Calidad como una estrategia clave que orienta la organización en su conjunto.

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, RESULTADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

OBJETIVO GENERAL

Consolidar de un modo eficaz y coherente con nuestra Misión, el proceso de mejora continua implantado, siendo necesaria la implicación de todos los agentes que forman ARPS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Sensibilización y asunción de una forma de trabajo orientada hacia la Mejora y el cumplimiento de la Misión.
- b) Información y comunicación a los profesionales del sistema de Calidad implantado en ARPS.
- c) Mantenimiento de una estructura y equipos de profesionales para impulsar el desarrollo de la Mejora continúa.
- d) Integración del trabajo realizado en Calidad con el resto de procesos de la entidad: protección de datos, prevención de riesgos, recursos humanos, nuevas tecnologías, etc.
- e) Realización de Auditorías.
- f) Obtención de la renovación del Certificado de Calidad en ISO 9001:2008.

ACCIONES REALIZADAS

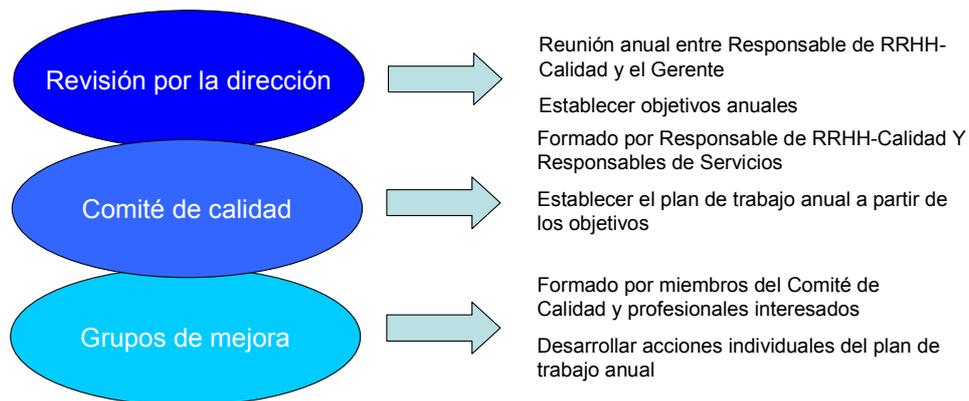
- a) Formación continua al 100% de profesionales de ARPS en Calidad de Vida.
- b) Formación a los miembros del Comité de Calidad de temas específicos en Calidad (Sistema de evaluación de la Calidad Feaps, EFQM, Evaluadores, Cuadro de Mando Integral,...).
- c) Continuación del trabajo realizado por los diferentes Grupos de Mejora: Gestión del conocimiento, Código Ético, Gestión Documental y creación de otros nuevos.
- d) Conformación y Formación de los equipos de proceso.
- e) Realización de una comunicación para sensibilizar y dar a conocer el plan de trabajo previsto para 2011 y evaluar el trabajo realizado en 2010.
- f) Participación en la Red de Calidad Feaps.
- g) Revisión de toda la documentación del Sistema de Calidad.
- h) Evaluación de indicadores.
- i) Creación y unificación de registros, plantillas ...



- j) Incorporación al soporte informático de la documentación del sistema de Calidad, y potenciar su uso, incluyendo las plantillas y registros creados, manuales de usuario, y adaptación a la normativa en Protección de Datos.
- k) Encuestas de satisfacción de 2011.
- l) Realización de Auditorías.
- m) Renovación del Certificado de Calidad en ISO.
- n) Seguimiento, evaluación y planificación anual.

Las acciones realizadas supusieron, en septiembre de 2011, la renovación del Certificado de Calidad en ISO 9001: 2008.

ORGANIZACIÓN





COORDINACIÓN INTERNA

EQUIPOS	NÚMERO DE REUNIONES
REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	1
COMITÉ DE CALIDAD	11
GRUPOS DE MEJORA	4 grupos de mejora y 37 personas trabajando en los mismos

COORDINACIÓN EXTERNA

	OTRAS COORDINACIONES EXTERNAS
PERIODICIDAD	Según necesidades
INTEGRANTES	<ul style="list-style-type: none">• Gerente de ARPS• Responsable de Calidad• Miembros del Comité de Calidad.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none">• Potenciar actuaciones en materia de Gestión de la Calidad.• Coordinar actuaciones.• Transmisión y recogida de información



➤ **PROCESO DE CALIDAD**

Misión:

Promover la Mejora continua de los procesos de ARPS.

Objetivos

Potenciar cultura de Calidad en todos los agentes de la entidad.

Organizar las actividades relativas a la mejora de los procesos.

Canalizar los requerimientos de los clientes de ARPS

Determinación de los objetivos de calidad de la entidad.

Identificar oportunidades de mejora.

Alcance:

- Medición de la satisfacción
- Gestión de incidencias
- Auditorías internas
- Grupos de Mejora

En el proceso de implantación se utilizó una **metodología participativa** con el desarrollo de áreas de trabajo a través de Grupos de mejora, que en 2011 fueron 5 (objetivo 5):

- Derechos, con 6 profesionales y 11 usuarios.
- Gestión documental, con 7 profesionales.
- Encuestas de usuarios, con 7 profesionales.
- Derecho a la intimidad, con 6 profesionales.
- Mantenimiento con 6 profesionales

- Auditoría Interna

Previo a la Auditoría Externa, en 2011 se realizó una Auditoría Interna (objetivo 1), la cual tuvo una especial relevancia al no ceñirse exclusivamente al contenido de la norma sino que se revisaron otros elementos de la gestión y la intervención.

- Auditoría Externa

En ARPS se ha venido trabajando en la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad desde 2007, siendo en 2010 cuando se superó la primera Auditoría Externa de la norma ISO 9001:2008 y renovado en 2011. El resultado ha sido de 0 NO CONFORMIDADES DETECTADAS EN EL SISTEMA en ambas ocasiones.

- Incidencias / no conformidades / sugerencias

En 2011 se ha desarrollado el sistema de gestión de quejas y sugerencias, que ha tenido 47 incidencias y 3 observaciones de auditoría externa.



EVALUACIÓN 2011

- Número de Comités de Calidad: 11
- Revisión por la Dirección: 1
- Información del Sistema de Gestión de Calidad de ARPS de manera continúa a través de reuniones en los Servicios y a través de la Intranet de ARPS.
- Profesionales participando en el Comité de Calidad: 9
- Profesionales participando en Grupos de Mejora: 32

PARTICIPACION EN ENCUESTAS

- Familias (90%)
- Empresas (28,5%)
- Profesionales (67,91%)
- Usuarios (98%)

EVOLUCIÓN DE LOS DATOS DE ENCUESTAS

En términos absolutos se ha producido un aumento de la participación tanto de familiares como de usuarios en las encuestas de satisfacción.

Respecto de la satisfacción, en familiares se constata un aumento general progresivo de la satisfacción desde 2009 para llegar a una satisfacción próxima al 9 en 2011, mientras que en usuarios hay una variabilidad mayor a lo largo del tiempo, estando en 2011 por encima del 8,5.

En profesionales la participación ha aumentado ligeramente. En este caso la encuesta se realiza de manera bienal. La satisfacción global ha pasado del 2,72 al 3,15.

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, RESULTADOS Y ACTIVIDADES PREVISTAS

OBJETIVO GENERAL

Consolidar y Mejorar de un modo eficaz y coherente con nuestra Misión, el proceso de mejora continúa implantado, siendo necesaria la implicación de todos los agentes que forman ARPS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilización y asunción de una forma de trabajo orientada hacia la Mejora y el cumplimiento de la Misión.
- Información y comunicación a los profesionales del sistema de Calidad implantado en ARPS.
- Mantenimiento de una estructura y equipos de profesionales para impulsar el desarrollo de la Mejora continúa.
- Integración del trabajo realizado en Calidad con el resto de procesos de la entidad: protección de datos, prevención de riesgos, recursos humanos, nuevas tecnologías, etc.
- Realización de Auditorías Internas.
- Realización de Auditorías de seguimiento de Certificado de Calidad en ISO 9001:2008.
- Transformación del mapa de procesos para su alineación con el plan estratégico 2012-2016



NUEVAS TECNOLOGÍAS

PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio de Nuevas Tecnologías (a partir de ahora NN.TT.) consta de un responsable informático a tiempo completo que se encarga de todas las tareas del servicio.

En el caso del año 2011, el responsable informático no estuvo a tiempo completo ya que también se encargó de realizar un Sistema De Información para otra entidad de nuestro entorno.

El servicio tiene como tareas más importantes el mantenimiento de toda la RED ARPS (el término RED ARPS se refiere al conjunto tanto de software, sistemas de información y de hardware informático que hay presente en toda la entidad, además de la red de telefonía) y de su actualización con nuevas mejoras e innovaciones, y de la configuración de esta para el cumplimiento de la LOPD. También es importante la formación a trabajadores en el uso de la RED ARPS y de la formación a usuarios en temas sobre nuevas tecnologías.

Otra de las tareas importantes es dar apoyo informático al Sistema de Calidad con mejoras en el software del Sistema Gestor de Calidad y la administración de todo el sistema de LOPD de la entidad, siendo el Responsable de Seguridad la misma persona que el responsable de NN.TT.

Otras tareas menores son dar apoyo para los eventos y presentaciones que ocurren en la entidad y dar apoyo y formación a trabajadores en utilización de software o reprografía.

Personas que reciben nuestro apoyo

Todos los profesionales y usuarios de la entidad son las que reciben apoyo por parte del servicio de NN.TT.

Los objetivos del Servicio se pueden categorizar dependiendo del área de interés:

a) Personas con discapacidad intelectual (pcdi) y sus familias:

- Disminuir la brecha digital.
- Facilitar los apoyos para el aprendizaje de Internet: correo, búsqueda de información, juegos, redes sociales.
- Facilitar los apoyos para el aprendizaje de Nuevas Tecnologías: móviles, ordenadores, dvds, consolas.
- Creación de un marco o entorno que permita el acceso a familias y socios a tener una comunicación con la entidad sin necesidad de desplazarse. Conocer la información de la entidad y sus actividades. Poder consultar dudas y sugerencias para la mejora continua.

b) Profesionales y gestión de la Entidad:

- Acceso a toda la información necesaria para la realización de su trabajo (expedientes de usuarios, pautas de intervención, protocolos de actuación, legislación, información de los centros...) de forma rápida y segura.
- Herramientas de explotación de la información.
- Canal de comunicación entre Servicios y profesionales.
- Nuevos recursos tecnológicos para una mejor prestación de servicios.
- Herramientas y sitios para el aprendizaje de los profesionales.
- Herramientas para el diseño de nuevas prestaciones de servicios con los recursos tecnológicos y de una ubicación donde se puedan visualizar.
- Dar apoyo en medios audiovisuales en eventos y presentaciones.



c) Entorno: Otras entidades del sector, comunidad y sociedad.

- Cumplimiento de la LOPD e ISO 9001:2008 (Certificados todos los centros de la entidad el 21/septiembre/2010).
- Trabajo en redes con otras entidades.
- Visibilidad de nuestro colectivo en la red.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El servicio de NN.TT. es un servicio transversal que da soporte a los demás servicios de la entidad ARPS.

Consta de un único empleado que se denomina responsable en NN.TT. a tiempo completo.

Las tareas a realizar son:

- Mantenimiento, actualización, auditoría e innovación de la Red ARPS...
- Responsable de seguridad de la LOPD.
- Apoyo y formación a trabajadores en el uso de la Red ARPS.
- Apoyo a usuarios en el uso de las Nuevas Tecnologías.
- Apoyo para eventos y presentaciones de la entidad.
- Actualización, mantenimiento e innovación en la página web de ARPS.

Los protocolos de Calidad empleados son:

- DOC02_autenticacion_autorizacion_en_sistema
- DOC01_gestion_documentacion
- DOC03_mantenimiento_documentacion

Otra documentación de referencia:

- Documento de Seguridad de la LOPD y sus registros correspondientes.

Recursos empleados:

El servicio consta de un Ingeniero Técnico en Informática de Gestión con la siguiente formación:

- Administración y programación de Bases de Datos.
- Programación de software en asp.net.
- Administración de Servidores Windows Server.
- Redes.
- Diseño web.



- Mantenimiento de equipos informáticos.
- LOPD.

El responsable de NN.TT. tiene un despacho en oficinas con un ordenador a su disposición para realizar todas las tareas demandadas en el servicio.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividades realizadas durante el año 2011:

- Diseño, desarrollo e implantación de nuestro gestor de PDI. Informatización de los registros del Programa de Desarrollo Individual. El sistema nos permite ahorro de costes, gracias a que los profesionales se pueden centrar en la atención a usuarios en vez de formatear y rellenar formularios, y mejora de la productividad.
- Diseño, desarrollo e implantación de la gestión de Trabajadores. Renovación total de la parte de trabajador en nuestro S.I. adecuándolo a las exigencias de Administración.
- Instalación de los elementos informáticos en la Residencia Los Valles, dotándola de medios tecnológicos para la integración con nuestra red informática.
- Soporte en actos de la entidad por temas audiovisuales
- Cambio de programa de Contabilidad: instalación y configuración del nuevo programa de Contabilidad.
- Huella digital: instalación en la entidad de un sistema de seguridad de huellas dactilares para la entrada y salida de las instalaciones en Logroño.

Otras actividades que se realizan de manera “cotidiana” son:

- Registros logs: impresoras y acceso a la información en los servidores.
- Gestión y mantenimiento de LOPD: gestión e inventario de los sistemas de información y de los accesos permitidos de los trabajadores. Copias de seguridad. Todo lo referente al Documento de Seguridad de la LOPD.
- Mantenimiento y solución de errores de la RED ARPS.
- Soporte en herramientas informáticas a profesionales.
- Búsqueda de nuevas herramientas informáticas para la entidad.
- Mejora continua de nuestros Sistemas de Información (AvanzaNet, AvanzaSP y AvanzaMoodle).



ACTIVIDADES NOVEDOSAS O ESPECIALES EN 2011:

De las actividades mencionadas en el punto anterior habría que remarcar como novedosas por su relevancia o que pueden ser parte estratégica de la entidad:

- AvanzaNet gestión de PDI: por su importancia de automatización de tareas muy tediosas y ahorro de tiempos en los trabajadores de ARPS. Gracias a ello nos permite tener más atención a usuarios y productividad de los profesionales.
- Dotación informática a la Residencia Los Valles.

EVALUACIÓN DEL AÑO 2011

La valoración la podemos dividir en varios marcos distintos:

- Valoración de la infraestructura de red. Gracias a la infraestructura de red de la entidad, el número de fallos ha disminuido y no han sucedido ningún suceso de carácter importante, siendo todos fallos de pequeña magnitud. El fallo en los servidores ha sido puntual y ha permitido a todos los trabajadores seguir trabajando correctamente sin pérdida de tiempo y sin problemas de pérdida de información. Se puede calificar como muy bueno.
- Valoración de mejoras en los S.I.: El nuevo sistema de gestión de PDI es una herramienta de gran uso y calidad, que nos permite un ahorro de tiempo en los trabajadores y de mejora de productividad.
- Valoración en creación de herramientas innovadoras. Este año no ha habido grandes innovaciones tecnológicas. Los años anteriores se dio un gran salto con las nuevas herramientas proporcionadas y este año se han pulido, mejorado y dotándolas de contenido. Creo que estamos en la vanguardia tecnológica con unas inmejorables infraestructuras y sistemas de información.

Teniendo en cuenta que el servicio ha contado con menos horas, el responsable informático ha estado a tiempo parcial, las actividades realizadas han sido positivas. Se esperaba una renovación total de la Web, pero se ha optado por unas actualizaciones sutiles ante la falta de tiempo. Este año se procederá a la renovación total de Web.

La valoración, en términos generales, es buena.

RETOS/ PROPUESTAS DE MEJORA

Para avanzar hay que ser ambicioso. Las propuestas para el siguiente año, y sin contar con las tareas cotidianas del servicio, son:

- Remodelación de Avanzanet a una nueva versión: actualización completa de nuestra base de datos con vistas a nuevos requerimientos. Las necesidades en la entidad cambian y se actualizan, y nosotros con ello.



- Avanzanet: añadir herramientas de gestión para salud y trabajo social
- Adecuación de la infraestructura de red en Calahorra. Cableado del centro y renovación de terminales y elementos de red, así como el servidor que da servicios al centro.
- AvanzaMoodle: creación de contenidos en la plataforma. Para ello hay que formar a profesionales en el uso de la plataforma y organizar la información que se va a almacenar.
- AvanzaSP: gestión del mantenimiento. Creación de herramientas para la gestión del mantenimiento de las instalaciones.
- Creación de base de datos de Comunicación.
- Nueva Web ARPS. Llevar a cabo una remodelación completa de la web integrándola en un CMS (Gestor de contenidos) para aumentar sus características adecuándola a los nuevos tiempos.



ÁREA SOCIAL

PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Esta área va destinada a toda la población que participa en los Centros y Servicios que se gestionan y en la vida Asociativa, facilitando que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas e interviniendo en la prevención de las disfunciones. Enfocándose a la solución de problemas y al cambio.

Atiende a las necesidades técnicas de profesionales y de la propia Organización. Así mismo, participa en la búsqueda, elaboración, tramitación y justificación de los proyectos sociales de la Entidad.

El Área Social en ARPS está compuesta por el departamento de Trabajo Social y Proyectos. Pertenece a Servicios Generales y de Apoyo Asociativos.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El área está compuesta por 3 profesionales de Trabajo Social: 2 en Logroño y 1 en Calahorra. Dependencia jerárquica de Gerencia y funcional de Centros y Servicios de Apoyo.

COORDINACIONES INTERNAS: Participación en los Equipos Técnicos de los Centros así como en los Equipos de Organización y Apoyo Asociativos.

Organización y Apoyos Asociativos:

- Comisión de Centros y Servicios.
- Comisión de Seguimiento Centros Concertados/Conveniados.
- Grupos de Mejora: Gestión Documental y Derechos.
- Equipo de Desarrollo Organizacional

Centros:

- Equipos CAD.
- Equipos Vivienda.
- Equipos Centro Educativo.

COORDINACIONES EXTERNAS: Participación en los diferentes equipos de coordinación de programas y apoyo.

FEAPS-La Rioja (Programas Nacionales y Autonómicos:

- Coordinación PAF (Programa de Apoyo Familiar).
- Coordinación Respiro Familias y Acompañamientos.
- Coordinación Programa de Voluntariado y Autogestores.
- Coordinación Servicio de Ocio y Participación Social.
- Coordinación Programa de Envejecimiento.
- Coordinación Programa de Adultos Solos.
- Coordinación Pisos Tutelados.



FEAPS LA RIOJA (Plataformas):

- Mesa LAAD (Ley de Autonomía y Atención a la Dependencia).
- Plataforma de Mejora.

Fundaciones tutelares: Futurioja y Fundación Tutelar de la Rioja

- Coordinación tutelas individuales

CERMI-La Rioja:

- Mesa de propuestas en Normativa legislativa: Decretos del Gobierno de La Rioja
- Aportaciones legislativas: Propuesta Ley de accesibilidad universal, Ley de Infracciones y sanciones de la LIONDAU.
- Mesa de desarrollo Plan de Discapacidad.
- Mesa coordinación Semana de la Discapacidad (Ayuntamiento de Logroño).

FERDIS

OTROS: Así mismo, se realizan coordinaciones individuales con todos los Servicios Sociales Comunitarios y especializados según las necesidades planteadas por las personas con discapacidad y/o su familia.

Horario: el servicio presta atención de lunes a viernes en jornada de mañana y tarde. 9,00h-14,00 y de 16,00h-19,00H.

SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN

- Las personas con discapacidad intelectual (pcdi) y las familias reciben **atención individualizada**.
- **Sistema de quejas y sugerencias.**

PROYECTOS ELABORADOS DESDE EL ÁREA SOCIAL DE LA ENTIDAD

- **Ayuntamiento de Logroño:**
 - Servicios Sociales
 - Respiro

OBRAS SOCIALES

Durante el ejercicio 2011 se consultaron **37 convocatorias diferentes** tanto de obras sociales de Cajas de Ahorro, Fundaciones de entidades bancarias y Fundaciones de carácter privado.

Fueron presentados **19 proyectos** en diferentes convocatorias: 9 de obras sociales de entidades financieras y 10 de otra tipología.

De los proyectos presentados, **5 fueron concedidos:**

- Fundación Caja Rioja: Equipamiento Comedor Calahorra (1.500 euros)
- Herencias del Estado: Entidad (6.625,71 euros)
- La Rioja Sur-Oriental: Artesanía Rioja Baja (4.800 euros).
- CAN: Taller Artesanía e Infraestructuras Colegio (5.188,49 euros).
- P.I.R.: Equipamiento Cocina-Comedor (54.724 euros).



OTROS APOYOS REALIZADOS POR EL SERVICIO

- Asesoramiento técnico a los profesionales de la entidad.
- Participación activa en los diferentes foros de coordinación interna.
- Asesoramiento técnico a los profesionales externos.
- Participación activa en diferentes foros de alianzas externas.
- Futuroja: participación en la Comisión de apoyo creada al efecto.

Visitas externas:

Coordinación de las visitas de conocimiento que se hacen a la entidad a petición de diferentes grupos de interés. Entre los objetivos figura el dar a conocer la Entidad, sus Centros y Servicios, así como el movimiento asociativo. También permiten concienciar sobre las personas con discapacidad intelectual y comunicar nuestro Modelo de Intervención.

Durante el ejercicio 2011 se recibieron en ARPS un total de **13 visitas** de diferentes grupos:

- 10 alumnos/as del Curso de Animación Socio-cultural de Calle Activa.
- 50 alumnos/as de 5º de Primaria del Colegio Doctores Castroviejo
- 13 alumnos/as del Ciclo "Atención Socio-Sanitaria del IES Valle del Cidacos.
- 15 alumnos/as del CRMF de Lardero de diferentes Módulos Formativos.
- 25 alumnos/as de 6º de Primaria del Colegio Caballero de La Rosa.
- 21 alumnos/as del Ciclo de Atención Socio-Sanitaria de IES Valle del Cidacos.
- 20 usuarios/as del Centro de Día de adultos de Cocina Económica
- 5 Profesionales de Cocina Económica. Encuentro Técnico
- 14 alumnos/as del Curso "Monitor socio cultural para personas con discapacidad" de Calle Activa.
- 30 alumnos/as del Ciclo Superior de Integración Social del IES Batalla de Clavijo
- 50 alumnos/as de la Universidad de La Rioja "Magisterio de Primaria"
- 75 alumnos/as de Educación Infantil y 5º de Primaria del Colegio Madre de Dios
- 30 alumnos/as de U.R. Magisterio de Primaria
- 25 alumnos/as de 6º de Primaria del Colegio Caballero de La Rosa

Total de participantes en las visitas externas: **383 personas.**

Prácticas en ARPS:

Coordinación de la puesta en marcha de la realización de prácticas en ARPS por diferentes alumnos/as en formación: establecimiento de la relación, firma de convenio de colaboración, acuerdos con los responsables de centros y servicios, puente entre las instituciones.

Con respecto a las prácticas, durante el ejercicio 2011 realizaron formación en diferentes áreas dentro de ARPS un total de **23 personas:**

- UNED, Psicología: 1 alumna (100 h.).
- Centro Tutor: 14 alumnas/os (45 horas cada alumna: 630 horas).
- U.R. Trabajo Social: 1 alumno (640 horas).
- IES Valle del Cidacos Ciclo de Atención Socio-Sanitaria: 2 alumnas (380 horas cada una: 760 horas).
- Duques de Nájera, PCPI Auxiliar de Oficina: 1 alumnos (120h)
- Batalla de Clavijo Ciclo Superior de Integración Social: 1 alumna (380 horas).
- Asprodema, Curso de Recepcionista: 3 alumnas (8 horas cada una: 24h).

Se han impartido un total de **2.274 horas de prácticas.**



ALIANZAS/ RELACIONES DEL SERVICIO CON EL ENTORNO

- Servicios Sociales de Base.
- Administraciones Públicas: Servicios Sociales:
 - Centro de valoración de la discapacidad y la dependencia
 - Departamento de coordinación de plazas de Servicios Sociales
 - Departamento de Personas Mayores
 - Departamento de Prestaciones
 - Fundación Tutelar
- Servicios de Salud: Centro de Salud.
- Servicios Vecinales: AAVV del Barrio San José, Ludoteca “El Escondite”
- Convenio con Rioja Acoge para Dinamización de los Barrios San José y Madre de Dios.
- Convenio Castilla-León- Proyecto Círculos: Dinamización Medio Rural.
- Residencias de Personas Mayores: Residencia Sta. Teresa Journet, Sanyres y Montesclaros.

RETOS: PROPUESTAS DE MEJORA

- Desarrollo unificado del área a nivel asociativo: Logroño y Calahorra.
- Sentido multidisciplinar.
- Incorporación información social a la red asociativa.
- Sistematización de la información a través de la elaboración de indicadores de seguimiento y análisis de las intervenciones realizadas.



OTROS SERVICIOS O PROGRAMAS: ‘APOYOS COLABORATIVOS’

A través de su pertenencia al entorno FEAPS y en concreto a FEAPS La Rioja, ARPS puede facilitar a todo el tejido asociativo (profesionales, personas con discapacidad, familias y miembros directivos), apoyos más extensos y especializados.

La coordinación de estos programas en ARPS la llevan a cabo las Trabajadoras Sociales de la Asociación. Veamos cuáles son éstos:

Programa de Apoyo Familiar y Respiro:

Dirigido a prestar orientación, formación y apoyo a las familias. Dentro del programa, el Servicio de Respiro ofrece distintas ofertas (acompañamientos, fines de semana, emergencias, etc.) con el fin de proporcionar tiempo libre a las familias.

Este programa se organiza en torno a la Comisión de Coordinación del PAF. Durante el ejercicio 2011 se reunió en 5 ocasiones.

1.-Actividades de Apoyo Emocional:

Grupo apoyo emocional madres/padres:

- Calahorra: Temas tratados: ocio y discapacidad intelectual, Duelo, Autodeterminación y Síndrome de x-frágil. 16 participantes
- Arnedo: Temas tratados: problemas de conducta y el Duelo. 11 participantes

Grupo apoyo emocional hermanos:

- Logroño: se realizaron tres sesiones sobre manejo de emociones como CULPA ANGUSTIA Y SOBREEEXIGENCIA. 7 participantes
- Calahorra: Temas tratados: ocio y discapacidad intelectual, Duelo, Autodeterminación y Síndrome de x-frágil. 16 participantes

Encuentro de Hermanos:

Logroño: se realizaron tres sesiones sobre manejo de emociones como CULPA ANGUSTIA Y SOBREEEXIGENCIA. 7 participantes

- IV Encuentro de hermanos de edad escolar: “la discapacidad y su vivencia” Logroño. 19 participantes
- II Encuentro de Hermanos adultos. Logroño. 23 participantes

2.- Actividades de Dinamización:

➤ Charlas-coloquio:

- “Asegurando el futuro de mi familiar con DI” en Calahorra
- “Protección Patrimonial de las personas con DI” en Logroño y Calahorra
- “Convivir Mejor con la Discapacidad de mi hij@” en Logroño y Arnedo
- “Ley de Dependencia. Consecuencias prácticas para las personas con DI” en Logroño

3.- Actividades de Formación:

➤ Talleres Monográficos:

“Comunicación y Estimulación de la PDI a través del masaje” Logroño



“Cómo ayudar en procesos de duelo” Arnedo y Calahorra
“Taller de Musicoterapia”. Logroño

4.- Ocio en familia:

- Viaje a familias a Cataluña, del 8 al 12 de Junio.
- XV Jornada de Convivencia Familiar. Logroño 18 de Junio
- VIII Encuentro de Grupos de Apoyo, Burgos 20 de Octubre

5.- Actividades dirigidas a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral (Respiro):

- Acompañamientos y apoyos puntuales/por horas: 61
- Estancias: a lo largo de año se han atendido a 22

Programa de vacaciones:

Durante el ejercicio 2011 y dentro del programa específico de **Vacaciones** se han realizado 5 salidas diferentes a lo largo de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, las cuales daban respuesta a las diferentes necesidades de apoyos de los participantes, por ello se organizaron las siguientes alternativas:

- Benalmadena (Málaga):
 - Del 2 al 9 de julio, un grupo de 23 personas mayores de 16 años.
- Alfaro (La Rioja)
 - Del 3 al 13 de agosto, un grupo de 15 escolares
- Martillué-Jaca (Huesca):
 - Del 15 al 21 de agosto, un grupo de 15 personas mayores de 18 años con necesidades de apoyo especiales.
- Lloret de Mar (Girona):
 - Del 20 al 27 de agosto, un grupo de 23 personas mayores de 16 años.
- Alfaz del Pi (Alicante)
 - Del 17 al 24 de septiembre, un grupo de 23 personas mayores de 16 años.
- Turno de autónomos
 - Del 17 al 24 de septiembre, un grupo de 15 personas mayores de 18 años.

En total han participado 72 de ARPS. De estas personas con discapacidad, desde ARPS se becó a 8 participantes, por diversos problemas socioeconómicos. Estas becas son apoyadas por el Ayuntamiento de Logroño.

Autogestores:

El programa se estructura en grupos de reflexión y autodefensa de personas con discapacidad intelectual. A través de este programa se dota a los participantes de recursos para poder hablar y ser escuchados acerca de los intereses de su propia vida.

Durante el ejercicio 2011 el Grupo de Autogestores siguió trabajando dentro del marco de encuentro para aprender a manifestar sus necesidades y deseos, intercambiar experiencias y conocer otras opiniones.



En Calahorra funciona un grupo que se reúnen de forma mensual los últimos jueves de cada mes.

Programa Adultos Solos y Envejecimiento:

Adultos Solos.- Este Programa va dirigido a personas con Discapacidad Intelectual mayores de 18 años que, por diversas circunstancias, viven solos o desean hacerlo. A través del mismo se pretende dotarles de los apoyos necesarios, manteniendo el mayor tiempo posible su condición de vida independiente. En él participan 3 usuarios/as de ARPS.

Se organizan cursos de formación para mejorar la autonomía de las personas con D.I. Durante el ejercicio 2011 se participó en los siguientes **Talleres de Vida Independiente:**

- Autodeterminación
- Encuentro de vida independiente
- Relaciones de pareja

Envejecimiento.- A través de financiación del 0,52 del IRPF, se recibe apoyo para realizar actividades entorno al envejecimiento saludable, durante 2011 se pudieron apoyar las siguientes:

- Taller de Musicoterapia: Logroño y Calahorra

Participan 63 personas con discapacidad intelectual mayores de 45 años en proceso de envejecimiento.

Pisos Tutelados

Durante el año 2011, se mantuvo la oferta de pisos tutelados. En total viven en pisos tutelados 16 personas con necesidades de apoyos limitados e intermitentes.

Los pisos son de Titularidad Municipal y gestionados por Feaps-La Rioja. Del total de beneficiarios, 2 adultos participan en los Servicios de ARPS. Se trata de personas con discapacidad intelectual, con alto grado de autonomía, a los que se ofrece apoyo psicosocial y educativo a través de los profesionales del programa.

Ocio, Tiempo Libre y Voluntariado

Desde el Área de Ocio, Tiempo Libre y Voluntariado se accede a los objetivos de promoción de las relaciones, facilitar la participación y promover actividades adaptadas a todas las necesidades de apoyos. El objetivo es que las personas con D.I. lleguen a disponer de las habilidades necesarias para disfrutar de su tiempo de ocio de la manera más autónoma posible, fomentando a su vez su integración social.

Durante el año 2011, las actividades más genéricas realizadas fueron:

- **Talleres Casiopea.** Durante el 2011 participaron 28 personas de ARPS. Se concedieron 2 becas para fomentar la participación en el ocio.
- **Club de Ocio.-** En las diferentes actividades que se realizan a través del Club de Ocio destacamos: Centro Social, Programa de Navidad, Programa de Carnaval, Salidas a la Comunidad (Programa Fin de Semana), Partidos del Logroñes, etc....
- **Programa Focova.-** Formación de voluntarios.



COMUNICACIÓN

PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

1. La Comunicación constituye el medio idóneo para que las organizaciones se relacionen con el exterior y hagan partícipes a los diferentes públicos de lo que hacen o quieren hacer.

Además, la Comunicación es un fin, a través de ella, se crea cultura y sentido de pertenencia. Es importante involucrar a todos los miembros de la organización y motivarlos para que se sientan miembros “activos” de ella, y no simple receptores de información.

La Comunicación ha de ser, por tanto, **un aspecto esencial de la organización** y debe definir un estilo institucional propio que sea asumido por todos sus miembros y que se extienda a la totalidad de acciones y manifestaciones de la entidad.

Para un adecuado desarrollo de los procesos comunicativos de la organización es preciso contar con un **Plan de Comunicación (integral)**, acorde con la cultura asociativa de la organización, su estrategia y su identidad corporativa.

La **identidad corporativa** concreta la personalidad de la entidad. Responde, entre otros aspectos, a su cultura e historia, filosofía de actuación, estrategias y estilo de gestión.

La **comunicación corporativa** es la que surge de la organización hacia el público, con una intención positiva, e integra la comunicación, tanto interna como externa. Es muy importante, por lo tanto, **conseguir la máxima coherencia entre la imagen interna y externa. Ambas están íntimamente ligadas.**

2. La Comunicación no es algo que deba llevar a cabo una sola persona o departamento, sino que es responsabilidad y tarea de todos; NO OBSTANTE, es importante designar a **una persona/responsable que gestione y coordine los procesos de Comunicación**. Esta persona debe estar estrechamente ligada a la dirección (Gerencia) de la entidad y debe conocer la misión, valores y visión de la entidad. Conviene que esté informada de planes, posibles problemas que puedan tener repercusión en el exterior... aunque no sean comunicables.

3. Debe existir una **ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN** y ésta debe estar **por escrito** (lo que no está por escrito NO existe). Esta estrategia será abierta y flexible, para poder ir concretándose en acciones y adaptándose a la situación, cambios, etc.

4. Los resultados de la estrategia de Comunicación se ven **a medio y largo plazo**. No obstante, en este caso, hay indicadores que demuestran ya los resultados obtenidos (inserciones en Prensa, aumento de ventas y encargos de Artesanía, visitas, etc.).

FUNCIONES DEL PUESTO DE RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN

- Participar en (y promover) proyectos y acciones que, tanto desde la Asociación como desde los diferentes Servicios, se pongan en marcha para dar a conocer la labor de ARPS y promover los derechos de las personas con discapacidad intelectual.
- Protocolo y organización de eventos.
- Coordinación, comunicación interna de la información sobre actividades y dinamización (esto es, animar a la participación). Incluye: Profesionales y usuarios/familias.
- Relaciones con los Medios de Comunicación. Convocatorias de Prensa.



- Coordinar la elaboración del Plan de Comunicación.
- Asesoramiento en Comunicación.
- Participación en equipos de coordinación interna (Comisión de Centros y Servicios), miembro del Equipo EDO (Desarrollo Organizacional) y del Equipo Guía del II Plan Estratégico.
- Formación de portavoces. Potenciar cada vez más la presencia de profesionales, familias y, muy especialmente, personas con discapacidad intelectual en convocatorias externas (Ruedas de Prensa, entrevistas, reportajes, etc.).
- Formación en Comunicación (lectura fácil, redacción de noticias, etc.).
- Coordinar la elaboración del Plan de Comunicación.
- Trabajo directo con usuarios/as:
 - Planificación y desarrollo del **Programa “Conociendo Nuestros Pueblos”** en el CAD ‘Domingo Ochoa’. Meses de Abril-Julio. Número de participantes: Entre 35 y 40 personas (de Centro de Día y Centro Ocupacional).
 - Grupo de trabajo de **“Periodistas de Resi”**, para la elaboración de noticias del INFO y otros asuntos relacionados con la Comunicación. Desde octubre de 2011. Todos los jueves de 18 a 20h.

TAREAS PROPIAS DEL GABINETE DE PRENSA:

- **Creación base de datos Medios de Comunicación y actualización base de datos Institucional o de Protocolo.**
- **Protocolo y organización de eventos:** Diseño de invitaciones, mailing-invitaciones (carta, mail y/o llamada), control de asistencia y atención a invitados, elaboración de mensajes a transmitir (presentaciones, dossieres informativos...), desarrollo del acto, etc.
- **Convocatorias de Prensa** (Diferentes tipos: Ruedas de Prensa, Presentaciones, Notas de Prensa, etc.). Elaboración de mensajes a transmitir, envío de convocatoria, Dossier de Prensa y seguimiento en Medios.
- **Elaboración de Resúmenes de Prensa-Press Clipping** (Seguimiento de Prensa).
- **Envío de Notas Informativas internas.**
- **Elaboración de dossieres informativos, presentaciones, etc.**
- **Gestión de correo (consultas, recepción y distribución de boletines electrónicos, envío de materiales informativos, fotografías, etc.).**
- **Elaboración de archivo audiovisual de la entidad** (eventos, actividades de los Servicios, etc.). Incluye ‘retoque digital’ de las imágenes.
- **Edición de vídeos_**Presentación libro lectura fácil en Logroño (Febrero-Marzo’11).



LA COMUNICACIÓN EXTERNA: OBJETIVOS Y ACCIONES REALIZADAS EN 2011

OBJETIVOS DE LA COMUNICACIÓN EXTERNA:

- Ante la masificación de los mensajes y las convocatorias, y la distorsión que muchas veces se produce de la información transmitida, se hace cada vez más necesario fortalecer esta labor (y profesionalizarla), para ser eficaz a la hora de proyectar los valores positivos de las organizaciones sociales, concienciar a la población de estos valores, y presentar las actividades y proyectos ante la opinión pública.
- Transmitir los valores positivos y contrarrestar posibles tópicos que existan sobre la discapacidad intelectual.
- Favorecer la inclusión de las personas con d.i. y su participación activa en la sociedad.
- Crear alianzas con los Medios de Comunicación. Mejorar el contacto y la relación con ellos. Crear espacios informativos, proponer temas, publicar textos de opinión, etc.
- Visibilidad y conocimiento de la organización. Informar al público en general de las actividades y servicios de la organización.
- Ser un referente en temas de discapacidad intelectual.
- Fomentar la participación.
- Consolidación y creación de nuevas alianzas con otras asociaciones y entidades del entorno.
- Aumentar los recursos y el tejido asociativo de la organización como resultado de la proyección pública (objetivo a medio y largo plazo).

ACCIONES REALIZADAS EN 2011:

- **Contacto constante con los Medios de Comunicación en La Rioja.** Presencia casi semanal a lo largo del último año: emisión de Notas de Prensa y Convocatorias de Prensa.

Estrategia empleada: Ante la masificación de convocatorias que se producen en la actualidad, se buscan y se utilizan otras fórmulas que aseguran una mayor respuesta de los Medios; así por ejemplo, en lugar de convocar Rueda de Prensa (salvo que el tipo de convocatoria lo requiera), se opta por **convocatorias “a la carta”**; es decir, se atiende a la Prensa de manera “personalizada”, en función de los diferentes formatos de los Medios y de los tiempos de los profesionales.

Publicación de textos de Opinión (Espacio “Tribuna de La Rioja”, de Diario La Rioja). Objetivo: Visualizar la asociación ante la Opinión Pública, sensibilizar sobre temas que nos preocupan, crear opinión, consolidarnos como referente dentro del sector, etc.

En 2011, se publicaron las siguientes TRIBUNAS:

- “El hijo no deseado”. Santiago Urizarna. 7 de Febrero de 2011.
- “Una asociación del siglo XXI”. Santiago Urizarna. 30 de Junio de 2011. Con motivo de la celebración de la Asamblea Anual de Socios/as de ARPS.



Reportajes (prensa escrita y televisión): La buena disposición de los periodistas hacia nuestra asociación hace que sea posible, cada vez más, proponerles temas para realizar reportajes o trabajos más en profundidad. Puede ser a iniciativa de ellos/as o del responsable de Comunicación. El resultado es satisfactorio para ambas partes y contribuye a proyectar una imagen positiva de nuestras siglas, así como de las personas a las que prestamos apoyos.

En 2011, se publicaron o se emitieron los siguientes reportajes:

- **Reportaje del Centro Territorial de TVE sobre el libro de lectura fácil**, emitido a nivel regional y nacional, con motivo del Día del Libro. Fecha de emisión: 24 de Abril de 2011. Enlace: <http://www.rtve.es/alcanta/videos/telediario/centro-rioja-facilita-lectura-discapacitados/1081921/>
- **Reportaje del Centro Territorial de TVE sobre la vida en la nueva Residencia 'Los Valles'**. Emitido a nivel regional y nacional. Fecha de emisión: Finales del mes de noviembre, previo al 3 de Diciembre, 'Día de las Personas con Discapacidad'.
- **Reportaje en la revista 'La Merced' de Fundación Caja Rioja**, sobre la nueva Residencia 'Los Valles'. Fecha de publicación: Junio de 2011.
- **Reportaje en Diario La Rioja sobre el Centro Áncora**. Visita guiada a las instalaciones del periodista, atendido por los guías habituales del centro, personas con d.i. Fecha de publicación: Noticia en sección Comarcas (30 Septiembre) y Reportaje en Suplemento Rioja Baja (6 de Octubre).
- **Coordinación y envío de noticias a las publicaciones de FEAPS: INFO XXI y VOCES.**
- **Espacio FEAPS en PUNTO RADIO.** Intervenciones con motivo de:
 - **19 de Enero:** Certificado de Calidad y Exposición del colegio en la Gota de Leche.
 - **2 de Febrero:** 47 Cumpleaños de ARPS.
 - **9 de Febrero:** Presentación del libro y proyecto de Lectura Fácil en Logroño.
 - **1 de Junio:** Exposición del Cole en el Ateneo ("Mil Razones") e invitación a la Jornada de Puertas Abiertas de la tienda de Artesanía (2 de Junio).
 - **16 de Noviembre:** Participación del 'Centro Áncora' en I Encuentro de BBPP del 'Proyecto Círculos' en Salas de los Infantes (Burgos).
- **Otras inserciones en PRENSA interesantes:** Con motivo de la **visita de Mariano Rajoy** a nuestras instalaciones, como candidato de PP a la presidencia del Gobierno nacional, ARPS ocupó las portadas de todos los diarios regionales (EL CORREO, LA RIOJA, NOTICIAS Y QUÉ) y varias nacionales (LA RAZÓN y EL MUNDO).
- **Coordinación en la organización y protocolo de los actos públicos institucionales.** A destacar:
 - Entrega del Certificado de Calidad_ISO 2001:2008 (18 de Enero).
 - 47 Aniversario de la Fundación de ARPS (31 de Enero).
 - Presentación del libro de lectura fácil en Logroño (3 de Febrero).
 - IV Jornada de Profesionales (26 de Febrero).
 - Inauguración de la Residencia 'Los Valles' (24 de Marzo).
 - Jornada de Puertas Abiertas de la Tienda de Artesanía de ARPS (2 de Junio). Con motivo de las actividades "Comercio+Cultura", del Proyecto ICI de Rioja Acoge.
 - Visita del nuevo consejero de SS.SS. (11 de Octubre).
 - Visita de Rajoy, candidato del PP a la presidencia del Gobierno (11 de Noviembre).
 - Presentación del libro de lectura fácil en Calahorra (18 de Noviembre).



- Campaña de Comunicación y Actos con Motivo del 3D, 'Día de las Personas con Discapacidad', en Calahorra.
- Fiesta con motivo del 3D en la Residencia 'Los Valles'.
- **Colaboración con el Área Social de la entidad (Trabajadoras Sociales y Responsable Técnico):**
 - Organización y difusión de actividades. Comunicación a usuarios/as y sus familias de los actos organizados por la Asociación.
 - Redacción de proyectos con la Responsable Técnico.
 - Apoyo en visitas a ARPS: Material institucional, archivo fotográfico, etc. Coordinadas por la Responsable Técnico.
- **Labor de asesoramiento en materia de Comunicación a los Centros y Servicios, y elaboración de material informativo. Varios:**
 - **IV Jornada de Profesionales (26 de Febrero)**, coordinada por la Responsable de RRHH y Calidad.
 - **Presentación de Buenas Prácticas en el Museo Würth (16 de Junio de 2001)**, organizado por FEAPS La Rioja y coordinado por la Responsable de RRHH y Calidad:
 - Buena Práctica del Centro Áncora de Calahorra: "Somos reporteros y guías de nuestro Centro".
 - Trabajo realizado por el Grupo de Mejora de Derechos: "Derechos y Arteterapia en Personas con Discapacidad Intelectual".
 - **I Encuentro de Buenas Prácticas de la Red Círculos en Salas de los Infantes (Burgos)**, con la participación del Centro Áncora de ARPS en Calahorra y la dinamizadora del 'Proyecto Círculos' en Rioja Baja.
- **Archivo audiovisual de las actividades.**
 - A destacar: Exposición fotográfica en Navidad: "Un año en imágenes" (2011).
- **Consolidación de las alianzas con otras asociaciones y entidades** (Centro Cántabro en Logroño, Peña 21, Editorial Everest, Proyecto Círculos, Grupo de Acción Local 'La Rioja Suroriental', etc.) **y establecimiento de nuevas alianzas y contactos interesantes** (constitución del Espacio Técnico de Relación 'ETR' del Proyecto ICI 'Intervención Comunitaria Intercultural' de Rioja Acoge).
- **Otras acciones de Comunicación realizadas:**

PLANIFICACIÓN, CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA NUEVA MARCA DE ARTESANÍA ARPS (finales de 2011 y primeros meses de 2012)

Objetivo: PLAN DE PROMOCIÓN DE ARTESANÍA ARPS: Desde ARPS apostamos por la creatividad de las personas con Discapacidad Intelectual, que imprimen en cada producto u objeto que crean o decoran con sus propias manos. Se trata por lo tanto, de productos singulares y personalizados. Por ello, consideramos importante trabajar en dos líneas el Área de Artesanía de nuestros Centros Laborales: potenciarla como actividad económica y protegerla como valor añadido y seña de identidad de nuestra entidad.



Para ello fue necesario crear una MARCA, un sello o logotipo que identificara nuestros productos. Importante destacar sus dos características más relevantes: Hechos a mano por personas con Discapacidad Intelectual.

Así fue como creamos “**MANOS LLENAS DE ILUSIÓN**”.

Una vez creado el nuevo logotipo, se hizo todo el desarrollo de la marca: folleto, pegatinas productos, señalización tienda de Logroño, expositores en Rioja Baja y Logroño, material para ferias, etc.



LA COMUNICACIÓN INTERNA: OBJETIVOS Y ACCIONES REALIZADAS EN 2011

OBJETIVOS DE LA COMUNICACIÓN INTERNA:

- Crear cultura y sentido de pertenencia. Sin una cultura compartida, sin unos valores reconocidos por todos como esenciales, no es posible lograr un proyecto común.
- Involucrar a todos los miembros de la organización y motivarles para que se sientan miembros “activos” de ella, y no simple receptores de información. Es importante generar “**conciencia de comunicación**”.
- Fomentar la confianza.
- Dinamizar la participación.
- En definitiva, mejorar la organización.

ACCIONES REALIZADAS EN 2011:

COORDINACIÓN INTERNA Y PARTICIPACIÓN EN EQUIPOS

Miembro de la **Comisión de Centros y Servicios**, del **Equipo EDO** (Desarrollo Organizacional) y del **Equipo Guía del II Plan Estratégico** (reuniones desde el 5 de Octubre de 2011 a Mayo de 2012).



ENVÍO DE NOTAS INFORMATIVAS INTERNAS

Canal de Comunicación empleado: Correo electrónico. Dependiendo si es necesario la respuesta (o feed-back) se llama por teléfono o se realiza en persona. En ocasiones se utilizan también los Tablones de Anuncios de los Centros y Servicios (tamaño A3).

Qué se comunica: Actividades, asuntos de actualidad, apariciones en los Medios, etc.

A quién se comunica: Depende del asunto: a los Responsables de Servicios y otras personas directamente implicadas en la acción/ información O a todos los y las profesionales.

USO DE LA HERRAMIENTA “CALENDARIO” DE INTRANET PARA PLANIFICACIÓN Y PREVISIÓN DE ACTIVIDADES ARPS (COMUNICACIÓN INTERNA)

- Elaborada por responsables de Comunicación e Informática.

Objetivo del uso de la herramienta (cumpliendo los compromisos de mejora):

- Mejorar la Comunicación Interna
- Intentar que no se solapen las actividades programadas.
- Implicar a todos los trabajadores y trabajadoras de la entidad. Fomentar la participación.

*Conviene tenerlo actualizado y que todos los Servicios colaboren en la planificación.

PROCEDIMIENTO (PROTOCOLO) DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA ASOCIACIÓN

PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO:

A usuarios/familias-Para actividades generales.

- **Responsable de Comunicación):** Informa por mail a todos los trabajadores/as (Logroño y Calahorra), animando a que difundan la convocatoria y participen.
- **Responsables de Servicios (incluido Centro Áncora Calahorra):** A sus usuarios/as y familias.
- **Trabajadora Social de Logroño: Familias de los residentes.** A través de los propios residentes, por carta (para los que no van el fin de semana a casa) y, en algunos casos, por teléfono.
- También se facilita la información a **los socios/as** con los que habitualmente se mantiene contacto.
- A algunas familias se les envía la información por mail. Hay que potenciar este canal.

Hay que tener en cuenta los plazos de envío para que la comunicación sea efectiva.

Nota: De momento a los socios/as sólo se les convoca a la Asamblea General. Para trabajar el “tejido asociativo” deben establecerse canales de Comunicación.



RETOS DE FUTURO: ACCIONES A REALIZAR EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES PLANTEADAS

El II PLAN ESTRATÉGICO DE ARPS entiende La COMUNICACIÓN como UN EJE TRANSVERSAL. Junto a las Nuevas Tecnologías, la contempla como una herramienta de proyección social, de cohesión interna y elemento clave de la calidad de vida.

Objetivos de trabajo:

Trabajo a desarrollar con el responsable de **Nuevas Tecnologías:**

- **Actualización de la página WEB:** No realizado hasta ahora en previsión de los cambios que conlleva el II Plan Estratégico.
- **Diseño y elaboración de la Base de Datos de Comunicación de La Rioja (AvanzaNet 2).**
- **Diseño de sistema para el registro de inserciones en Prensa y archivo de noticias (Sala de Prensa).**
- **Inserción en Redes Sociales.**

Proceso de Comunicación en **Sistema de Calidad:**

- **Revisión de Funciones** del Responsable de Comunicación (incluir Atención Directa).
- **Revisar y definir indicadores.**

Redacción del Plan de Comunicación de ARPS: El panorama social y periodístico en la actualidad exige cada vez más una **profesionalización de la comunicación en las ong's**. Ante la masificación de mensajes y convocatorias, y la distorsión que muchas veces se produce de la información transmitida, se hace cada vez más necesario fortalecer esta labor para ser eficaz a la hora de proyectar los valores positivos de las organizaciones sociales, concienciar a la población de estos valores, y presentar las actividades y proyectos ante la opinión pública. Para ello, es necesario diseñar una “estrategia”, que se concrete en un **Plan de Comunicación**.

Coordinar y mejorar la Comunicación Interna: Partir del análisis o diagnóstico de la situación actual (DAFO). Evaluar y detectar necesidades, y proponer mejoras. Contar con los responsables de los Servicios (y representantes de otros Grupos de Interés: Órganos de Gobierno, Familias, Personas con D.I., etc.).

Utilizar la Comunicación Interna para crear ‘**cultura compartida y sentido de pertenencia**’. Fomentar la confianza, en definitiva: Mejorar la organización.

Compartir una imagen que ayude a percibir una **identidad común** (tanto interna como externamente). **Diseñar materiales necesarios** que pueden ayudar a ello.

Dinamizar y fortalecer la Comunicación entre los diferentes Servicios y entre los Centros de Logroño y Calahorra. Desarrollar proyectos en común, compartir BBPP (Buenas Prácticas).

Consolidar la MARCA ARPS en el exterior: Dar a conocer nuestro nombre, nuestros Servicios, nuestros valores, nuestros servicios, nuestra forma de hacer las cosas....



- Visibilidad y conocimiento de la organización. Continuar con el trabajo iniciado e informar al público en general de las actividades y servicios de la organización.
- Ser un referente en temas de discapacidad intelectual (y otros en los que la organización trabaje).

Promocionar nuestros productos y talleres de Artesanía (Logroño y Calahorra): Potenciar nueva marca 'ARTESANÍA ARPS: MANOS LLENAS DE ILUSIÓN'.

Dar a conocer nuestra tienda de Logroño.

Consolidación de alianzas con otras entidades y creación de nuevos contactos.

Dar voz a las personas con discapacidad (formar portavoces). Que sean ellas mismas las que presenten las actividades, expresen sus sueños, ilusiones y defiendan sus derechos. En el fondo de esta práctica se encuentran aspectos como la promoción de la participación activa, favorecer la toma de decisiones y que cuenten en primera persona sus vivencias. Se trata de darnos a conocer para ir abriendo puertas en el camino de la sensibilización personal y social, desde las posibilidades, limitaciones y las capacidades de las personas con D.I. El objetivo es normalizar la presencia de las personas con discapacidad intelectual en diferentes ámbitos de la sociedad.

Trabajar el “buen uso” de la imagen de las personas con D.I., internamente y con los Medios de Comunicación. Utilizar los materiales disponibles FEAPS, CERMI, otros...

Organizar el equipo de trabajo para la planificación de las actividades del 50 Aniversario de ARPS.



4. ACCIONES A DESTACAR AÑO 2011

Según INFORME DE GERENCIA:

- Inauguración y puesta en funcionamiento de la Residencia: “Los Valles”.
- Inicio Concertación de Plazas Permanentes en Residencia Los Valles. Todas las plazas pasarán a ser permanentes.
- Concertación de nueva unidad de Básica en el Centro “Los Ángeles”.
- Proyecto de urbanización y Residencia Los Valles II en Logroño. Este proyecto se encuentra en suspenso temporalmente.
- Derribo de las antiguas instalaciones de Residencia y Talleres en Logroño.
- Presentación en La Rioja y salida a venta del libro “El Misterio de los Marcos Desaparecidos” (Lectura Fácil).
- Constitución del Equipo Guía del II Plan Estratégico de ARPS: Valoración del I Plan Estratégico, Propuesta de renovación de la Misión, Visión y Valores, Diagnóstico estratégico de la entidad y definición de ejes estratégicos.
- Planificación del Desarrollo de marca de identidad para Artesanía (Logroño y Calahorra).
- Fortalecimiento de la comunicación: Desarrollo de los canales de comunicación interna y externa de la entidad.
- Nuevas Alianzas-Convenios: ETR (espacio técnico de relación) del Proyecto ICI.
- Renovación de la Certificación ISO 9001-2008 de todos los Centros y Servicios.
- Formación básica en Ética a todos los profesionales de ARPS.



5. RETOS DE FUTURO EN ARPS

Según INFORME DE GERENCIA:

Una vez hecha la evaluación, nos planteamos como retos de futuro, a corto y medio plazo, los siguientes:

- Aprobación, Comunicación y Despliegue del II Plan Estratégico en la Entidad (2012-2016).
- Establecer equipo de Definición del Modelo de Intervención en ARPS y planificación de su implementación.
- Finalizar la formación básica en Ética a trabajadores y miembros de Junta Directiva.
- Plan de Comunicación (Externa e Interna).
- Constitución de equipo de planificación para la celebración 50 aniversario.
- Continuidad en la acreditación ISO de los Centros y Servicios de ARPS.
- Plan de inversiones de adecuación en el Centro Educativo y en el Centro Áncora.
- Constitución del equipo de trabajo en Artesanía (Logroño y Calahorra) para potenciar dicha actividad.
- Consolidación y desarrollo del área de salud en ARPS.
- Vehículos adaptados (Logroño y Calahorra).
- Dinamización Rural.
- TIC,s: Actualización Web, remodelación y ampliación Avanzanet.



6. ENTIDADES COLABORADORAS Y RSC

ARPS agradece a todas las entidades y personas que colaboran, de una u otra forma, con su proyecto en beneficio de las personas con Discapacidad Intelectual. Sin ellas, nuestro trabajo y nuestro casi medio siglo de vida NO serían posibles.

ARPS considera un objetivo esencial trabajar las alianzas con otras entidades con la finalidad de hacerlas cómplices en la tarea de inclusión de las personas con discapacidad intelectual.

Por ello, desde sus inicios, ha buscado y promovido la colaboración con iniciativas de carácter social de entidades públicas y privadas, empresas, comercios, particulares, etc. de La Rioja.

La colaboración mutua ofrece beneficios a todas las partes:

PARA ARPS: El objetivo es la sensibilización social, la promoción de la participación de las personas a las que prestamos apoyos y, en definitiva, la INCLUSIÓN.

PARA LAS ENTIDADES COLABORADORAS:

- Visualización del compromiso social.
- Cumplimiento de su responsabilidad social (RSC/RSE).
- Compromiso ético con el entorno.
- Crear espacios de convivencia con diferentes grupos o colectivos sociales.
- Mejora de su imagen pública.

RELACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS:

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

GOBIERNO DE LA RIOJA
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA
SALUD: CENTRO DE SALUD JOAQUÍN EGUIZALDE, SERVICIO DE NEUROPATÍA Y PSIQUIATRÍA INFANTIL, HOSPITAL DE CALAHORRA
UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL/ UTS's (Ayuntamientos y Comunidad Autónoma)
SERVICIOS SOCIALES DE BASE
MENORES Y FUNDACIÓN TUTELAR/ RESIDENCIA IREGUA, PISOS TUTELADOS
CENTRO DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y LA DEPENDENCIA
EQUIPOS DE ORIENTACIÓN DE ZONA y EQUIPO DE ATENCIÓN TEMPRANA

OBRAS SOCIALES (ENTIDADES FINANCIERAS Y FUNDACIONES):

FUNDACIÓN CAJA RIOJA
CAJA MADRID
IBERCAJA
CAJA NAVARRA (CAN)
CAJA LABORAL
FUNDACIÓN ONCE

ENTIDADES, ASOCIACIONES Y EMPRESAS COLABORADORAS:

FEAPS
FUTURIOJA
CERMI
FERDIS
ARPA-AUTISMO RIOJA, ASPRODEMA, X-FRÁGIL
CAPDP FUENMAYOR
ARSIDO
ASPACE RIOJA
ARFES



CRMF LARDERO
FUNDACIÓN PIONEROS
LA RIOJA SIN BARRERAS
FUNDACIÓN ASPANIAS (BURGOS)
FUNDOSA
UNED
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
LURKOI
EDITORIAL EVEREST
COCINA ECONÓMICA
RIOJA ACOGE (PROYECTO ICI)
RED DE ENTIDADES SOCIALES DE DISCAPACIDAD PARA LA COOPERACIÓN E INNOVACIÓN
(PROYECTO CÍRCULOS)
ESTUDIO DE ARQUITECTURA JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ ALONSO
MYOSA
EMESA
SERAL
COLEGIO DE ENFERMERÍA
CENTRO CÁNTABRO
PEÑA 21
RESIDENCIA MONTES CLAROS
RESIDENCIA SANYRES
RESIDENCIA STA. TERESA
AA.VV. SAN JOSÉ
PARROQUIA SAN JOSÉ
CALLE ACTIVA
FUNDACIÓN LOGROÑO DEPORTE
COLEGIO DOCTORES CASTROVIEJO
COLEGIO CABALLERO DE LA ROSA
COLEGIO MADRE DE DIOS
COLEGIO DUQUES DE NÁJERA (P.C.P.I.)
IES VALLE DEL CIDACOS
IES 'BATALLA DE CLAVIJO
COMITÉ ANTISIDA
ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO
GOTA DE LECHE
MUSEO WÜRTH
ATENEO RIOJANO
IRJ (Instituto Riojano de la Juventud)
CONSEJO DE LA JUVENTUD
SERVICIO DE LOGOPEDIA 'ISABEL OLLETA'
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN COMPARTIDA (C.C.E.E. 'LOS ÁNGELES'): CENTROS
ESCOLARES: C.E.I.P. 'GENERAL ESPARTERO', 'VÉLEZ DE GUEVARA', 'LOS BOSCOS',
'PURÍSIMA CONCEPCIÓN', 'SANTA MICAELA' (ADORATRICES), C.P.C. 'REY PASTOR'
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (C.C.E.E. 'LOS ÁNGELES'): PARQUE LA GRAJERA
(AYTO. DE LOGROÑO), 'AGUA Y JARDÍN'
CENTRO COMERCIAL BERCEO
TALLER PINCEL Y RATÓN
ECOPARQUE
AUTOBUSES JIMÉNEZ
ESPACIO ABIERTO (CALAHORRA)
EFA DE CALAHORRA
CIBERTECA DE CALAHORRA (Ayuntamiento y Agencia del Conocimiento)
PROGRAMA 'AMBIENTUM' (AYTO. DE CALAHORRA)
RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE CALAHORRA
HOTEL VICTORIA DE ARNEDO
G.E. ENERGY (Calahorra)
CRUZ ROJA DE CALAHORRA
SALA DEÁN PALACIOS, TEATRO IDEAL Y BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CALAHORRA
MEDIOS DE COMUNICACIÓN: LOGROÑO Y CALAHORRA/RIOJA BAJA



7. PACTO MUNDIAL

Breve descripción de los 10 principios que recoge el pacto y labor realizada desde ARPS para lograr los objetivos del pacto mundial.

Principios 1 y 2, DERECHOS HUMANOS

Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Desde ARPS tenemos contratado con una empresa externa la seguridad y salud en nuestros centros de trabajo así como la Prevención de Riesgos Laborales. Con la citada empresa tenemos establecido un protocolo de emergencias y evacuación. Al final del año nos pasan un informe con todos los accidentes ocurridos en el trabajo así como recomendaciones para poder mejorar en este aspecto.

Previamente a realizar un nuevo trabajo con nueva maquinaria siempre se pide un informe a la empresa externa que evalúe los riesgos de ese nuevo trabajo.

Cualquier nuevo empleado que empieza a trabajar en nuestra asociación recibe un curso de prevención de riesgos laborales y anualmente se actualiza la formación impartida en este aspecto.

También todos los años pasamos una auditoría externa en protección de datos, ya que consideramos que manejamos datos privados importantes tanto de los usuarios como de los profesionales que aquí trabajan.

Contamos con la realización de encuestas de calidad a todos nuestros usuarios y familiares que realizamos anualmente y también desarrollamos encuestas a los profesionales y empresas clientes. Los resultados de estas encuestas son estudiados por el equipo de Calidad de la Asociación y se establecen planes de mejora.

Dentro de ese compromiso de mejora continua que mantiene nuestra organización también contamos con un buzón de quejas y sugerencias donde todos nuestros usuarios, sus familiares, los profesionales,..., pueden exponer sus quejas y sugerencias con la garantía del anonimato si se quiere y con la certeza de respuesta en el 100% de los casos.

Para mejorar la comunicación con todos los grupos de interés anualmente se realiza desde nuestra asociación una memoria donde se cuenta todas las actividades realizadas durante el año, las novedades producidas así como nuestros retos de cara al año siguiente. También contamos con un plan estratégico de periodicidad más larga en el cual establecemos cual va a ser el camino que queremos seguir y lo ponemos por escrito de cara a poder evaluarlo y fijar el grado de cumplimiento.

Estamos adheridos al código ético de Feaps, un movimiento asociativo abierto a la ciudadanía, (al que pertenece nuestra asociación), que defiende los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias. El código ético de Feaps enuncia valores, principios y normas para que sirvan de guía a la conducta de los distintos actores y estamentos del movimiento asociativo Feaps. El código se aplica a todas las personas que tienen cualquier tipo de responsabilidad en la tarea de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias, independientemente de su papel, lugar de desempeño o personas a las que sirvan.



Una gran preocupación dentro de nuestra asociación es la accesibilidad de todos nuestros servicios ya que nuestros usuarios, suelen tener distintas discapacidades por lo que necesitamos que todas nuestras instalaciones sean accesibles y tenemos muy en cuenta este aspecto antes de realizar cualquier nueva instalación. Además todos los productos que ofertamos a nuestros clientes son realizados por personas con discapacidad intelectual por lo que antes de acordar realizar cualquier tarea para nuestros clientes nos preocupamos de que nuestros usuarios sean capaces de realizarlas o ver que apoyo necesitan para poder llevarlas a cabo. También trabajamos para que nuestra web sea lo más accesible posible, como ejemplo el código ético de la Feaps está también disponible en lectura fácil para que sea más accesible a personas con discapacidad intelectual.

Tenemos un departamento específico de Recursos humanos que se encarga de gestionar los Recursos Humanos con el fin de que éstos desarrollen su labor del modo más eficaz y eficiente para lograr fomentar el sentimiento de pertenencia de los profesionales con la misión de ARPS. Para ello este departamento se encarga de todos los procesos del personal de la asociación desde la selección del personal, la acogida, la formación, el cierre de la relación laboral, valoración de profesionales, solicitud de permisos, riesgos laborales,...

Este departamento también se encarga de establecer planes anuales de formación para empleados en los cuales se tienen en cuenta tanto las inquietudes de nuestros empleados como las necesidades de la asociación y así se elabora el plan anual de formación. Al final del año se valoran tanto el N° de programas de formación que ha habido, (se realiza una encuesta voluntaria en cada formación impartida), como la calidad de los programas de formación para tenerlos en cuenta de cara a la programación del siguiente año.

Se establecen canales directos de comunicación entre la asociación y los empleados. Todos los empleados tienen a su disposición el buzón de quejas y sugerencias, (recordamos que se responden el 100% de las solicitudes), además pueden hablar directamente con su responsable de servicio en cualquier momento y disponen de una cuenta de correo electrónico en la empresa donde la asociación les transmite toda la información que considera útil para desarrollar su trabajo y conocer la política de la empresa en todo momento.

También cabe destacar en este punto que se han creado grupos de trabajo entre los empleados y los usuarios para debatir sobre los derechos de las personas con discapacidad intelectual. Como resultado de este grupo hemos elaborado el decálogo de derechos de la persona con discapacidad y hemos creado un plan de acción para desarrollar estos derechos. Se va a crear un grupo de trabajo formado por empleados y usuarios de la asociación para desarrollar cada uno de estos derechos.

ARPS considera un objetivo esencial trabajar las alianzas con otras entidades con la finalidad de hacerlas cómplices en la tarea de inclusión de las personas con discapacidad intelectual. Por ello, desde sus inicios, ha buscado y promovido la colaboración con iniciativas de carácter social de entidades públicas y privadas, empresas, comercios, particulares, etc. de La Rioja.

Por último señalar que ARPS tiene el certificado de calidad ISO 9001:2008 otorgado por la empresa SGS (System Certification) a todos los Centros y Servicios de ARPS. El reconocimiento avala el buen funcionamiento de los servicios y actividades de éstos y la apuesta de la entidad por la calidad y la mejora continua. La formación de los profesionales de la entidad (incluido los trabajadores del Centro Especial de Empleo); la implicación y motivación de la organización; la creación de foros que promuevan la participación; el fortalecimiento de canales de comunicación; la elaboración de un decálogo de derechos de las



personas con discapacidad intelectual y el diseño de los procesos y protocolos han sido los factores principales para la obtención de esta ISO.

Para la obtención y renovación de este certificado todos los años realizamos una auditoría interna y externa que verifiquen que realmente somos acreedores de ese certificado de calidad.

Principio 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Desde ARPS hay establecido una política de compras y se ha establecido un protocolo con los siguientes pasos:

- 1.- Detectar la necesidad de realizar una compra o contratar un servicio determinado y Comunicación a Responsable del servicio
- 2.- Aprobación del responsable para su realización y vº bº de la gerencia/Junta Directiva
- 3.- Selección de proveedores y, si es necesario, Solicitud de Presupuestos, Valoración de las ofertas (Costes, Precio, Calidad), elección de la oferta más adecuada y firma de contrato.
- 4.- Elección de la forma de pago

Desde el comité de calidad se evalúan todos los proveedores habituales más importantes para la entidad, (cada proveedor tiene su ficha que es revisada periódicamente), y se ha establecido un protocolo de evaluación con los objetivos de realizar un seguimiento de las compras y de las relaciones con los proveedores, disponer de los proveedores más adecuados a las compras que se realizan y verificar que las compras realizadas cumplen con los requisitos establecidos.

Principios 3, 4, 5 y 6, NORMAS LABORALES

Este punto está más desarrollado en un punto anterior de la memoria dedicado exclusivamente a los recursos humanos, aquí hacemos una breve descripción de los puntos recogidos en la iniciativa RSE - PYME

Principio 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

En ARPS hay constituido un comité de empresa formado por 6 empleados representativos de todos los centros y servicios de la entidad elegidos libremente por estos. Este comité se reúne trimestralmente y siempre que sea necesario a petición de los trabajadores. Desde la asociación se apoya a este comité para que se reúnan y puedan negociar los aspectos del convenio colectivo que se dejan abiertos. Se ceden espacios de la asociación para poder realizar estas reuniones e incluso si viene algún representante sindical externo de la asociación también se ceden espacios y se permite que se realicen reuniones.

En el protocolo de bienvenida de los nuevos empleados se les informa sobre la normativa interna de los diferentes centros, así como de sus derechos.

Desde ARPS se cumple fielmente todos los puntos de los convenios colectivos firmado e incluso en el caso de los Centros Especiales de Empleo que hay en la asociación se ha mejorado para equiparar el convenio de los CEE con el del resto de empleados.



El departamento de Recursos humanos mantiene una política de comunicación abierta y bidireccional con todos los empleados de la asociación y periódicamente, como máximo cada tres años se realizan entrevistas de valoración con todos los empleados para ver como es su situación y como conseguir mejorarla. También se permite a los empleados opinar sobre el plan de formación de cada año y se intenta acoplar las demandas de los empleados con la política de formación de la empresa.

En la intranet de ARPS, a la que tienen acceso todos los empleados, hay un apartado sobre legislación y normativa.

Principio 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

En cuanto a los sistemas de conciliación de la vida familiar y laboral de los trabajadores, la asociación aborda cada caso particular para ver la mejor solución. Se trata de atender las demandas de los empleados en la medida de lo posible y teniendo en cuenta la situación particular de cada caso.

Todas las ofertas de empleo que tenemos en la asociación están disponibles para todo el personal de ARPS y se estudia cada caso para tratar de desarrollar la carrera profesional de los empleados. Tenemos múltiples casos de puestos de responsabilidad que se cubren con personal de la asociación.

Tenemos normativa interna en relación con los horarios, horas extras y vacaciones que están a disposición de todos los empleados y desde la asociación se trata de ser flexible en la medida de lo posible para adecuar las necesidades particulares con las de cada servicio.

Principio 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Este punto no lo valoramos ya que obviamente somos especialmente cuidadosos en este aspecto y en el cumplimiento de la normativa.

Cabe destacar que tenemos alianzas con ONG's que trabajan con la infancia y que siempre que podemos tratamos de colaborar con ellos. Como ejemplo más significativo podemos destacar la alianza con Pioneros.

Principio 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Desde la asociación no se realiza ninguna práctica de discriminación de ningún tipo a la hora de contratar nuevos empleados.

Se realiza una valoración de la evaluación del desempeño al menos cada tres años como mínimo y siempre contamos con el personal que tenemos a la hora de valorar un posible ascenso. Cabe reseñar que muchos cargos de responsabilidad actuales anteriormente han pasado por otros puestos de menor responsabilidad dentro de la asociación.



Cabe destacar que somos especialmente cuidadosos con el cumplimiento de la LISMI y que actualmente estamos en ratios muy superiores a los mínimos exigidos por la ley. Dentro de la asociación tenemos dos centros especiales de empleo, uno en Logroño y otro en Calahorra.

Principios 7, 8 y 9, MEDIO AMBIENTE

Principio 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

A diferencia de otras empresas, nuestra asociación ARPS no tiene como objetivo la obtención de unos beneficios económicos asociados a la realización de una labor productiva, pero si dispone de una serie de Talleres Ocupacionales en los cuales se realizan trabajos que sirven de aprendizaje a las personas con discapacidad intelectual. En este sentido la relación con las empresas colaboradoras nos permite seguir una política de reciclado práctica y al mismo tiempo económica para la entidad con el fin de favorecer el medio ambiente.

Se generan sobre todo residuos de cartón/papel en nuestras áreas de artesanía. Dichos residuos nos son recogidos gratuitamente por 2 empresas, dándose el caso de que una de ellas CARITAS cumple al mismo tiempo una labor social importante.

Otros residuos generados en menor medida, palets de madera y papel de aluminio son separados adecuadamente y reciclados en la misma empresa que nos aporta la labor ocupacional, lo cual ha sido comprobado in situ en las empresas que colaboran con nosotros. Esta política de que la empresa colaboradora recicle el posible residuo generado es un aspecto que tenemos muy en consideración al generar nosotros muy poco residuo.

La construcción reciente de algunos de nuestros servicios nos ha permitido igualmente contar con principios de eficiencia energética en cuanto al tipo de lámparas instaladas, el aislamiento de los ventanales y los edificios en general con el fin de reducir el consumo energético.

Se han establecido por otra parte baremos de Temperaturas de aire acondicionado y calefacción a nivel de servicios haciendo especial hincapié a los profesionales de la importancia de estas medidas.

Por último y en los tiempos que corren de crisis generalizada en nuestro país, nos hemos adherido a la campaña realizada desde la Consejería de Servicios Sociales de la Rioja en cuanto a la realización de un plan de austeridad en el cual hemos puesto especial hincapié en la Información y sensibilización de los profesionales y de las personas con discapacidad intelectual. Entre otras medidas, se ha colgado en nuestra intranet material de actividades sobre Medio Ambiente, para trabajar desde distintos programas.

Principio 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Al respecto indicar que se promueve la participación de las personas con discapacidad intelectual en todas aquellas actividades socioculturales que promuevan dicha responsabilidad, sirvan como ejemplo las siguientes.

- **Logroño** - Visitas al **Bus de energía renovables**, organizado por Iberdrola. Entre otras actividades los participantes asistieron a proyecciones visuales en 3D, juegos y



consejos medioambientales dirigidas al conocimiento y generación de conciencia social del uso responsable y eficiente de la energía.

- **Logroño** – Visitas a todas aquellas exposiciones realizadas en La casas las Ciencias con esta temática
- **Calahorra - Programa Municipal de Educación Medio Ambiental** ('Ambientum'): Diciembre-Julio.
- **Calahorra** – Colaboración y ampliación de relaciones con empresa **Ge-Energy** con la que se han realizado actividades relacionadas con los **aerogeneradores** y se ha participado en una campaña de replantación de zonas con árboles.

Por otra parte dentro de nuestras instalaciones potenciamos la selección para el reciclado (Papel / Plástico / vidrio / Orgánico) mediante el uso de los contenedores adecuados.

Principio 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Dada nuestra función principal "atención a las personas con discapacidad intelectual y sus familias" en la cual participa más activamente el factor humano que el tecnológico, la utilización de tecnologías de producción no tiene prácticamente relevancia. Se potencia más el trabajo manual que favorece la psicomotricidad y la estimulación personal.

No obstante si se ha tenido en cuenta en casos puntuales, como la elección de productos de limpieza más respetuosos con el medio ambiente y menos peligrosos en cuanto a riesgos potenciales para las personas. En este sentido si que tenemos en consideración la aparición de nuevos productos y en cierta forma favorecemos el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Principio 10, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

En este punto realizamos auditorias internas y externas que comprueban la veracidad de las cuentas presentadas con los gastos realizados. Para cualquier gasto importante que hay que realizar se piden varios presupuestos. También en estos casos, hay que tener previamente autorización de gerencia y/o de junta directiva.

Somos especialmente cuidadosos con el cumplimiento de las diferentes normativas ya que los fondos de los que disponemos son de las personas con discapacidad intelectual y sus familias por lo que nos cuestionamos mucho cualquier inversión antes de realizarla.



*"El mundo está en manos de aquellos que tienen el coraje de
soñar y de correr el riesgo de vivir sus sueños".
Paulo Coelho*



Actividades 2011



ENERO'11

EL COLEGIO 'LOS ÁNGELES' EXPONE EN LA GOTA DE LECHE

11 de Enero



La exposición fue inaugurada por la concejala de Juventud, Beatriz Arraiz, y recogía los cuadros realizados por los alumnos y alumnas del C.C.E.E. 'Los Ángeles' en el Museo Würth dentro de la programación de Artefacto.

El título de la actividad y de la exposición era "YO CREO" y se pudo visitar hasta el 29 de enero en el Patio Central de la Gota de Leche.

ACTO DE ENTREGA DE LA ISO 9001:2008 A ARPS

18 de Enero



El presidente del Gobierno de La Rioja, Pedro Sanz, entregó a ARPS el certificado de calidad ISO 9001: 2008 por el buen funcionamiento de los servicios y actividades de sus centros.

La obtención de este certificado de calidad por parte de ARPS confirma el compromiso de la entidad por la mejora continua y la prestación de unos servicios sociales de calidad.



ARPS CUMPLE 47 AÑOS DE VIDA 31 de Enero



En esta ocasión, quisimos celebrar nuestro cumpleaños publicando un número especial del viejo boletín informativo **“EN FAMILIA”** y la inserción de **un anuncio en la prensa** para agradecer a todas las personas y entidades que hacen posible que ARPS cumpla casi medio siglo de vida.

También incluimos un emocionado recuerdo a todos esos amigos y amigas que nos ayudan a seguir adelante en nuestro camino, los que están muy cerca y los que ya se fueron. Ellos y ellas son nuestra palanca de apoyo que nos da fuerza y nos acompaña. Todos necesitamos de los demás y los demás necesitan de nosotros y nosotras.

FEBRERO'11

LECTURA FÁCIL: LEER, UN PLACER Y UN DERECHO

ARPS PRESENTA EN LOGROÑO SU PRIMER LIBRO EN LECTURA FÁCIL: “EL MISTERIO DE LOS MARCOS DESAPARECIDOS”

3 de Febrero



Tras la presentación en Madrid, el día 3 de febrero de 2011, tuvo lugar la presentación en Logroño del libro y del proyecto de ARPS de Lectura Fácil dirigido a personas con discapacidad intelectual: “El Misterio de los Marcos Desaparecidos”, escrito por María José Marrodán y publicado por Editorial Everest.

En esta ocasión, además de los representantes de las entidades implicadas en el proyecto, participaron en la presentación, junto a la autora, algunos de los jóvenes y personas adultas de ARPS que colaboraron con ella en la elaboración del libro.



EL ALCALDE RECIBE A LA AUTORA Y COLOBORADORES DEL LIBRO DE LECTURA FÁCIL DE ARPS

10 de Febrero



El alcalde Tomás Santos recibió a una delegación de ARPS, que le presentó el libro publicado por la asociación en lectura fácil. A la recepción asistieron las cerca de 20 personas con discapacidad intelectual (jóvenes del colegio y adultos del taller) que colaboraron con la autora, María José Marrodán, en la elaboración del libro.

IV JORNADA DE PROFESIONALES

26 de Febrero



ARPS celebró el 26 de febrero sus 'IV Jornadas de Profesionales' para hacer balance del trabajo realizado y presentar a sus profesionales los proyectos de la entidad a corto y medio plazo. A la jornada asistieron cerca de un centenar de profesionales que trabajan en la actualidad en sus centros de Logroño y Calahorra.

En esta ocasión, ARPS invitó a dar una charla, dentro del programa de las Jornadas, a la **doctora Mercedes Alonso, coordinadora de la ong "Senderos de Maíz"**, que trabaja con niños/as con discapacidad y/o enfermedades crónicas en Guatemala. La intervención nos hizo reflexionar sobre los paralelismos y diferencias que hay en el ámbito de la discapacidad entre ambas realidades: la de un país occidental y la de un país como Guatemala, en vías de desarrollo, donde los recursos son muy limitados.



MARZO'11

JUEVES LARDERO Y CARNAVAL EN ARPS

3 de Marzo



Los diferentes Centros y Servicios de ARPS en la capital riojana (C.E.E. Los Ángeles, Centro de Atención Diurna 'Domingo Ochoa' y Vivienda) celebraron una gran fiesta de disfraces como antesala a los Carnavales. Se vieron todo tipo de disfraces: desde John Travola y su pandilla en la película Grease, pintores de lienzos, payasos, toreros, damas de época, etc. Todos ellos confeccionados por las propias personas con Discapacidad Intelectual y sus monitores.

Tras el baile, todos los asistentes disfrutaron del tradicional 'bollo preñado'.

COMIDA EN PEÑA 21

12 de Marzo



Un grupo de personas de la residencia de ARPS, acompañados por varias monitoras y por el presidente de la asociación, Santiago Urizarna, volvieron a disfrutar un año más de la comida ofrecida por los miembros de la 'Peña 21'.

La relación entre ambas entidades se remonta a la década de los 60, cuando la conocida peña taurina, en su origen Peña 'El Viti', organizaba los primeros festejos a beneficio de las personas con discapacidad intelectual.

Más de cuatro décadas después y muchas novilladas, los de 'La 21' continúan siendo fieles a su cita con la solidaridad, invitando a los y las residentes de ARPS a comer en su actual sede de la Calle Duquesa de la Victoria esquina con Avenida Colón, en Logroño.



ARPS PARTICIPA EN LA 'II SEMANA DE LA DISCAPACIDAD', ORGANIZADA POR EL CERMI Y EL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO Del 21 al 25 de Marzo

EL COLE Y EL 'CENTRO ÁNCORA' FUERON PREMIADOS EN EL CONCURSO 'MI ARTE MI CAPACIDAD'

Todos los Centros y Servicios de ARPS participamos en la II SEMANA DE LA DISCAPACIDAD, organizada por el Ayuntamiento de Logroño y el CERMI, y celebrada entre los días 21 y 25 de marzo.

De entre las actividades que incluía el programa hay que destacar la exposición "Logroño se mueve por mis derechos" (Fotografía); y el concurso de Pintura y Escultura "Mi Arte, mi Capacidad", en el que resultaron premiadas varias obras de nuestro Cole y de nuestro 'Centro Áncora' de Calahorra.

Estuvimos presentes también con la fantástica actuación del grupo de Musicoterapia de ARPS, los "cARPantaS".





PEDRO SANZ INAUGURA LA NUEVA RESIDENCIA DE ARPS “LOS VALLES”

Las instalaciones permitirán a los residentes fomentar su desarrollo personal y mejorar su autonomía

24 de Marzo

El 24 de Marzo de 2011, el Presidente del Gobierno de La Rioja, Pedro Sanz, inauguró la nueva residencia de ARPS.

Con capacidad para 48 usuarios/as, la nueva residencia nació con la vocación de ofrecer una vivienda estable para las personas con discapacidad intelectual como alternativa de alojamiento a su domicilio, acorde a sus necesidades, lo que permitirá fomentar su desarrollo personal, mejorar su autonomía, participación social y calidad de vida de los residentes.

El servicio de Vivienda y los residentes se trasladaron a su “nuevo hogar” a primeros del mes de Mayo de ese mismo año.



LOS VALLES





ABRIL 2011

EL CENTRO ÁNCORA CELEBRA EL 'DÍA DEL LIBRO' CONVOCANDO LA PRIMERA EDICIÓN DE SU CONCURSO ARTÍSTICO LITERARIO



El Certamen se creó para favorecer el desarrollo de la expresión artística de las personas con discapacidad intelectual del Centro.

MAYO 2011

PREGÓN DE ARPS EN LA VII SEMANA CULTURAL DEL CENTRO CÁNTABRO

2 de Mayo



Nuestros amigos y amigas de Cantabria nos invitaron a dar el pregón de Semana Cultural y fue el gerente de nuestra asociación el encargado de hacerlo. Nuestra relación se ha convertido en estos últimos tres años en una firme ALIANZA de la que nos sentimos orgullosos y satisfechos, como entidad y como amigos/as... Y si no, que se lo pregunten a nuestros residentes, que siempre están deseando participar en la degustación de quesos de San Mateo, ya que les brinda la oportunidad de vivir la fiesta desde dentro.

Una vez más, gracias al Centro Cántabro por su sincera y desinteresada colaboración: por compartir la degustación con nosotros y, por supuesto, por donar la recaudación a nuestro proyecto.

'MIL RAZONES': EL COLE EXPONE EN EL ATENEO RIOJANO

Inauguración 30 de Mayo



El 30 de Mayo, nuestro cole inauguró en el Ateneo Riojano la exposición "Mil Razones". En la presentación participaron, junto al presidente Santiago Urizarna y la responsable del Aula de

Arte y Artesanía del centro escolar, Patricia San José, dos alumnos: Jicabay y Víctor. La exposición se pudo visitar hasta el 20 de junio.



JUNIO 2011

'COMERCIO+CULTURA': ARPS PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO DE BARRIO ORGANIZADAS POR EL 'PROYECTO ICI' DE RIOJA ACOGE

**'MANOS CON ARTE': PUERTAS ABIERTAS DE LA TIENDA DE ARTESANÍA DE ARPS
2 de Junio**

La actividad tuvo lugar en el exterior de la tienda de Artesanía, en Madre de Dios y formaba parte de la primera edición de 'COMERCIO+CULTURA', programa de dinamización de comercios que desarrolló Rioja Acoge en los barrios Madre de Dios y San José.

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS DE LA TIENDA DE ARTESANÍA:



El público pudo disfrutar de Teatro de Calle con el Grupo 'La Canica Roja' y de música en directo.





PREMIADOS POR LA UNESCO EN FRANCIA

7 de Junio



Una delegación de alumnos/as y profesoras del C.C.E.E. 'Los Ángeles' recogieron en junio, en el Ayuntamiento, los premios obtenidos por tres de ellos en el **'Concurso Internacional de Artes Plásticas' del Centro de la UNESCO Louis François de la ciudad francesa de Troyes** (en el departamento de Aube, cerca de Paris).

Las obras fueron hechas en el taller realizado en el Museo Würth en noviembre de 2010, dentro del marco de ARTEFACTO, y presentadas en Francia a través de la Gota de Leche.

ARPS PARTICIPA EN EL ENCUENTRO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FEAPS LA RIOJA EN EL MUSEO WÜRTH

16 de Junio



La entidad participó con dos BBPP: **'Musicoterapia y Derechos'**, presentada en esta ocasión por el Cole y **'Somos reporteros y guías de nuestro Centro'**, del Centro Áncora de Calahorra.

APRENDEMOS A COMPARTIR NUESTRA INTIMIDAD

En ARPS se creó a finales de 2010 un Grupo de Mejora con el objetivo de trabajar el **"Derecho a la Intimidad"**, uno de los diez que recoge nuestro decálogo. El Grupo estuvo activo durante todo 2011 con el objetivo de garantizar la confidencialidad y el respeto a la intimidad de las personas.

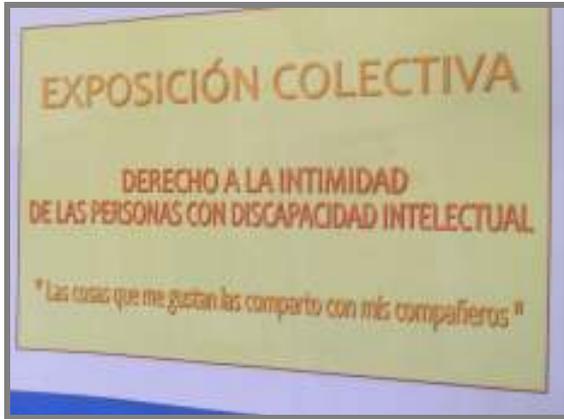
Los primeros pasos fueron la detección de casos de intromisión y situaciones cotidianas en las que se vulnera este derecho, de manera que se puedan establecer mecanismos para corregir o cambiar este tipo de actitudes y comportamientos.

Además, uno mismo debe aprender a marcar sus propios límites a la hora de compartir su intimidad y "sus cosas", ya sean, entre otras, sus sentimientos o sus objetos personales.



Una vez que hemos aprendido a “proteger” nuestra intimidad, seremos más consecuentes con lo que mostramos de nosotros mismos a los demás.

Como práctica a este aprendizaje, el Grupo de Mejora nos propuso mostrar algún objeto personal que quisiéramos compartir con los compañeros y contarles por qué lo habíamos elegido. Con todos ellos, se organizaron pequeñas exposiciones en todos los Centros de ARPS.



JUNIO/ JULIO 2011

LOS CAD DE ARPS VISITAN ‘LA RIOJA, TIERRA ABIERTA’ EN ALFARO

Los Centros de Atención Diurna de ARPS de Logroño (‘Domingo Ochoa’) y Calahorra (‘Centro Áncora’) visitaron la exposición ‘La Rioja Tierra Abierta’ y los Sotos de Alfaro, los días 21 de Junio y 1 de Julio, respectivamente. Ambas excursiones se programaron como viaje de fin de curso y los centros contaron en todo momento con la colaboración y el apoyo de la organización, tanto por parte de Fundación Caja Rioja, como por parte de la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial. Además, también les brindaron apoyo logístico los voluntarios de la ciudad, quienes les acompañaron y explicaron los rincones más emblemáticos de Alfaro.



El CAD ‘Domingo Ochoa’ en la Colegiata de San Miguel, de Alfaro.



El Centro Áncora en los Sotos de Alfaro.



JULIO 2011

CAMPAMENTO DE VERANO DEL COLEGIO 'LOS ÁNGELES'

En el mes de Julio, el Cole volvió a celebrar con éxito, un año más, su campamento de verano. El amplio programa de actividades programadas hicieron las delicias de los escolares. Entre las más divertidas, hay que destacar una sesión de *batukada* africana.



AGOSTO/ SEPTIEMBRE 2011

ADIÓS A LA VIEJA RESIDENCIA

Una vez construida y habitada la nueva Residencia 'Los Valles' de ARPS, decíamos adiós a las viejas instalaciones de vivienda. El derribo se realizó durante los meses de agosto y septiembre.





AUDITORÍA EXTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN ARPS: RENOVADA LA CERTIFICACIÓN EN ISO 12 y 13 de Septiembre

Los días 12 y 13 de septiembre de 2011, tuvo lugar en ARPS la Auditoría Externa del Sistema de Gestión de la Calidad; proceso que nos permitió, un año después de obtener la certificación en ISO 9001-2008, hacer una revisión del sistema y confirmar la correcta implantación del mismo en la organización, de acuerdo a lo planificado y a los requisitos de la norma de referencia.



DEGUSTACIÓN DEL CENTRO CÁNTABRO A BENEFICIO DE ARPS 18 de Septiembre



El Centro Cántabro en La Rioja repartió en esta ocasión 1.700 raciones de queso de Cantabria y vino de Rioja en la tradicional degustación ofrecida a beneficio de ARPS. La degustación se celebró dentro del programa de San Mateo y, por segundo año consecutivo, tuvo lugar en la Plaza San Agustín.

Un grupo de personas de la Residencia 'Los Valles' de ARPS estuvieron atendiendo al público y sirviendo las degustaciones, en compañía de los miembros del Centro Cántabro.



OCTUBRE DE 2011

COMIENZAN LOS TRABAJOS PARA LA ELABORACIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO DE ARPS

5 de Octubre

En el mes de Octubre, tuvo lugar la primera reunión del Equipo Guía, constituido para la elaboración del II Plan Estratégico de la Entidad. Ha sido un proceso de meses, en el que ha habido una alta participación de todos los Estamentos que formamos ARPS: Junta Directiva, profesionales, personas con discapacidad intelectual y familias.



JOSÉ IGNACIO NIETO VISITA LAS INSTALACIONES DE ARPS

11 de Octubre

El nuevo consejero de Salud y Servicios Sociales, José Ignacio Nieto, y la directora general de Atención a la Dependencia y Prestaciones Sociales, Carmen Corral, visitaron el 11 de octubre, la sede de ARPS.

Los responsables de Servicios Sociales tuvieron la oportunidad de conocer las instalaciones del Centro de Atención Diurna (CAD) 'Domingo Ochoa' y la Residencia 'Los Valles'.





NOVIEMBRE DE 2011

RAJOY VISITA ARPS 11 de Noviembre

El entonces candidato del PP a la presidencia del Gobierno, Mariano Rajoy, eligió los talleres de ARPS en Logroño para hacer su comparecencia ante los Medios de Comunicación en La Rioja. La visita ocupaba todas las portadas de la prensa regional y nacional.



ARPS, PORTADA DE LA PRENSA DIARIA, REGIONAL Y NACIONAL





NUESTRA RESI SALE EN TVE 30 DE NOVIEMBRE

TVE emitió el 30 de noviembre el reportaje grabado en nuestra Resi para mostrar cómo se vive en los nuevos apartamentos de 'Los Valles' y cómo las instalaciones fomentan el desarrollo personal de los residentes y mejoran su autonomía.



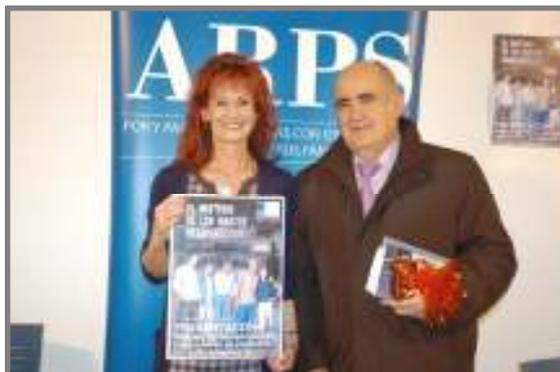
DICIEMBRE DE 2011

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y ACTOS 3D EN CENTRO ÁNCORA DE CALAHORRA

Fieles a su cita con los derechos de las personas con discapacidad, nuestros compañeros y compañeras de Calahorra celebraron el día 3 de Diciembre con una campaña previa de sensibilización en los colegios y Medios de Comunicación de La Rioja Baja, la marcha por las calles de la ciudad calagurritana y un gran musical en el Teatro Ideal.



Dentro de los actos previos al 3D en Calahorra, presentamos allí nuestro libro de lectura fácil "El Misterio de los Marcos Desaparecidos". La cita fue el 18 de noviembre.





INVITACIÓN: CHOCOLATA EN LA RESIDENCIA 'LOS VALLES' DE ARPS (Sábado 3 de Diciembre, 'Día de las Personas con Discapacidad')

También la Residencia 'Los Valles' nos invitó a celebrar el 'Día Internacional de las Personas con Discapacidad' (3 de Diciembre).

Nuestros residentes nos invitaron a merendar y tomar una rica taza de chocolate el sábado por la tarde. Pasamos unos momentos muy divertidos, con la magia del Mago CID y la charanga de Makoki. El lema elegido para la ocasión fue: "NI MÁS NI MENOS, SOY DIFERENTE COMO TÚ".



PROGRAMA DE ACTOS DE NAVIDAD: DEL 19 AL 23 DE DICIEMBRE

Un variado programa de actividades ponía fin a un año repleto de actividades de nuestra





2011 FUE UN AÑO MUY INTENSO, LLENO DE BONITOS Y DIVERTIDOS RECUERDOS. LO MÁS IMPORTANTE ES QUE NOS LO HEMOS PASADO MUY BIEN JUNTOS....





